TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado y caluroso.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 31.5 grados, a las 15,15 horas, Mínima: 12 grados, a las horas.
PRONOSTICO: El litoral de la región norte y las provincias centrales, incluyendo Concepción, amanecerá con cielos nublados y algunas neblinas aisladas.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE. MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1963 - PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.499

Edición de 18 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3	Cables, Págs.	10
Redacción	4	Deportes	11 a 12
Política	5	Hípica	13 a 15
Cámara	6 a 7	Económicos	14
Gremios Comercio	8	Teatros	16
Provincias	9	Social	17
		Magazine	18

PERSONAL

Firmado Convenio por Eº 1.000.000:

Gran Resurgimiento Industrial en el Norte

El convenio se firmó entre la CORFO y la Junta de Adelanto de Arica. Repercutirá favorablemente en toda la región del norte, dijo Arturo Mackenna, en la CORFO. Ampliarán e instalarán nuevas industrias

Los programas de desarrollo económico e industrial que se están llevando a la práctica —y que se inicien— en Iquique y Arica tendrán, sin duda alguna, inmediatas y favorables repercusiones en toda la Zona Norte, declaró ayer el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Arturo Mackenna, en conferencia de prensa.

Mackenna reunió a los periodistas en la Sala de Consejo de la institución e informó, detalladamente, sobre los resultados de la jira que, por espacio de cuatro días, realizó a ambas ciudades, acompañado por Consejeros y ejecutivos de dicho organismo.

CONVENIO POR MIL MILLONES DE PESOS

Manifestó que durante la visita se firmó un convenio entre la CORFO y la Junta de Adelanto de Arica, por un monto de un millón de escudos, o sea, mil millones de pesos. Su finalidad básica, expresó, será la de ayudar al financiamiento de todas las actividades industriales de la región, de acuerdo con los siguientes puntos claves: Impulsar el desarrollo de nuevas actividades industriales basadas en los recursos y posibilidades locales; Impulsar la instalación de industrias anexas o derivadas de las mencionadas anteriormente e impulsar el mejoramiento y la ampliación de las actividades industriales existentes que tengan base económica adecuada.

PROGRAMA PESQUERO

Dijo que la CORFO desarrollará un programa industrial pesquero similar al abordado en Iquique. Para ello, añadió, habrá que habilitar una zona industrial adecuada, dotada de los elementos y servicios necesarios para el eficiente funcionamiento de las Plantas y, en general, la aplicación de una política de ayuda a la inversión particular para asegurar su instalación. Actualmente, personal técnico estudia la ubicación definitiva de esta zona industrial.

INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA

Mackenna precisó que, tomando en cuenta la importancia que deberá adquirir la industria automotriz nacional, es del mayor interés y conveniencia ir hacia la producción de partes y elementos auxiliares de las armadurías instaladas en esa región. Entre las fábricas susceptibles de instalar, dijo, pueden señalarse las de pinturas de autos; de estampados de piezas, tales como llantas, defensas, adornos, etc.; fábricas de cromados y niquelados, de líquidos para frenos; de pastas de simonizados, etc.

Informó que, sin perjuicio de lo anterior, la CORFO proyecta llevar a cabo la industrialización de la producción agrícola, utilizando especies de excelente desarrollo en esa zona, como maíz, tomates, porotos, aceitunas. Se consulta, igualmente, la construcción de una Planta Industrializadora de Basuras, para enriquecer los terrenos agrícolas y, asimismo, crear la Industria Auxiliar de la Pesca, con todos los derivados propios de esta actividad.

DURACION

Hizo presente que el Convenio tendrá una duración de cinco años y que, en líneas generales, para su financiamiento, la CORFO y la Junta de Adelanto concurrirán, durante ese plazo, con una suma no inferior a los 500 mil escudos cada uno, los que serán administrados por la CORFO.

Se refirió, a continuación, a

(PASA A LA PAGINA 2)

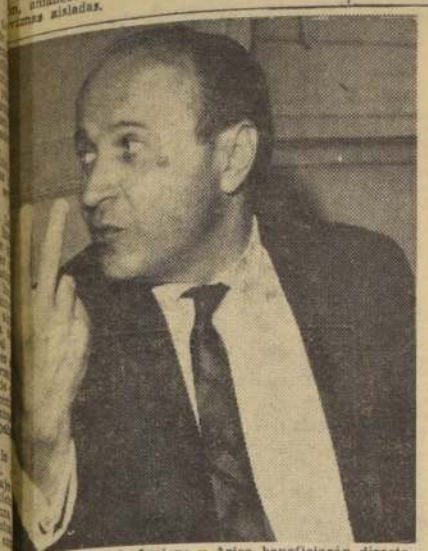

Nuevos proyectos de Iquique y Arica beneficiarán directamente a toda la zona norte, dijo el Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna, que aparece en el grabado.

Nuevas obras portuarias en Iquique

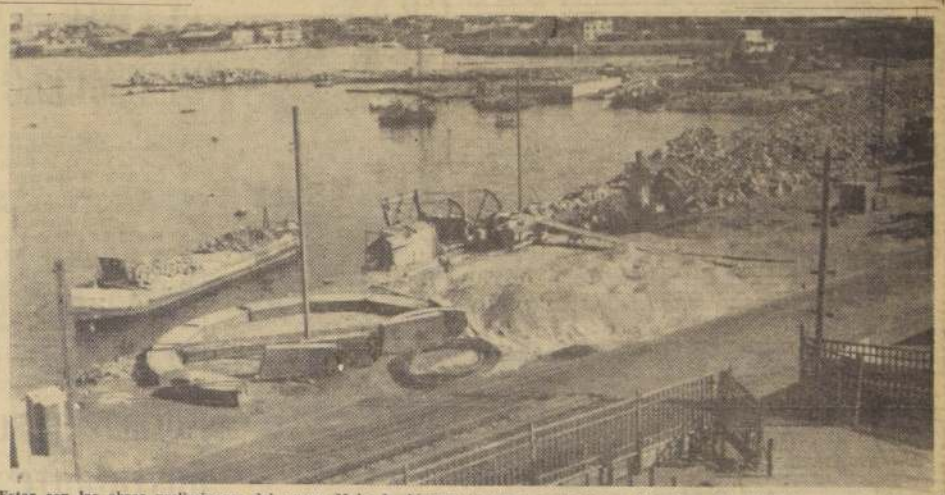

Estas son las obras preliminares del nuevo Molo de Atraque que se está construyendo en Iquique para embarcaciones pesqueras y un nuevo Varadero. En 1965, las exportaciones de productos derivados de la pesca, ascenderán a 45 mil toneladas.

ANUNCIO OFICIAL:

Más de 35 millones de dólares para aumentar producción minera

Se trata de nuevos aportes de capitales aprobados. Significarán el resurgimiento de Coquimbo y Atacama, dijo el Ministro de Minería

El Comité de Inversiones Extranjeras aprobó tres nuevos e importantes aportes de capitales que, en total, suman 35 millones 220 mil dólares.

El Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha, al informar sobre el particular, expresó ayer en la tarde que el aporte de mayor volumen asciende a la suma de 30 millones de dólares, estando destinado al desarrollo de las minas de hierro que explota la Compañía Minera "Santa Fe". El segundo alcanza a 3 millones de dólares y será destinado en la ampliación de la mina de cobre "Santo Domingo", de Taltal. El tercero es por 220 mil dólares y cubrirán el financiamiento de la pavimentación del camino de "Las Adrianitas", yacimiento de hierro ubicado en las cercanías de Caldera.

LOS DETALLES

Prieto Concha manifestó que los 30 millones de dólares fueron aportados por la Canadian Foreign Ore Development Corporation. Añadió que están destinados al reforzamiento de los presupuestos para las faenas de extracción, transporte interno y Embarque de los minerales de hierro de la Compañía Minera "Santa Fe", especialmente en el yacimiento "Cristales", ubicado en el límite de las provincias de Atacama y Coquimbo.

El 60 por ciento del aporte estará constituido por maquinarias, equipos, accesorios, herramientas, implementos y repuestos en general. El 40 por ciento restante será en forma de créditos.

Señaló el Ministro que como las principales faenas de Santa Fe se desarrollan en Co-

(PASA A LA PAGINA 2)

Accidente sufrió en Río senador Pedro Ibáñez

RIO DE JANEIRO, 5 (UPI) — El senador chileno Pedro Ibáñez y su esposa sufrieron contusiones y escoriaciones en un accidente de tránsito registrado anoche en esta ciudad.

El matrimonio viajaba con el abogado brasileño Pedro Godoy en un automóvil de la Federación Nacional de Comercio, que se vio envuelto en una cuádruple colisión. Los tres recibieron distintas lesiones de las que se atendieron en una estación de primeros auxilios, pero posteriormente la señora Lela Santa María de Ibáñez, la más afectada por el accidente, fue internada en una clínica local.

ce 15 años Chile instaló su mera base en la Antártida

ommemora hoy instalación de la Base Naval "Arturo Prat"

uevo aniversario de la ación de la base naval Prat", que marcó la etapa para el establecimiento sucesivo de dotaciones de las Fuerzas Armadas en tinente antártico, se mora hoy.

o se sabe, Chile confirmó sus derechos en la Antártida el 6 de noviembre de ando un Decreto Supremo del Gobierno de don Pedro uitre Cerda delimitó el rio que se consideraba

ntir del año 1947, fecha entro en servicio la base uro Prat", las otras dos ramas de la Defensa Nacional sucedieron a la Armada, estableciendo las bases "Bernardo O'Higgins", del Ejército, y "Gabriel González Videla", de la FACH.

Desde la inauguración de la base naval "Arturo Prat", se han efectuado 17 expediciones de relevos, a bordo de las naves de la Armada Nacional.

Con motivo de este nuevo aniversario, altos jefes de la Armada Nacional y de las otras ramas de las FF. AA. enviarán radios de salutación al personal de dotación de la base naval antártica "Arturo Prat".

Gobierno de Chile organizó la primera ...al continente austral, en enero de ...egrada por militares, hombres de ... e intelectuales, que embarcó en la "Iquique" y el transporte "Angamos", ...do del comodoro, Federico Guesalaga. ...tivo era cumplir con el Decreto Su... N.o 1.747. Desde entonces, el 6 de fe... ese año, un grupo de valientes marinos, al mando del teniente de la Armada Nacional, Boris Kopaitic, tomó posesión, en nombre de Chile, de una parte del territorio antártico inaugurando la base naval "Soberanía", por estar ubicada en el puerto Soberanía y que hoy se llama la base "Arturo Prat". En el grabado, un aspecto de la fachada de la base naval.

Temblor de 90 segundos de duración alarmó a Valdivia

Efectos del fenómeno abarcaron desde Chillán hasta Aisén. En Concepción duró un minuto. No se registraron desgracias personales ni daños materiales

Un prolongado temblor afectó en la tarde de ayer a diez provincias del sur, en algunas de las cuales fue de carácter leve, grado dos, y en otras alcanzó hasta el grado cinco, de la escala internacional de 12 grados. El fenómeno sísmico abarcó desde Chillán hasta Aisén, es decir, las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Aisén, sin producir daños materiales y llevando sólo el pánico a algunos lugares. De acuerdo con las informaciones recibidas, el epicentro de este temblor fue Valdivia, ciudad en que fue calculado en grado 5.

Damos a continuación las informaciones recibidas de nuestros corresponsales.

CONCEPCION.— Un largo temblor, grado tres, fue sentido a las 16.43 horas de ayer. Su duración fue de un minuto, y el movimiento era ondulante. La población, que ya está acostumbrada a estos fenómenos, no sufrió pánico ni alarma.

LOS ANGELES.— Un corto temblor, seguido de uno más largo, afectó a esta ciudad, sin producir daños ni alarma en el público. Su intensidad fue de grado 3. (GONZALEZ, corresponsal.)

VALDIVIA.— Un fuerte temblor, de 1 minuto y medio de duración, que por momentos hizo temer la repetición de los sismos de mayo de 1960, azotó esta región a las 16.40 horas de ayer. Muchos de los habitantes, presas del pánico huyeron a las calles y plazas, pero fuera del susto, no hubo daños que lamentar. El movimiento alcanzó el grado cinco de la escala internacional de 12. Quince minutos

(PASA A LA PAGINA 2)

LE REALIZA APORTES DE INTERES VERSAL EN ESTUDIO DEL CANCER

clusiones a que llegó el doctor Chaklin, cancerólogo de fama mundial, durante su visita a nuestro país

s aspectos fundamen- ...tizó sus observacio- Chile el cancerólogo ...icano Dr. Alexander ...ele de la Unidad de ...de la Organización ...de la Salud, que rea- ...jira por los países la- ...nos con el objeto de ...las posibilidades de ...en ellos estudios epi- ...cos sobre el cáncer. ...rdo con el investiga- ...klin, sobre la base de ...vaciones en nuestro ...lizadas en estableci- especializados y cen- investigación y estu- cáncer en Santiago, ...o y Viña del Mar, ...se centró en los si- aspectos:

...os estudios epidemio- especialmente desde ...o de vista de la pato- ...ográfica— para contri- ...plicarse las causas de ...nes diferencias que se entre las zonas y los ...aspecto de la prevalen- ...ertas formas de cán- ...estudios son de gran ...ncia, pues con ellos contribuir a aclarar ...sis de la enfermedad. ...ución de Chile pue- ...muy importante porque ...un Registro Nacio- cáncer establecido en

...investigación científica ...cerología. El Insti- ...dicina Experimental ...algunos otros cen- ...vestigación de la Fa- ...medicina están rea- ...trabajos de interés ...en este aspecto. ...control del cáncer. El ...—como todos los ...en cáncer— opina ...termos, por lo gene- ...demasiado tarde al diagnóstico y al tratamiento. Ello conduce a una mayor gravedad y a una menor probabilidad de supervivencia después del tratamiento. En parte, las razones de este retardo se deben a la escasez de recursos de los organismos oficiales para establecer los centros de diagnóstico precoz que son necesarios.

A su regreso a Ginebra —sede de la OMS—, el Dr. Chaklin enviará a las autoridades del Servicio Nacional de Salud un informe oficial de su visita.

Después del desastre

BIBLIAN, Ecuador.— Una monja camina entre los escombros de la escuela "Corazón de María", después que el antiguo edificio que la albergaba se derrumbara, el dos de febrero. Más de cien niñas y monjas perecieron en la tragedia. (RADIOFOTO UPI.)

No existe gestión que el "Clarín" atribuye a Rettig

La secretaría general del Partido Radical entregó ayer la siguiente declaración:

"En la edición de hoy del diario "Clarín", en la página 3, bajo el título "Politiqueos", se informa que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical comisionó a su presidente, don Raúl Rettig, para que se entrevistara con el señor Luis Escobar Cerda y le solicitara el retiro de su postulación a Rector de la Universidad de Chile en beneficio del señor Enrique Silva Cimma.

"La secretaría general del Partido Radical desmiente terminantemente esta información, pues el Comité Ejecutivo Nacional no ha tratado el tema ni el señor Raúl Rettig ha realizado gestiones de tal naturaleza.

Santiago, 5 de febrero de 1963."

OTRA VEZ PELE

PELE... SIEMPRE PELE.— El fabuloso entreala de las selecciones brasileñas y de Santos, su equipo, es una atracción enorme dondequiera que se presente. En Chile, dos muchachas —muy bellas ambas—, no pudieron sustraerse a esta admiración que es mundial.

Esta noche, Santos, el cuadro de Pelé, jugará con Universidad de Chile. En el otro partido, también de trascendencia especial, Botafogo, campeón de Río de Janeiro, enfrentará al popular Colo Colo. (Información página 11.)

TERESA ANTELO DESMIENTE LAS VERSIONES DE PRENSA BOLIVIANA

Fue prorrogada la autorización de permanencia en el país de la ciudadana boliviana Teresa Anteló de Pizarro, esposa del chileno Enrique Pizarro, el sindicado autor del robo de documentos confidenciales al ex Agregado Militar de Chile en La Paz, Manuel Campos.

Teresa Anteló, de 19 años, profesora de inglés y con estudios de secretaria-taquígrafa, formuló la siguiente declaración, desmintiendo las versiones propaladas por la prensa boliviana respecto al tratamiento de que ha sido objeto por parte de las autoridades y policía chilenas:

"Comparece voluntariamente al Ministerio de Relaciones Exteriores doña Teresa Anteló de Pizarro y, ante las publicaciones aparecidas en la prensa de Bolivia, expresa lo siguiente:

Desde mi ingreso al país, el 23 de octubre de 1962 y hasta la fecha, no he sido privada de mi libertad ni me ha sido restringida de manera alguna. No he sido víctima de malos tratamientos y, por el contrario, he sido considerada en todas mis peticiones.

Me encuentro en Chile por el interés de seguir de cerca las alternativas del proceso que se sigue a mi marido en la Segunda Fiscalía Militar y quiero permanecer en el país mientras lo permitan sus autoridades.

Las informaciones proporcionadas por la prensa de mi país carecen de veracidad, como lo puede acreditar fehacientemente el señor Cónsul General de Bolivia en Santiago.

Ante el ofrecimiento de repatriación que me ha hecho el Cónsul de mi país, pues soy boliviana, le he solicitado postergar toda resolución al respecto para el caso de que las autoridades chilenas denieguen mi solicitud de permanencia en Chile, la que he presentado al Ministerio del Interior con el fin de poder trabajar en este país.

Santiago, 4 de febrero de 1963".

E° 800 entregará Municipio a viuda de J. Fuenzalida

Ochocientos escudos fue el producto de la función ofrecida por la Municipalidad en beneficio de la viuda del malogrado jugador de Santiago Morning, Jorge Fuenzalida, quien pereció en un accidente automovilístico cuando regresaba de La Serena.

El dinero será entregado en el curso de la próxima semana a la viuda del desaparecido player del club bohemio.

En la función de beneficio actuaron el Ballet de Arte Moderno y la Orquesta Filarmónica de Chile. El programa se realizó con gran asistencia de público, el domingo 27 de enero.

Espigón de Talcahuano es ideal para el movimiento portuario

Su reconstrucción obedece al Plan General de Modernización de Puertos en el país

El Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, anunció que quedó totalmente terminada la reconstrucción de la superestructura del espigón de atraque del puerto de Talcahuano, con sus pavimentos y vías férreas.

El espigón, con 200 metros de largo y 7 a 8 de profundidad, dijo el Director Portuario, constituye ahora una superficie completamente lisa, ideal para el movimiento de los equipos de la Empresa Portuaria de Chile, usuaria de los puertos chilenos.

LO QUE FALTA POR HACER

"Lo único que falta por hacer, agregó, es el tablestacado de acero en 30 metros, para lo cual ya se han pedido las tablestacas al exterior.

"También se trabaja en el malecón blanco que se encuentra paralelo a la costa, en el que se invertirán aproximadamente 120 mil escudos. Hasta el momento los trabajos significan un gasto de 180 mil escudos, incluyendo la repavimentación de la explanada portuaria adyacente al espigón, con 24.000 metros cuadrados y la pavimentación de las bodegas.

Estas obras se han realizado en estrecha colaboración con la Empresa Portuaria de Chile y forman parte del Plan General de Modernización de Puertos en todo el país.

Comando de Unidades de la FACH cumple hoy 15 años

Repartición fue creada el 6 de febrero de 1948

Quince años de existencia cumple hoy el Comando de Unidades de la Fuerza Aérea de Chile. Fundado oficialmente el 6 de febrero de 1948, fue designado como su primer Comandante el General de Brigada Aérea Teodoro Ruiz Díez.

Esta nueva Repartición de la FACH, creada como organismo ejecutivo, es la encargada de la organización, entrenamiento y conducción de las unidades operativas de la institución a lo largo del territorio nacional, tales como Brigadas, Alas y Grupos.

Aparte de sus funciones bélicas, el Comando de Unidades ha cooperado a través de sus unidades subordinadas, en todo tiempo y en todas las circunstancias, a resolver los problemas de la ciudadanía. Su importante e incalculable labor quedó demostrada con el puente aéreo tendido en la zona sur devastada por los terremotos de mayo de 1960.

Aviones de la FACH han llegado a los más apartados rincones de Chile, para llevar alimentos, medicamentos y otros implementos que sus habitantes necesitaban para subsistir. El transporte de enfermos graves desde regiones aisladas a los centros de Salud ha sido otra importante labor que el Comando de Unidades de la FACH ha cumplido con el aplauso general de los chilenos.

A través de sus quince años de existencia, el Comando de Unidades de la FACH ha experimentado un notorio progreso en su papel organizativo, de instrucción y de conducción de todas las unidades de la Fuerza Aérea de Chile, destacadas en las distintas ciudades, territorios y localidades del país.

El actual Comando de esta repartición militar aérea chilena es el General de Aviación Rubén Castro López.

RUBEN CASTRO LOPEZ, general de aviación.

E° 5 MILLONES SE INVERTIRAN EN NUEVO PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Otros 4.918.896,31 escudos invertirá el Ministerio de Obras Públicas en la construcción de nuevas obras y compra de materiales. El Subsecretario del ramo, Guillermo Ríos Mackenna, anunció que los decretos que autorizan los fondos fueron firmados ayer por el Jefe de Estado y todos corresponden a la aceptación de propuestas públicas.

Entre las más importantes está la construcción de la infraestructura de la variante del ferrocarril del Embalse La Paloma, en Ovalle. Esta obra de regadío es la mayor emprendida en el país.

Los trabajos, por valor de 3.900.628, los realizará la firma Hgdo Koppers en un plazo de veinte meses.

OTRAS OBRAS

Las demás propuestas se refieren a compra de cañerías de asbesto-cemento de diversos diámetros para el agua potable de San Bernardo y La Cisterna, por 186.005 escudos, y de dos grupos electrógenos para el sistema de agua potable de Lautaro y Castro, por 41.604,30 escudos.

—Pavimentación y ejecución de obras complementarias en el sector Loncoche a La Paz del Longitudinal Sur, provincia de Cautín, por 626.141,50, y

—Construcción y reconstrucción de los puentes Molco, Navarrete y Carmelo, en el camino de Villarrica a Pucón, y del puente Los Compadres, en el camino de Pucón-Termas de Palguín, provincia de Cautín. El costo de estas obras es de 164.516,61 escudos.

Contador-Cajero
JOVEN NECESITO
Preferente egresado Instituto Superior de Comercio. Escribir referencias y pretensiones de sueldo a:
MEIGGS N.o 72

Niños visitan maestranza LAN

Veinticinco niños de la Población San Gregorio visitaron la Maestranza de la Línea Aérea Nacional, a fin de conocer cómo se reparan o se someten a mantenimiento los aviones. Los niños fueron a la LAN bajo las órdenes del voluntario del Cuerpo de Paz, Milton Katz. En el grabado, los menores aparecen en la losa de la Maestranza.

GRAN...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

otros planes de la CORFO, y dijo que está en plena ejecución el Plan Quebrada de Tarapacá. La Quebrada de Tarapacá, dijo, que nace en la precordillera chilena y que se prolonga hasta la Pampa del Tamarugal, a unos 110 kilómetros de Iquique, tiene gran importancia, tanto en sus aspectos históricos como agrícolas y, también, podríamos decir, sociales.

Expresó que el nuevo plan tiende a mejorar los rendimientos agrícolas de todos los predios existentes, mediante la aplicación de la técnica en los abonos, desinfectantes en general y en las siembras. Asimismo, la CORFO realizará algunas instalaciones accesorias para el mejoramiento de los locales escolares, instalación de postas sanitarias, de alumbrado, etc.

EN IQUIQUE

Después de recordar el verdadero colapso que se registró hace algunos años en Iquique, Mackenna mencionó el Plan de Fomento Pesquero que se lleva a cabo. Este Plan, afirmó, es ahora una verdadera realidad. Porque hasta 1960 y considerando las exportaciones de los años 1958 y 1959, Iquique exportó una cifra levemente superior a las 10 mil toneladas de harina y aceite de pescado, conservas, harina y aceite de ballena, con un retorno total algo superior al millón de dólares. En cambio, señaló, en 1961 estas exportaciones aumentaron a cerca de 15 mil toneladas, y en 1962, ascendieron a 40 mil toneladas, con retornos por valor de 4 millones 750 mil dólares. Vale decir, dijo, en dos años de vigencia del Plan Pesquero de la CORFO, la industria pesquera iquiqueña ha retornado una suma cercana a los 6 millones 500 mil dólares.

Destacando aún más estos antecedentes, Mackenna declaró: "El futuro de esta industria, aprobados nuevos proyectos de instalación de industrias, es promisorio. Se estima, basándose incluso en cálculos pesimistas, que a fines de 1965, esta actividad estará retornando al país una suma cercana a los 45 millones de dólares.

HORA DEL CIERRE.— Anoche:

El ciclismo designó a sus seleccionados a Juegos del Brasil

Dieciséis corredores en la nómina

Los siguientes corredores fueron nominados anoche candidatos a preseleccionados para los IV Juegos Panamericanos de Brasil, por la Federación Ciclista de Chile: Julio Ascui, Guillermo Vargas, Isaías Macaya, Leonidas Carvajal, Jaime Inda, Raúl Saint-Jean, Manuel Molina y Fernando de los Ríos, de Santiago; Juan Pérez y Jacobo Alcaíno, de San Bernardo; Héctor Krauss, de Viña del Mar; Gabriel González y Raúl Muñoz, de Rancagua; Raúl Guzmán, de Rengo; Jaime Zenteno, de Talca, y Miguel Vidal, de Concepción.

La dirigente máxima del pedal chileno acordó hacerse representar en la justa de Sao Paulo en las siguientes pruebas: Persecución Olímpica, Kilómetro a Reloj y Caminos. Las pruebas de selección, a cargo de los entrenadores oficiales Salomón Orellana y Luis Avendaño, comenzarán este domingo con la reunión caminera del Club Maestranza Central en San Bernardo y proseguirán los días miércoles y domingos, para los especialistas en ruta, y los jueves, para los especialistas en pista.

EL MAS BAJO INDICE DE DESEMPLEO DESDE 1956

Desde que se iniciaron las Encuestas de Indices de Desocupación por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, en el año 1956, se ha registrado este año el porcentaje más bajo al arrojar dichas investigaciones un 4,7 por ciento del total de las fuerzas de trabajo de Concepción y el Gran Santiago.

Según los informes entregados por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, la fuerza de trabajo en estos dos sectores del país, alcanza al 36 por ciento de la población total de ambas ciudades, lo que equivale a unas 850 mil personas aproximadamente.

Estas encuestas se realizaron por dicho Instituto con la colaboración de la Escuela de Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Concepción y es una de las más completas de las efectuadas.

Norma para selección de postulantes a colonos

En conformidad a disposiciones de Ley de Reforma Agraria

El Departamento del Registro de Colonos se encuentra abocado a la selección de postulantes de los diversos predios que la Corporación de la Reforma Agraria parcelará el presente año.

El trabajo más importante en relación con la selección de aquellos campesinos que recibirán tierras está en las modificaciones que han establecido los reglamentos de la Ley N.o 15.020 de Reforma Agraria.

Una de estas modificaciones es aquella que establece como condición indispensable, para ser seleccionado, ser personas originarias, o radicadas durante largo tiempo en el campo.

Por disposición de este mismo reglamento también se favorece con un puntaje especial a aquellos campesinos que vivían por un período superior a cinco años en los predios a dividir.

En la Corporación de la Reforma Agraria se anunció ayer que antes de efectuar la subdivisión de un fundo se hará una encuesta destinada a comprobar el número de viviendas de él, y así darles preferencias en la adquisición de parcelas o huertos.

Felicitación de la Municipalidad al Cdte. Parragué

Sus congratulaciones por el esforzado vuelo del Manutara II a la Isla de Pascua envió la Municipalidad de Santiago por acuerdo unánime de sus regidores, y por iniciativa del edil Pedro Cano.

El acuerdo dice textualmente: "Se acordó hacer llegar al Comandante Roberto Parragué su calurosa felicitación por el vuelo realizado a la Isla de Pascua en el avión "Manutara Segundo", lo que significa abrir una ruta aérea entre el continente y la mencionada isla con proyecciones a otros continentes, por su trascendencia hacia el futuro en el acercamiento con otros pueblos".

Asumió Pdte. de Fundación de Viviendas y A. S.

Fernando Aldunate Errázuriz, ex Embajador de Chile ante la Santa Sede, asumió en la mañana de ayer la presidencia de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. Al mismo tiempo, se incorporó al Consejo de dicha institución Enrique Bahamondes Ruiz, ex Contralor General de la República, en reemplazo de Ricardo Labarca Benítez, que había renunciado a esa representación.

El Consejo Directivo de la Fundación quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Fernando Aldunate Errázuriz; vicepresidente, Sergio Valenzuela; directores, Amelia Balmaceda Lazcano, Magdalena Santa Cruz Serrano, Rosa Marckmann de González, María Larraín de Mátte, Raquel Valenzuela de Valenzuela, Enrique Bahamondes Ruiz y Ramón Alvarez Goldsack.

ACTIVIDAD ECONOMICA:

Importación de alimentos en Tarapacá y Antofagasta

Totalmente tramitado quedó el decreto del Ministerio de Economía, por el cual se fijan los siguientes contingentes de importación de artículos alimenticios para la zona norte, o sea, las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y el Departamento de Chañaral: huevos, 300 toneladas métricas; frutas cítricas, 3.500 toneladas métricas; leche condensada, 42 mil cajas de 48 tarros cada una; leche en polvo descremada, 90 toneladas; leche en polvo entera, 410 toneladas; y harina de trigo, 3.750 toneladas métricas.

FABRICARAN NUEVO TIPO DE PAPEL

La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ha sido autorizada por el Ministerio de Economía, para que instale una industria anexa destinada a la elaboración en el país, de papel tipo "offset", en Puente Alto.

Este papel, que actualmente debe importarse, se utiliza en la impresión de revistas y libros.

EXPORTACION DE HIERRO PARA CHECOSLOVAQUIA

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, facultó a la Empresa Nacional de Minería, para que exporte a Checoslovaquia, una partida de dos mil toneladas de minerales de hierro, con un 62 por ciento de ley. Esta operación significará un retorno en divisas ascendente a 19 mil dólares.

Asimismo, autorizó la importación de 300 toneladas de azúcar, por valor de 27 mil 150 dólares.

EN LA MONEDA:

FILM EN COLORES DEL CERRO SAN CRISTO

Será exhibido en todo el país. Incluirá las especies más interesantes del Jardín Zoológico

Una película en colores del Jardín Zoológico de Santiago y en general del Cerro San Cristóbal se proyecta filmar a fin de distribuirla en todo el país. Con ello se pretende dar a conocer las especies animales allí guardadas y los aspectos pintorescos [illegible] capitalino a [illegible] tantes del país [illegible] miento del [illegible] ría a cargo de [illegible] Vigilancia del [illegible]

Hoy parte a Washington nuevo Embajador chileno

Hoy viajará a Washington el Embajador de Chile en Estados Unidos, Sergio Gutiérrez Olivos, a fin de asumir sus nuevas funciones. El diplomático se despidió ayer del Presidente de la República.

Erradicación de pobladores en Osorno

Sobre la erradicación de pobladores callampas surgidos en Osorno conversó con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, el Intendente de esa provincia, Arnoldo Scholz. La autoridad provincial se entrevistará con autoridades de la Corporación de la Vivienda en relación al mismo problema.

Audiencia del Jefe del Estado

Para tratar sobre la recepción de préstamos que se han obtenido en Estados Unidos se entrevistaron con el Presidente de la República el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, el Director del Presupuesto, Sergio Molina, y el vicepresidente del Banco Central, Féliz Ruiz.

Designación de nuevos Embajadores

Eugenio Velasco sería designado Embajador de Chile en Argelia, según informaron fuentes de la Cancillería. Con el nombramiento de Pedro Montero en Costa Rica, serían dos las designaciones diplomáticas que quedarían pronto en condiciones de ser vistas por el Senado, cuando termine el receso parlamentario. Falta aún por llenar el cargo de Embajador en Argentina, vacante por el traslado de Sergio Gutiérrez Olivos a Washington.

Credenciales de Embajador de Costa Rica

El viernes, a las 11.30 horas, presentará sus credenciales al Presidente de la República el nuevo Embajador de Costa Rica, Isaac Felipe Azofeifa. El diplomático entregó copia de ellas al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, en una audiencia que le concedió ayer a las 15.30 horas.

Visita de cortesía al Canciller, de diplomáticos

Visitas de cortesía [illegible] tivo de sus [illegible] sos al país [illegible] paradamente, el [illegible] Relaciones Ex[illegible] bajador de Bra[illegible] Ramos de Alm[illegible] nistro de la Sob[illegible] de Malta, Con[illegible] de Weizcock.

Medidas para [illegible] atentados durante campaña electoral

Candidatos [illegible] Partido Demócrata [illegible] no, encabezados [illegible] tado José Musa[illegible] trevistaron con el [illegible] tario del Interior [illegible] va, para pedir [illegible] de medidas tendientes [illegible] tar atentados [illegible] durante la campaña [illegible] ral. Al término [illegible] vista, los visitantes [illegible] ron que el [illegible] anunció el envío [illegible] cular a Carabineros [illegible] dole las instrucciones [illegible] impedir la repetición [illegible] chos de esa índole.

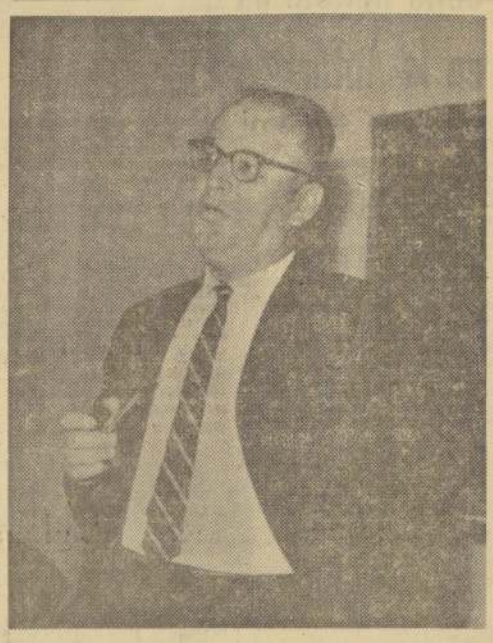

Finalizaron ayer las labores del IV Curso de Inspectores de Impuestos Internos, en el que 100 funcionarios recibieron adiestramiento para la aplicación de las disposiciones de la nueva ley tributaria. En el grabado, Norman D. Nowak, jefe de asesores de la Misión Económica de EE. UU. ante la Dirección de Impuestos Internos, que ha tenido una destacada participación en la realización de los cursos de capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios encargados de aplicar las normas tributarias.

Inspectores de Impuestos Internos finalizaron curso

En un acto realizado ayer en la Escuela de Entrenamiento del Personal del Servicio de Impuestos Internos, se hizo entrega de diplomas al IV Curso de Inspectores que egresa de dicho plantel.

Asistieron a este curso cien Inspectores de Impuestos Internos de diversas ciudades del país los que, durante cinco meses, se sometieron a intensivo adiestramiento en los diversos aspectos de la fiscalización tributaria, para cumplir mejor las delicadas funciones que tienen a su cargo.

La permanente actividad que desarrolla la Escuela de Entrenamiento del Personal de Impuestos Internos tendiente a capacitar ampliamente a sus funcionarios en la aplicación de las leyes impositivas y la próxima reestructuración de ese Servicio, permitirán contar con personal idóneo y bien organizado para poner en práctica la Reforma Tributaria que actualmente se tramita en el H. Congreso Nacional.

Terreno para Casa de Menores en Concepción

En el Diario [illegible] promulgada [illegible] 15.159, del Ministerio [illegible] rras, que autoriza [illegible] versidad de Con[illegible] transferir al Fisco [illegible] de dos hectáreas [illegible] tinará a la edificación [illegible] Casa de Menores [illegible] te del SNS.

El terreno, que [illegible] el fundo Bellavista [illegible] cepción, se entregará [illegible] en forma gratuita.

Según establece [illegible] construcción [illegible] miento en [illegible] iniciara dentro [illegible] predio volverá [illegible] de la Universidad [illegible] ción, quedando [illegible] lo tanto, la donación [illegible]

70 mil escudos [illegible] moderno galpón [illegible] la Vega Poniente

Setenta mil [illegible] rá la Municipalidad [illegible] construcción [illegible] y moderno galpón [illegible] Poniente, cuyos [illegible] derrumbaron [illegible] po, causando [illegible] comercio que [illegible] establecimiento [illegible]

El acuerdo [illegible] anoche por la [illegible] El galpón será [illegible] el cruce de la [illegible] nista Escobar [illegible] Vera.

El Sindicato [illegible] tes había solicitado [illegible] mente esta obra [illegible] dades municipales [illegible]

Más de [illegible]

(VIENE DE LA [illegible])

quimbo y Ata[illegible] significará dar [illegible] table a las acti[illegible] greso de ambas [illegible]

LA MINA [illegible]

El aporte de [illegible] dólares ha sido [illegible] por la misma [illegible] cionada. Tiene [illegible] corporar a la [illegible] cional, el yacimiento [illegible] "Santo Domingo" [illegible] el Departamento [illegible] la provincia de [illegible] Como en el caso [illegible] p r o p i e d a d [illegible] Fe y consistirá en [illegible] equipos, planta [illegible] puestos, etc. Este [illegible] có Prieto Concha [illegible] un valioso [illegible] actividades mineras [illegible] zona que había [illegible] afectada por la [illegible] dustria del salitre [illegible]

EL UL[illegible]

El tercer y último [illegible] tá formado por [illegible] que harán las [illegible] ponesas Mitsubishi [illegible] y Mitsubishi Shi[illegible] ra que la Corporación [illegible] "Atacama", que [illegible] cimiento de hierro [illegible] nitas", financia [illegible] pavimentación [illegible] 55 kilómetros de [illegible] une dicha mina [illegible] de embarque de [illegible]

Temblor [illegible]

(VIENE DE LA [illegible])

después hubo [illegible] mucho menor [illegible]

OSORNO.— [illegible] sísmico prolongado [illegible] gundos de duración [illegible] ter giratorio [illegible] nor-oeste, afectó [illegible] a las 10.42 horas [illegible] intensidad fue [illegible] el balanceo [illegible] algunas personas [illegible]

Entre los [illegible] extrañeza las [illegible] del clima del día [illegible] de la mañana [illegible] lor, pero después [illegible] miento sísmico [illegible] viento de algunos [illegible] para enseguida [illegible] calma absoluta. [illegible] curioso fue que [illegible] mingo último [illegible] tido fuertes [illegible] neos en direcciones [illegible] Ranco. No hay [illegible] sonales ni más [illegible] LANAS, corresponsal [illegible]

25 MINUTOS DE VIDA

"Sin el ritual de los últimos momentos sería insoportable una ejecución", dice el capellán residente de la prisión de San Quintín.
Lea en **Selecciones del Reader's Digest** de febrero este interesante artículo que narra, en forma conmovedora y minuto a minuto, los últimos instantes de un condenado a muerte: la última taza de café, el último cigarrillo, las últimas palabras pronunciadas antes que las bolitas de cianuro caigan en el ácido y que el asesino Ricardo Tomás Cooper sea declarado oficialmente muerto ..... ¿expiación o crucifixión? se pregunta el sacerdote.
Compre hoy mismo **Selecciones** de febrero.

TELEVISION
CANAL 13
UNIVERSIDAD CATOLICA
19.00 El Abuelito Carlos.
19.10 Teleteatro Infantil.
19.35 Educación Física.
19.55 Telecine.
20.10 Las Viboritas.
20.25 Pinceladas, de León Canales.
20.30 Telecine.
20.45 Teleteatro Argentino.

TELEVISORES GELOSO
DESDE E° 100.- MENSUALES
GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23" VISION TOTAL
GARANTIA y SERVICIO TECNICO • ENTREGA INMEDIATA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
MAC-IVER 191-CAS. 2749 FONO 51776
DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
M. AUXILIADORA 937 PARAD 6½G. AV.

Hoy lo llevan a la frontera

el grabado, el "astrólo-
ar con todo tipo de artí-
s trató de eludir la ex-
s y que incluso para lo-
grario, apeló de la sentencia que le absolvía del delito de "corrupción", aparece momentos después de ser capturado.

ando un cuarto para de la tarde, detectives Policía Internacional de- on en la oficina del abo- Francisco Escobar Riffo, al 1237, a Luis Rodri- Mambi. En los momen- e ser detenido, firmaba un tercer recurso que su abogado pretendía presentar hoy a la Corte de Verano. Rodríguez, cuya orden de expulsión fue cursada el lunes, será puesto a primera hora de hoy en la frontera, con Argentina.

Estudian creación del Instituto de Investigaciones Agropecuarias

● Ministro Orlando Sandoval celebró reunión con expertos de la Fundación Rockefeller

En el Ministerio de Agricultura se iniciaron ayer las primeras diligencias encaminadas a ir a la creación del "Instituto de Investigaciones Agropecuarias".

Este organismo tendrá la misión de asesorar al Ministerio del ramo referente a obtener una mejor aplicación de las disposiciones comprendidas en la ley de Reforma Agraria.

Hará investigaciones orientadas a darle un mayor impulso al aumento de la productividad agrícola, ganadera, de la fruticultura, la enología y la veterinaria en general.

Para llevar a cabo su misión creará nuevos laboratorios y estaciones experimentales, los que estarán ubicados en diversas zonas del país, especialmente en aquellas donde las condiciones climáticas sean más aptas.

Con el objeto de que su labor sea eficiente y de utilidad práctica, dará especial importancia al intercambio de técnicos con otras entidades similares existentes actualmente en diversos países latinoamericanos. También intensificará las relaciones de las Universidades del país con los centros científicos agrícolas.

Para concretar la creación del Instituto de Investigaciones Agrícolas, el Gobierno cuenta con la eficaz colaboración de expertos norteamericanos en estas materias, dependientes de la Fundación Rockefeller y de Universidades de los Estados Unidos.

En la primera reunión celebrada ayer con tales propósitos participaron el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval; el Director de Agricultura y Pesca, Raúl León León; el Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Armando Artigas; y cuatro expertos norteamericanos en actividades agrícolas.

Después de un cambio de ideas sobre la materia, quedó constituido un comité, organismo que se encargará de darle forma a la creación del Instituto de Investigaciones Agrícolas, para lo cual se reunirá a las 11 horas de hoy, en el mismo Ministerio.

El Comité quedó integrado por los expertos norteamericanos señores: M. Parker, Director del Departamento de Investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos; W. H. Hallaway, especialista en Suelos del mismo organismo; Ch. E. Cornelius, vice-decano de Medicina Veterinaria de la Universidad de California; J. H. Meyers, especialista en nutrición animal del mismo plantel, y por los chilenos, Claudio Vergara, Jefe del Departamento de Investigaciones Agrícolas del Ministerio del ramo; René Cortázar, subjefe del mismo organismo; Dionisio Pavez, asesor del Director de Agricultura y Pesca; Ramón Rodríguez, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile; Hiram Grove, profesor de la Facultad de Economía de la misma Universidad; y Boris Yopo, Director de la Escuela de Agronomía de la Universidad Católica.

Ayer tembló en el sur

Un fuerte temblor sacudió ayer, a las 16.40 horas, la ciudad de Valdivia. Se sintió, aunque con menor intensidad, en la zona comprendida entre Malleco y Aisén, de acuerdo a los informes proporcionados por el Servicio de Radio del Ministerio de Obras Públicas.

Posteriormente, nuevos sismos locales afectaron a Aisén y Puerto Montt a las 16.45 y 16.50 horas, respectivamente.

No se tienen noticias de desgracias personales ni daños materiales.

CORVI designó tasadores de expropiaciones

Por decreto del Ministerio de Obras Públicas fueron designados integrantes de la Comisión Tasadora de Expropiaciones para la Zona Central de la CORVI los señores Wilfredo Geisse y Hernán Monckeberg Barros. Reemplazan a Ricardo Labarca Benítez y Carlos Graulfo Harms que renunciaron.

La Comisión tiene la misión de fijar los valores de los inmuebles que expropia la CORVI en la zona central.

Se ahogó joven argentino tratando de salvar a bañista en Cartagena

Ante la consternación de un centenar de bañistas y veraneantes, un joven argentino, recién llegado al país como turista, se ahogó en la playa Miramar, de Cartagena, en un infructuoso esfuerzo por salvar a una menor que luchaba con las olas que amenazaban arrastrarla mar adentro.

El hecho se registró cuando Ethel Ramos, de 18 años, que se había lanzado al agua provista de un salvavidas, comenzó a pedir auxilio. Jorsé Oscar Pagano, de 17 años, estudiante bonaerense, quien se encontraba acompañado de sus padres, braceó resueltamente hacia la joven, tratando de alcanzarla. Desgraciadamente, el fuerte oleaje malogró su intento, siendo envuelto por un remolino en el que sucumbió. El cadáver no ha podido ser rescatado.

Ethel Ramos, entretando, alcanzaba la orilla, ayudada por algunas personas, que habían oído sus llamados de auxilio.

MUERTOS Y HERIDOS EN EL TRANSITO

—Carabineros de Antofagasta informó que en el lugar denominado Lagarto, a 25 kilómetros de Pedro de Valdivia, el obrero Amador Segundo Castillo Zapata, cayó desde la cabina de la camioneta en que viajaba, resultando con fractura en el cráneo, que le produjo la muerte, cuando era conducido al hospital.

—En Tocopilla, la camioneta conducida por Mario Cadina Figueroa, llevando como acompañante a Angélica Rivera Guerrero, de 15 años, se estrelló contra un poste del alumbrado público. Falleció el conductor y la menor fue internada en estado grave.

—Cinco heridos graves y 3 leves fue el saldo de un choque entre un automóvil y una motoneta, ocurrido en Coquimbo esquina de Serrano. El coche, manejado por Abraham Lois, de 71 años, embistió a la motoneta que manejaba Alberto Basaure Rivera y posteriormente se estrelló contra un poste del alumbrado, derribándolo. Resultaron heridos el conductor de la motoneta y los pasajeros del automóvil, Fany Axchkradal, Sergio Farías, Ximena Moreno y Bruno Barriga. Leve quedaron los pasajeros José Solorza, Mario Muñoz y el chofer del automóvil.

Listo Reglamento del C. de Defensa del Estado

La próxima semana será sometido a consideración del Presidente de la República el nuevo Reglamento Orgánico del Consejo de Defensa del Estado, informó el Subsecretario del Ministerio de Justicia, Jaime del Valle Alliende.

El Reglamento, que está listo, fue revisado detenidamente por el Subsecretario, el Jefe del Departamento de Cobranza Judicial de Impuestos del Consejo de Defensa del Estado y por el Jefe del Departamento Asesor del Ministerio de Justicia. La reunión se efectuó ayer en la tarde en el despacho del primero.

FIJAN ARANCELES

Esta semana serán fijados los nuevos aranceles para los auxiliares de la administración de justicia. La comisión encargada de los estudios se reunió ayer con Jaime del Valle, a quien manifestaron que sólo faltan algunos detalles para completar su labor.

Integran la comisión un Ministro de la Corte de Apelaciones, el presidente de la Asociación de Notarios de Chile, el Conservador de Bienes Raíces y representantes del Colegio de Abogados y de la Asociación de Empleados de Notarías.

NOMBRAMIENTOS

Por decretos del Ministerio de Justicia fueron cursados los siguientes nombramientos en el Poder Judicial: Renato Alvarez, Procurador del Número de Valparaíso; Luis Muñoz, Receptor de Mayor Cuantía de Copiapó; Francisco Molina, actual Secretario de Imperial, trasladado con igual cargo a Mulchén; y remoción del Oficial de Sala de la Corte de Chillán, Bernardo Hidalgo.

Por otro decreto se creó el Juzgado de Menores de Concepción.

Escuelas para educar a 850 niños indígenas

Un total de 850 niños de dos reducciones indígenas de la provincia de Malleco y otras dos de Cautín serán favorecidos con la próxima construcción de un grupo de escuelas que se realizará en esas zonas con fondos provenientes del Ministerio del Interior.

Así lo dieron a conocer ayer fuentes autorizadas del Ministerio de Educación, detallando que las mencionadas escuelas favorecerán a 300 niños en edad escolar de la reducción "La Piedra", y a otros 250 de "Maica", en la provincia de Malleco. Respecto a las construcciones que se levantarán en Cautín, ellas son para dotar de local escolar donde atender a 150 pequeños de la reducción "Licanco" y a otros 150 de "Quechurehue".

Por otra parte, se supo además que existen los estudios pertinentes para edificar otro grupo de escuelas primarias en la provincia de O'Higgins, las que serían financiadas con fondos provenientes de la Ley del Cobre. Sin embargo, no se dieron a conocer mayores detalles sobre estos últimos locales.

Cambio de mando habrá hoy en la Div. de Caballería

En una ceremonia que se ha programado para hoy, a las 10 horas, el general Enrique Ortiz V., hará entrega del Comando de la División de Caballería al general Pelayo Izurieta Molina.

El acto se llevará a efecto en el Patio de Honor del Regimiento de Caballería N.o 2 "Cazadores de Guarnición en Santiago, y a él concurren delegaciones de las diferentes unidades de caballerías de la División.

Rendirá los honores correspondientes a sus altos grados, a los generales Ortiz e Izurieta, un Escuadrón del Regimiento Cazadores, la Banda Instrumental y Estandarte del Regimiento Cazadores.

No será celebrado aniversario del Primer Cabildo

No habrá celebración oficial del aniversario de la realización del Primer Cabildo de Santiago, efectuado en marzo de 1541.

En la sesión extraordinaria celebrada por la Municipalidad anoche para acordar el financiamiento del programa a realizarse el 7 de marzo próximo, hubo acuerdo, acordándose que la materia volviera a comisión.

El programa consultaba la inauguración de nuevas obras de adelanto local, sesión solemne, retretas militares en los diferentes barrios, entrega de un recuerdo a los regidores con motivo del término de su mandato, repartición de premios a los empleados y obreros más antiguos: inauguración del Teatro al Aire Libre del Parque Cousiño y otros números.

ESTUDIAN INVERSIONES DE 120 MILLONES DE DOLARES EN EL COBRE

Los Ministros de Hacienda y Minería, Luis Mackenna y Joaquín Prieto Concha, presidieron ayer una nueva reunión con ejecutivos de la Anaconda en Chile, con el objeto de continuar los estudios sobre las nuevas inversiones que por valor de 120 millones de dólares proyecta realizar dicha empresa en los yacimientos cupríferos de El Salvador y Chuquicamata.

Esta inversión se realizaría en un plazo de 5 años y permitiría duplicar, en ese lapso, la producción de cobre de los dos yacimientos.

La reunión fue en la mañana. En la tarde, el presidente de la Anaconda, Charles Brinckeroff, envió un memorándum al Presidente de la República, en el que detalló el monto de las inversiones y la forma cómo se distribuirán. Hizo presente, al mismo tiempo, los deseos de la empresa que preside, en el sentido de que se le otorguen para tal operación, las franquicias que se conceden habitualmente a las inversiones en la gran minería del cobre, de acuerdo con la Ley de Nuevo Trato para el Cobre.

Severa fiscalización ejerce el SNS en venta de helados

Ciento sesenta negocios fueron sancionados por expender este producto en malas condiciones

Ciento sesenta sanciones aplicó ayer el Servicio Nacional de Salud a otros tantos establecimientos comerciales por expender helados en condiciones inadecuadas para la salud de los habitantes del Gran Santiago. El monto total de las sanciones alcanzó a la suma de dos millones y medio de pesos.

Las multas fueron aplicadas por la Oficina de Control de Alimentos dependientes de la V Zona de Salud del Servicio Nacional de Salud.

SSegún informaciones proporcionadas por ejecutivos sanitarias que de 1.472 muestras examinadas, 575 resultaron inaptas para el consumo.

Con el objeto de intensificar la labor de inspección en las 22.000 fábricas de helados existentes en Santiago el Servicio Nacional de Salud dispuso la movilización de todo el personal de inspectores con que cuenta.

Cabe hacer notar que los 22.000 locales de producción y expendio de helados están ubicados tanto en la ciudad de Santiago como en Puente Alto, Buin, Melipilla y San Antonio con sus correspondientes balnearios.

Agregó el informante que de estas 22.000 fábricas sólo 165 cuentan con la autorización del Servicio Nacional de Salud para su funcionamiento.

ALTO EJECUTIVO DE "ROSE MARIE REED"

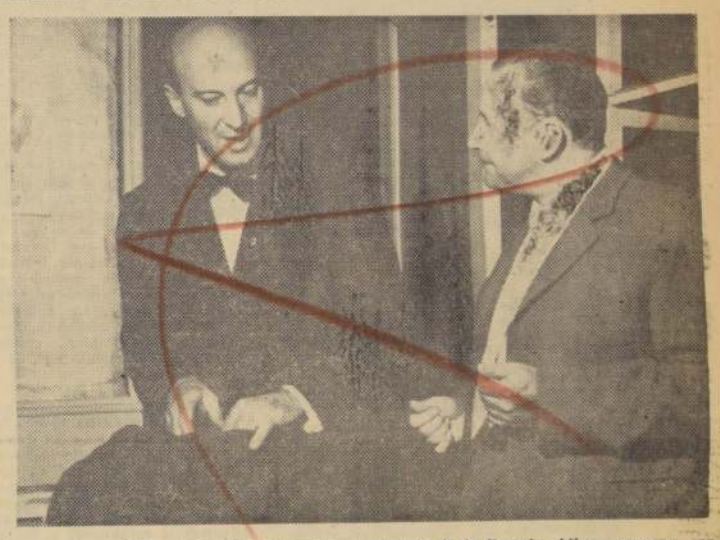

Se encuentra en Chile el señor Henry Kessler, alto ejecutivo de la Firma "Rose Marie Reed, California", con el objeto de supervisar la fabricación de estos modelos, ahora, en Chile, con licencia especial del sello norteamericano. En el grabado, don Jacobo Pupkin, propietario de la licencia chilena, conversa con el señor Kessler en la Fábrica de "Rose Marie Reed, Chile, de San Diego 229, donde también está el salón de venta de estos trajes de baño, los más famosos del mundo.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública N.o 2.011

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, para proveer diferentes artículos de maniobra, como sigue:

LONETAS, LONAS, OLLAOS de bronce, JARCIAS, MERLIN y MEOLLAR, etc.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el JUEVES 14 DE FEBRERO de 1963, a las 16 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse, en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL — LEY 10383

VENTA MANZANAS

Se llama a Propuestas Públicas

para la venta de más o menos 200.000 kilos de manzanas de cuarta clase y desecho de los huertos de la Hacienda Canteras en Los Angeles.

Las propuestas se recibirán hasta las 16 horas del día martes 12 de febrero de 1963, en el Departamento de Auditoría y Control, Agustinas N.o 1161, 8.o piso, en Santiago.

Bases y antecedentes, en Departamento Agrícola, Agustinas N.o 1253, 5.o piso, y en la Hacienda.

EL DIRECTOR GENERAL

10 DE FEBRERO

SEA ADMIRADO...

E° 200 MIL

2 PREMIOS DE E° 5.000 · 50 PREMIOS DE E° 1.000

CENTENAS Y MILES DE PREMIOS MAS · ENTERO E°20 · VIGESIMO E°1

DOBLE OPORTUNIDAD EN 2 TERMINACIONES

EN UN BOLETO DE **Polla** ESTA SU FORTUNA

Agente General de Propaganda: Rose Valdés de Castro

CITADA:

mpañía azufrera rectifica rmaciones de un diario

ha sido solicitada la pu- de la carta que a nación transcribimos. Se de una rectificación a aciones aparecidas en rio de esta capital y que no publicó, pese a la vi- a de disposiciones lega- e así lo exigen:

ñor Director de Clarín".
esente.
ñor Director:
el diario "Clarín" de fe- Lo del actual, se hace una lación con grandes ca- res, en la cual, calumnio- injuriosamente, se pre- e hacer responsable a la pañía Azufrera Nacional senador don Eduardo andri, quien sería su pro- rio, de que se estaría ando el Valle del Lluta las aguas contaminadas elaves de la explotación minerales de azufre, que tarían por la Compañía Azufre, afluente del río y que ambos sirven pa- regadío de los campos Valle del Lluta.

lo que se afirma es to- nte falso:

Los relaves de la explo- de los minerales del no se botan al río Azu- que se comprobó en la ción ocular practicada 2.o Juzgado de Letras ca, el 27 de julio últi-

lo que no se dice en formación es que el río es acidulado desde su ento, al pie del volcán Por otra parte, en el to caso de que fuera la información de que laves se vacian al río e, en nada perjudicaría campos del Valle del porque últimamente se mostrado que el azufre un doble carácter: es plendido abono y, ade- es un elemento que con- a acelerar la absorción materias orgánicas que tan las plantas para su fertilidad y mejor pro- n.

La ex Caja de Colonización Agrícola, y actual "Corporación de la Reforma Agraria", es dueña de 1.985 hectáreas de terrenos del Valle del Lluta, lo que representa aproximadamente el 80 por ciento total de las tierras cultivables de ese Valle, quedando el por ciento restante en manos de particulares, que son los que exigen que el río Azufre deje de ser afluente del Lluta. A esto se opone la Corporación de la Reforma Agraria, porque las aguas del río Azufre son absolutamente indispensables para contrarrestar la excesiva alcalinidad de los terrenos del Valle del Lluta.

La Junta de Adelanto de Arica hizo hace tiempo, una gran inversión para construir un canal, a fin de desviar las aguas del Río Azufre para vaciar a una quebrada ciega, para que no llegue al Río Lluta. Pero, por su parte, la ex Caja de Colonización Agrícola exigió que se construyera una compuerta para evitar, en cualquier momento, que las aguas del Río Azufre, como afluente del Lluta, que los técnicos de ese organismo insisten en la necesidad imperiosa de aprovecharlas por su acidez, para disminuir la alcalinidad de los terrenos del Lluta.

También, esos mismos técnicos han establecido que los terrenos del Valle del Lluta están condenados a dejar de ser terrenos fértiles, si no se hacen obras importantes de drenaje, para evitar que afloren las sales que contienen esos terrenos a pocos metros de la superficie. En efecto, las sales normalmente abundantes en los terrenos áridos, son llevadas por las corrientes naturales y artificiales hacia los terrenos regados, los que al ser mojados regularmente, proporcionan nuevos aportes de sales. El agua, en cada riego y con el transcurso del tiempo, eleva las napas de agua, llegando a la superficie y haciendo aflorar las sales contenidas en estos terrenos. Y es el caso que en la parte más baja del Valle del Lluta, ya se observan extensiones muy amplias que dan la sensación de un salar.

En consecuencia, no es el Río Azufre ni la Compañía Azufrera Nacional la que está dañando los campos del Lluta. Es la naturaleza misma de los terrenos, por su contenido de sales que se encuentran a poca profundidad y que afloran constantemente.

La pérdida de la fertilidad de los campos del Lluta, es un problema técnico que debe estudiarse y resolverse por entendidos en la materia y no por publicaciones que se hacen con fines tendenciosos, ni tampoco por los pocos interesados que quedan como propietarios que desean ser expropiados por el Estado, por razones obvias de comprender.

3.o.— Don Julio Fuenzalida, que fue propietario hace muchos años de los campos del Lluta, solamente los dedicó al cultivo de la alfalfa la que consumía la caballada de nuestros regimientos de caballería del pasado. Hoy día la caballería se ha cambiado por equipos motorizados que consumen gasolina. El señor Fuenzalida, que era un agricultor que explotaba en grande sus tierras, jamás pensó que era posible hacer otra clase de cultivo en el Valle del Lluta.

En aquel entonces, las hortalizas y verduras provenían también de Tacna, en la misma forma que ocurre hoy día.

4.o) Hace algunos años la Compañía Azufrera Nacional quiso comprar una cantidad muy importante de terreno que se le ofreció en venta en el Valle del Lluta, a fin de tener hortalizas y verduras para proporcionárselas a sus obreros y empleados de las azufreras. Antes de hacer esta adquisición, hizo estudiar dichas tierras por agrónomos competentes, quienes llegaron a la conclusión que, aún cuando esos campos contaban con vertientes propias, las tierras no servían para ese objeto, motivo por el cual esta Compañía se desistió de su compra.

5.o) La Compañía propietaria de las Azufreras es una Sociedad Anónima. El senador don Eduardo Alessandri es uno de sus accionistas y dueño de menos del 50 por ciento de su capital social. Sin embargo, en la publicación del diario "Clarín" se le hace aparecer como único propietario, naturalmente con fines políticos.

Debemos terminar informando que el senador don Eduardo Alessandri, que se encuentra ausente de la capital, y a quien hemos consultado sobre esta publicación, nos ha expresado que, tan pronto como regrese a Santiago en la próxima semana, iniciará las acciones criminales correspondientes contra el responsable de esa publicación malévola y tendenciosa.

Ruego a usted, en conformidad a la Ley sobre Abusos de Publicidad, se sirva acoger esta información y publicarla en la forma en que lo determina dicho texto legal.

Saluda Atte. a usted,

Compañía Azufrera Nacional.— Egon Bastián P., Gerente".

SEA BIEN EDUCADO, NO TOQUE LA BOCINA!

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Versalles

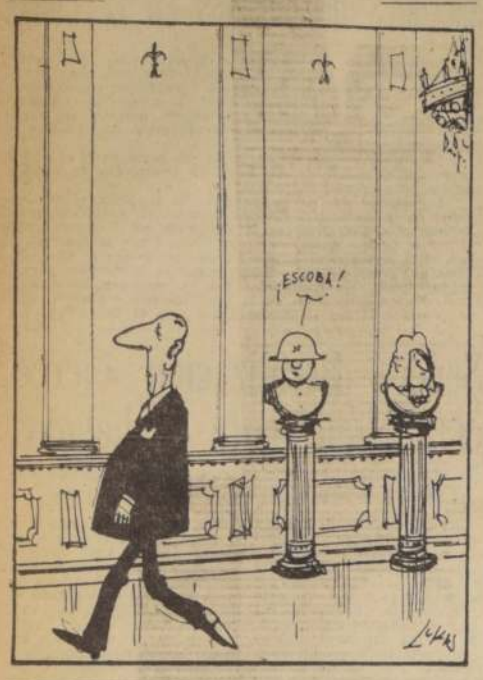

Latvia y el doctor Lipschütz

LA HABANA, 3 (AP).— El profesor chileno Alejandro Lipschütz, nacido en Latvia, quien realiza una visita a Cuba, estima que se establecerán dentro de pocos decenios en la América Latina "Repúblicas Unidas Autónomas Indígenas".

Lipschütz, fundador del Instituto de Medicina Experimental de Chile, hizo esa declaración al diario "Hoy" basándose en lo que afirmó ser la realidad de que "todas las minorías indígenas de América Latina han conservado sus valores culturales".

El científico, que tiene 79 años de edad, dijo que la mayoría de los indígenas del hemisferio continúan hablando su idioma y que "el elemento tradicional indio continúa vivo".

Manifestó que está a favor de "una república autónoma" para los 500 mil indios que viven en Chile.

No son cosa nueva las ideas del doctor Lipschütz sobre la formación de Repúblicas Indígenas Autónomas en América. Tratándose de un comunista, son cuento viejo, y el hecho de que el doctor báltico decuplique el número de nuestros araucanos, elevándolo a quinientos mil, no cambia el asunto.

Todo proviene de aquel libro de Stalin "EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES", asunto que el dictador soviético trataba y resolvía a su manera, como todos los déspotas de su layа. Según él, había que constituir en "Repúblicas Autónomas" a las diferentes comunidades raciales que existían en el territorio ruso, desde su límite occidental hasta la muralla china, y desde el Caspio hasta el Artico. Tan autónomas como baldosas de distintos colores pero con idénticas dimensiones políticas y soldadas, unas a otras, sobre el radier comunista.

Las comunidades raciales de Ucrania y de las Repúblicas bálticas, entre otras, tienen aún muy vivo en el recuerdo los procedimientos que a este respecto puso en práctica Stalin. El propio Khrushchev y, sobre todo, Manuilsky —ucraniano de origen— fueron actores y promotores de las salvajes matanzas realizadas en esa fértil provincia rusa, para imponerle su integración política a la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Y el propio doctor Lipschütz conoció, por experiencia personal, lo ocurrido con la comunidad de Latvia, su tierra natal que, lo mismo que las comunidades de Estonia y Lituania, fueron arreadas como rebaños hasta los confines orientales de Rusia. Millones de hombres, mujeres, niños y ancianos, exhaustos y con los pies desollados, fueron conducidos a través de miles y miles de kilómetros hasta regiones de donde no podían volver a su tierra natal. Esta fue ocupada, simultáneamente, por familias rusas que llenaron los huecos que dejaban los desarraigados. ¿Dónde están ahora los sobrevivientes de ese éxodo monstruoso? Nadie lo sabe. Ni siquiera los que, como el doctor Lipschütz, pudieron librarse, quizás cómo, de tanta barbarie y han encontrado paz y libertad en otras latitudes.

Si el doctor Lipschütz, como buen stalinista, persiste en no ver la diferencia que cualquiera advierte entre las teorías y los hechos de Stalin, ¡ella él! que siga sus teorías y, consecuente con ellas, predique la reconstitución, en la libertad, de Estonia, Lituania y Letonia y, sobre todo, Latvia, porque ésas sí que son comunidades humanas con una civilización, una cultura y lenguas propias; pero que deje en paz a nuestros araucanos que, desde hace siglos, participan en el proceso de fusión de sangres y razas que es el fundamento de nuestra nacionalidad.

SCORPIO.

Una lágrima por los cocodrilos

Por primera vez, no se podrá decir que unas lágrimas de cocodrilo no han sido sinceras. Se trata de las derramadas por tres infortunados saurios, pensionistas del zoológico de Berlín, que perecieron víctimas de la pequeña edad del hielo que se ha abatido sobre Europa.

El invernáculo en que llevaban su existencia de trasplantados quedó por algunos instantes sin calefacción, con motivo de un desperfecto, y ellos, habitantes de climas cálidos y selváticos, no pudieron resistir el rigor de la temperatura que con mayor adaptación soportan hoy, bien que mal, decenas de millones de europeos.

Aunque el cocodrilo sea una fiera infalible en cualquier film que se respete sobre temas tropicales, no por ello la desgracia de estos tres temibles animales, que indudablemente hacían las delicias de los visitantes menudos de ese Zoo, puede dejar de causar emoción. Es el sentimiento que se experimenta siempre frente a la dramática suerte del animal salvaje que muere fuera de su medio ambiente natural y como consecuencia, precisamente, de condiciones climáticas que no son las suyas. Piénsese, por ejemplo, en lo que ocurriría si un oso polar fuese trasplantado al Africa ecuatorial, y se tendrá toda la dimensión de la tragedia.

Detenerse en este episodio puede parecer desproporcionado cuando muchos cientos de seres humanos han perecido al filo del frío europeo. ¿Pero podría alguien imaginar que sentimos más a tres voraces saurios? Lo que ocurre es que en el fondo del hombre, aun del más indiferente, existe una paradójica piedad por todos los irracionales, por salvajes y carniceros que ellos sean, sobre todo cuando, en alguna u otra forma le toca convivir con ellos. La gente que visita los jardines zoológicos, y que sabe que está entre temibles fieras, no por ello deja de experimentar un sentimiento de compasión, casi de afecto, por esos reyes de la selva que, prisioneros, ya no muestran su fiereza, sino sólo su derrota de campeones vencidos por el poder y la astucia humana.

No se nos critique, entonces, por derramar una lágrima simbólica, y no de cocodrilo, por esos tres cocodrilos que perecieron de frío como cualquier tierno niño o débil anciano.

ARTUS

Viajes trascendentes

Dos aviones de la Fuerza Aérea de Chile, a cargo del Comandante de Grupo, don Enrique Maurin, y el Comandante de Escuadrilla, Augusto Posstock, acaban de regresar de la Antártida, a donde fueron a buscar al Ministro de Defensa Nacional, quien se encontraba efectuando una visita de rutina a nuestras posesiones.

El viaje en comentario no sólo es una muestra más de la pericia del elemento humano de nuestras Fuerzas Armadas, sino que una reiteración de la expedición con que Chile ejerce sus actos de administración y gobierno, aún sobre los puntos más alejados de nuestro suelo.

Chile ha logrado, en muy corto tiempo, constituir en una tarea de normal desarrollo la unión de la Isla de Pascua y las heladas regiones antárticas con el resto de país. Para ello, la Aviación y la Marina han exhibido la practicabilidad del contacto permanente con esas regiones, con lo que no sólo confirman la soberanía nacional sobre ellas, sino que las incorporan al ritmo general de Chile.

Pascua ha confirmado su calidad de puente para la creación de las rutas comerciales hacia las Filipinas, Australia y el Japón. Y la Antártida, a donde este mismo diario envió, recientemente, a la primera reportera en el mundo que haya pisado esas latitudes, la señora Carmen Merino, nos ha mostrado su rápida aproximación gracias al uso de los medios modernos de comunicación.

Debemos congratularnos del éxito de estas empresas, que son una resultante del firme propósito nacional de incorporar al progreso a estos distantes puntos de nuestro territorio.

Revisión de la Ley del "Sábado Inglés"

Las gestiones que han reiniciado últimamente numerosos sectores del pequeño comercio de los barrios y comunas del Gran Santiago, tendientes a lograr que, finalmente y de una vez por todas, se les exima de la obligación que les impone la ley de cerrar sus negocios al mediodía de los sábados y hasta el lunes siguiente, han traído al tapete de la discusión pública, una vez más, una antigua y enconada controversia.

Aludimos al llamado "Sábado Inglés", sistema instituido en Chile en 1956, al entrar en vigencia la Ley N.o 11.999, que fuera promulgada el 31 de diciembre de 1955.

Las críticas a dicha legislación, así como argumentos en su favor, han vuelto a ser esgrimidos, con apasionado énfasis, por impugnadores y defensores del "Sábado Inglés".

Ya con ocasión del proyecto mismo, en 1955 se abrió, en todos los círculos de la opinión nacional, larga y ancha polémica con respecto a la conveniencia o inconveniencia de aplicar entre nosotros una modalidad que, llevando en sí un indiscutible factor de justicia —como era y sigue siendo conceder a los dependientes de comercio un merecido descanso—, aparecía, sin embargo, como una medida poco adecuada, como algo trasplantado al ambiente criollo, de dudosas ventajas prácticas para el interés colectivo y popular.

Un sexenio de vigencia de esta ley, cuya aplicación ha resultado francamente infructuosa y se ha desenvuelto siempre en un clima de ingrata beligerancia entre sostenedores e impugnadores, entre los encargados de hacerla cumplir y los obligados a acatarla, plantea la urgente necesidad de revisar el sistema, con miras a establecer, a la luz de los hechos, si sus normas son o no son socialmente útiles y si tal legislación sirve o no, adecuada y suficientemente, la finalidad que la inspiró.

En verdad, no se plantea en la especie una vulgar pugna doctrinaria ni una simple querella de intereses entre empleados del comercio minorista y los comerciantes.

La cuestión es más profunda e importante.

Están de por medio los intereses colectivos. Más que eso: están comprometidas las necesidades y las conveniencias de los sectores más modestos de la población.

Es al pueblo mismo, es a las familias de obreros y empleados —que moran en las barriadas y comunas adyacentes— a quienes afecta más directamente el sistema imperante.

Y lo que corresponde dilucidar, por lo tanto, es si el cierre obligatorio de los negocios populares —en los que se abastece el pueblo de lo más indispensable al hogar y al vestuario de la familia—, cierre que la ley impone precisamente para el día y hora en que se pagan los jornales obreros de la semana —los días sábados, a las 13 horas—, resulta beneficioso o perjudicial a la gran masa de la población.

Ese es el problema. Nadie discute el derecho de los empleados del comercio a un descanso de un medio día a la semana, además del dominical. Se lo concedió la ley y en buena hora. No se trata de cercenar ese derecho.

Se trata de poner orden en el asunto. De evitar que el ejercicio de un derecho cause perjuicios y dañe los intereses generales de la población.

Y es aquí donde reside el mal y donde está el lado flaco del "sábado inglés" que, como tal, parece no haber conseguido acomodarse a los hábitos chilenos.

Como norma imperativa, se ha cumplido tarde, mal y nunca. A la chilena. Acatada en términos generales en los sectores céntricos de la capital y demás ciudades en que rige —hay infinidad de comunas del país en las que no se aplica—, en los barrios apartados se cumple apenas a medias. Y sólo a fuerza de multas. A instancias del público, que pugna por comprar, el comerciante vende de todas maneras, clandestinamente y a hurtadillas. Y vende más que todos los días de la semana juntos, por la sencilla razón de que es en la tarde de los sábados cuando el obrero o su mujer tienen con qué comprar.

Eso es, por lo menos, lo que dicen las cifras y encuestas practicadas al efecto, las que, de paso, nos dan a conocer una serie de datos que derivan del hecho de que el comercio minorista deba cerrar sus puertas los sábados por la tarde.

Los índices delictuales por ebriedad y pendencias sabatinas, por ejemplo, según se afirma, acusan un incremento notorio desde que se incorporó el "sábado inglés" al ambiente nacional. Recién pagadito, el obrero no sale ahora de compras con su mujer, ni entrega a esta su soldada, por la sencilla razón de que no hay dónde comprar ni un par de calcetines. Sale solo, con su sobre en el bolsillo. Y, en su deambular, a cada paso se tropieza con el bar, la sucursal de los hipódromos y demás "negocios", ampliamente abiertos a la tentación del pobre viandante.

Tal sería el panorama en que descansa el derecho de algunos empleados a disfrutar del "Sábado Inglés". Encuestas sociales, entrevistas a hogares de los barrios, cartas de dueñas de casa e infinidad de antecedentes, que examinaremos en otra oportunidad, estarían dando fe de un estado de cosas que no puede pasar inadvertido.

Habrá, pues, que revisar la ley. No para derogarla, sino que para amoldarla a la realidad, de manera que, sin menoscabar derechos adquiridos, sirva a la colectividad entera.

SATURNO

Otra vez el hombre de Neanderthal

En cierta época que es preciso situar entre la primera y la segunda guerra mundial, Estambul era la capital con más perros del Viejo Mundo. Un día su dictatorial gobierno, queriendo acabar con tan molesta situación, ordenó recoger todos los animales vagos y sin dueño conocido que pululaban por las calles y plazas de la antaño imperial Bizancio. Un barco especial condujo a todo el proletariado canino a un desolado peñón del Mediterráneo oriental y allí, bajo los ardores del sol, fueron desembarcados los desterrados. A los pocos años, las autoridades turcas enviaron otro barco a visitar la isla. Los antiguos habitantes irracionales de Estambul ya no existían y la isla se había convertido en un inmenso y blanco osario.

Emil Ludwig, que cuenta el suceso en su **Mediterráneo**, no teme calificar esa hazaña "de limpieza" como el primer gran atentado del Fascismo, como el capítulo inicial de una torva historia que después estremecería al mundo.

Parece imposible no evocar ese hecho ante el asesinato de mendigos en Río de Janeiro a manos de policías del Estado de Guanabara, que rige el controvertido político Carlos Lacerda, curas campañas periodísticas llevaron al suicidio a Getulio Vargas. Sería una locura pretender identificar a todo un cuerpo policial con un hecho tan horrible, pero también es cierto que a alguien más que a unos agentes embrutecidos —especímenes que deben corresponder a cierta supervivencia del hombre de Neanderthal— debe responsabilizarse del crimen.

Si leímos en su ocasión con un estremecimiento el exterminio de los canes de Estambul, no hay razón para que el asesinato a sangre fría de unos mendigos que arrastraban su miseria en la ciudad más bella de la tierra, pueda dejarnos indiferentes. El mundo actual puede tener la sensibilidad muy embotada, pero aún sigue creyendo, por lo menos, teóricamente, que todos los hombres son iguales ante la ley y ante la vida, ya habiten en palacios o en **favelas**. Sin embargo, los hechos nos demuestran que a lo mejor nos engañamos con nuestra confianza democrática. Por lo menos unos cuantos hombres, que ostentaban la misión de defender a la sociedad creyeron que los mendigos no formaban parte de ésta y que si se les ordenaba mantener el orden y velar por la seguridad colectiva había que matarlos, como a los perros inmolados de Estambul. Otra miseria, a lo mejor, del analfabetismo. Si esos individuos hubieran sabido leer es muy posible que en su adolescencia hubieran conocido **Los Miserables**, de Hugo, descubriendo que los mendigos también son seres humanos, y a veces mucho más que los que se visten de seda y viven en mansiones. Ellos, en cambio, no conocían ni siquiera el Evangelio.

Cuidémonos de estos asaltos de la Prehistoria. Los hombres que matan perros y asesinan mendigos son los mismos que suprimen a la gente en cámaras de gas cuando la autoridad total pasa a sus manos. Mientras sean los menos, todavía tendrán que responder por sus crímenes.

MARIO GARFIAS

JURISPRUDENCIA:

Impuesto a Compraventas

La Corte Suprema ha declarado que el impuesto a la compraventa grava a ventas de azúcar destinadas a la fabricación de bebidas de fantasía por no constituir éstas artículos alimenticios.

Así lo estableció en sentencia del 11 de diciembre de 1962, acogiendo un recurso de casación en el fondo interpuesto por el Fisco contra un fallo de una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago que había acogido la tésis de una Sociedad Azucarera contribuyente que solicitaba la exención del impuesto por cuanto las bebidas analcohólicas constituyen alimentos.

La Excelentísima Corte se fundó para ello en el artículo 22 de la ley 12.120, que establece la excepción del impuesto a la venta de azúcar siempre que este producto se emplee en la alimentación humana, en el artículo 167, inciso 2.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 226, que da la definición sobre lo que debe entenderse por artículos alimenticios, y el Art. 20 del Código Civil, que expresa que las palabras de la ley se entenderán en su sentido natural y obvio según el uso general de las mismas; y expresa en conclusión que es errónea la apreciación de la Corte de Apelaciones de Santiago al calificar como alimento a las bebidas de fantasía.

Firman el fallo los Ministros señores Manuel Montero, Eduardo Varas, Víctor Ortiz y Eduardo Ortiz (redactor), el Fiscal don Urbano Marín y los abogados integrantes don Osvaldo Vial y don Rafael Correa.

Revista Fallos del mes de diciembre de 1962, N.o 49. — Causa Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, con Dirección de Impuestos Internos.

JUSTO.

¿A las puertas de un nuevo glaciar?

Mientras en el Hemisferio Sur los habitantes de esta parte del Planeta nos asamos de calor, los pobladores de la mitad Norte castañetean de frío. Pero en el Septentrión estos fríos, particularmente en Europa, han sido excepcionales. La semana pasada, entre otros datos escalofriantes registrados por los servicios noticiosos, aparece el que vamos a destacar, por no ser de continua ocurrencia: animales bravíos bajaron de la montaña o abandonaron el bosque, y en torno al cinturón hortelano de las ciudades, fueron a buscar presa en el ganado menor o en el de piezas mayores de los corrales en despoblado.

En 1955 se registraron también, durante la estación invernal del Hemisferio Norte, hechos semejantes; la temperatura descendió varios grados bajo cero, y hasta en España, el país más meridional de Europa, los lobos dejaron sus madrigueras para asaltar los pueblerios, poniendo en seria amenaza a los ganaderos de ambas vertientes de los países vascos. Hubo de organizarse regimientos de cazadores, a la zaga de la invasión, con derroche de ardua y, al mismo tiempo, pintoresca novelería; porque el lobo es animal de astucia extrema, que si ataca en manadas sujeta sus acciones a estricta disciplina. En tales ocasiones comanda la tropa una especie de comandante en jefe, el cual, en repetidas ocasiones, resulta estratego y táctico de genio. Hace más o menos una década uno de estos brutos —que no lo era tanto, sin embargo, como su calificativo genérico lo indica— puso en jaque, por siete años, a los más expertos cazadores españoles. Fue tan famoso este animal que hasta inspiró un libro, en el cual se narran, con espíritu objetivo, sus hazañas innumerables. El Maestro Ortega y Gasset en algunas de las reuniones que él presidía, enalteciéndolas, en la oficina de la **Revista de Occidente**, gustaba hablar de cosas extraordinarias. En cierta oportunidad tuvo al selecto auditorio de amigos y admiradores, que de costumbre le rodeaban, con el ánimo en suspenso, en tanto refería el la historia de aquel lobo. De lo entonces referido deducimos el aserto que mientras no se mata al jefe de la manada, el peligro —al igual de lo que acontece a los estrategos en el ejército de los hombres— no termina. Pero el propósito de nuestra crónica no es el de acumular esta clase de anécdotas zoológicas, sino deslizarnos por una de ellas al hecho mismo de la evolución terrestre determinante de las bajas temperaturas del Globo, aludidas ya.

La aparición del hombre sobre la Tierra comienza, precisamente, en un interglaciar, esto es en el período que transcurre entre la extinción de un glaciar y la formación de otro. En ese tiempo el clima se modifica, suavizándose, al subir varios grados sobre cero el calor recibido del Sol. Ahora bien, el hombre enseñorea su reino en la cuarta Era —de ahí el nombre de **Cuaternaria**— en que se ha dividido la Historia de la Tierra; etapa de la evolución planetaria a que los geólogos también denominan **Pleistoceno**.

El **Pleistoceno** (o período de la animalidad "más reciente") es etapa de grandes glaciares, con una masa total de hielo que cubre, aproximadamente, un tercio de la superficie de la Esfera.

Hace apenas cien años los estudios geológicos estaban monopolizados por europeos, los cuales imponían "urbi et orbi" conclusiones (muchas veces hipotéticas) sobre la constitución de nuestro Planeta. Pero desde la segunda mitad del siglo XIX, la investigación, en sus diversos aspectos, ha ido tomando carácter cooperativo mundial, entre los múltiples cultores de la Ciencia, especializados por equipos. Es esta ambición grandiosa de correlacionar la experimentación positiva, en un esfuerzo común, el único programa capaz de imponer, hoy en día, rumbos aconsejables a la investigación liberal. Así, v. gr., para determinar las variedades climáticas ocurridas durante los períodos interglaciares, se han aprovechado estudios minuciosos de la botánica moderna respecto a la aclimatación de plantas, agrupándolas a éstas en conjuntos de características similares. De igual modo se ha llegado a saber por qué han desaparecido ciertas especies: y otras, en cambio, lograron persistir.

Cuando a causa del frío o del calor se modifica, reduce o desaparece la vida de ciertos vegetales, este fenómeno aumenta, modifica, reduce o hace desaparecer asimismo, en relación de causa a efecto, la vida de ciertas especies animales. En el mar los peces se alimentan los unos de los otros; pero al evolucionar la fauna marina convergiendo a la vida terrestre tendieron, las nuevas especies zoológicas, a hacerse vegetarianas. Mas, junto con escasear la vegetal, a falta de estos alimentos, los animales bívoros o frutívoros volvieron otra vez su vista al carnicero de cuando los habitantes del océano.

El hombre es un viente de los hielos. primera etapa de su zonador ha debido ser guro, mucho más que en el presente tos de los homínidos yor antigüedad pueden mostrar, por huellas de en su contorno ron caníbales. Al su evolución, y condiciones alimenticias Tierra, el hombre bívoro; es decir, se da de todo, sin dejar también, de manducar semejantes...

Muchos geólogos que la Tierra hálla momentos en los otro glaciar. Desde Norte de Europa y do el Sur del Planeta Antártida y la regi nal son, incuestionables inmensas glaciaciones nada impide a los sabios y aún afirmar que nas del hielo no pueden un momento a otro sus radios de silencio. Si esto ocurriera, ción se iría empobreciendo proporciones cada vez res, y, con ello, escasear hoy son alimento de nidad carnicera, extinguirse, en ritmo acelerado desaparecer. Se libraría esta catástrofe sólo los capaces de adaptarse nuevas condiciones. ¡Quién sabe!... Pero esas especies deberían naturalmente, el hombre la ayuda extensa de diligencia pensante. Si go, como en mil años población de la Tierra superior a los alrededores del Planeta de que los hombres entonces, el recado del Divino Maestro contrario: se comerían a los otros, como ahora nuestros hermanos nívales de las selvas ca y el Nuevo Mundo.

Es de esperar que tiempo, la bomba habrá adelantado a tecimientos. De todos dormiremos sueño de los justos ocuparnos de la dieta.

Así sea.

AUGUSTO IGLE

¿Delirio de grandeza?

Por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Con la misma fecha en que envíe a LA NACION mi artículo "La Cruz de Lorena", la revista "Times", en su sección "Europa", tituló uno suyo sobre el Mandatario francés: "Un problema de personalidad", y, para justificarlo, reproduce las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Paul Henri Spaak, pronunciadas después de una borrascosa sesión en el Parlamento de su patria: "Es un "diktat", rugió el Ministro, la presunción de De Gaulle de actuar como la voz única, legítima y autorizada de Europa. Nuestro problema, agregó, es la personalidad del General De Gaulle".

Lo mismo expresamos nosotros, cuando nos referimos a la conducta del Mandatario francés, como el caso de un resentido.

"No sólo estamos, agregó el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, en contra de los métodos de De Gaulle, sino especialmente de sus convicciones, que son falsas".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, dijo: "La idea de una Europa unida ha entrado en crisis". Y Fanfani, en Italia, se refirió al mismo asunto como a una amenaza a la Alianza del Atlántico Norte.

Cuando Adenauer regresó a Alemania, después de la firma del Tratado de Cooperación con Francia, no recibió aplausos sino abucheos, por haberse sometido a la caprichosa voluntad del galo.

"Una Europa sin Gran Bretaña es absolutamente inconcebible", declaró el Vicecanciller de Alemania, Ludwig Erhard, el creador del milagro alemán, y representante de la Alemania occidental en el Mercado Común.

En el Bundestag se dejaron oír violentas voces amenazando con votar negativamente el Tratado al no se conseguía aplastar la actitud egoísta del Mandatario francés.

De Gaulle pretende crear una Europa libre de la influencia norteamericana.

Se le ha puesto al General De Gaulle que debe contar con una fuerza nuclear propia y ha tratado despectivamente a Macmillan por haberse deshecho de las armas nucleares en su conversación con Kennedy en Nassau, hace pocos días.

El Presidente norteamericano se refirió, en un discurso, a la "lógica peculiar" de su colega francés.

Conviene, también, recordar que "el Gran Carlos", como lo llaman sus partidarios, no siempre cree las cosas que afirma. Por ejemplo: después de asegurar solemnemente que Argelia sería francesa, se convirtió en el instrumento de la libertad de esa colonia africana.

En cuanto a la situación de los Estados Unidos, Monet recordó al General De Gaulle que desde el año 1947 el Plan Marshall ha trabajado en favor de la Unión Europea. Por primera vez en la historia, una nación poderosa ha ayudado a otras para que se unan, en vez de poner en práctica el viejo principio diplomático de: Dividir para reinar.

Durante la Primera Guerra Mundial desembarcaron los norteamericanos en la de Francia, al grito de fayette, here we are" estamos, Lafayette... cordando la ayuda franceses habían prestado los norteamericanos en volución emancipadora bién regresaron las tadounidenses al vieja nente en la Segunda Mundial, a luchar, codo, con sus viejas radas de Chateau Thierry.

Al llegar a las inmediaciones de Reims, el año sado, nos detuvimos a servar, en silencio y dos, el Cementerio que la tumba de innumerables dados norteamericanos miles de cruces blancas perdían en el horizonte nombres de muchachos habían llegado de Virginia, Washington, etcétera, para nunca gresar a su Patria.

Se dice que los pierden la memoria hechos recientes y cuerdan sus sueños ¿Leyó el General De demasiadas biografías so inmortal, historia na de Arco y de Luis la versión de Voltaire lifica el reinado de narca como "la más las épocas desde la Ortigua"?

¿Cree el general gemonía de Francia pa?

Lo malo es que revuelto, ya sabemos nes será la ganancia.

Nada interesa más Khrushchev, que Estados se aleje de Europa.

Nada con Singapur

Por Ernest Atkinson

El Primer Ministro de Singapur, Lee Kuan Yew, ha puesto en conocimiento del Gobierno soviético que sus informaciones y opiniones acerca de la Federación de Malasia son "totalmente erróneas". También advirtió a los rusos en contra de su intervención en Singapur durante su visita a Moscú, el mes pasado, donde se entrevistó con el Primer Viceministro de Relaciones Exteriores, Vasili Kuznetsov, y con otros altos funcionarios soviéticos. Lee dijo que éstos trataron de convencerlo de que Malasia era un producto del "neocolonialismo". No obstante, después de haber puesto de manifiesto lo absurdo de la actitud del comunismo internacional con Malasia, Lee explicó que Singapur y los otros territorios se encaminaban vigorosamente hacia la Federación. En una conferencia de prensa que se celebró en Moscú, Lee declaró: "Si ustedes creen verdaderamente lo que Radio Moscú dice de Malasia... entonces no comprenden lo que ocurre en Asia."

Por parte de los soviéticos, el principal objetivo de las pláticas era el de aumentar las ventas de la Unión Soviética a Singapur, bajo el pretexto de que compraba "mucho hule". Sin embargo, Lee puso de relieve que Singapur no tenía ningún interés en comprar bienes de consumo soviético, porque el Estado es puerto libre, y que tendrían que competir resto del mundo. Si competir en la calidad precio, agregó, nada entrada de sus mercaderías cuestión de que la Unión soviética ayudara económicamente a Singapur, afirmó "no se planteó".

Mientras tanto, los preparativos para la Federación de Malasia blar recientemente en pur. Lee expresó su ción por la decisión de pur de adherirse a ella completamente ridícula parte de nosotros —un llón de habitantes— de seguir nuestro propio mino en este mundo", ró. "Esta es una época el hombre y sus esfuerzos ben coordinarse." Agregó el tratado de la Federación establecería en febrero en agosto se proclamaría cialmente la Federación Malasia.

Proyecto para perfeccionar la Previsión presentó el Gobierno

Fue enviado ayer al Senado, para ser tratado con trámite de urgencia durante el actual periodo extraordinario de sesiones

En el Senado se recibió ayer un mensaje del Ejecutivo, sometiendo a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que reestructura la Superintendencia de Seguridad Social. Consta de 16 artículos permanentes y uno transitorio y fue incluido en la convocatoria, para ser tratado durante el actual periodo extraordinario de sesiones, con carácter de urgente.

En los primeros artículos se otorgan mayores facultades al mismo organismo, tales como el de impartir instrucciones y de procedimientos administrativos, de organización y de sistemas, de todos los institutos previsionales sometidos a su control, las que serán obligatorias. Además, la Superintendencia de Seguridad Social deberá difundir los principios técnicos y sociales sobre seguridad social y mantener informada a la opinión pública sobre el desarrollo de la previsión. Con esta finalidad podrá contratar servicios con las Universidades y dispondrá de los recursos suficientes.

Entre las nuevas facultades contenidas en el proyecto, se destacan las de suspender o remover a los consejeros, directores, vicepresidentes o administradores de las Cajas de Previsión, siempre que no sean empleados de planta, mediante una simple resolución del Superintendente.

Además, podrá aplicarles multas por incumplimiento de instrucciones, de hasta cinco sueldos vitales de Santiago, las que podrán ser reiteradas mientras se mantenga el incumplimiento. Los afectados por las multas tendrán 15 días para pagarlas. En caso contrario se les cobrará mediante un juicio ejecutivo, para el cual será título suficiente la resolución de la Superintendencia.

La nueva planta consulta un total de 77 funcionarios. En los considerandos del proyecto, el Ejecutivo expresa:

"Es propósito del Gobierno acentuar el perfeccionamiento y la orientación de la gestión administrativa de las instituciones de Previsión Social, a través del órgano natural que lo ejerce, la Superintendencia de Seguridad Social, dependiente del Ministerio y Previsión Social.

"Con posterioridad a la dictación de la Ley N.o 13.211, de noviembre de 1958, y de disposiciones posteriores, emanadas de las facultades concedidas al Ejecutivo en estas materias por la Ley N.o 13.305, la experiencia administrativa de los últimos años ha hecho aconsejable el fortalecimiento de las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social como, asimismo, la impostergable necesidad de suplir algunas deficiencias que oportunamente no fueron subsanadas en la planta y en las remuneraciones de su personal, debido a las limitaciones de financiamiento con que debió actuar el Gobierno en esa oportunidad.

"Por otra parte, se ha destacado la urgencia de centralizar el control de las Cajas de Compensación de Asignaciones Familiares, creadas por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 245, de 1953, con el objeto de dotarlas de un estatuto jurídico definido y de mantenerlas, en la medida que sus peculiares fisonomías lo permitan, en el mismo plano en que lo están las entidades del sector público, que otorgan beneficios similares.

"En cuanto al estatuto jurídico aplicable al personal de la Superintendencia, el proyecto que tengo la honra de someter a vuestra consideración, lo asimila al sistema de Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, que es el mismo de la Superintendencia de Bancos. Esta asimilación, aparte de uniformar los sistemas propios de las Superintendencias, permitirá una mejor selección del personal técnico y el pago de una adecuada remuneración por los calificados servicios que presta."

RAUL RETTIG HABLARA AL PAIS EL VIERNES PROXIMO

El jefe del radicalismo se dirigirá a la opinión pública a través de una cadena nacional de emisoras, que encabezará Radio Sociedad Nacional de Minería de Santiago

El Presidente del Partido Radical, Raúl Rettig, se dirigirá al país el próximo viernes 8 del presente, a las 22.35 horas, por la cadena nacional de emisoras de Radio Minería, para dar a conocer la plataforma de lucha de esa colectividad frente a la campaña de regidores, que culminará el primer domingo de abril.

Se espera con interés el discurso del jefe del radicalismo, pues, además de ser ésta la colectividad política mayoritaria del país, Rettig fijará el pensamiento de su partido ante la actualidad nacional y en relación con la elección municipal.

La cadena de Minería estará formada por: Radio Estrella, de Iquique; Libertad, de Antofagasta; La Serena, de La Serena; Minería, de Viña del Mar; Lircay, de Talca; Discusión, de Chillán; Simón Bolívar, de Concepción; Frontera, de Temuco; Camilo Henríquez, de Valdivia; Litorio Ramírez, de Osorno; Pérez Rosales, de Puerto Montt; Austral, de Punta Arenas; Paine, de Puerto Natales, Minería, de Santiago.

Como se sabe, el Partido Radical cuenta en la actualidad con el mayor número de regidores en el país, y fue también la colectividad que inscribió el mayor número de candidatos para la elección que se aproxima.

La actividad de los dirigentes nacionales del radicalismo, por otra parte, continuará con giras a provincias que realizarán el presidente, miembros del CEN y parlamentarios.

Comunistas harían llamado al PDC.

En esferas allegadas al Partido Comunista se informó ayer que en la respuesta que dará la Comisión Política de dicha colectividad al manifiesto de la democracia cristiana, se hará un nuevo llamamiento al PDC para que se incorpore al movimiento que impulsa la candidatura presidencial del senador Salvador Allende.

Según las mismas fuentes, la respuesta, encomendada a una comisión especial que se encuentra redactándola bajo la presidencia del Secretario General del PC, senador Luis Corvalán, contendrá en este aspecto conceptos similares a los expresados por el citado dirigente, quien en Concepción reiteró el llamamiento a la democracia cristiana, manifestando que tendría "cabida en el movimiento popular, en la misma proporción de su aporte de fuerzas al triunfo del abanderado del FRAP".

COMISION SOCIALISTA

En la mañana de ayer sesionó la Comisión Política del Partido Socialista, la cual abrió debate sobre la actitud que asumirá el socialismo frente a los cargos que se formulan a dicha entidad en el manifiesto de la democracia cristiana.

El debate proseguirá esta tarde, a las 19.30 horas, persistiendo un sector de dicho organismo en su proposición de no dar respuesta o esperar, a lo menos, la declaración ya anunciada de la Comisión Política del Partido Comunista.

EL PDC.— El presidente del Partido Demócrata Cristiano, diputado Renán Fuentealba, se rió ayer cuando se le preguntó su opinión sobre el discurso de Luis Corvalán Lepe en Concepción. Con mucho escepticismo se limitó a expresar: Quiere decir que nos vamos a pasar de llamado en llamado.

Diputado Eguiguren pidió pavimentación de calles en VI Comuna

El diputado por el Primer Distrito de Santiago, don Gregorio Eguiguren, se entrevistó ayer con el Director de Pavimentación, don Rubén Rioja, para conversar sobre la pavimentación de las calles Caliche, Tabaré, Lidia Torres, San Cristóbal y adyacentes, de la Sexta Comuna de la capital. Los trabajos correspondientes se iniciarán en la segunda quincena del próximo mes de marzo.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA 8a. COMUNA.— Cita a sesión para el viernes próximo, a las 21 horas, en su local de costumbre. Se escuchará una cuenta de la Comisión Electoral con respecto a las próximas elecciones municipales.

CANDIDATURA VOLTAIRE LOIS.— Cita al Comando General, para las 21 horas del día de hoy, en el local de Catedral 2208.

ASAMBLEA DE LA 2a. COMUNA.— Ofrece hoy una manifestación al profesor Mario Rivas Riveros, con motivo de su ascenso en el Magisterio. El acto se efectuará en los comedores del Club Radical de Catedral 2208, a las 21.30 horas. Las adhesiones se reciben en el mismo local, hasta las 12 horas.

COOPEMPART pidieron al Ministro Gálvez

El Presidente de la CEPCH, Federico Mujica solicitó ayer al Ministro del Trabajo se autorice a la Caja de Empleados Particulares para que ceda a la Cooperativa de Consumos de los Empleados Particulares, el edificio que ésta última ocupa en Santo Domingo esquina de Teatinos, lo que beneficiará a 26 mil empleados particulares socios de ella —a un plazo de 20 años—.

El Ministro les expresó que estudiaría los antecedentes y que debería restringir el plazo y las condiciones de la venta en resguardo de los intereses de los imponentes de la Caja de Empleados Particulares que no son socios de dicha cooperativa.

Informe sobre la Caja de EE. PP. y PP. pide Hugo Gálvez

El Ministro del Trabajo y Previsión Social solicitará a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas un amplio informe sobre el funcionamiento de esa institución especialmente en lo que se refiere al Departamento de Periodistas de dicha Caja, en atención a reclamos que se han formulado al respecto.

Este informe, expresó Hugo Gálvez Gajardo, lo he solicitado atendiendo a los reclamos que me formulara una delegación de Jubilados de la Prensa en entrevista que sostuve con ellos en el día de hoy (ayer). Entre sus peticiones, contenidas en un memorándum, informó el Ministro, piden una investigación sobre la inversión de los fondos de indemnización, 8.33 por ciento; la falta de balances; antecedentes y demora en los pagos de reajustes.

Nuevo edificio para Liceo de San Bernardo

Iniciar a la brevedad la construcción de un nuevo edificio para el liceo de hombres de San Bernardo, se acordó ayer en una reunión de representantes de ex alumnos de dicho establecimiento con el Subsecretario de Educación, Pedro Montero.

Participaron en la entrevista el regidor por San Bernardo, Alfredo Abraham, y los ex alumnos Sergio Leielier, Enrique Lafuente y Alfredo González. Presente estuvo en ella el representante de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Emilio Balmaceda. Este último manifestó que el llamado a propuestas para la erección del nuevo local se efectuará a más tardar antes del término del primer semestre del año en curso.

Agregó Balmaceda que para el efecto se han considerado un millón doscientos mil escudos, valor estimativo de dicha construcción.

Cartilla para alfabetizadores

La CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACION tiene como objetivo eliminar el analfabetismo, como un paso indispensable en la promoción humana integral del pueblo chileno.

La labor de alfabetización ESTA POR ENCIMA DE TODO PARTIDARISMO y debe ser hecha con respeto y fraternidad hacia aquellos que no han tenido todavía la suerte de saber leer y escribir. La alfabetización NECESITA UN CLIMA DE CONFIANZA Y AMISTAD ENTRE LOS QUE APRENDEN Y LOS QUE ENSEÑAN.

Alfabetizador significa más que un simple trabajo mecánico de repetición memorizada de letras y palabras.

Tratándose de analfabetos adultos el éxito depende del grado de interés humano, plenamente fraternal, que se ponga en la labor de enseñar

Enseñar a leer es más fácil en grupos pequeños, en los que se asegura el trato diferenciado a cada alumno, según su capacidad, edad, etc. Es además, trabajo de paciencia y perseverancia, en el cual hay que evitar, para el alumno, cualquier sensación de fracaso o imposibilidad.

No es necesario ser técnico para enseñar a leer y escribir; pero hay que guiarse por la experiencia y capacidad de los técnicos en esta materia.

La alfabetización debe tener una promoción adecuada, por el interés que demuestren los comités de barrio, de departamentos, de provincias, de sindicatos, de clubes deportivos, etc., a los cuales el Comité Nacional de la Campaña irá dando asistencia técnica y proporcionandoles silabarios, cuadernos, lápices, cartillas y otros materiales didácticos.

No debe olvidarse que la Campaña no será hecha por el Comité Nacional. Este la promueve, la coordina, la sostiene; pero esencialmente la CAMPAÑA SERA EL RESULTADO DE LA SUMA DE ESFUERZOS DE TODOS LOS CIUDADANOS DE BUENA VOLUNTAD.

La Campaña Nacional de Alfabetización es CIVICA, en su mas amplio sentido y, por lo tanto, sin ser política ni estatal, es de amplia colaboración a los esfuerzos oficiales para eliminar el analfabetismo, asumiendo la responsabilidad que le corresponde a la sociedad como tal, frente a este grave problema.

inscríbase como alfabetizador
reflexione sobre la responsabilidad que asume
y súmese a los hombres y mujeres
de buena voluntad que quieren
alfabetizar en la amistad!!!

Huerfanos 1390 — CAMPAÑA DE ALFABETIZACION — Santiago

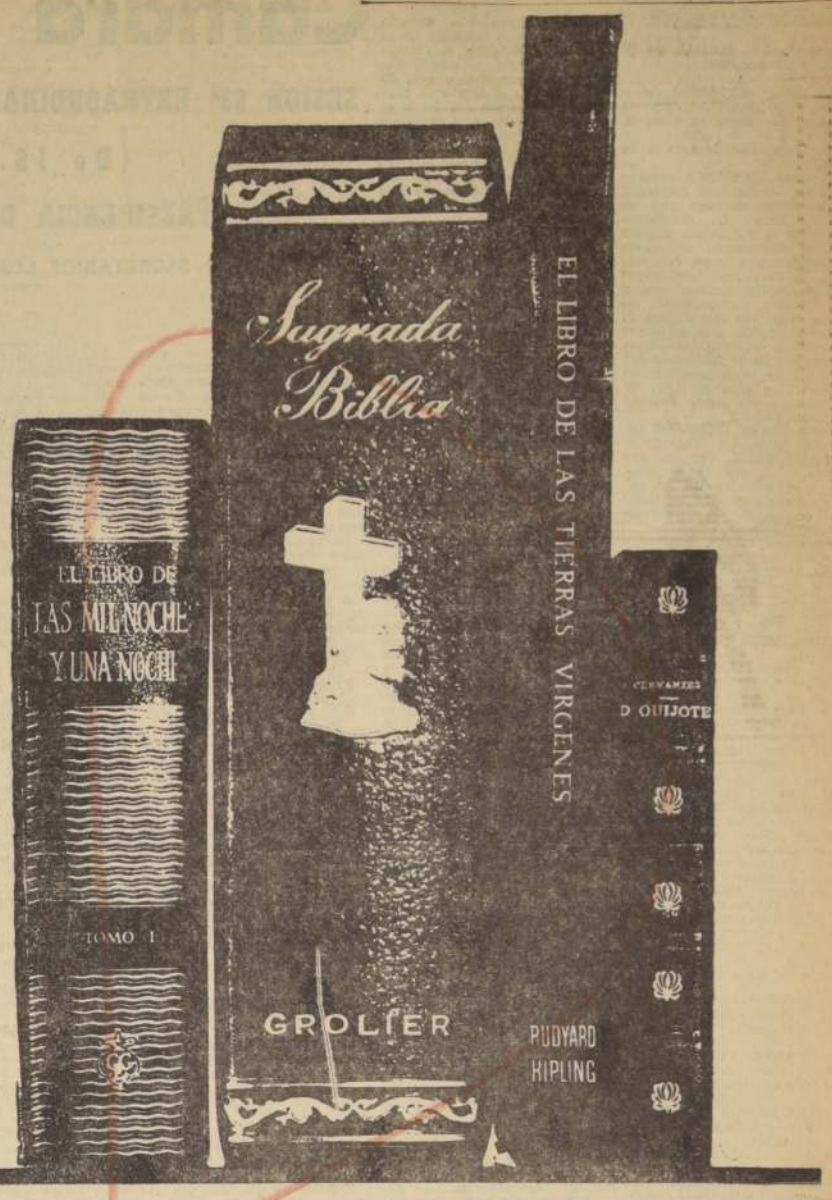

ESTOS LIBROS NO LOS PUEDEN LEER 800.000 CHILENOS

¿por tener demasiadas páginas? ¿por exhibir una letra demasiado pequeña? ¿por ser muy difícil de entender? ¿por estar agotados en librerías ¡NO!...

¡PORQUE NO SABEN LEER!

se inició la Campaña de Alfabetización

Inscríbase en:

SECRET. GRAL. DE LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION HUERFANOS 1390, DE 9 a 12 y 16 20 hrs.
Secret. Club de Leones Stgo. Agustinas 985, Of. 301, de 17 a 19,30 hrs.
Secret. Gral. de la Cruz Roja Avda. Sta. María 0150
Secret. Rotary Club de Stgo. Bandera 206, Of. 618, 9,30 a 12,30 15 a 19,30 hrs.
ecret. Gral. de Acción Católica P. de Armas 444; 9 a 13 hrs.
Instituto de Educación Popular Erasmo Escala 1825

CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

Es una colaboración de Tejidos Caupolicán S.A

"LA GRANDEZA DE UN PAIS SE MIDE POR LA CULTURA DE SUS HOMBRES"

Cámara de Diputados

SESION 63ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1963

(De 16.15 a 18.26 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje, con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, y con trámite de urgencia, un proyecto de ley que deroga la Ley N.o 10.516, que establece que serán computables para los efectos de la jubilación del personal de la Administración Pública, los años servidos en la Empresa de Agua Potable de Santiago.

2.o— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Fierro, relativo a la atención médica en los distintos aserraderos de la provincia de Arauco;

Del señor Stark, referente a la instalación de una Agencia de la Caja de Empleados Particulares, en la ciudad de Los Angeles;

Del mismo señor Diputado, sobre la elevación de categoría de la Oficina que tiene la Caja de Empleados Particulares en la provincia de Bío-Bío, y

Del señor Zumaeta, respecto de la medida disciplinaria aplicada al Administrador de la Oficina del Servicio de Seguro Social, de La Calera.

3.o— Una moción, con la cual los señores Jaque y Flores inician un proyecto de ley que modifica el artículo 76 del decreto supremo N.o 1.101, que fijó el texto definitivo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, sobre plan habitacional, en lo relativo a los préstamos que otorgan las Instituciones de Previsión a sus imponentes, para la adquisición de bienes raíces.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CUARTO VUELO A LA ISLA DE PASCUA DEL EX COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA, DON ROBERTO PARRAGUE.— NOTA DE FELICITACION.

El señor BARRA.— Señor Presidente, pido un minuto para hacer una petición.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Barra.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, la prensa, la radio y todos los medios informativos de que dispone el país han puesto en conocimiento de los chilenos una nueva hazaña del ex Comandante de la Fuerza Aérea don Roberto Parragué, que ha logrado unir, si no me equivoco, por cuarta vez, el continente con la Isla de Pascua.

Ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Sala para enviar, en nombre de la Honorable Cámara, un felicitación a este ciudadano y, por su intermedio, a la tripulación que lo acompañó.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar, en nombre de la Honorable Cámara, la nota de felicitación a que se ha referido el Honorable señor Barra.

Acordado.

2.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY DEVUELTO POR EL SENADO.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Loyola.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría que solicite el asentimiento de la Sala para destinar dos minutos al despacho de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que libera de derechos de internación a elementos destinados al Observatorio Astrofísico de la Universidad de Chile. El proyecto figura en el Boletín N.o 9847-S.

Las modificaciones del Senado son muy sencillas; son sólo de redacción, porque inciden en cambios de palabras. Los elementos, cuya internación se libera de derechos son de suma urgencia para nuestro primer planetario educacional.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa, con el propósito de hacer, a continuación una proposición exactamente igual a la de Su Señoría.

3.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que deroga la ley N.o 10.516, que establece que serán computables para los efectos de la jubilación del personal de la Administración Pública los años servidos en la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Si no se pide otra calificación, la Mesa declarará de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

4.—PROPOSICION DE LA MESA PARA TRATAR EN LA PRESENTE SESION LOS PROYECTOS DE LEY QUE LIBERAN SER TRATADOS MAÑANA JUEVES EN UNA SESION ESPECIAL Y PETICIONES DE DIVERSOS SEÑORES DIPUTADOS PARA TRATAR OTROS PROYECTOS DE LEY.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para destinar el tiempo correspondiente a una Tabla de Fácil Despacho, o sea, 30 minutos, con el objeto de tratar los proyectos que leerá el señor Secretario y el señalado por el Honorable señor Loyola. La Mesa hace esta proposición en razón de que la Corporación acordó destinar toda la sesión ordinaria de hoy a tratar exclusivamente el proyecto de Reforma Tributaria.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los proyectos a que se refiere la proposición de la Mesa son los siguientes:

Modificaciones del Senado al proyecto que declara compatibles las funciones y sueldos de determinados profesores con el desempeño y remuneraciones de un cargo en un establecimiento educacional vespertino o nocturno, y

Moción que autoriza a la Municipalidad de Nueva Imperial para contratar un empréstito.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Además, repito, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Loyola.

El señor MONTES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, pido que se trate el veto del Ejecutivo, que es muy simple, al proyecto de ley que fija una jornada máxima de trabajo para los radiotelegrafistas y otros trabajadores de ramos similares, como se señala en la Tabla.

Entiendo que en esa media hora es posible tratar este veto, porque es muy simple.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Su Señoría propone tratarlo con tratamiento de Fácil Despacho?

El señor MONTES.— Es un veto del Ejecutivo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Pero, ¿figura en la Tabla Ordinaria de sesiones?

El señor MONTES.— Sí, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Su Señoría propone que se trate de inmediato, a continuación de los proyectos mencionados, durante la media hora...?

El señor MONTES.— Exactamente, señor Presidente.

El señor RIVERA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).- El señor Secretario dará a conocer el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Montes.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se trata de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que fija una jornada máxima de trabajo a los radiotelegrafistas y otros trabajadores de ramos similares.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rivera.

Acordado.

El señor RIVERA.- Señor Presidente, al igual que el Honorable señor Montes quiero hacer una proposición en el sentido de que se trate el proyecto de ley devuelto por el Honorable Senado en tercer trámite constitucional, que legisla sobre construcción de liceos en la ciudad de Viña del Mar. Podría tratarse a continuación del proyecto al cual se ha referido el Honorable señor Montes.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No se ha dado cuenta en la Sala del proyecto a que se refiere Su Señoría.

El señor RIVERA.— Fue enviado ayer por el Honorable Senado, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a buscar de inmediato, Honorable Diputado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larrain.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, tengo conocimiento de que la Mesa se verá obligada a citar a la Corporación a sesión para el día de mañana, con el objeto de despachar algunos proyectos cuyo plazo constitucional vence.

Me permito solicitar de la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar estos proyectos al término de la sesión de hoy, con el objeto de que no se vea obligada a citar a sesión para el día mañana.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Valdés Larrain solicita la prórroga del tiempo destinado al Orden del Día de la sesión de hoy, con el objeto de ocuparse en esta sesión de algunos proyectos respecto de los cuales la Mesa tendría obligación de citar para el día de mañana.

El señor BALLESTEROS. — ¿Cuáles son, señor Presidente?

El señor ARAVENA.— ¿Por qué no se ponen de acuerdo los Comités?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se les va a dar lectura, señor Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El primero de ellos es un proyecto con urgencia que suspende la aplicación del artículo 72 de la Ley N.o 10.383 en cuanto afecte a las personas que deban realizar trabajos en la Dirección General de Estadística y Censos. Enseguida, el veto al proyecto que destina recursos para la construcción de un edificio para el Liceo de Hombres de San Javier de Loncomilla, y el veto al proyecto de ley que hace aplicables a los choferes que prestan servicios en forma continua en casas particulares, las disposiciones legales que rigen a los empleados particulares en materia de asignación familiar.

El señor VALDES LARRAIN.— Son proyectos sencillos.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

La sesión de mañana tiene por objeto tratar, además de los proyectos enunciados por el señor Secretario, otro que exime del pago de impuestos y contribuciones a determinadas empresas de aeronavegación, y las observaciones del Ejecutivo al proyecto que destina nuevos recursos a la Corporación de la Vivienda.

La petición del Honorable señor Valdés Larrain consiste en prorrogar la hora de término de la presente sesión con el objeto de discutir estos proyectos, evitando de esa manera una citación para el día de mañana.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué?

El señor BARRA.— No hay acuerdo para tratar una tabla tan amplia como la propuesta.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para destinar 30 minutos a los asuntos de Fácil Despacho indicados por el señor Secretario y a las observaciones del Ejecutivo al proyecto que fija una jornada máxima de trabajo para radiotelegrafistas y otros trabajadores de ramos similares.

El señor BUNSTER.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

5.—REFORMA DE LA LEGISLACION TRIBUTARIA VIGENTE EN EL PAIS.— SEGUNDO INFORME.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— A continuación, corresponde seguir tratando el proyecto que modifica la legislación tributaria vigente.

Estaban en discusión los artículos 60 y siguientes hasta el final del proyecto.

Ofrezco la palabra a los Comités Radical, Conservador Unido y Democrático Nacional, que no han hecho uso de sus tiempos.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido división de la votación respecto de los artículos 72, 9.o transitorio, 6.o, 7.o, 8.o y 11 del proyecto.

Si le parece a la Sala, quedarán aprobados los restantes artículos.

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solamente se ha pedido división de la votación respecto de los artículos que la Mesa ya señaló, señor Diputado.

En votación los demás artículos del proyecto, o sea, desde el artículo 60 hasta el final, con excepción de los artículos señalados por la Mesa.

El señor CADEMARTORI.— ¡Cómo! ¿Vamos a votar todos los artículos de una vez?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ese es el acuerdo de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobados los artículos desde el artículo 60.o hasta el final, con excepción de los artículos 72.o, 9.o transitorio, y artículos 6.o, 7.o, 8.o y 11 del proyecto.

En votación el artículo 72.o

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo 72.o.

En votación el artículo 9.o transitorio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 6.o, con la indicación presentada por los señores Ministros de Hacienda y de Tierras y Colonización.

Previamente se va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Ministros de Hacienda y de Tierras y Colonización, para reemplazar el inciso final del artículo 6.o, por el siguiente:

"No obstante la eliminación que por esta ley se hace de la Tercera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta, el impuesto a la cifra de negocios establecido en el artículo 7.o del Decreto de Hacienda N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943, seguirá gravando los ingresos que actualmente lo están y bajo las mismas reglas y condiciones señaladas en la disposición legal aludida."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo con la indicación. Si le parece a la Honorable Cámara se aprobaría.

Aprobado.

En votación el artículo 7.o con la indicación que lo reemplaza.

El señor Secretario va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Reyes Vicuña, Silva, Pareto, Ramírez, Rioseco, Eluchans, Cademártori y Musalem, para reemplazar el artículo 7.o por el siguiente:

"Artículo 7.o— Substitúyese el inciso segundo del artículo 29 de la Ley N.o 11.704, sobre Rentas Municipales, por el siguiente:

"El 15 por ciento del rendimiento total de los impuestos sobre la renta del número 2 y del correspondiente a la industria y comercio del número 3 de la primera categoría a que se refiere el artículo 1.o de la Ley de Impuesto a la Renta, será entregado anualmente por el Fisco a las Municipalidades de la República."

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente, para hacer una aclaración?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de la Sala, Su Señoría podría hacer uso de la palabra.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el artículo 7.o, con la indicación que lo reemplaza.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el Honorable señor Cademártori pueda usar de la palabra.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el artículo 8.o, página 63 del informe.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 11.o. Advierto a los señores Diputados que hay un error en el impreso del segundo informe de la Comisión de Hacienda: debiendo reemplazarse la expresión "reducibles" por "deducibles".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Corresponde discutir las indicaciones renovadas.

El señor Secretario dará lectura a dichas indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación renovada, con las firmas reglamentarias, formulada por tres Comités —Radical, Liberal y Conservador Unido—, que figura con el número 88, en el Boletín con el segundo informe:

"Artículo...— Se faculta al Presidente de la República para que, a requerimiento de la Dirección de Impuestos Internos, pueda establecer tasas inferiores a las que fije la presente ley, en sus distintas categorías, en las zonas comprendidas en el artículo 6.o de la Ley N.o 14.171.

Esta franquicia podrá otorgarse hasta el año tributario 1968 inclusive."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión la indicación renovada.

Tiene la palabra, hasta por tres minutos, para apoyar la indicación, el Honorable señor Follert.

El señor FOLLERT.— Honorable Cámara, señor Presidente, el artículo que acaba de leerse y que se refiere a la Ley 14.171, rebaja la tasa del impuesto a los bienes raíces en la zona devastada por los sismos.

Esta disposición es de toda justicia, porque esta zona ha sufrido este grave impacto del terremoto, ya conocido. Además, es necesario establecer que solamente favorecerá a aquellas personas que no pagan renta, pues como el impuesto a los bienes raíces constituye un crédito que se descuenta de la renta, este artículo, únicamente beneficiaría a aquellos pequeños propietarios que no pagan renta y, por consiguiente, no pueden deducir este pago de esta glosa.

Ese es el motivo por qué los Partidos Radical, Liberal y Conservador han firmado esta indicación renovada. Especialmente debo mencionar al Honorable señor Da Bove, quien, como representante de la provincia más afectada por el terremoto de 1960, se ha preocupado en forma preferente de esta indicación.

En consecuencia, anuncio los votos favorables de los Diputados liberales para la aprobación de este nuevo artículo.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra hasta por tres minutos a un señor Diputado que impugne la indicación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Se vota la indicación renovada.

Si le parece a la Sala, se aprobaría.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA 12 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

Se va a dar lectura a otra indicación renovada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación renovada con las firmas de tres Comités, que corresponde a la número 91 del segundo Informe, para consultar un artículo que diga:

"Se declaran exentos de todos los impuestos establecidos en la presente ley hasta la suma de tres sueldos vitales anuales, los ingresos que por concepto de derechos de autor perciban los autores y compositores de música y autores de obras de teatro y literatura."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión la indicación renovada.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la indicación.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, la indicación en debate fue presentada por un grupo de parlamentarios, acogiendo una petición de la organización de autores teatrales y musicales, que fue invitada por la Comisión de Hacienda para conocer sus puntos de vista. Los representantes de los autores nacionales y de los artistas chilenos, hicieron presente que, en su calidad de tales, no se encontraban apoyados ni ayudados por legislación alguna, ni previsional ni tributaria. En su gran mayoría, son personas de escasos recursos que viven sólo de su profesión, ya que ni siquiera son funcionarios o empleados. Por lo tanto, sus ingresos son muy eventuales y aleatorios, pues sólo los reciben de vez en cuando. En todo caso, para los efectos tributarios, no constituyen un ingreso que pueda hacer falta al Fisco. Los antecedentes que se han entregado, demuestran que los impuestos que gravan a estos autores son de una mínima cuantía. Por lo demás, la liberación que se solicita por la indicación renovada, sólo se refiere al impuesto del 3,5 por ciento y no al Impuesto Global Complementario, desde el momento en que, por la misma ley, los ingresos hasta tres sueldos vitales quedan exentos del pago de impuesto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, se trata de una indicación de absoluta justicia en favor de los autores y artistas nacionales que carecen de previsión a pesar de que hace muchos años se les viene prometiendo una legislación que los proteja. La Honorable Cámara sabe que la producción artística, musical o teatral, carece de toda protección en nuestro país. En este mismo proyecto de ley vemos cómo se otorgan toda clase de liberalidades, privilegios y exenciones, motivo por el cual creemos que no es justo rechazar estas mínimas franquicias que reclaman los autores nacionales.

Señor Presidente, los Diputados comunistas declaramos que, si esta indicación no se acogiera por ser los Partidos que apoyan al Gobierno quienes la rechazarían —por ser mayoría—, la responsabilidad de este perjuicio contra el arte nacional recaería sobre ellos.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la indicación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NGATIVA, 23 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO, Y FIJACION DE LAS NUEVAS PLANTAS DEL PERSONAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad a los acuerdos de la Corporación, corresponde discutir, a continuación, en general y en particular, el proyecto que modifica la ley orgánica de la Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo y fija la nueva planta de su personal.

El proyecto figura impreso en el Boletín N.o 9.858.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Montes.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Introdúcese la siguiente modificación a la Ley N.o 9.322, de 16 de febrero de 1949:

Reemplázase la cifra $ 30.000 del artículo 8.o, por la siguiente frase:

"La suma equivalente al monto de cinco sueldos vitales mensuales para la Industria y el Comercio de la provincia de Santiago."

Artículo 2.o— El capital de la Caja de Crédito Popular se incrementará por el valor de los giros que la Caja de Crédito Popular haya efectuado o efectúe en el Banco del Estado de Chile, con cargo al crédito que le otorga el artículo 10.o de la Ley N.o 9.322, de 16 de febrero de 1949, hasta la cantidad de E° 7.000.000. Esta suma pasará a ser deuda del Fisco a favor del Banco del Estado de Chile.

El Fisco pagará a su vez al Banco del Estado de Chile el monto de la citada deuda pública, del tipo y serie que determine la Caja Autónoma de Amortización. El servicio de estos bonos, lo hará la Caja Autónoma de Amortización con sus propios recursos y de acuerdo con las normas de su Ley Orgánica. Estos bonos servirán al Banco del Estado para cumplir con la obligación que le impone el artículo 78.o del Decreto con Fuerza de Ley 252, de 1960.

Artículo 3.o— [illegible] artículo 10.o de la [illegible] 9.322, de 16 de [illegible] 1949.

Artículo 4.o— [illegible] que se desempeñe [illegible] Almacenes de Ventas [illegible] ja de Crédito Popu[illegible] derecho a percibir [illegible] en la cuantía, con [illegible] modalidades que [illegible] Reglamento que para [illegible] to dictará el Presiden[illegible] República a propuesta [illegible] rector. Estas [illegible] serán consideradas [illegible] ra ningún efecto [illegible]

El mismo Reglamento [illegible] terminará la forma [illegible] efectiva la responsabilidad [illegible] didas de mercaderías [illegible] Tasadores, por exceso [illegible] sación; y de los [illegible] por los errores de [illegible] cometieren.

Artículo 5.o— Las [illegible] nes que se realicen [illegible] medio de la Caja [illegible] Popular estarán exentas [illegible] exigencia establecida [illegible] tículo 66 de la Ley [illegible] sobre Inscripciones [illegible] les.

Artículo 6.o— [illegible] el artículo 3.o del D[illegible] Fuerza de Ley N.o [illegible] 1960, por el siguiente:

"Fíjanse las siguientes [illegible] tas de funcionarios [illegible] rección General de [illegible] Prendario y de Mar[illegible] remuneraciones corres[illegible] tes:

PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

CAT. O GR.	DESIGNACION	SUELDO UNIT.	N.o EE.	TOT
2a. Cat.	Director	E° 4.914	1	E°
3a. Cat.	Jefe Depto. Auditoría (1), Fiscal (1), Jefe Depto. Caja Crédito Popular (1)	E° 4.212	3	E°
4a. Cat.	Jefe Depto. Contabilidad (1), Jefe Depto. Martillo y Ferias (1), Jefe Depto. Administrativo (1), Jefe Depto. Tasaciones (1), 2.o Jefe Depto. Auditoría (1), 2.o Jefe Depto. Caja Crédito Popular (1)	E° 3.942	6	E°
5a. Cat.	Abogado (1), 2.o Jefe Depto. Contabilidad (1), 2.o Jefe Depto. Martillo y Ferias (1) 2.o Jefe Depto. Administ. (1), Administradores (8), Contadores - Visitadores (8), Tasadores – Visitadores (6) ..	E° 3.546	26	E°
6a. Cat.	Administradores (10), Contadores Inspectores Martillo (5), Contadores (8), Jefe de Bienestar (1), Tasadores (8)	E° 3.312	32	E°
7a. Cat.	Arquitecto (1), Administradores (9), Contadores (10), Tasadores (10)	E° 3.078	30	E°
Grado 1.o	Abogado (1), Contadores (9), Tasadores (9)	E° 2.898	19	E°
Grado 2.o	Tasadores	E° 2.664	7	E°
Grado 3.o	Tasadores	E° 2.538	10	E°
Grado 4.o	Tasadores	E° 2.340	17	E°
			151	E°

PLANTA MEDICA (Ley N.o 10.223)

Grado 5.o	Médico (2 horas diarias)	E° 693,36	1	E°

PLANTA ADM INISTRATIVA

CAT. O GR.	DESIGNACION	SUELDO UNIT.	N.o EE.	TOT
5a. Cat.	Depositarios Jefes (8), Inspectores de Obras (2), Inspectores Administrativos (6), Oficiales (20)	E° 3.000	36	E°
6a. Cat.	Depositarios (10), Oficiales (50)	E° 2.400	60	E°
7a. Cat.	Depositarios (10), Oficiales (45)	E° 2.160	55	E°
Grado 1.o	Oficiales	E° 1.932	65	E°
Grado 2.o	Oficiales	E° 1.776	76	E°
Grado 3.o	Oficiales	E° 1.692	75	E°
Grado 4.o	Oficiales	E° 1.560	55	E°
Grado 5.o	Oficiales	E° 1.452	50	E°
Grado 6.o	Oficiales	E° 1.344	40	E°
Grado 7.o	Oficiales	E° 1.284	23	E°
Grado 8.o	Oficiales	E° 1.212	12	E°
Grado 9.o	Oficiales	E° 1.140	12	E°
Grado 10.o	Oficiales	E° 1.044	12	E°
Grado 11.o	Oficiales	E° 984	12	E°
Grado 12.o	Oficiales	E° 924	12	E°
Grado 13.o	Oficiales	E° 888	12	E°
Grado 14.o	Oficiales	E° 828	10	E°
			EE. 617	

PLANTA DE SERVICIOS

Grado 8.o	Guardalmacenes	E° 1.212	12	E°
Grado 9.o	Guardalmacenes (5), Mayordomos (7)	E° 1.140	12	E°
Grado 10.o	Mayordomos	E° 1.044	5	E°
Grado 11.o	Mayordomos	E° 984	5	E°
Grado 12.o	Porteros	E° 924	8	E°
Grado 13.o	Porteros	E° 888	8	E°
Grado 14.o	Porteros	E° 828	7	E°
			EE. 57	E°
			EE. 826	E° 1.[illegible]

Artículo 7.o— El mayor gasto que significa la aplicación del artículo 6.o de la presente ley será financiado con cargo al presupuesto vigente de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, para cuyo efecto dicho presupuesto se entenderá modificado en los ítem correspondientes y por las cantidades que sean necesarias.

Artículo 8.o— Las subrogaciones de los Jefes de Departamentos se efectuarán por los segundos jefes de los Departamentos correspondientes.

Artículo 9.o— Créase una Escuela para preparar tasadores de la Caja de Crédito Popular. La Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo consultará anualmente los fondos necesarios para el funcionamiento de esta Escuela, y cuyas funciones serán reglamentadas por el Presidente de la República.

Artículo 10.o— Autorízase a la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo para transferir al Ministerio ed Educación el local de su propiedad ubicado en Talcahuano, donde actualmente funciona la Escuela Técnica Femenina, a fin de que sea destinado para el funcionamiento de este mismo establecimiento.

Artículo 11.o— Reemplázase el artículo 4.o del Decreto con Fuerza de Ley 306, de 5 de agosto de 1953, por el siguiente: "La Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo ejercerá a través del Departamento "Caja de Crédito Popular". La administración de todas las sucursales de esta institución y de sus Almacenes de Ventas, y atenderá a través del mismo Departamento todo lo relativo a aprovisionamiento de materiales, mantención, conservación y construcción de edificios y habilitación de nuevas oficinas.

La construcción de los edificios deberá hacerse previa licitación de propuestas públicas o privadas.

Para la adquisición de materiales y bienes muebles la Caja de Crédito Popular no estará afecta a ninguna de las disposiciones contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 358, de 6 de abril de 1960, que fijó el texto de la Ley Orgánica de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado."

Artículos Transitorios

Artículo 1.o— Facúltase al Presidente de la República para fijar por Decreto Supremo, que tendrá número de ley, el texto refundido de todas las disposiciones legales en actual vigencia, relativas a los Servicios dependientes de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, con sus modificaciones posteriores, debiendo contener las que la presente ley introduce. Al fijar dicho texto, el Presidente de la República podrá eliminar las disposiciones que expresa o que tácitamente han sido derogadas por leyes anteriores o por la presente ley; coordinar sistematizar su titulación y el articulado, y dar la ubicación y relación más conveniente a sus disposiciones, sin alterar su contenido.

Artículo 2.o— El Presidente de la República, dentro de un plazo de sesenta días contado desde la vigencia de la presente ley, procederá a encasillar al personal en actual servicio, según el orden que determinen los escalafones vigentes a la misma fecha, sin sujeción a las reglas sobre provisión de cargos a que hace mención el inciso segundo del artículo 14.o del Decreto con Fuerza de Ley 338, de 1960.

Este encasillamiento no importará ascenso para los efectos contemplados en el párrafo 4.o del Título II del Decreto con Fuerza Ley N.o 338, de 1960.

Los cargos de la planta Directiva, Profesional [illegible] señalados en el ar[illegible] de la presente ley, [illegible] rán desempeñados [illegible] personas que actual[illegible] ven en propiedad [illegible] ciones, no obstante [illegible] bios de grado, ca[illegible] planta que dichos cu[illegible] dan haber tenido con[illegible] a la Planta anterior [illegible] vicio."

El señor MIRAN[illegible] Hugo (Presidente).— [illegible] cusión general el pr[illegible]

El señor MONTES [illegible] la palabra, señor Pre[illegible]

El señor MIRAN[illegible] Hugo (Presidente).— [illegible] los señores Diputados [illegible] asiento y guardar si[illegible]

Tiene la palabra el [illegible] ble señor Montes, Di[illegible] formante de la Com[illegible] Gobierno Interior.

El señor MONTES [illegible] Presidente, el proyecto [illegible] cusión satisface una [illegible] piración del personal [illegible] ja de Crédito Popular [illegible] disposiciones han co[illegible] ticamente con el vo[illegible] ble de la unanimidad [illegible] parlamentarios pre[illegible] la Comisión de Gobierno [illegible] rior, donde fue ap[illegible] general y particular.

Deseo, por tanto, e[illegible] lo una breve síntesis [illegible] ha sido el debate y [illegible] nido de esta iniciativa [illegible] con el objeto de que [illegible] despachado por la [illegible] Cámara, a la brevedad.

El 27 de febrero de [illegible] publicó la Ley N.o [illegible] creó en Santiago la [illegible] Crédito Popular "[illegible] to de atender al ahorro [illegible] tamo". Posteriormente [illegible] se dictó un nuevo [illegible] gal —con el nume[illegible] que hizo depender a la [illegible] Crédito Popular de [illegible] ción General de Cré[illegible] dario y de Martillo [illegible] refundió en un solo [illegible] los servicios de esos [illegible] nominados Direcciones [illegible] del Crédito Popular [illegible] sas de Martillo, [illegible] Casas de Préstamos [illegible]

de Casas de Martillo y de Animales y de Pro-

realidad, estos servicios realizan operaciones emi- mente mercantiles y sus dependen principal- el resultado financie- sus ejercicios.

de las características les que desamos subra- proyecto del personal que en estos servicios es sueldos son pagados cargo a los recursos de los servicios.

cho es que los créditos servicios cumplen una im- te función en el país, sirven a personas de recursos que en un ins- determinado deben echar de alguna prenda que, mente, les representa valor, a fin de obtener dinero necesarios para so- problemas que, en un dado, se presentan en cotidiana de cualquier

embargo, la Institución podido atender en forma más importantes fun- tanto por las limitacio- del monto de cada que en estos instan- sólo al máximo de como por la falta económicos pro-

observarse que de un esta parte, hay una cada vez más cons- elevada de esta clase especialmente se ha señalado— de sectores más desvali-

lo hemos manifestado, No 9.322 limitó el má- los préstamos otorga- suma de 20 escudos lo es fácil comprender, la Institución de obte- ores utilidades y a la ude a los usuarios dis- de recursos económicos ción con el valor real garantías.

mos, por las condicio- devaluación de nues- no monetario, que, so- do en el último tiempo escudos prácticamente significan para solucio- quiera situación aflic- último instante, que presentarse a la per- que recurre a la Caja ito Popular con el fin ner los beneficios que orga.

Comisión de Gobierno también se expresó inspira contra el mejor miento de las finalida- la Caja en referencia el actual régimen finan- que está sometida. informe, que está a la los señores Diputados, que la Ley que creó la Crédito Popular, ero de 1929, incluyó en- facultades o atribucio- le confirió a la Insti- en cuestión, la de re- depósitos de ahorro que blico podía efectuar en ya. Posteriormente, por cículo 9.o de la Ley N.o citada, se privó a la Crédito Popular de tad de recibir dichos de ahorros, tras- las cuentas vigentes Caja Nacional de Aho- y de Depetamento de del Banco del Estado ulé. En compensación la pérdida, el artículo la ley indicada dispu- la Caja Nacional de debía abrir a la Caja ito Popular una cuen- pecial permanente de to y crédito. Estableció, que la Caja mencio- último término dis- dentro de esta cuen- cial, de una cantidad ente hasta el 15 por de los referidos depó- ahorro que la Caja al de Ahorros hubiera año en el año inmedia- anterior. Se señaló parte, que esta suma gaba un interés del 6 anual, más una co- de un ¼ por ciento se- En uso de este dere- torgado por la ley, la Crédito Popular re- mente del Banco del la suma de siete mi- de escudos, vale decir, millones de pesos, nciar sus actividades, cancelar, también nte, por los intereses ndientes, al Banco del de Chile, la cantidad de mil escudos, apro- mente.

señalaba, al tener la Crédito Popular li- sus préstamos a 30 no le es posible, en cidad de los casos, de la totalidad de ponibilidades, es decir millones de escudos. significa no poder uti- el crédito de que que alcanza, repito, 15 por ciento de los de ahorro del Ban- Estado. Como conse- al no poder colocar tidad, la Caja pasaría al Banco del Estado, por capitales inmo- lo que, naturalmen- aria todavía más la ación que vive esta que tantos servi- a la gente modes- nuestro país.

atención a las obser- formuladas, la Co- de Gobierno Interior bien aprobar las dis- del Mensaje del que tienden a su situación a que me Más adelante al durante la discusión algunos artículos, sobre esta materia. agregar que en proyecto se consultan plantas con el objeto ner una más justa y distribución de los que permita mantener arquía indispensable en mpeño de las funcio- demás, con ello se de- lugar mejores remune- a los 826 funcionarios través de todo el país, servicios en la Insti- aun cuando con es- plantas no se al- cima a sus justas aspiraciones.

objeto, repito, de co- deficiencias señala- buscar formulas más de funcionamiento importante Institución, ión de Gobierno In- su aprobación gene- nsaje del Ejecutivo, y algunas modifica- menor cuantía, de daré cuenta en su

ículo 1.o del proyecto 30 escudos a 5 sueldos mensuales para la in- el comercio de la provincia de Santiago el monto máximo de los préstamos que puede otorgar la Caja de Crédito Popular. Es decir, la gente que lleva a ella algunas especies para recibir en préstamo determinada cantidad de dinero podrán aspirar a que la Caja les otorgue hasta alrededor de 500 escudos. Esto, como se ha expresado, por un lado beneficiará a las personas que recurren a esta Institución, y, por otro, le permitirá, a ésta invertir una mayor cantidad de dinero, obteniendo, en consecuencia, una mayor utilidad.

En virtud de los artículos 2.o y 3.o, el crédito de hasta 7 millones de escudos de que dispone la Caja de Crédito Popular en el Banco del Estado de Chile pasará a incrementar su capital, y esa suma se convertirá en una deuda de cargo del Fisco, que éste pagará al Banco acreedor en bonos de la deuda pública, del tipo y serie que determine la Caja Autónoma de Amortización.

Se estima que por este nuevo camino, junto con poner término a un procedimiento financiero inadecuado, como ya se ha hecho notar, se podrá aumentar, al mismo tiempo, el proceso de capitalización de la Caja. Se le evitará, además, la distracción de disponibilidades por concepto de pago de intereses al Banco del Estado por el crédito que le otorga, desembolso que, como se ha señalado, es de un monto no inferior a 500 mil escudos anuales.

En el artículo 4.o se propone restablecer una antigua disposición que beneficiaba al personal que servía en los almacenes de venta. Estos funcionarios percibían una comisión por las ventas.

Ahora se propone que esta bonificación se restituya en la cuantía, condiciones y modalidades que determine el reglamento que, para tal efecto, deberá dictar Su Excelencia, el Presidente de la República.

Debo hacer notar que el número de funcionarios beneficiados con la disposición del artículo 4.o, no sobrepasa de los 35 en todo el país.

Estimo que el señor Director General del Servicio debe considerar las observaciones que, en estos instantes, se formulan en la Honorable Cámara, en relación al proyecto en debate, a fin de adoptar las providencias del caso, para superar una situación que se produce en las sucursales de todo el país, y que, a juicio del Diputado que habla, no beneficia a esta Institución. Se trata de lo siguiente: todas las Sucursales de la Caja de Crédito Popular cuentan con un Almacén de Ventas, al cual van las prendas que no han sido retiradas, habiendo vencido el plazo para hacerlo, y sin haberse pagado los intereses correspondientes. Se realiza el remate, y las prendas que no han sido adquiridas en la subasta pública, pasan al Almacen de Ventas, que otorga determinados beneficios a la gente que va a comprar diferentes artículos para su uso personal o doméstico.

Sucede que, hasta hace poco, cuando se efectuaban los remates de las prendas no rescatadas en las sucursales, la Dirección del Servicio destacaba a un funcionario para que actuara en la función que se denomina "defensa de la Caja"; es decir, en el remate de que se habla, dicho funcionario hacía posturas u ofrecía determinadas cantidades, con el objeto de obtener, por lo menos una suma mínima por el artículo que se subastaba.

Pero, por resolución interna de la Dirección, esta función ha sido suprimida. Y ahora sucede que en los remates, unos cuantos comerciantes han tomado la cómoda iniciativa de ponerse de acuerdo, con el objeto de subastar determinados artículos o lotes de artículos a muy bajos precios, con evidente perjuicio para los Almacenes de Ventas de la propia Caja, pero con pingües utilidades para ellos.

Señalo este hecho, con el fin de que la Dirección del Servicio trate de reponer en los remates lo que denominamos "defensa de la Caja". Al superarse esta situación irregular, se resguardarían las legítimas expectativas de la Caja de Crédito Popular respecto de sus Almacenes de Ventas.

Luego, el artículo 5.o del proyecto exime a las personas que realizan operaciones de créditos pignoraticios en la Caja de Crédito Popular, de las disposiciones del artículo 66 de la Ley N.o 14.853, sobre Inscripciones Electorales, es decir, de la obligación de presentar el certificado de inscripción electoral correspondiente. Para el establecimiento de esta disposición se ha tomado en cuenta que la mayoría de los solicitantes de estos créditos, o son menores de edad, en muchos casos, o, en otros, analfabetos, no inscritos en los Registros Electorales, o, en último término, gente que no ha cumplido con el trámite de obtener el certificado correspondiente. El artículo 5.o, entonces, al eliminar esta exigencia, facilita las gestiones que realizan las personas que recurren a esta Caja.

El artículo 6.o fija la planta de funcionarios de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo y las remuneraciones correspondientes.

Se debe observar que las nuevas plantas propuestas no aumentan el número del personal, de por sí ya bastante reducido. Tal como se expresó en la Comisión de Gobierno Interior, 826 funcionarios deben realizar una improba labor para atender este Servicio a través de nuestro territorio. Desgraciadamente, a nuestro juicio, no se consulta aumento de personal en este proyecto. Esta observación tuvimos oportunidad de hacerla presente al señor Director General del Servicio, asistente a la Comisión, a fin de que, por medio de resoluciones internas propias, pueda superarse este problema de la escasez de personal que, por este motivo, debe realizar esfuerzos extraordinariamente grandes para atender sus funciones.

Por otra parte, debo hacer presente a los señores Diputados que en las plantas propuestas, tanto en la Comisión de Gobierno Interior como en la de Hacienda, no se consulta el aumento de 15 por ciento establecido en la Ley N.o 15.077, de 17 de diciembre del año recién pasado. Al plantear esta situación, el señor Director del Servicio, presente en la Comisión, expresó que esta omisión sería salvada durante la tramitación constitucional del proyecto.

Estimo que, en estos instantes, de acuerdo con el tratamiento que se ha dado al proyecto, ello deberá realizarse en el Honorable Senado de la República, con el objeto —repito— de incorporar a las plantas propuestas en este proyecto el 15 por ciento de aumento establecido en la ley a que me he referido, ya que en esta iniciativa legal no está considerado ese porcentaje.

Debo agregar que el gasto que representan las plantas de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo asciende, en la actualidad, a la cantidad de 1.739.724 escudos. El aumento propuesto en el proyecto eleva esta suma a 2.370.000 escudos. Por lo tanto, el mayor gasto, por concepto de nuevas remuneraciones, es de 639.756 escudos, tal como se señala en el informe de la Comisión de Gobierno Interior.

Deseamos recalcar que este mayor gasto se financia con cargo a las propias entradas del Servicio. Y hacemos notar que la economía de 500.000 escudos, que le significará a la Caja el hecho de no pagar, en el futuro, intereses sobre el crédito que le otorga el Banco del Estado, financia casi totalmente el mayor gasto propuesto en este proyecto.

Ahora, en relación con el artículo 6.o, deseo hacer una última observación. No sé si el Honorable señor Leigh, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, podrá absolver la duda que, en este instante, deseo plantear y que, desgraciadamente no fue hecha presente, oportunamente, en la Comisión de Gobierno Interior.

Señor Presidente, señalaba al Honorable señor Leigh, como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, que las plantas propuestas en este proyecto me merecen una duda que deseo consultarle, por si esa Comisión hubiera tratado el problema. Se trata de lo siguiente: tanto en la Planta Administrativa como en la de Servicios Tiguran, desde el grado 8.o hacia abajo, sueldos muy inferiores al sueldo vital. Por ejemplo, el grado 8.o aparece con 101 escudos mensuales en la Planta Administrativa. Y en la Planta de Servicios, al grado 14.o corresponde un sueldo de 69 escudos, remuneración que se elevaría, al aplicársele el 15 por ciento —que en esta planta no está consultado— a 79,3 escudos, aproximadamente.

En relación con esta materia, debemos tener presente que la Ley N.o 13.305 señaló que ningún funcionario podría ganar menos de un sueldo vital y pudiera producirse, entonces, el fenómeno de que, aplicadas las disposiciones de la ley mencionada, se elevaran todos estos sueldos inferiores a un vital a aquel sueldo mínimo. Naturalmente que esto produciría lo que podríamos denominar una congestión o anarquía, desde el punto de vista de los grados que tienen las rentas inferiores a un sueldo vital. Si esa situación se origina, evidentemente, se presentaría un problema que debería ser revisado en el segundo trámite constitucional del proyecto, con el objeto de mantener lo que se ha llamado el principio de jerarquía, ya que, de no ser así, numerosos funcionarios ubicados en diferentes grados, quedarían percibiendo la misma remuneración.

Debo hacer presente que hay algunas disposiciones nuevas, propuestas por algunos señores Diputados, como la que figura en el artículo 10.o, que autoriza a la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo para transferir al Ministerio de Educación Pública el local de su propiedad ubicado en la ciudad de Talcahuano, donde actualmente funciona la Escuela Técnica Femenina, a fin de que sea destinado para el funcionamiento de ese mismo establecimiento. Este artículo tuvo su origen en una indicación formulada por algunos señores Diputados, entre los cuales puedo mencionar a los Honorables señores Jerez y Almeyda y por el Diputado que habla.

En el proyecto se consulta otra disposición nueva propuesta por el Honorable señor Eluchans, y entiendo que también, por el Honorable señor Rivas, tendiente a restablecer la facultad que tenía la Caja de Crédito Popular en orden a planificar y construir directamente, a través del país, los locales que necesite para dar cumplimiento a su plan de extensión de los servicios. En relación con el inciso segundo de esa disposición, me he permitido proponer una modificación. Este inciso expresa que la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, sólo podrá construir edificios previa licitación de propuestas públicas o privadas.

He presentado una indicación con el objeto de eliminar la frase "o privadas", a fin de que las propuestas sean exclusivamente públicas.

A continuación, vienen dos artículos transitorios. Por uno de ellos, se autoriza al Presidente de la República para encasillar al personal en actual servicio. Por el otro, se faculta al Jefe del Estado para fijar, por Decreto Supremo, el texto refundido de todas las disposiciones que digan relación con la materia señalada.

La Comisión de Gobierno Interior dio su aprobación en general y particular al proyecto que estoy informando, y, en nombre de ella, ruego a la Honorable Cámara que lo acepte en los términos en que viene concebido. Nada más, señor Presidente.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Muy brevemente, señor Presidente, para informar a la Honorable Cámara sobre el tratamiento que en la Comisión de Hacienda se dio al proyecto en debate. Cuando esta iniciativa llegó a la Comisión, ésta se encontraba estudiando la Reforma Tributaria, de manera que, por la unanimidad de sus miembros, acordó abocarse al conocimiento de este proyecto de ley por la vía que se llamaría "incidental", puesto que se limitó al análisis del artículo 7.o, que se refiere exclusivamente al financiamiento, sin entrar a examinar el articulado despachado por la Comisión de Gobierno Interior, ni la forma cómo venía concebida la planta orgánica del Servicio.

Enseguida, señor Presidente, no obstante la celeridad con que se discutió y se despachó este iniciativa, como muy bien lo ha dicho el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior, señor Montes, se financiará con la economía que le significará a este Servicio el hecho de no pagar en el futuro intereses sobre el crédito que le otorga el Banco del Estado de Chile. Este mayor costo, que fue estimado por la Comisión de Gobierno Interior, lo que ratifica la Comisión de Hacienda, en la suma de 639.756,50 escudos, incluye el reajuste del 15 por ciento, que no está contemplado en la escala de grados y sueldos de que trata el proyecto de ley en discusión.

En principio, la Comisión estimó que esta materia debería ser de iniciativa del Ejecutivo, por importar un mayor gasto. No obstante, considero que se podría pagar ese reajuste con cargo al presupuesto del Servicio, en virtud de la autorización contenida en el artículo 7.o del proyecto. En esta forma se remediaría la omisión en que se ha incurrido.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LEIGH.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Leigh, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Coincido plenamente con la buena intención y el criterio que tuvo la Comisión de Hacienda, al considerar que podía pagarse este reajuste del 15 por ciento con cargo al presupuesto del Servicio.

Pero quiero hacer presente que esta es una fijación de planta posterior a la ley de reajustes. De modo que, desde el punto de vista estrictamente jurídico, no correspondería que la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo pagara con cargo a su presupuesto el 15 por ciento. No habría posibilidad alguna al respecto.

En cuanto a la pregunta formulada por el Honorable señor Montes, tampoco tendría vigencia, a mi juicio, la disposición de la Ley 13.305, respecto a que el sueldo mínimo debe ser el vital, ya que la planta de grados y sueldos se está fijando por una ley posterior.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diputado Informante.

El señor LEIGH.— De modo que, de acuerdo con lo que hemos escuchado al Honorable señor Gumucio, éstas son las dos alternativas que existirían: Una, que en el segundo trámite constitucional del proyecto de ley en debate, con la iniciativa del Ejecutivo, se salvara la omisión que presenta el proyecto; y la otra, que podría ser aceptada por el Gobierno y la Contraloría General de la República, en el caso de que esta ley fuera despachada con la omisión indicada, consistente en subsanar el defecto por la vía administrativa.

Pero, como falta todavía el segundo trámite constitucional, es perfectamente posible para el Ejecutivo remediar esta situación en el Honorable Senado.

Es indiscutible que esta iniciativa de ley fue preparada por el Servicio y las autoridades del Ministerio del Trabajo y Previsión Social con anterioridad al despacho de la ley de reajuste, no reparándose, por lo tanto, en esta omisión. Es por ese motivo que el proyecto enviado al Congreso no consulta este reajuste. Especialmente en los grados bajos resalta con mayor claridad lo indispensable que es subsanar esta omisión.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LEIGH.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Hay que aclarar las cosas. El Ejecutivo tuvo como dos meses después de despachada la ley de reajuste, para enviar un oficio modificando este proyecto. No sé por qué no lo hizo.

La explicación que da Su Señoría no la encuentro razonable. A mi juicio, ha habido lenidad por parte del Gobierno para cumplir con esta obligación.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, es indiscutible que sí ha habido alguna responsabilidad de parte del Ejecutivo, el Diputado que habla no tiene la investidura suficiente para defenderlo.

Es posible que en el lapso transcurrido entre el despacho de la ley de reajuste y el envío de este proyecto al Congreso haya habido lenidad. Sin embargo, es evidente que también conspiró en contra del correcto despacho del propecto la celeridad con que, para no perjudicar a este personal, quiso aprobar esta iniciativa la Comisión de Hacienda. A ésta le correspondía estudiar detenidamente todo el aspecto financiero del proyecto.

La Comisión de Hacienda, repito, no examinó el resto del proyecto. Por eso, se limita a informar sobre su financiamiento, que encuentra atinado, y recomienda, por lo tanto, a la Honorable Cámara su aprobación en los mismos términos en que fue despachado por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Subercaseaux.

El señor SUBERCASEAUX.— Señor Presidente, los Diputados conservadores vamos a aprobar este proyecto de ley en general y en particular, porque creemos que viene a hacer justicia no sólo a un gremio, sino a una institución que ha cumplido una función esencial: dar recursos a esa gente que por su capacidad económica no está en situación de recurrir a los Bancos. Sin ir más lejos, sabemos que más del 80 por ciento de los habitantes de nuestro país no tienen cuenta bancaria. Luego, no pueden solicitar préstamos a los Bancos. El único recurso que les queda es la noble institución denominada Dirección del Crédito Prendario y de Martillo, más conocida con el nombre de Caja de Crédito Popular.

Por una paradoja del destino, las iniciativas destinadas a dar forma y contenido a dicha institución, siempre han chocado con serios inconvenientes. El creador de la institución, don Francisco Huneus Gana, se demoró siete años y medio en darle existencia legal. Presentó su proyecto el 18 de junio de 1912, como lo dijo el Honorable señor Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior, y se convirtió en ley de la República recién el 27 de febrero de 1920. Y su personal, preterido y postergado, porque en realidad el promedio de sus rentas es sencillamente irrisorio respecto del resto de la Administración Pública, sólo hoy día, después de larga tramitación, ha conseguido que este proyecto se trate en la Honorable Cámara.

Y aun así no consulta esta iniciativa ciertas reivindicaciones que detallaré a continuación y que sería útil incorporarlas al proyecto en su segundo trámite constitucional.

Señor Presidente, la importancia de la llamada Caja de Crédito Prendario, queda definitivamente asentada por una reforma que es, a mi juicio, la más trascendental del proyecto. El máximo del préstamo que puede conceder, que es ahora de treinta escudos, esto es, treinta mil pesos, se eleva a cinco sueldos vitales, o sea, más o menos a quinientos mil pesos chilenos. Esto es de la máxima importancia no sólo para el prestatario, que en un momento determinado podrá disponer de quinientos mil pesos, sino también para la Caja misma. Si en la actualidad, prestando como máximo la suma insignificante de treinta escudos obtiene utilidades, es evidente que estas aumentarán considerablemente al elevarse el monto del préstamo a quinientos escudos.

La mayor utilidad que obtendrá permitirá mejorar el Servicio y aumentar las rentas de su personal. Además, las 28 sucursales que actualmente tiene a través de todo el país, podrán ampliarse a 50 o 60. De manera que es de la máxima conveniencia popular que este organismo acrecente sus utilidades, lo que redundará en beneficio de todos los ciudadanos que necesitan de sus servicios.

Referente a la situación del personal, no cabe duda, como dije al principio, que este personal abnegado, recargado de trabajo, necesita obtener un reajuste efectivo de sus rentas. Es útil destacar, por ejemplo, la opinión del Director del Servicio sobre la labor que realiza su personal. Dice que "las funciones que, por la naturaleza de este Servicio, desempeñan los empleados del Crédito Popular son de un carácter muy peculiar.

"No pueden asimilarse a las de cualquiera repartición pública.

"Son labores intensivas durante las horas de atención al público.

"Esta intensidad es continuada y no decrece en ningún momento.

"Terminada la faena con el público es menester saldar con exactitud todas las operaciones de préstamos, de rescates, o de renovaciones que se hayan efectuado durante el día.

"Lo que acusen los libros, las tarjetas o pólizas y la materialidad de los objetos recibidos o entregados debe ser perfecta y matemática. En esto se parecen las funciones de este Servicio a las de un Banco."

De ahí que sea útil reorganizar la palnta de este Servicio y asimilar las rentas de su personal, que son sumamente bajas —tienen un sueldo que oscila entre los ochenta y cien mil pesos por persona, algunas de las cuales cuentan con tres o cuatro hijos—, a un nivel promedio compatible con las rentas que perciben los demás funcionarios de la Administración Pública.

Asimismo, reconozco la justicia de la observación formulada en esta Sala, en el sentido de que hay cierto reajuste posterior que no ha sido asimilado a las rentas señaladas en la escala que contempla este proyecto de ley...

El señor MIRANDA, don Hugo.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MOLINA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, ante todo, deseo anunciar los votos favorables de los Diputados de estas bancas a este proyecto de ley por algunas razones elementales.

En primer lugar, esta iniciativa permitirá ampliar el monto de los préstamos de la Caja de Crédito Popular y otorgar un mejor servicio al público, sobre todo a las clases modestas que recurren a dicha institución. Posibilita, asimismo, que el personal de la institución —uno de los más preteridos de la Administración y al que menos justicia se ha hecho— por lo menos alivie su crítica situación económica. En efecto, este proyecto tiende a mejorar los grados y rentas de los servidores de la Caja de Crédito Popular. Si bien se ha manifestado aquí, que siempre existirían rentas inferiores al sueldo vital, hay que pensar cómo serían las que percibía, este personal antes de la presentación del proyecto en debate.

También vamos a apoyar esta iniciativa por que capitaliza a la institución y le permitirá trabajar sin necesidad de préstamos del Banco del Estado, sin tener que pagar, por lo tanto, los 500 millones de pesos en intereses que anualmente cancela por los créditos que recibe.

Se crea también una escuela de perfeccionamiento del personal que sirve estas funciones, con el objeto de que, a través de los años, vaya dignificando sus labores. Se establece así la Escuela de Tasadores, de suma importancia para las actividades del organismo. De este modo, podrán iniciarse, a continuación, otros cursos de tecnificación del personal, los cuales contribuirán a aumentar la eficiencia de su atención al público.

Señor Presidente, junto con anunciar los votos favorables de los Diputados radicales a este proyecto, debemos hacer público reconocimiento de la competencia y abnegación del personal de esta institución —que no es muy numeroso—, el cual ha servido sus cargos con esfuerzo y sacrificio durante largos años. Justo es que el Parlamento se preocupe en esta oportunidad de mejorarle su situación económica. Esperamos, entonces, que en los trámites reglamentarios y constitucionales posteriores, se vayan reparando las fallas que pueda contener este primer informe.

El señor CLAVEL.— ¿Me concede una interrupción Honorable colega?

El señor MOLINA.— Con todo agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, es de esperar que, en los trámites constitucionales que faltan para el despacho de este proyecto, se mejoren las rentas que figuran en la escala propuesta, desde el grado ocho al catorce, que han quedado con sueldos inferiores al vital.

Pero no solamente he pedido esta interrupción a mi Honorable colega para referirme a este punto, sino para que en la historia fidedigna de la ley quede establecido que el mayor número de funcionarios que ingrese al Servicio con motivo de la aplicación de esta ley, se destine a las sucursales de provincias, que son las que, en estos instantes, se encuentran, en este aspecto, en situación desmedrada...

El señor MONTES.— No se crea nuevo personal, Honorable colega.

El señor CLAVEL.— ¿Queda el mismo, entonces?

El señor MONTES.— El mismo, Honorable colega.

El señor CLAVEL.— Desgraciadamente, en este último tiempo, la planta de este servicio no se ha aumentado, de acuerdo con las necesidades de las respectivas sucursales de provincias. La sucursal de Antofagasta, por ejemplo, cuenta con el mismo número de funcionarios que tenía cuando él se creó. La atención que en ella se presta al público es cada día más deficiente y, sobre todo, es vergonzosa. La pobre gente que acude a él, debe hacer, de su tragedia, un espectáculo público; así, exhibe su miseria en las "colas" que se ve obligada a hacer, para poder recibir unos cuentos pesos por sus prendas...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Pido la palabra.

El señor GUERRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, deseo, muy brevemente, anunciar los votos favorables del Partido Liberal a este proyecto de ley.

Es evidente que esta institución de crédito prendario desarrolla una labor social que nadie puede discutir.

Los Diputados liberales queremos que este proyecto sea ley lo antes posible para que los funcionarios de la institución reciban las rentas que merecen y que el Estado les va a proporcionar.

El señor MONTES.— Eran muy malas.

El señor CUADRA.— Pero ahora son mejores...

El señor MONTES.— Son menos malas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CUADRA.— Pero, por sobre todas las consideraciones que se puedan hacer al respecto, yo deseaba reforzar lo dicho por el Honorable señor Clavel. Efectivamente, sería conveniente que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social supiera nuestro pensamiento sobre las reducidas plantas que esta institución mantiene en provincias. Tal como Su Señoría lo ha manifestado, en provincias hay escasez de personal, lo que, evidentemente, obliga a los funcionarios a trabajar en horas extraordinarias. Personalmente, he podido presenciar que en la provincia de Antofagasta, sobre todo en la ciudad del mismo nombre, los empleados se ven en la necesidad de quedarse en las oficinas, muchas veces, hasta las 23 ó 24 horas, para poder salir con el trabajo que han ejecutado durante el día.

En consecuencia, es conveniente que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, y, muy especialmente, el Director del servicio, que conoce estas anomalías, y a quien el Diputado que habla en varias oportunidades ha hecho presente la necesidad de corregir la situación existente, que considero inhumana, se preocupen de este problema.

El señor CLAVEL.— Entonces, que se oficie al Ministro del Trabajo y Previsión Social sobre el particular.

El señor CUADRA.— ¡No puede estar el personal de una institución trabajando hasta las 23 ó 24 horas, para dar cumplimiento a su trabajo diario! Ojalá, en los otros trámites constitucionales de este proyecto, los parlamentarios podamos hacer algo al respecto. Pero es evidente que la Dirección del servicio, que tiene responsabilidad en esta situación debe buscar la forma de resolver este problema. ¡No se puede llegar hasta el extremo de mantener una planta exigua en provincias, como lo han podido comprobar colegas de todos los sectores de la Honorable Cámara, con el consiguiente recargo de trabajo para los empleados.

Antes de conceder una interrupción al Honorable señor Guerra, sólo deseo reiterar que los Diputados liberales vamos a dar nuestros votos favorables al proyecto de ley en examen.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cuadra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, tal como lo ha anunciado nuestro colega de banca, Honorable señor Cuadra, los Diputados liberales vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, porque, en virtud de sus disposiciones, se mejoran las rentas del personal de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo y, al mismo tiempo, se establece un nuevo sistema de organización. Tal actitud la hemos adoptado preferentemente los Diputados liberales que tenemos una orientación gremial...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— ... accediendo a una petición de los dirigentes de la respectiva Asociación de Empleados, señores Rigoberto Muñoz Sazo, presidente, y Joel Olivera Rivera, secretario general, respectivamente.

El Diputado que habla ha formulado dos indicaciones al proyecto de ley en examen. Una tiende a que la Caja del Crédito Prendario y de Martillo, en Arica, remate las mercaderías que se encuentran rezagadas en los recintos aduaneros, debido a que ellas no pueden ser internadas al resto del país, por las mismas restricciones aduaneras. En esta misma indicación, he propuesto que este dinero se reparta a los cuerpos de bomberos, al Hogar del Niño y al deporte de Arica.

Además, he hecho otra indicación, con el fin de que la Caja de Crédito Popular devuelva, por una sola vez, todas las máquinas de coser que tiene en su poder, por empeño.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— Estimo conveniente que estas herramientas de trabajo de los hogares modestos, de las esposas de los obreros, sean de sus dueños.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— Estoy cierto de que esta indicación contará con la aprobación unánime de la Cámara.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, anuncio los votos favorables a este proyecto de ley del Partido Democrático Nacional, porque lo consideramos muy justo; aunque no representa un aumento serio.

Hemos escuchado los elogios que muy generosamente han hecho algunos parlamentarios de esta postergada Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo. Es lamentable que a estos elogios no haya correspondido un aumento de remuneraciones que permitiera a los funcionarios vivir en forma decente y humana. La "Tía Rica", como comúnmente se llama a la Caja de Crédito Prendario, a través del país, tiene sobrinos muy pobres, que son precisamente sus empleados, que trabajan en condiciones subhumanas.

No se justifica que un proyecto de esta naturaleza se haya planteado de una manera tan ligera, sin dar a los emolumentos, a los sueldos de estos funcionarios un aumento acorde con el aprobado en otros proyectos de ley, despachados por la Cámara, que han mejorado notablemente a otros servicios del Estado. Debo decir que estos funcionarios esperan desde hace cuatro años que se les mejore sus rentas.

En este régimen son muy pocas las sucursales que se han inaugurado a través del país. En el Gobierno pasado, se dejaron en construcción las de Quillota y de San Felipe, que precisamente fueron inauguradas hace algunos meses. Sin embargo, aquí se habla de que se recomendará al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social que aumente el personal y también la construcción de nuevas sucursales. Los señores Diputados conocen la actitud del señor Ministro; creo que no aumentará la construcción de Cajas.

Pero de todas maneras —como quien dice...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor OYARZUN.— ... "del lobo un pelo"—, hay que aprobar este proyecto de ley, para que estos funcionarios vean que la Cámara tiene interés en el mejoramiento de su servicio.

Sin embargo, sería recomendable que los dirigentes de los empleados tomaran expresa nota y constancia de lo que se está discutiendo esta tarde en la Honorable Cámara, con el objeto de que en el Honorable Senado de la República logren obtener el aumento que verdaderamente necesitan, para lo cual deben pedir al Ministro del Trabajo que les patrocine las indicaciones que mejoran este proyecto.

Por la premura del tiempo, señor Presidente, no voy a poder continuar formulando observaciones sobre este proyecto, y le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Lavandero, para que aporte otras ideas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Oyarzún, puede hacer uso de la palabra, Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, como lo dijo el Honorable señor Oyarzún, nosotros vamos a apoyar este proyecto de ley, no obstante que lo consideramos malo. Y es malo por dos razones: una, porque no contempla los reajustes necesarios de las remuneraciones de los sectores que trabajan en la Caja de Crédito Popular a lo largo del país, sacrificándose a todas horas para poder cumplir con la labor social que se les entrega, y otra, que es la de más peso, porque no se preocupa del problema en sí.

Puede decirse que el sistema crediticio en el país se divide en dos fases: una, corresponde a los Bancos, que operan sólo con los sectores capitalistas. La labor que estas instituciones realizan también es deficiente, porque únicamente otorgan ayuda a aquellas personas que pueden presentarles un estado de situación determinado, y no a los que requieren dinero para poder trabajar. Es decir, el Banco ha perdido su finalidad, cual es prestarle dinero a quien lo necesite. Basta que cualquiera presente un estado de situación de 500 millones de pesos para que se le conceda un préstamo...

El señor CUADRA.— Pero ahora no hay muchos que puedan hacerlo, Honorable colega.

El señor LAVANDERO.— La otra fase corresponde a la Caja de Crédito Popular, y ésta debiera ser el Banco mejor organizado, porque tiene un mayor número de clientes. En efecto, a ella acuden todos los trabajadores de Chile, porque todos están en mala situación. Esta Caja, repito, debiera ser el Banco mejor organizado para otorgar crédito al trabajador no en relación con el capital que éste tiene, sino con su trabajo, con su solvencia moral y social.

Por estas razones, consideramos que este proyecto es malo, y que no va a solucionar, en modo alguno, el grave problema de los créditos de los trabajadores de nuestro país.

Hoy día, como he señalado, se otorga crédito con facilidad a quien no lo necesita, pero no se da a los que lo necesitan, a las clases que se encuentran en peor situación económica.

Por este motivo, creemos que este proyecto es malo. Lo vamos a aprobar sólo porque deja en situación menos mala de la que ahora tienen a los funcionarios de la Caja de Crédito Prendario y Martillo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, haré un estudio somero y comparativo sobre las disposiciones de este proyecto y las del Decreto con Fuerza de Ley número 154, de 1960, en cuyo artículo 3.o, está incluida la planta orgánica, que en esa oportunidad se dio al Servicio.

Con respecto al proyecto en debate, existe un aumento de plazas, exactamente de cincuenta, en la planta de empleados. Los servicios menores o planta de servicios se mantienen iguales, con 57 funcionarios.

Lo que temen los Honorables señores Cuadra y Clavel, puede producirse a corto andar, porque en el proyecto que estamos despachando esta tarde están los cimientos de una nueva modalidad de trabajo del Servicio de Crédito Prendario. Aquí se está "dinamizando" al Servicio y se le está permitiendo expandirse a todos los puntos del territorio nacional al d

nemos experiencias en materia de encasillamientos irregulares, temiamos que en este caso se produjera lo mismo; pero se nos ha asegurado por parte de dirigentes de la Asociación de Funcionarios del Crédito Prendario que existe un escalafón perfectamente bien estaolecido y registrado en la Contraloría General de la República. Este escalafón es el que servirá para encasillar a los personales en las plantas esquemáticas. En vista de esto, nosotros aprobaremos esta parte del proyecto. No queremos que pase lo que sucede en el Servicio Nacional de Salud, en que la Contraloría ha devuelto todos los decretos de encasillamiento.

Señor Presidente, le concedo una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en relación con el artículo 2.o del proyecto, por medio del cual el Fisco sustituirá a la Caja de Crédito Prendario en la responsabilidad de los giros que ésta haya efectuado o efectúe en el Banco del Estado, quisiera que se dejara constancia, en la historia de la ley, de la obligación de que el Fisco consulte en el Presupuesto de la Nación la suma total del crédito que tiene la Caja en el Banco del Estado, porque existe el riesgo de que no se cumpla esta parte de la disposición y, por lo tanto, des aparezca la capitalización que se trata de establecer por esta disposición. Quisiera que quedara bien aclarado este aspecto porque en el pasado ha dado motivo a muchas discusiones la obligatoriedad que tiene el Banco del Estado de entregar las sumas que establece la Ley N.o 3.222.

Con respecto a las plantas de funcionarios, creo que en la discusión habida en la Honorable Cámara ha quedado en claro que los sueldos que en ella se consideran, son injustos e incluso inferiores a los que corresponderían al hacerse el reajuste del 15 por ciento.

Lo que lamento es que, nuevamente, aún cuando todos los sectores coincidamos en que este proyecto es malo, tengamos que aceptarlo como un mal menor. Esto es un absurdo. ¿Por qué siempre el Ejecutivo nos pone esta clase de dilemas? Lo lógico es que, de una vez por todas, termine esta situación, porque después resulta que el Primer Mandatario, en declaraciones públicas, acusa al Parlamento de legislar mal en esta clase de proyectos, cuando toda la culpa es del Ejecutivo, que ha tenido tiempo suficiente para enviar plantas con grados y sueldos que reflejen un mínimo de justicia.

Lo que se pretende con esta planta es lo que se ha planteado durante mucho tiempo: reparar los errores que se cometen en algunos servicios de la Administración Pública calificados de "postergados". Esta situación de los servicios postergados se eterniza, a pesar de todas las declaraciones del Gobierno, como la que hizo con motivo de la dictación de la Ley N.o 13.305, en orden a que, de una vez por todas, se iba a producir técnicamente una calificación de servicios para que todos los funcionarios que ejerzen funciones similares ganaran sueldos iguales. Sabemos que, en este aspecto, se ha ido hacia atrás. Ahora mismo estamos estudiando un proyecto que contempla rentas absurdas y ridículas que están por debajo del sueldo vital.

Esto está demostrando que el Gobierno no ha cumplido ni en un ápice lo que prometió cuando pidió facultades extraordinarias al Congreso.

Hago votos para que, de una vez por todas, tengamos carácter suficiente, en esta Honorable Cámara, para rechazar proyectos del Ejecutivo, ostensiblemente injustos y mal concebidos, y no sigamos haciendo lo que hacemos ahora, que, para quedar bien con los empleados del Servicio, decimos que estamos de acuerdo con el proyecto, aun cuando lamentamos que sea tan injusto; pero los empleados siguen mal pagados, y no avanzan un paso en sus reivindicaciones justas...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que disponía el Comité de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, en los breves minutos de que dispone el Comité Comunista, deseo manifestar que, si no he interpretado mal, me parece que el ideal para algunos de los Honorables Diputados que han intervenido en la discusión de este proyecto, que debería ser de plena reparación para los empleados de la institución a la que se trata más bien nominal que realmente de favorecer, sería que todos nosotros fuéramos clientes de las Cajas de Crédito Popular. ¡Sería como regocijarse de que hayan carceles y cementerios en abundancia!

Es cierto que en este orden de cosas ha habido una evolución desde las viejas agencias "La Bola Dorada", "El Caballo Blanco", que figuran en los recuerdos que muchos de nosotros tenemos de nuestra infancia. Yo, por ejemplo, no me avergüenzo de decir que muchas veces entré a una agencia, llevando un viejo reloj de oro de mi padre, que, a fin de mes, sacaba de apuros a toda la familia; y, más tarde, siendo maestro de escuela, llegué también, en muchas oportunidades, a pignorar prendas de abrigo, o algún otro objeto de relativo valor, que se pueda adquirir con los pocos ingresos que se perciben. Creo que todos podemos exhibir alguna experiencia a este respecto.

Pero, ¿por qué alguna vez no hemos de eliminar las causas que engendran estos hechos y que justifican la existencia de estas instituciones, a las cuales la gente llega con sus prendas de vestir, con sus máquinas de coser, con sus instrumentos de trabajo, con lo poco que tiene, a fin de obtener, mediante ellas, un préstamo para cubrir el mínimo de sus necesidades, o salir de una situación desesperada?

Hoy he visto, en un cable que estaba buscando en este instante, para leerlo aquí que, a los dos meses de haberse producido la huelga que afectó al personal de los diarios de Nueva York, cada uno de los huelguistas empieza a cobrar un subsidio de cesantía de 50 dólares semanales. ¡Entiéndase: Eº 140 a la semana; más de medio millón al mes, que tendrán derecho a percibir durante 26 semanas!

En México, cuando se produce una huelga, al final no sólo se discute el fondo del conflicto, sino que se paga lo que se llaman "salarios caídos", o sea lo que dejaron de ganar los obreros. Pero aquí se escandalizan cuando se plantean estas cosas. Les parece que el ideal sería tener cárceles, orfelinatos, agencias, instituciones donde la gente vaya a pignorar algo y salga apenas cubierta con una "hoja de parra".

Señor Presidente, es el desempleo, la desvalorización monetaria, la pobreza la cesantía, el alza del costo de la vida que produce la política financiera del Gobierno, lo que engendra y crea esas colas interminables de gente que, especialmente, los días lunes, espera a las puertas de las Cajas de Crédito Popular, con sus prendas en la mano.

Nosotros pensábamos que ésta habría sido la oportunidad de darle una efectiva salida y una solución justa y equitativa al problema de los empleados de la Caja. Reconocemos todos los vacíos, insuficiencia y debilidades de este proyecto, y vemos que está lejos de darle una solución justa y decorosa al trabajo del personal de esta institución. Estos empleados tienen riesgos; muchos de ellos trabajan en ambientes insalubres, careciendo de seguridad para su propia vida. Pero, por ahora, tendremos que aprobar este proyecto. Ojalá fuera posible, por iniciativa nuestra, mejorarlo, porque es evidente que hay injusticias irritantes en los grados y sueldos que se fijaron. No me refiero a relaciones paralelas entre ellos, sino a que los sueldos básicos son totalmente insuficientes por debajo del vital.

Junto con reconocer el valor del trabajo de estos funcionarios, les pedimos que traten con el máximo de humanidad a los pobres, que son los que llegan a los mostradores de estos establecimientos de créditos, porque ellos juegan ahora un papel social importante en este tipo de sociedad tan imperfecta y tan injusta, a la cual todavía le levantan un monumento los que creen que debiera petrificarse este régimen, en vez de luchar por un mundo más justo y una sociedad donde desaparezcan estas verdaderas lacras que significan la pobreza, la necesidad y la indigencia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor BARRA.— ¿El Comité Socialista no va a disponer de su tiempo, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene preferencia el Diputado Informante, Honorable Diputado.

El señor MONTES.— Cedo la preferencia al Honorable señor Barra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Montes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Nuestro Honorable colega señor Almeyda actuó en la Comisión que estudió este proyecto.

Los Diputados socialistas recibimos oportunamente la petición de los funcionarios de la Caja de Crédito Prendario y de Martillo para aprobar, tanto en las Comisiones de Hacienda y de Gobierno Interior como en la Sala, la iniciativa del Ejecutivo para establecer nuevas modalidades en las operaciones de esta institución y una planta más equitativa para su personal. En mi calidad de Comité, hice presente a estos funcionarios que por lo que a nosotros compete, agotaríamos todos los medios a nuestro alcance para cumplir con esos anhelos suyos.

Pero deseo insistir en el punto que han planteado varios Honorables colegas. Desgraciadamente, no está en nuestras manos poder hacer plena justicia al personal de esta institución, ni lograr un objetivo que he perseguido con insistencia por mandato de mis Honorables colegas socialistas de esta Honorable Cámara: que el Fisco empiece primero por ser un buen patrón.

En efecto, si el Poder Legislativo y el Ejecutivo han dictado, de común acuerdo, leyes que establecen un sueldo vital mínimo, lo lógico sería que el Fisco pagara ese sueldo vital a sus funcionarios. Pero resulta que no es así. Y, a pesar de la intervención de los Honorables Diputados de Gobierno, que coinciden con nuestros puntos de vista en estos aspectos, parece que, desgraciadamente, en el hecho, no han logrado ellos tampoco, como hombres de Gobierno, obtener esta finalidad. Es así como nos encontramos con que Honorables colegas de las bancas conservadoras, liberales y radicales se quejan de que desde el grado 8, por ejemplo, de la planta administrativa de este servicio, hasta prácticamente el grado 14, nadie va a ganar como mínimo un sueldo vital. En lo que respecta al personal de planta del servicio, del grado 11 al 14, tampoco. He declarado, en esta Sala, que muchas veces debe primar en algunos Honorables colegas de las bancas de Gobierno el criterio de que un portero es menos que un obrero, que un profesional calificado; de manera que come menos y tiene menos necesidades y, por lo tanto, debe pagársele menos. No es éste nuestro punto de vista, puesto que tal cosa no es efectiva. Nosotros pensamos que el hecho de ser portero no quiere decir que lleven sobre sí un título denigrante; por el contrario, ellos son una parte fundamental y necesaria del engranaje de una institución de esta naturaleza, de tanta importancia, así como el mayordomo y el hombre que hace el aseo en ella.

Y todavía más. Hay casos ejemplares, que los parlamentarios de provincias conocemos muy de cerca, en que personal de la planta de servicios de una institución logra prestar eficiente colaboración en labores de carácter administrativo, lo que le ha permitido solicitar posteriormente que se les pase a la planta administrativa, porque si bien es cierto que no tienen estudios de humanidades, por lo menos poseen una experiencia de largos años.

Quiero solicitar del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala a fin de enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, haciéndole presente este criterio planteado por los parlamentarios de todas las bancas de la Honorable Cámara, y pidiéndole que, en el trámite que corresponda en el Honorable Senado, modifique las plantas de este servicio de modo que no quede uno solo de estos funcionarios ganando menos del sueldo vital.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir el oficio solicitado por el Honorable señor Barra.

Acordado.

Se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Barra, en nombre de la Honorable Cámara.

El señor BARRA.— Muy amable, señor Presidente.

Muchas gracias.

Espero que, por lo menos, de algo sirva esta medida, a fin de remediar la injusticia a que he hecho referencia.

A continuación, es indudable...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor MONTES.— Deseaba referirme a algunos aspectos de las observaciones formuladas por varios señores Diputados.

En la Comisión de Gobierno Interior —en la que estuvo presente el señor Joaquín Díaz Egaña, Director General del Crédito Prendario y del Martillo; el señor Rigoberto Muñoz Soza, Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Prendarios, y brevemente, por escasos minutos, el señor Subsecretario del Trabajo y Previsión Social, don Emilio Pfeffer (no pudimos contar con la colaboración ni con la presencia del señor Ministro del ramo en aquella oportunidad), señalamos, lo que repetimos también aquí en la Sala, que desde hace muchos años a esta parte ha venido disminuyendo paulatinamente el número de personas que trabajan en esta institución; mientras se produce, por otro lado, el aumento de la demanda de estos créditos, que, como se ha dicho aquí, tienen su origen en la difícil, dramática y tremenda situación en que viven los sectores modestos de nuestra población.

Desgraciadamente, como lo hemos hecho notar en la Comisión y aquí en la Sala, constitucionalmente no tenemos atribuciones para proponer aumento de personal ni de remuneraciones. De manera que, tanto en la Comisión como en la Sala ahora, por medio del oficio solicitado por el H. señor Barra, hemos observado al señor Director General del Crédito Prendario y Casas de Martillo, señor Joaquín Díaz Egaña, que el número de personas que trabajan en esta institución no es suficiente para atender la demanda cada vez más creciente de la población por este tipo de crédito, lo que les impone un ritmo de trabajo tan intenso que a la mayoría provoca agotamiento y diversos tipos de enfermedades nerviosas y de otra índole; en suma, que tanto la naturaleza de sus funciones como lo intenso de su jornada de trabajo son circunstancias que hacen su labor realmente difícil desde todo punto de vista.

Ademas, le hemos hecho ver la injusticia que entraña la circunstancia de que las rentas de los empleados de los grados no sólo inferiores, sino del 8.o hacia abajo, sean de menos de un sueldo vital.

Sin embargo, señor Presidente, teniendo en cuenta el hecho de que el Parlamento entrará en receso en el mes de febrero y que, por lo tanto, no será posible formularle indicaciones al proyecto, sea por nosotros o por el Gobierno, porque ello provocaría el trámite de segundo informe, lo que haría difícil despacharlo por esta rama del Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria; aceptamos las disposiciones contenidas en esta iniciativa, en la inteligencia —con el señor Director General del Crédito Prendario y del Martillo— de que en el segundo trámite constitucional, se considerarían todas aquellas materias que no han sido resueltas en esta oportunidad y que, con tanta justicia, han señalado otros señores Diputados. En efecto, en materia de remuneraciones, hay casos, como el grado 14, por ejemplo, con un sueldo de 79 escudos mensuales, en los cuales, aún aplicándosele el 15 por ciento de reajuste, el personal no puede, en modo alguno, solventar medianamente la difícil situación económica en que vive.

Es, pues, necesario, como ya se ha dicho, que se restituyan las demominadas "defensas" de la Caja, como las garantías de los remates y otros beneficios, como también los préstamos industriales que han sido suprimidos. Por la última el préstamo industrial era un crédito otorgado, por ejemplo, a un artesano que tenía una máquina soldadora y que, en caso de apuro económico, echaba mano de ella y solicitaba dinero a la Caja que se lo otorgaba sin que le fuera retirada o "archivada" en bodegas, por así decirlo, la máquina pignorada, con la cual seguía trabajando para pagar los intereses y amortizaciones correspondientes. Este beneficio tampoco figura en el proyecto en debate. Sin embargo, tenemos la esperanza de que el señor Director del Servicio, por resolución interna, ponga en práctica esta medida, que nos parece que amplía el radio de acción de la Caja, otorgando un mayor beneficio y solucionando una serie de problemas que se presentan al respecto.

Pero más que nada —y termino con esto— nos preocupa la situación del personal, que, repito, vive en una situación que podríamos calificar de miseria, porque ocurre actualmente que algunos funcionarios en sus liquidaciones no sacan más allá de 8 ó 10 escudos mensuales como saldo líquido, lo que los obliga, naturalmente, a comenzar de inmediato a "encallilarse" —utilizando este término popular— a cuenta de sus emolumentos del mes siguiente. Así, han ocurrido situaciones dramáticas. Un empleado de la Caja de Crédito Popular de Viña del Mar, por ejemplo, sufrió un accidente —se le quebró una pierna— y tuvo que hospitalizarse. Al hacérsele su liquidación de sueldo, obtuvo 8 escudos, con los cuales debía atender al pago de la hospitalización y al mantenimiento de su mujer e hijos.

Si consideramos una situación como ésta, comprenderemos, en verdad, lo que significa el largo trámite de un año y medio que han venido realizando los empleados de este servicio ante el Ministerio de Hacienda, para conseguir la estructuración de una planta que satisfaga medianamente sus expectativas, en un diario forcejeo con los funcionarios de dicho Ministerio para lograr lo que tenemos a la vista. Sólo así podremos juzgar el criterio con que el Gobierno ha abordado este problema y que, evidentemente, los Diputados de estas bancas no podemos compartir. Por eso, creemos que en el segundo trámite constitucional del proyecto, en el Honorable Senado el Ejecutivo deberá formular las indicaciones necesarias con el objeto de corregir esta grave situacion.

Por nuestra parte —los Diputados Informantes—, solicitamos la aprobación de este proyecto de ley en los términos en que viene concebido, con el objeto de que cumpla su primer trámite constitucional, y, de acuerdo con las observaciones formuladas esperamos que en el Senado de la República será posible introducirle las modificaciones que favorecen a los empleados de esta institución.

Varios señores DIPUTADOS.— Votemos, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Cerrado el debate.

Se dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Subercaseaux y Valdés Larraín, para suprimir el artículo 10.o;

Indicación de los señores Barra, Montes y Valenzuela, para eliminar en el artículo 11, inciso segundo, la frase final "o privadas";

Indicación de los señores Barra, Montes, Valenzuela, Leigh y Rivas, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo.— Destínase la primera diferencia de sueldos que resulte del encasillamiento a que dé lugar el artículo 6.o de la presente ley, para adquirir, instalar y amoblar un bien raíz que sirva de sede social y cultural, al personal de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, que deberá estar ubicado en la ciudad de Santiago.

Dicha diferencia no ingresará en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y será depositada en una cuenta especial que, para este efecto, se abrirá en el Banco del Estado de Chile, a nombre del Director del Crédito Prendario y de Martillo.

Este inmueble será de propiedad de la Oficina de Bienestar del Servicio, y su administración corresponderá a un Consejo formado por el jefe de Bienestar y por tres representantes del Personal."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo nuevo que se ha propuesto.

—Durante la votación:

El señor GODOY URRUTIA.— Debieran jubilar con el último sueldo, tal como se hizo en el caso de algunos profesores.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 14 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 25 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

RECLAMAN PAGO DE REAJUSTES.— La directiva de la Asociación de Preparadores y Jinetes Jubilados visitó LA NACION para exponer las razones por las cuales están pidiendo el pago de reajustes de sus jubilaciones a la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes. En la foto aparecen, de izquierda a derecha, Efraín Vargas, presidente; Raúl Castro, vicepresidente, y Pedro Pablo Cancino, director tesorero.

DICTAMEN FAVORABLE A JINETES Y PREPARADORES JUBILADOS

Instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social a la Caja de Previsión de este personal

"Agotadas las gestiones para obtener en forma directa el reajuste de nuestras pensiones, exponemos a ustedes nuestra situación que se basa en disposiciones legales y dictámenes de la Superintendencia de Seguridad Social para pedir el reajuste de nuestras jubilaciones". Así se expresaron los dirigentes de la Asociación de Preparadores y Jinetes Jubilados al visitar en la tarde de ayer LA NACION.

Al exponer su situación expresaron que desde hace más de tres años que no les pagan los reajustes que les corresponden por las Leyes N.os 13.505, 14.301 y 14.688 y pese a todas las solicitudes presentadas, la Administración de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, amparándose en su autonomía, no acoge sus peticiones.

ORDEN DE LA SUPERINTENDENCIA.— Agregaron que la Caja de Previsión de los Empleados de Hipódromos, en iguales circunstancias, con dictamen de la misma Superintendencia procedió a regularizar la situación de sus jubilados.

Estos mismos dictámenes, no hacen distingos entre las Cajas de Previsión de la Hípica y así lo señalan al mostrar el Dictamen N.o 1.072 de fecha 24 de mayo de 1962 de la Superintendencia de Seguridad Social, firmada por el Superintendente, Rolando González Bustos.

En el texto de dicho dictamen, la Superintendencia de Seguridad Social, en sus acápites resolutivos, establece lo siguiente:

"Las Cajas de Previsión de Empleados de Hipódromos, Preparadores y Jinetes deben reajustar las pensiones de jubilación y montepío que hubieren otorgado en la forma consagrada en las Leyes N.os 13.305, 14.501 y 14.688".

Más adelante el dictamen en referencia expresa: "Desde la fecha del presente dictamen, las referidas Cajas de Previsión no podrán cuestionar, en juicio, las solicitudes de reajuste de pensiones que les hagan valer sus imponentes en conformidad a las leyes N.os 13.305, 14.501 y 14.688".

Agrega dicho dictamen: "Se previene a las Cajas de Previsión de Preparadores, Jinetes y Empleados de Hipódromos, que esta Superintendencia fiscalizará el estricto y urgente cumplimiento a las órdenes e instrucciones contenidas en este dictamen y ejercerá, si ello fuere necesario, sus atribuciones legales para impedir que se repita, en lo sucesivo, actos de incumplimiento como son los que han dado origen al problema resuelto".

Copia de este dictamen fue enviada a todas las Cajas y al Departamento de Inspección para su cumplimiento y fiscalización, pese a lo cual la citada Caja de Preparadores y Jinetes, no da el cumplimiento a las órdenes e instrucciones recibidas.

Afecta a más de 600 Jubilados.— La medida de la Caja al reconocer estos derechos a los jubilados, preparadores y jinetes, afecta a más de 600 imponentes, los cuales, con sus familias, hacen un número apreciable.

En vías de solu[illegible] conflicto con [illegible] de locomoción [illegible]

El Subsecretario [illegible] portes, Angel Me[illegible] ayer que se enco[illegible] de solución un [illegible] do entre los empr[illegible] feres de la Locom[illegible] tiva Particular. [illegible] tuvo una reunión [illegible]

Los empresarios [illegible] formó el Subsecre[illegible] sugerido rebajar la [illegible] ción de 18 a 20 pe[illegible] entregan actualme[illegible] choferes, a un 15 [illegible] los cuales se opo[illegible] tados. Agregó en[illegible] presente recibió [illegible] a las partes par[illegible] habían llegado a [illegible] miento directo.

CAMBIO LIB[illegible]

PAIS	COMPRA
EE. UU. de A., cheque	2.840.—
EE. UU. de A., billete	2.850.—
Argentina, nacional	20,70
Brasil, cruzeiro	4,50
Alemania, D. M.	705.—
Perú, sol	105,50
Uruguay, peso	253,30
España, peseta	47.—
Francia, franco	574.—
Inglaterra, libra esterlina	7.950.—
Italia, lira	
Suiza, franco suizo	654,50
Oro chileno $ 100, moneda ..	61,50

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfono [illegible]

Informaciones Comerc[illegible]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, C[illegible] de la Bolsa

MERCADO BURSATI[illegible]

Regularmente activo y con sus precios débiles [illegible] Mercado Bursátil en el día de ayer, observándose [illegible] ble mayor número de bajas que de alzas.

Los principales conformes correspondieron a Bra[illegible] Lautaro, Electricidad Industrial, La Rural, CAP, [illegible] Cía. Industrial.

El oro físico se transó en lotes de interés a pre[illegible] tueron entre 61,50 escudos y 62,00 escudos, cerrando a 61,70 escudos.

Los bonos hipotecarios con transacciones de po[illegible] cia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 582.965 acciones [illegible] Valparaíso, nominales en bonos a 8.980 escudos y [illegible] 108.700 escudos.

El cierre acusó 15 alzas contra 26 bajas, tendenci[illegible]

FONDOS MUTUOS:

Fondo Crecimo	1.[illegible]
Capitales Unidos	1.[illegible]

PRECIOS AL CIE[illegible]

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

Oro Físico Eº 61.70 c

BONOS
(Eº Nominales).

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 n
Bco. Estado 10-6 75 t
B. Estado 6 3[illegible] 64 v
Hip. Chile 6-1 55 n
Hip. Chile 10-6 70 t
Hip. Valpso. 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 2.179 n
Concepción 17 n
Continental 8 n
Crédito 96 v
Chile 490 v
Edwards 42 t
Español 138 n
Hipotecario 93 v
Israelita 140 n
Italiano 15 v
Nac. Trabajo 10 1|2 n
Osorno 139 t
Panamericano 8 1|2 n
Sudamericano 35 t
Talca 157 n

MINERAS

Andacollo 3 1|8 c
Aucanquilcha 36 n
Chañaral 7 t
Cerro Grande 320 t
Del. Punitaqui 17 1|2 n
Disputada 60 t
Lota 5 1|4 n
Manganesos X|D 77 1|2 n
M. y Fertilizantes 26 n
Monserrat 13 t
Ocuri 135 v
Oruro 140 n
Presidenta 3 1|8 c
Punta de Lobos 7 n
Schwager 16 n
Tamaya 4 3|8 t
Totoral 85 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura 12 3|4 v
Copihue 5 1|2 n
Gente Grande 30 n
Laguna Blanca 220 v
La Rosa Sofruco 165 c
Rupanco 65 n
Tierra del Fuego 93 1|2 t
Viña C. y Toro 17 1|2
Viña Casa Blanca 7 1|2 v
Viña Casa Blanca 7 1|2 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro C 104 c
Iquique nominativa 22 t

TEXTILES

Caupolicán 10 t
Chiteco 5 1|2 n
Fiap 60 t
Paños Bellavista 60 n
Paños Concepción 2 n
Paños Tomé 32 n
Rayonhil 6 n
Sedamar 2 1|2 n
Sumar 60 n
Tej. el Salto 2 n
Textil Progreso 24 n
Textil Viña 4 7|8 n
Vestex 12 1|2 n
Yarur 132 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega 9 1|2 v
Bima 10 c
Carozzi 13 n
Cervecerías 88 1|2 t
Cinzano 11 1|2 n
Club de Golf 27.000 c
C. Hípico 185.000 n c
Club de Polo 5 000 c
Codina 150 n
Coia 249 OCV
Colorantes 8 2|4 n
Cía. Industrial 34 c
Copec 54 t
Cristalerías 21 1|2 v
Chilectra 48 n
Edif. Carrera 17 n
Electric. Industr. 16 v
Emb. Andina 54 t
Farmo Química 4 1|2 t
Ferias Unidas San Vicente 2 3|8 c
Fósforos 48 1|2 t
Gas Stgo. 27 v
Gas Valpso. 12 n
Hucke 36 t
Industrial Andes 47 1|2 t

TRANSACCIONES

Oro Físico .. ..
BONOS
(Eº nominales) .. ..
Transacciones Stgo. ..
Operaciones con Val. ..

£ Por Tons. Precio del cobre en Londres — Tons. [illegible]

£ 234. 0 Comprador	DISPONIBLE .. ..
" 234. 5.0 Vendedor	
NO VARIO	FLUCTUACION ..
" 233. 5.0 Comprador	A 90 DIAS .. ..
" 233.15.0 Vendedor	
BAJA £ 0.5.0	FLUCTUACION ..
SOSTENIDA	TENDENCIA .. ..
1.025 Tons. largas.	VENTAS .. ..

PERIODISTAS PIDEN SOLUCION A PROBLEMA DE AGUA EN EL TABO

Rotura en cañerías matrices les suspendió suministro de agua potable

Los dirigentes del Círculo de Periodistas y Cronistas Deportivos de Santiago, que están a cargo de las Casas de Refugio ubicadas en el Balneario "El Tabo", hicieron gestiones directas ante el Gobernador de San Antonio, Miguel Stuven, para buscar una solución a la escasez de agua potable que afecta a esa comuna y a los balnearios y localidades vecinas de San Antonio, Llo-Lleo, Cartagena, San Sebastián y Las Cruces.

Hicieron presente a esta autoridad que, pese a que las instalaciones que efectuó el año pasado la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, que permitió dotar de agua potable a estas localidades, durante la presente temporada, se notó una alarmante escasez de agua y a mediados del mes de enero pasado, se paralizó totalmente el suministro de este vital elemento.

En atención a las reclamaciones y la gravedad que ellas revestían, se preocupó personalmente de verificar con las autoridades las causas de esta escasez de agua, logrando comprobar en las investigaciones, que provenía de la rotura de las cañerías matrices en las instalaciones de San Antonio, cuya pérdida no permitía que los estanques se llenaran para el suministro de agua hacia los balnearios.

El Gobernador dispuso dotar de agua a El Tabo, a través de instalaciones de captación en el Río Maipo, pero, esta solución es solamente provisional por lo cual los dirigentes, de no solucionarse este problema, están dispuestos a suspender la temporada veraniega en sus respectivas Casas de Refugios e invitarán a tomar igual medida a las Colonias de Escolares y particulares, para evitar posibles epidemias por la falta de agua potable.

Pago de reajuste gestiona la FIFCH

La directiva de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, ha solicitado una entrevista con el Director General de los Ferrocarriles del Estado, Fernando Gualda Palma, con el objeto de pedirle su intervención para solucionar el impasse surgido respecto al reajuste de los sueldos y salarios del personal.

Los dirigentes señalaron que el gremio insiste en el pago de un aumento del 27 por ciento en sus remuneraciones en lugar del 15 por ciento, a contar del 1.o de enero del presente año.

Frente de la Vivienda cita para mañana a los socios de "La Castrina"

El Frente Nacional de la Vivienda cita a todos los socios, postulantes a viviendas de la CORVI, con casa asignada en La Castrina, a una reunión para el jueves 7, a las 19 horas, en su sede social de Monjitas 580, 3.er piso.

En esta oportunidad se les informará de la fecha en que se les hará entrega de sus viviendas, por lo cual se encarece a todos los socios asignados con viviendas en esta Población de la CORVI, concurrir a esta citación.

constituyó la Junta de ciliación de Valparaíso

ana conocerá pliego de peticiones de ENAP

ARAISO.— Recien- quedó constituida en la Junta de Con- en la Inspección del Trabajo, que- formada por las si- personas: como re- patronales, titu- Gütelman, Donato Juan Munita, y cua- antes en representa- los empleados, titular, Pérez Carvallo y dos y, en representación obreros, titular Pedro Cortés y Florencio Zú- y seis suplentes. esta Comisión sus del presente año en del Inspector Pro- vincial suplente, Manuel Castillo; actuando de prosecretario, Fernando García, con la presencia de los representantes patronales, empleados y obreros, se pudo apreciar la gran labor que tenorá que desarrollar este año esta Junta, ya que se pudo comprobar que hay más de 50 pliegos de peticiones de las más importantes industrias de la zona, quedando en tabla para su primera reunión que se celebrará mañana jueves, el pliego de peticiones de una de las mas importantes y vital industria mo es la empresa nacional petroleos de Chile (ENAP).

AQUI...EL PUERTO

NO UNO DE LOS TRILLIZOS.— Víctima de una bronnia falleció el más pequeño de los trillizos nacidos a enero en el Hospital Deformes de Valparaíso hijos de Isabel Pequeño. El niño permanecía aún en la incu- y se luchó inútilmente por salvarle la vida.

PARACION DE EDIFICIO.— En esta semana se inicia- trabajos de reparación del local de la Confederación de Particulares que sufrió una parcial destrucción en que afectó al local de la YMCA recientemente. El 23 se efectúa el Congreso Provincial de la CEPCH y el debe estar en buenas condiciones para esta fecha.

NUNCIA GERENTE.— Renunciará a su cargo Hernán gerente de la Caja de Empleados Particulares de Valpa- ara dedicarse en forma exclusiva a sus funciones de Jefe trol de la Municipalidad de Valparaíso.

MNOS ACEPTADOS.— Fueron aceptados veinticinco para el primer año de la Escuela de Odontología de la dad de Chile. La matrícula se realizará del 1.o al 5 de las clases comenzarán el miércoles 6 de marzo.

OCIACION DE ARTESANOS.— Hoy se reúne la Aso- de Artesanos de Valparaíso, a las 20.30 horas, en reunión de la entidad, Jorge Jara Muñoz, secretario de la ión, encarece la asistencia pues hay importantes mate- a tratar.

ANIVERSARIO DE SOCIEDAD.— Con motivo de cum- años de vida la Sociedad Ciencia, Trabajo y Progreso de efectuará una sesión solemne con comida y baile el próximo, en su local de calle Morris N.o 776, Sociedad anos.

GRESA "PRESIDENTE PINTO".— Vuelve al continente porte "Presidente Pinto", después de diez días de per- en la Isla de Pascua, luego de cumplir su misión stecimiento y transporte del personal de la Isla. El bu- hará a este puerto la semana próxima, luego de recalar Fernández.

QUESTA INTERUNIVERSITARIA.— El próximo vier- tuará en Playa Ancha la orquesta Interuniversitaria paraíso, dirigida por Fernando Rosas, en el Auditorio "Valparaíso". El interés demostrado por el público populoso sector porteño ha movido a repetir el con- que se llevó a efecto recientemente.

ESCOS YUGOSLAVOS.— Hoy se inaugura en Viña del la exposición de frescos yugoslavos, en la Biblioteca al "Benjamín Vicuña Mackenna", que hace poco se en Santiago. Esta muestra se exhibe en América en jira iniciada en México el año pasado y que con- en Venezuela, Argentina, Uruguay, Chile y luego Perú.

UNERALES.— Ayer se efectuaron los funerales del ca- de navío don Víctor Niklitschek, en el Cementerio N.o Valparaíso. El capitán Niklitschek falleció en su resi- de Viña del Mar el domingo pasado. Despidió los nombre de la Armada, el capitán de navío señor Araya Covarrubias.

NCIERTO DE PIANO.— El próximo sábado ofrecerá cierto en el Club de Viña del Mar, auspiciado por te, por la joven pianista chilena, becada en Alema- argarita Domenech. Interpretará música de Scarlatti, ven, Schumann, Schoemberg y Debussy.

RCO VENDIDO.— Fue vendido el "Sea Star", cons- en España en 1953, de más de 5.000 toneladas dwt, y hallaba de para en nuestro puerto desde hace tiem- ave rea de la Star Maritime Co., empresa armadora ena y fue transferida a la Atlantic Marine Enterprise, será llevada al exterior donde será sometida a re- nes.

EINA DEL MAR" EN VALPARAISO.— Mañana zarpará de este puerto el transatlántico inglés "Reina ", rumbo a su puerto de origen, Liverpool. Los tu- serán atendidos por Exprinter, y este será el último de visitantes que arribará por vía marítima esta tem- en grupos grandes: 350 turistas, en esta oportunidad.

POR EL GRAN
SANTIAGO

BERNARDO:

inos de Pobl. Los Cóndores struyeron una policlínica

AN BERNARDO.— Esta semana será inaugurada policlínica en la Población Los Cóndores, de San Ber- que ha sido construida por los propios pobladores dos por la directiva de la Junta de Vecinos que inte- Sergio Mori, Luis Castro, Hugo Pereira y Manuel ido.

acto se efectuará con cia del Ministro de Sa- Benjamín Cid; el jefe del Hospitalaria de San do-Buin, Dr. Iván Vi- el Gobernador de San do, Gustavo Sanfuentes, alde Luis Navarro Avi- e ha prestado una efec- yuda a los pobladores de ector.

Los dirigentes de la Población Los Cóndores de San Bernardo, que hace poco tiempo obtuvieron que el Gobierno diera solución al problema del agua potable están empeñados también en construir una escuela con la ayuda del senador Angel Faivovich y del Alcalde Navarro.

nstruirán este año Liceo Hombres de San Bernardo

SAN BERNARDO.— Una realidad será a corto plazo onstrucción del nuevo edificio para el Liceo de Hom- de San Bernardo, según quedó establecido en la re- que ayer, poco antes del mediodía, celebraron los re- entantes del Centro de ex Alumnos de dicho estable- ento: regidor de San Bernardo Alfredo Abraham, Ser- Letelier, Enrique Lafuente y Alfredo González, con el secretario de Educación, Pedro Montero.

esta reunión concurrió ión el representante de la ad Constructora de Es- tablecimientos Educacionales Emilio Balmaceda, quien, después de escuchar a los ex alumnos, manifestó que el llamamiento a propuesta para la construcción del nuevo local en que funcionará el Liceo de Hombres de San Bernardo se efectuará a más tardar antes del término del primer semestre del presente año, en forma impostergable.

Agregó que al efecto ya se había considerado el destinar la cantidad de E° 1.200.000, valor estimativo de dicha construcción.

Los ex alumnos agradecieron tanto al Subsecretario de Educación como al represente de la Sociedad de Establecimientos Educacionales, y al regidor de San Bernardo Alfredo Abraham, estas gestiones que han permitido hacer una realidad, en el curso del presente año, un anhelo de los alumnos y ex alumnos del Liceo, como de toda la población de San Bernardo.

nia veraniega egan a vecinos Quinta Normal

INTA NORMAL.— El o para el Progreso de Normal recibió los te- destinados a una colo- veraniega en Agua Salada, San Antonio y Cartage-

s terrenos ubicados al del mar serán destinados meo de los vecinos de 30 iones que integran el o para el Progreso de Normal. decreto que ordena la de los terrenos de Salada a esta institución Quinta Normal fue cursa- primeros días de enero Gobernación Marítima San Antonio.

VALPARAISO.— BAÑISTAS EN COCHOA.— La playa de Cochoa, en el camino de Concón, es una de las favoritas de nuestro litoral en la actual temporada de veraneo. En el grabado aparecen tres hermosas y alegres bañistas, captadas por el reportero gráfico de LA NACION, mientras pasean por los roqueríos de Cochoa.

FERIA EXPOSICION PREPARA LA SOCIEDAD AGRICOLA DEL NORTE

Se efectuará en Peñuelas, entre el 15 y el 25 del mes próximo, y abarcará las actividades agrícolas, ganaderas, mineras e industriales. Entre otras atracciones habrá un concurso hípico y un rodeo

LA SERENA.— Entre el 15 y el 25 del próximo mes de marzo tendrá lugar en La Serena la vigésima octava Exposición Agrícola, Ganadera, Minera e Industrial de la Sociedad Agrícola del Norte. La muestra se levantará, como ya es tradicional, en el recinto de Peñuelas, ubicado a seis kilómetros de la ciudad y que es un lugar ideal para este tipo de torneos.

En esta oportunidad, la Exposición de la Sociedad Agrícola del Norte, considerada como la más típica de las muestras regionales, tendrá el carácter de feria - exposición, pues, junto con exhibir las principales actividades de la zona, ofrecerá al público diversos espectáculos artísticos y competencias deportivas de gran atracción.

El acto inaugural de la exposición tendrá lugar el 15 de marzo, y a él se invitará especialmente a Su Excelencia el Presidente de la República y a Ministros de Estado.

Entre las diversas instituciones que hasta el momento han asegurado su participación cabe mencionar a la Corporación de la Vivienda, al Ministerio de Agricultura, a la Corporación de Fomento, al Banco del Estado, a la Corporación de la Reforma Agraria, a la Empresa Nacional de Minería, y a las Asociaciones de Fruticultores y Vitivinicultores del Valle de Elqui. Entre las empresas particulares que ya han arrendado terrenos se encuentran Williamson Balfour S. A., Ford Motor Co., Salinas y Fabres S. A. C. I., Kenrick Imagri S. A. y otras.

Los organizadores del evento están estudiando la realización de diversos espectáculos que proporcionen al público atracciones de gran calidad. Especial atención se ha prestado a la preparación de un Concurso Hípico, al cual se invitará a destacados equitadores de Santiago y Viña del Mar, y a la organización de un rodeo, en el que competirán las mejores parejas de la región. Asimismo, se levantará un parque de atracciones mecánicas y se presentarán números artísticos de gran jerarquía.

Durante los quince días que funcionará la exposición se mantendrán abiertos el casino del recinto y numerosos stands criollos atendidos por damas de diferentes instituciones de beneficencia.

La organización de la muestra está a cargo del Presidente de la Sociedad Agrícola del Norte, José Ruiz Tagle Zorrilla; Comisario General ha sido designado Barry Mac Auliffe; Comisario Industrial, Duncan Mac Vicar; y Comisario de Relaciones Públicas, Antonio Puga Rodríguez.

Esta es la primera vez que la Exposición de Peñuelas estará abierta durante dos semanas. En oportunidades anteriores duraba sólo tres días. De esta manera, la Sociedad Agrícola del Norte inicia una nueva etapa de la muestra, que tiende a abarcar, desde el próximo año, todas las actividades ganaderas, agrícolas y fabriles del Norte Chico y el Norte Grande.

Una prueba de ello lo da este año la participación de dos grandes industrias pesqueras, rubro que en el futuro tendrá una atención preferente, de acuerdo con la importancia fundamental que tiene en el desarrollo económico del país.

Con gerente de B. del Estado se entrevistará diputado Mercado

Hoy en la mañana el diputado Julio Mercado Illanes, en compañía del secretario general de la Asociación de Productores de Tomates de Ovalle y Combarbalá, Miguel Tapia Lagunas, se entrevistará con el Gerente General del Banco del Estado, Luis Palacios, para solicitarle prórroga de los créditos de los productores de tomates que perdieron gran parte de sus cosechas por efecto de una plaga desconocida.

Los afectados por las pérdidas de sus cosechas de tomates no alcanzan al dos por ciento de los productores que recibieron el año pasado ayuda crediticia del Banco del Estado.

VALPARAISO.— BAUTIZO DE TRILLIZAS.— En la Parroquia del Cerro Esperanza fueron bautizadas las trillizas nacidas a mediados del año recién pasado, María Angélica, María Salomé y María Magdalena, hijas de doña Yolanda Cabrera. Administró el sacramento el Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle. Fueron padrinos los señores Gustavo Varela y señora, Carlos Pino y su hija Nora y Guillermo Varas y señora, quienes aparecen en el grabado con sus ahijados en los momentos en que el obispo oficia la ceremonia.

Se inauguró Estación CORVI entre Quillota y San Pedro

QUILLOTA.— La Empresa de los FF. CC. del Estado procedió recientemente a inaugurar la nueva Estación CORVI, ubicada entre Quillota y San Pedro.

Con especial beneplácito acogieron la iniciativa los habitantes de esas dos ciudades, como también los de La Tetera y San Isidro. La construcción de la Estación CORVI se efectuó con el aporte de la Empresa de los FF. CC. del Estado, de la Municipalidad de Quillota y de la Junta de Vecinos de esta localidad.

La ceremonia de inauguración contó con la asistencia del representante del Director General de los FF. CC. del Estado, Róbinson Hernández; inspectores, Alcalde de la comuna, regidores, presidente del Centro para el Progreso de Quillota, capellán militar y representantes de diarios y emisoras locales.— (Jiménez Salinas, corresponsal.)

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN:

HOY:
"Wien", de Hamburgo.

MAÑANA:
"Cotopaxi", de Liverpool.

SALEN:

HOY:
"Antoniotto Usodimare", para Génova.
"Horai Maru", para Kobe.
"Coquimbo", para Punta Arenas.
"Sarmiento", para San Antonio.
"Wien", para Talcahuano.

HABLA UN EJECUTIVO:

Productos ARTEZ WESTERLEY están entre los tres primeros en la preferencia femenina

Veinte expertas en cosmética enseñan a la mujer chilena a emplear estos afamados productos de belleza

UN MAQUILLAJE ADECUADO DA ETERNA JUVENTUD A LA MUJER

Entre los tres primeros en las preferencias de la mujer chilena están los productos de belleza "Artez Westerley", que desde hace seis años están en el mercado nacional. Una propaganda inteligente y efectiva que sabe llegar al ambiente femenino ha mostrado que con su uso racional es posible conservar, mediante un adecuado maquillaje, la eterna juventud de la mujer.

Para conocer algunos interesantes aspectos del papel que estos productos tienen entre las damas de nuestro país, en la misma forma como ya han conquistado a las de otras naciones —Argentina, Brasil, Estados Unidos y Francia— entrevistamos a don Sergio Ibarra Astorga, Relacionador Público y Jefe de Publicidad de Artez Westerley en Chile.

El señor Ibarra, con amplia experiencia en el ramo publicitario, es ex alumno del Internado Nacional Barros Arana, egresado del tercer año de Ingeniería Comercial, con estudios internacionales publicitarios en la Universidad Católica y de Relaciones Públicas en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile.

La primera pregunta de LA NACION a este joven ejecutivo, es la siguiente:

—¿Estima usted que la publicidad en cosmética es eficaz en nuestro medio?

Responde de inmediato el señor Ibarra Astorga:

—Sí. Siempre y cuando sea sobria y expositiva.

Luego pregunta el periodista:

—Artez Westerley en el mercado nacional, ¿en qué lugar lo colocaría usted?

La respuesta surge categórica:

—¡Entre los tres primeros!

Siguen las preguntas periodísticas y las respuestas del señor Ibarra:

—¿Es necesario un gran número de personal para hacer Relaciones Públicas en un laboratorio de cosmética?

—Sí y no. Sí, para poder llegar a todos los lugares o centros de mercado, y, no, cuando se realiza un trabajo en equipo y mercadeando los puntos álgidos para la mejor exposición y venta del producto.

—¿Cuál sería el mejor consejo que le daría usted a un relacionador público?

—Apoyar las iniciativas individuales cuando son de beneficiosas proyecciones, para la empresa, sus empleados o el público.

—¿Cómo se explica usted que algunos laboratorios de cosmética, haciendo publicidad no venden lo necesario? ¿Debe entonces suprimirse la publicidad?

—Quizás la calidad del producto es deficiente, o bien, si la publicidad no rinde, no debe suprimirse: hay que modificarla, sin dejar de lado la reorganización del personal.

—¿Con cuántas expertas en cosmética trabaja Artez Westerley?

—Doce en Santiago y ocho haciendo jiras por provincias.

Siendo Artez Westerley internacional. ¿En qué otros países tiene laboratorios?

—En Argentina, Brasil, Estados Unidos, Francia, y en Chile, Laboratorios "Armando Larios".

Más adelante, en cordial conversación con LA NACION el señor Ibarra Astorga se refiere a tópicos generales de la cosmética. Expresa que un maquillaje adecuado da a la mujer lo que podría llamarse su eterna juventud. Cita en abono de sus palabras el hecho de que Marlene Dietrich —la más hermosa de las abuelas de Hollywood— sigue triunfando en Europa. Esta actriz ha logrado el exacto tipo de maquillaje que tanto en sus actuaciones como en su vida privada le permite lucir como siempre.

Finalmente, se refiere nuevamente a la aceptación de las mujeres chilenas a los productos Artez Westerley, diciendo que ésto se debe a la sencilla razón de que la mujer debe realzar su personalidad física en la hora adecuada y mediante también el maquillaje adecuado.

SERGIO IBARRA ASTORGA, Jefe de Publicidad de Artez Westerley, de Chile se refiere en entrevista a LA NACION a la aceptación de estos productos en el mercado nacional, en el que ocupan uno de los tres primeros lugares entre las preferencias femeninas.

Durante un desfile de modelos efectuado en el Club de la Unión, una experta de belleza de Artez Westerley de Chile, aplica maquillaje "A la Carte", empleando para ello los famosos productos de esta industria de fama internacional, que son fabricados en nuestro país por Laboratorios "Armando Larios".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD.—

OFICINA CENTRAL.— Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en primera a quinta categorías de la Especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General de Obras Públicas para la construcción del camino de Los Muermos a Chaquihuan y Caleta Parga, Sector Variante Chaquihuán, Km. 0,000 al Km. 2,800, ubicado en la provincia de LLANQUIHUE.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de E° 46.253,17.

Las propuestas se abrirán el día 26 de febrero, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 26.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta las 12 horas del día 20 de febrero de 1963, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, 3er. piso, oficina 17.

OFICINA CENTRAL.— Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en Primera a Tercera Categorías de la Especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para el MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE LAUTARO A PUMALAL, Km. 0 al Km. 9,6, y de Pillanlelbún a Pumalal, Km. 0 al Km. 10, en la provincia de CAUTIN, con un presupuesto oficial de E° 173.710,40.

Las propuestas se abrirán el 27 de febrero en curso, a las 12 horas.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 26.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta las 12 horas del día 22 de febrero de 1963, en la oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, 3er. piso, oficina 17.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS.— CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecedentes y Oposición en conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Administrativo en sus Arts. 18, 19 y 20, para proveer los cargos de INGENIEROS CIVILES, grados 1.o y 2.o, con una renta anual de E° 3.336,00 y E° 3.060,00, respectivamente, y de Técnicos grado 9.o, con una renta anual de E° 1.968,00, en la Planta Permanente de la Dirección de Obras Sanitarias.

Los interesados deberán solicitar informaciones en Morandé 53, 4.o piso, Oficina del Personal, de lunes a viernes, de 10 a 12 M.

Los antecedentes se recibirán hasta el 15 de febrero de 1963.

AGUA POTABLE DE TALCAHUANO.— Se avisa a los señores Contratistas que los nuevos antecedentes para la propuesta de ejecución de las Obras de Agua Potable de Talcahuano, Población Las Canchas, Proyecto 4450, se entregarán desde el 6 al 9 del presente.

La propuesta se abrirá el 15 del presente, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las Obras de Agua Potable de Valparaíso y Viña del Mar, Mejoramiento Planta Elevadora de Concón, Edificio de Cloración y Fluoración y cierre de la Planta de Concón, Proyectos N.os 4219 y 4520.

Presupuesto oficial: E° 45.291,20.

Se entregarán antecedentes desde el 9 hasta el 13 del presente.

Se abrirá la propuesta el 18 de febrero, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS COTIZACION PUBLICA N.o 3

SOLICITANSE cotizaciones públicas de precios por accesorios y REPUESTOS para equipos perforadores Bosch.

Nómina puede retirarse en la Sección Adquisiciones e Inventarios de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 59, 8.o piso.

Las cotizaciones se abrirán el día 18 de febrero, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Coordinación y Estadística de la misma Dirección.

VIOLENTOS ATAQUES CONTRA VETO DEL GOBIERNO FRANCES

De rebelión antifrancesa calificaron los debates iniciados por los miembros holandeses y alemanes del Comité de la Comunidad Económica Europea

ESTRABURGO, 5 (UPI).— (Por Robert Theinheimer).— Los miembros alemanes occidentales y holandeses del "Parlamento" europeo desencadenaron hoy un violento ataque contra el veto del Presidente de la República francesa, Charles de Gaulle, al ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común.

Hay indicios de que la rebelión antifrancesa se propagara mañana cuando intervengan en la discusión más delegados de Europa occidental.

El alemán Walter Hallstein, presidente de la Comunidad Económica Europea (CEE, el Mercado Común, encabezó el ataque de hoy arengando a los estados miembros a cerrar filas contra la pretensión de un país de dominar al grupo.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Joseph Luns, también fustigó a Francia por lo que calificó de tentativa de "lanzarse a una aventura irrealista de independencia ilusoria y peligrosa."

Ninguno de los dos mencionó el nombre de Francia, pero no quedó duda de que se referían a Francia y De Gaulle, y apoyaban la entrada de Gran Bretaña en la CEE contra el veto francés.

El Consejo de Parlamentarios, llamado frecuentemente "Parlamento del Mercado Común", al que envían sus representantes las seis naciones signatarias, en un grupo meramente asesor.

ANUNCIA TEODORO MOSCOSO:

Concesiones impositivas a las empresas de EE. UU. que inviertan en América Latina

● El Coordinador norteamericano de la Alianza para el Progreso, dijo que el Gobierno de EE. UU. estudiaba cuidadosamente esta iniciativa. ● El Ministro de Hacienda de Panamá solicitó que se dieran facilidades al capital norteamericano que fluya al resto de los países del hemisferio

WASHINGTON, 5 (UPI).— Teodoro Moscoso, coordinador norteamericano de la Alianza para el Progreso, dijo hoy que el Gobierno de Estados Unidos "considera cuidadosamente" la posibilidad de otorgar concesiones impositivas a las empresas norteamericanas que hagan inversiones en América Latina.

La declaración de Moscoso fue emitida en respuesta a un informe sobre desarrollo económico latinoamericano presentado el 16 de enero último al Gobierno norteamericano por J. Peter Grace, presidente de la W. R. Grace and Co. y de la Comisión de Comercio de la Alianza para el Progreso (COCAP).

El Gobierno norteamericano ha declinado dar a la publicidad ese informe, que formuló críticas a la forma en que se ejecuta la Alianza. Sin embargo, un grupo de miembros de la COCAP, entre quienes figura el banquero David Rockefeller, hizo conocer el texto del informe que presentaron por la minoría de la Comisión, Grace, a su vez, dio a conocer una carta dirigida a Rockefeller, en la que cita párrafos del informe por la mayoría.

En la carta aludida, Grace califica de "gravemente inadecuada" la ayuda prevista en la Alianza y señala que la forma en que se presta esa asistencia —de gobierno a gobierno— "plantea dudas extremas" sobre su eficacia.

Grace también declara que "...el programa en su forma y magnitud actuales no fue de tener buen éxito y estamos en gran peligro de sufrir una grave derrota en nuestros intereses estratégicos en este hemisferio."

El informe insta a aumentar los fondos públicos destinados a la Alianza a 2.500 millones de dólares anuales, o sea, dos veces y media la suma que el Gobierno de Estados Unidos ha solicitado para el próximo período fiscal.

En su respuesta, redactada en tercera persona, como todas las comunicaciones de la Dirección de Ayuda al Exterior (AID). El coordinador del programa dice que "Moscoso tomó nota" de la propuesta sobre los fondos y que tal iniciativa "constituye prueba de la importancia que éste distinguido grupo de dirigentes empresarios de Estados Unidos asigna a la Alianza".

Cuando los periodistas solicitaron de "AID" el texto de la declaración de Moscoso, en ese departamento se dijo que lo único disponible es el comunicado de prensa aludido.

La declaración oficial agrega: "Moscoso también dijo que el Gobierno está otorgando cuidadosa consideración a las propuestas de modificar el Código fiscal para otorgar créditos impositivos a las firmas norteamericanas que hagan inversiones en América Latina".

El anuncio también defiende la política norteamericana en la ejecución de la Alianza. Afirmando: "El Gobierno de Estados Unidos está proporcionando préstamos en monedas locales, además de créditos en dólares, a los inversores norteamericanos. Garantiza nuevas inversiones y contribuye a financiar investigaciones sobre inversión".

PANAMA, 5 (UPI).— El Ministro de Hacienda, Gilberto Arias, cablegrafió a Nueva York a Emilio Collado, David Rockefeller y Walter Wriston, exhortándolos a que, como miembros del Comité Comercial de la Alianza para el Progreso, hagan recomendaciones para que los Estados Unidos eliminen las leyes impositivas perjudiciales para el flujo del capital privado hacia a América Latina.

El cable dice: "De acuerdo con sus recomendaciones de revisión de la política de los Estados Unidos en la América Latina publicadas el tres de febrero, especialmente las relativas al rápido desarrollo económico que se ha de lograr "sólo si el capital privado puede operar en un ambiente favorable". El ambiente favorable requiere, no obstante, no sólo una acogida favorable en la América Latina, sino también la eliminación de las leyes fiscales altamente perjudiciales de los Estados Unidos, que crean una barrera infranqueable para el libre flujo de fondos de inversión privada de los Estados Unidos a la América Latina, que son indispensables para nuestro progreso económico-social".

TENIAN SARTEN MAGICA:

FUSILARAN A DOS RUSOS ADULTERAR PASTELES DE

Cincuenta y cinco "cómplices" que fueron condenados a muerte por adulterar pasteles de manteca sin manteca, condenados

MOSCU, 5. (UPI).— Radio Moscú informó que fueron condenados a muerte el director de un restaurante, por hacer pasteles de carne de rozhkis"— de calidad inferior a la requerida.

Según la emisora, un Juzgado de Sverdlovsk condenó a los dos a ser fusilados por cometer fraude, por la cantidad de manteca que utilizaban como materia prima para sus pasteles.

Añade la información que "otros de los cómplices" fueron condenados a penas de prisión de varios años.

Los condenados a la última pena fueron, según se informa, como Akakiyev, director, y Tereminov, gerente de la estación de Sverdlovsk.

La información dijo que Akakiyev introdujo automática que ahorraba dos o tres gramos de manteca en cada pastel, y que la utilizó sin hacer a sus cómplices de esa economía, con precios bajos, atraían a sus clientes y sus cómplices se aprovecharon" de la situación.

Dijo que Akakiyev se lucraba menualmente con 400 rublos (unos 440 dólares al tipo de cambio oficial).

Cuba es ejemplo de comun implacable, dicen en China

El régimen castrista está inspirando a otros países latinoamericanos, dijo el propio "patio del imperialismo norteamericano", expresó el doc. Han al rendir homenaje a Martí. Acusó que algunos "decrépitos soviéticos han tergiversado el significado de la Revolución

TOKIO, 5 (UPI).— China comunista presentó hoy a la Cuba de Fidel Castro como ejemplo reaplandeciente del comunismo implacable y declaró que el régimen castrista está inspirando a otros países latinoamericanos en el asalto al "patio del imperialismo de los Estados Unidos".

El Presidente de la Asociación de Amistad Chino-Cubana, Lin Mao-han, elogió calurosamente la revolución cubana en un discurso que pronunció en Pekín para conmemorar el CX aniversario del nacimiento del poeta José Martí, héroe de Cuba.

El discurso de Lin, radiodifundido por la agencia informativa oficial de China comunista, "Nueva China", y escuchado en Tokio, decía que "los pueblos de China, la América Latina y todo el mundo están firmemente al lado del pueblo cubano y se oponen resueltamente a la política imperialista de agresión y guerra de los Estados Unidos".

"De las llamas de la revolución —prosiguió Lin, según la agencia— se elevará una América Latina verdaderamente libre. Los derechos humanos básicos no se pueden ganar con lágrimas, sino con sangre. Los derechos no se conquistan con imploraciones. Se conquistan con la fuerza."

Según Lin, algunos "decrépitos teoristas" —alusión a la política de coexistencia pacífica de Moscú— han tergiversado el significado de la revolución cubana, y para fustigar esos "decrépitos teoristas" cito estas palabras de Fidel Castro:

"Esta no es pacífica, sino combativa. Si puede haber nuestro país a lucha, sin el librado por el todavía estaría tra tierra, arrebatada hecho por dos."

Lin manifestó inspiración: de de La Habana América Latina cada vez más

La ola de frío europeo aflige a ambos lados del telón de hierro

Grave escasez de combustible, energía eléctrica y agua, al continuar la séptima semana de frío polar ártico

LONDRES, 5 (UPI).— Intenso frío afectaba hoy a ambos lados del Telón de Hierro con grave escasez de combustible, energía eléctrica y agua, al continuar por séptima semana la ola de frío ártico, sin alivio alguno a la vista.

Una recopilación extraoficial atribuye más de 1400 muertes a uno de los peores inviernos del siglo, iniciado con la ola fría que se extendió sobre Europa desde Rusia central el 23 de diciembre.

En Gran Bretaña se predice que habrá nuevas nevadas acompañadas por fuertes vientos del este.

Treinta niños de una escuela católica de Hertford, Inglaterra, fueron llevados urgentemente a un hospital víctimas de asfixia por ingestión de gases de una estufa. Todos fueron dados de alta poco después.

Una tercera parte de Portugal —país normalmente bañado por el sol— está cubierta de nieve.

No se permite a los menores abandonar sus hogares en Viana do Castelo, donde los lobos hambrientos merodean las aldeas en busca de alimentos.

La fuerte nevada dejó aisladas a 70 personas en dos ómnibus a mitad de camino, entre Porto y Vila Real. También paralizó el transporte en Braganza.

Además se predijo que nevará más en España, donde las acumulaciones de nieve ya dificultan el transporte en Madrid y otras grandes ciudades. Muchos residentes de Madrid que habitan casas carentes de calefacción, se congregan en los cinematógrafos para escapar del frío.

PAROS DE PROTESTA EN ITALIA

ROMA, 5 (UPI).— (Por William F. Sunderland). — Los médicos, funcionarios, ingenieros, profesores, empleados de hospitales, operadores de radiotelegrafía y propietarios de teatros están hoy en huelga o amenazan con iniciar paros, en protesta contra el Gobierno italiano.

El Parlamento, cuyos miembros deberán concurrir a las elecciones generales que casi seguramente se convocarán para abril, se esfuerza hoy por aprobar importantes proyectos, en medio de una maraña de iniciativas presentadas por los legisladores para satisfacer los "intereses especiales" de sus respectivos distritos. En una alianza laicista, los legisladores no se oponen a la sanción de casi ninguna de estas iniciativas, pero se tiene entendido que los Ministros de Hacienda, Roberto Tremelloni, y de Presupuesto, Ugo La Malfa, se muestran preocupados por los gastos fiscales que exigirá la ejecución de las medidas aprobadas. Trascendió, además, que ambos han recomendado al presidente, Antonio Segni, que disuelva el Parlamento lo más pronto posible para poner fin a esa fuga de recursos fiscales.

Cayó Gobierno del Primer Ministro John Diefenbaker

OTTAWA, 5 (UPI).— El Primer Ministro John Diefenbaker, en cuyo gabinete la unidad se ha desquiciado ya por la disputa entre Canadá y Estados Unidos sobre armas atómicas, fracasó hoy en una tentativa de última hora para salvar a su Gobierno de una segura derrota esta noche.

En un enérgico discurso de 90 minutos, el Primer Ministro conservador denunció en el Parlamento canadiense al Secretario de Estado norteamericano Dean Rusk y prometió una decisión "clara y definitiva" en un plazo de cuatro meses sobre la instalación de armas atómicas en el Canadá.

Sin embargo, Robert M. Thompson, dirigente del Partido de Crédito Social, cuyos 30 diputados podrían salvar el Gobierno de Diefenbaker de la derrota, rechazó inmediatamente la solicitud del Primer Ministro. Thompson declaró: "Nuestra posición permanece inalterable. Lo que ha dicho el Primer Ministro viene demasiado tarde y es demasiado poco."

VOTO DE DESCONFIANZA

OTTAWA, 5 (UPI).— El Gobierno del Primer Ministro John Diefenbaker cayó esta noche al aprobar la Cámara de los Comunes un voto de desconfianza en su política.

Votaron en contra de Diefenbaker 142 miembros de la Cámara y 111 a favor.

Macmillan se merece sus actu problemas políticos, dice De Go

El Presidente de Francia dice que un repentino cambio del Primer Ministro sobre la defensa lo movió a atacar duramente a Gran Bretaña y los EE. UU.

PARIS, 5 (UPI).— El Presidente de la República, Charles de Gaulle, indicó hoy que un repentino cambio de criterio del Primer Ministro británico, Harold Macmillan, sobre la defensa europea le movió a atacar duramente a Gran Bretaña y los Estados Unidos en su conferencia de prensa del 14 de enero.

En aquella reunión con los periodistas, De Gaulle rechazó de plano la oferta norteamericana de proyectiles nucleares Polaris sin explosivos y preparó el terreno para el posterior veto a una pronta admisión de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo.

De Gaulle dijo también que Macmillan se merece sus presentes problemas políticos.

El Presidente hizo estos comentarios a un grupo de parlamentarios franceses en una recepción en el Palacio Presidencial del Elíseo.

Uno de los legisladores, que pidió se reservase su nombre, atribuyó al Presidente el siguiente comentario sobre la última visita de Macmillan a su residencia oficial campestre de Rambouillet, próxima a esta capital, y su viaje inmediatamente después a Las Bahamas para hablar con el Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy:

"En Rambouillet el señor Macmillan vino a decirme que debíamos unir nuestras dos fuerzas. Varios días más tarde fue a Las Bahamas (donde Macmillan dio su conformidad para una fuerza disuasiva británica basada sólidamente en el submarino Polaris norteamericano).

"Naturalmente, ello hizo adelantar un poco y cambiar el tono de mi conferencia de prensa. Los británicos se atribuyen cierto convencionalismo de respetabilidad. Así es como han ganado cierta influencia en la prensa extranjera, y también en las nuestras, en determinados medios."

Después de manifestar que si las naciones del Mercado Común hubieran continuado negociando con Gran Bretaña habrían hecho meramente una concesión tras otra, dijo:

"El señor Macmillan, a quien aprecio, me ha comparado en la prensa británica con Hitler. Me conoce lo suficiente para saber que no pretendo eso, ni siquiera compararme con Napoleón."

Después de esta expresión de modestia del Presidente, un diputado le preguntó: "¿Mi General, ¿ha sido usted útil al señor Macmillan en la política británica interna?"

"Se lo merece" —respondió De Gaulle—, refiriéndose aparentemente a las censuras de que han sido objeto los conservadores desde el fracaso de las gestiones de Bruselas.

La referencia hecha por De Gaulle de pasada a lo que parecía ser un cambio de actitud de Macmillan, explica una misteriosa referencia anterior en otra recepción para los miembros de la Asamblea Nacional en la que dijo:

"Inglaterra ha entregado a los norteamericanos las escasas fuerzas atómicas que tenía. Pudo haberlas entregado a Europa. De todos modos, ha hecho su elección."

El diputado Jean Chamant citó directamente parte de las manifestaciones hechas por el Presidente esta noche. Manifestó que De Gaulle les contó que Macmillan había dicho:

"Tiene usted razón en crear una fuerza de combate. Incluso nosotros mismos debiéramos tratar de formar la nuestra. Debíamos asociar ambas en un grupo europeo, independiente de los EE. UU."

"Después, prosiguió el Presidente —según Chamant—, me dejó para marchar a las Bahamas. Eso ocurrió un poco antes de mi conferencia de prensa y cambió el tono de ésta."

De Gaulle, según dijeron los diputados, también acusó a los Estados Unidos y a Gran Bretaña de debilitar la mancomunidad europea, y a Estados Unidos, particularmente, de tratar de usarla como mercado para sus productos en substitución de otros en que no podía obtener dólares.

Luego los diputados manifestaron que el Presidente De Gaulle había dicho:

"El Mercado Común es esencial para Francia, especialmente su agricola. Sería entonces que tendríamos que tomar medidas en el Mercado Común una zona de libre cambio, que sería menos importante."

ACLARAN MISION QUE C EN ESPAÑA GENERAL A

Busca cesión de bases militares a Fr las Canarias

MADRID, 5 (UPI).— La misión que trae a España al General Charles Ailleret, Jefe del Estado Mayor francés de Defensa, consiste en negociar el estrechamiento de la cooperación militar entre ambos países, incluso la cesión de bases a Francia en las Islas Canarias, según dijeron aquí esta noche fuentes...

Los informantes... ron que Ailleret... do a las autoridades... que Francia... español ni pr... que se permita... tuar pruebas de... res en el Sahara...

DEFUNCIONES —

Ha fallecido la señora ROSA SAAVEDRA VDA. DE CASTILLO. Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Nicolás de Tolentino (Virgina Mackenna 2229). La familia.

Ha fallecido nuestra querida hermana y tía, señora ROSA VALDIVIA VDA. DE DIAZ (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El entierro saldrá a las 11 horas desde su casa habitación, Pasaje Tracción N.o 2218. La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, abuela y suegra, señora ESTEFANIA SEPULVEDA SOTO (Q. E. P. D.). Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. Partiendo el cortejo desde la Iglesia San Juan Bosco (Pasaje 22, Gran Avenida), a las 16.30 horas. A las 10 horas se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en dicha Iglesia. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor LUIS A. LAZO SAN MARTIN (Q. E. P. D.). Se oficiará una misa por el descanso de su alma a las 18.30 de hoy, en la Iglesia San Ignacio (Santa Elena N.o 2222), de donde saldrá el cortejo en dirección al Cementerio General, a las 16 horas. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido tío y cuñado, señor PATRICIO VALENZUELA BARROS. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia San Francisco (Alameda Longitudinal), a las 16 hrs. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 19.30 hrs. La familia

AGRADECIMIENTOS —

Agradecemos a todas las personas que se dignaron acompañarnos a la sepultación de los restos de nuestra querida esposa, madre y hermana, señora ROSA ROMERO DE LOPEZ. Estimada lector en el Cementerio General. Hernán López Matta y familia.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos los que fueron amigos de CARLOS POLITE SANTANDER MIRANDA. Que lo acompañaron a su última morada, asimismo, al Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Armadas en Retiro "Luis A. Soto". Su esposa y familia.

IN MEMORIAM —

Mañana jueves, al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelo, don RAMON PUEBLA PUEBLA (Q. E. P. D.). Le ofreceremos una misa por el eterno descanso de su alma, en Nuestra Señora de la Merced, Sótano 1502, a las 19 horas. La familia

SERVICIOS FUNERARIOS atención permanente noche y día AZOCAR

FUNERALES SERIOS Y ECONOMICOS "FORLIVESI"

S.A. POMPAS FUNEBRES "LA CENTRAL" LA MEJOR CALIDAD AL MAS BAJO PRECIO CERCIORESE SN. ANTONIO 449 SN. DIEGO 2301 ECHEVERRIA 935

PROPUESTAS PUBLICAS

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL — LEY 10383

Llámase a Propuestas Públicas para la Reparación y Transformación del ascensor del Edificio Zonal de Valparaíso, de corriente continua a corriente alterna 380-220 V.

Podrán optar a la Propuesta todas las firmas instaladoras de ascensores.

Bases y antecedentes se entregarán en Edificio Zonal de Valparaíso, y en Moneda 1160, 12.o piso, en Santiago, de 16 a 18 horas.

Las Propuestas se abrirán en forma simultánea en Edificio Zonal de Valparaíso, y en Moneda 1160, 12.o piso, en Santiago, el día 20 de febrero de 1963 a las 17 horas.

EL DIRECTOR GENERAL

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres serán sepultados en la Fosa Común sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1952).

(NICHOS ADULTOS)

PABELLON N.o 28.— 565, Julio Iturra I.; 659, José Borja A.; 578, Segundo Ampuero R.; 581, Luis E. Ríos; 585, Carmen Pacheco T.; 587, René Ramade G.; 595, Carlos Videla L.; 612, Jorge Salama F.; 622, Mercedes Tamayo M.; 631, Oscar Bosslo F.; 632, Esther Soto V.; 635, Ida Pendola C.; 651, Juana Ovalle O.; 656, Ramón Contreras C.; 659, Ramón Gajardo V.; 666, Guillermina Astorga G.; 673, María Huerta A.; 676, Luisa Menadier R.; 680, Amalia del C. Romero P.; 686, Juan Navarro A.; 690, Isolina Bezguño R.; 702, Solano Bustamante Z.; 704, Nicanor Corante C.; 706, José Valenzuela A.; 708, Mercedes Morales G.; 711, Sara Massardo S.; 719, Saida Olivera H.; 723, Clara I. de Schulz; 731, Juana Scasso T.; 738, Albino Malla H.; 743, Domingo Rojas P.

GALERIA N.o 10.— 1688, Ester Caroca R.; 1736, Luis Concha S.; 2035, Rosa Córdova O.; 2081, Rosa Marchant P.; 2106, Ana Rodríguez C.; 2125, Alberto González O.; 2250, Juan Nassal P.; 2283, Héctor González E.; 2356, Ramón Flores A.; 2463, Rosa Bravo B.; 2506, Pabla González; 2532, Julia Albornoz R.; 2549, María Rojas S.; 2596, América del Villar M.; 2604, Rosa Zuleta C.; 2650, Raúl Cancino O.; 2653, Eleodoro Guerrero S.; 2689, Jesús Levy S.; 2716, Raquel Iribarra V.; 2752, María Peñaloza P.; 2768, Pedro Iribarra D.; 2834, Raquel Cepeda M.; 2949, Mercedes Fernández V.; 3004, Claudina Arce G.; 3044, Guillermo Guerrero G.; 3121, Laura Cornejo F.; 3280, Isabel Stevenson A.

GALERIA N.o 13.— 389, Juan Rojas M.; 434, Aquiles Mancilla G.

NORTE PIEDRA AD.— 196, Clementina Díaz D.; 451, Juan Cabezas C.; 2738, Clorinda Muñoz B.

GALERIA N.o 9.— 12456, Zoila Silva C.; 13421, Margarita Andaur F.; 13491, Ernestina Pereda; 13665, Alejandro Arcea S.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14-IV-1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (los al 10 inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de febrero de 1963.—

EL DIRECTOR

1851 FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuesta Pública VENTA

Departamento de Materiales y Almacenes

Viernes 1.o de marzo, a las 11 horas: ESPECIAL 70

"Vehículos, accesorios, máquinas de oficina, motores eléctricos, carretes de madera y materiales varios".

Bases y antecedentes en el mismo Departamento, Oficina de Ventas, 2.o piso, de lunes a sábado, de 9 a 12 horas.

AVISO.—

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar la red de distribución de Vichuquén y para hacer el servicio público de distribución de energía eléctrica en Vichuquén, departamento de Mataquito, provincia de Curicó.

La energía eléctrica se proporcionará mediante un tramo de línea de 13.2 KV. que arrancará desde el vértice N.o 101 de la línea Licantén-Vichuquén y llegará hasta la Subestación de 25 KVA., 13.200/400-231 Volts, que se instalará en la calle Manuel Rodríguez esquina de Arturo Prat.

La línea de alta tensión tendrá una longitud de 459 metros, irá montada en postación común con la red de baja tensión en postes de concreto armado de 10 metros, y en su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley.

Nombre del propietario	Longitud en mts.
Filomena Valenzuela	20
Terreno Fiscal	42
Celinda Beltrán	50
Estero Las Cardillas	10
Sitio Municipal	7
Calle Manuel Rodríguez	330

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

SOLICITA MER... DE AGUA

SR. INTENDENTE DE LA PROVINCIA DE S... ENRIQUE BURGOS LARENAS. Gerente... TAL YUNGAY — WEIR, SCOTT Y CIA LTDA. liado en Augusto Matte N.o 1840, Santiago, por su representación viene en solicitar una merced de ... m3. hora, de uso permanente y continuo, de la ... terránea de Santiago para uso industrial de ... vidrio ubicada en Augusto Matte N.o 1840 ... de Santiago, comuna de Quinta Normal.

Las aguas cuya merced se solicita se extraerán ... te un pozo profundo construido por la firma ... tora Industrial S. A. Heiremans en el año ... ubicado como se indica en el croquis adjunto ... piedad de mi representada de calle Augusto ... ro 1840 a 20 metros del eje de la calle J. W... nez y a 44 metros del eje de la calle Juan ... fuentes.

La napa abudante de agua se encontró a ... de profundidad.

La extracción de agua se hace mediante ... de pozo profundo marca KSB accionada por ... trico directamente acoplado.

Las aguas se usan principalmente en la ... de compresoras de aire, hornos de fundición ... productores de vapor, lavado de vidrio y otros ... proceso industrial.

Las aguas se conducen a los puntos de ... diante una cañería de 3 pulgadas de fierro ... que alimenta 2 estanques de captación y de ... tanques se distribuye por cañerías de menor ... los puntos de consumo.

La restitución se hace a la red de alcantarillado ... la propiedad.

Acompaño Memoria Explicativa, Presupuesto ... tualizado de Instalación y Especificaciones de ...

POR TANTO, ruego a US. se sirva ... merced correspondiente de agua individualizada.

ES GRACIA.

P. p. CRISTAL YUNGAY — WEIR, SCOTT ... LTDA.

ENRIQUE ... Gerente

SANTIAGO, 28 de enero de 1963.—

PROPUES... PUBLI...

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL — LEY 10383

Llámase a propuestas públicas ... ejecutar trabajos de Pintura ... chumbre, Terraza 6.o piso y ... ciones Varias en 1.o y 2.o ... neo del edificio ubicado en ... randé 107, Santiago.

Bases y antecedentes se entregarán ... te en Moneda N.o 1160, 12.o piso, de ... horas.

Podrán optar a esta propuesta todos ... tratistas inscritos en el Servicio de Seguro Social, Obras Públicas y Colegio de Contadores Civiles de Chile.

Se exigirán los certificados correspondientes.

Las propuestas se abrirán el día 22 de ... de 1963, a las 18 horas, en Moneda 1160, ...

EL DIRECTOR G...

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PROGRAMA DOBLE ESPECTACULAR EN EL ESTADIO NACIONAL:

Una noche de Campeones del Mundo: Colo Colo con Botafogo y U. de Chile frente a Santos

Unico en la historia del fútbol universal. Dos de los mejores equipos del mundo, frente a los más representativos cuadros chilenos. Pelé y Garrincha, los astros de una noche que será inolvidable. Colo Colo se presentará reforzado. U. de Chile, sin refuerzos. Arbitrarán, Cruzat y Massaro. A las 18 horas se abrirán las puertas del primer coliseo deportivo del país. Se asegura asistencia y recaudación record

Esta noche se desarrollará en el Estadio Nacional el programa doble futbolístico más espectacular de los últimos tiempos, juntar en una programación a dos de los mejores equipos del mundo: Santos y Botafogo, frente a los más representativos cuadros chilenos: la Universidad de Chile y Colo Colo, es empresa de una magnitud incalculable, pero que ha sido posible gracias al respaldo público que le ha dado el público chileno. Tan grande es esto, que pese al alto precio de las entradas, la relación directa con el espectáculo, hace ya varios días que se agotaron las entradas. O sea, que esta noche el Estadio Nacional presentará un lleno impresionante, como se merece la proporción de jerarquía que se disputará.

Pelé y Garrincha, los jugadores más fastuosos del mundo, darán el delette nuevamente a los aficionados, actuando Santos y Botafogo respectivamente. Junto a ellos, los destacados astros del país campeón mundial de fútbol, mostrarán toda la rica gama de sus grandes recursos.

Esta la de hoy una noche inolvidable para los aficionados. Es una lástima que el primer coliseo del país no pueda albergar a más de 80 mil personas, porque programas tan soberbios como el de hoy quisieran verlo unos 300 mil hinchas, pero hasta nos quedamos cortos.

COLO COLO

Sergio Cruz y Godoy, de Santiago Morning; Dagnino y R. Toledo, de Green Cross; Landa, de U. Española, y Ramírez y E. Rojas, de Everton, son los refuerzos con que contará Colo Colo para su compromiso de esta noche frente a Botafogo. Wanderers no le cedió a Valentini.

El plantel albo paseó en la piscina de ayer. En la tarde realizó entrenamiento en la Escuela de Carabineros. El entrenador José Manuel Moreno dijo que la alineación del cuadro que saldría a la cancha sería, seguramente, la siguiente: Escuti; Cruz (Montalva), Lepe y González; Ortiz (Cruz) y E. Rojas; Moreno (Betta), Hormázabal, Alvarez, Valdés y Bello.

U. DE CHILE

No cuenta con refuerzos U. de Chile para su match con Santos: U. Católica no cedió a Fouillioux. Y no se concretó la venida de Verdejo. Además, Contreras está algo lesionado, y Campos resentido. Pero estarán, para la emergencia, J. Ramírez, O. Rojas, O. Coll y Fumaroni, forward argentino que está en conversaciones con el club estudiantil.

Practicó la "U" en el Estadio Nacional, anoche. El coach, Luis Alamos apuntó que, seguramente, su equipo saldría a la cancha con la siguiente alineación: Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Navarro; Moris (Contreras) y Sepúlveda; Musso, Alvarez, Campos, Marcos y L. Sánchez. En la banca de reservas, estarán, Pacheco, Hodge, Villanueva, Coll, Rojas, Ramírez y Fumaroni.

SANTOS

Como se había anunciado, Santos, bajo la dirección de su coach, Luis Alonso (Lula), entrenó ayer en la mañana en un prado interior del Estadio Nacional. La práctica duró aproximadamente dos horas y media, comenzando alrededor de las 8 para finalizar cerca de las 10 y media.

Se ocupó para la práctica la cancha de aeromodelismo del Estadio Nacional, cuyo césped está en mejores condiciones que las canchas interiores y que se prestaba muy bien para los ejercicios gimnásticos y el peloteo, que fue la base del entrenamiento que indicó Lula. Participaron en la gimnasia todos los jugadores, salvo Olavo que por prescripción médica guarda reposo, ya que está lesionado. Pelé, siempre gran atracción, Dorval, Pepe y Coutinho no hicieron peloteo como sus compañeros.

Finalizada la práctica, los muchachos de Santos volvieron al Hotel Santa Lucía, donde se alojan. Almorzaron a las 13, y luego de una siesta, algunos pasearon por el centro y otros fueron al cine, pero a las funciones que finalizan antes de las 21, ya que a esta hora estuvieron todos a comer.

EQUIPO

Según lo manifestó Lula, el cuadro paulista entrará al Estadio Nacional formado, inicialmente, así: Gilmar; Dalmo, Mauro y Helmiton; Calvet y Mengalvio; Dorval, Tite, Coutinho, Pelé y Pepe.

BOTAFOGO

La única actividad que realizó Botafogo desde su llegada, a las 15.30 horas, fue la de entregarse a un reparador descanso. Pese a que vienen tres jugadores lesionados, el entrenador Marinho, consciente de la importancia del cotejo y de la jornada, saldrá al campo esta noche con su escuadra titular, es decir, con Manga en la valla, Joel, Yadir (un zaguero central que hace seis meses está en Botafogo, antes jugó en Flamengo y con ese equipo vino a Chile) y en la zaga izquierda Nilton Santos. Como medio volantes: Rildo y Ayrton; Garrincha en la punta derecha, Edson, Amarildo, Cuarentinha y Zagalo. Es decir, en el cuadro carioca forman cuatro jugadores titulares del "scratch" campeón del mundo.

Por las lesiones, el coach Marinho tiene la intención de hacer actuar sólo un tiempo al zaguero Yadir, quien sería reemplazado por Zemaría, como asimismo Ayrton entrará jugando para luego reemplazarlo por Romeu, en la plaza de mediovolante.

En la formación del equipo el técnico brasileño señala a cuatro defensas, dos medios y cuatro delanteros, ubicándose, de esta forma, el interior Edson en la línea media y bajando Rildo.

HOMENAJE

Colo Colo aprovechará el magno espectáculo de esta noche para rendirle un homenaje a su equipo femenino de básquetbol, que nuevamente se clasificó campeón del torneo santiaguino. A cada una de las estrellas colocolinas les será prendida una medalla de oro, en mérito a su destacada actuación en defensa de la divisa alba.

DOBLE CONTROL

Para evitar aglomeraciones cerca de las puertas del estadio, habrá un doble control. Carabineros no dejará pasar hasta el Nacional a quien no exhiba su respectiva entrada, la que luego deberá entregar en la puerta que corresponda.

El Estadio Nacional abrirá sus puertas a las 18 horas.

PERIODISTAS BRASILEÑOS

Un grupo numeroso de periodistas brasileños han llegado hasta Santiago a cubrir para diarios, revistas y radios de Brasil, el programa de esta noche, que se ha calificado como único en el mundo.

PROGRAMA Y ARBITROS

El programa oficial para esta noche, es el siguiente:

20 horas, COLO COLO — BOTAFOGO; árbitro, Jorge Cruzat; guardalíneas, Mario Gasc y Mario Lira.

22 horas, UNIVERSIDAD DE CHILE — SANTOS; árbitro, Domingo Massaro; guardalíneas, Lorenzo Cantillana y Sergio Alterman.

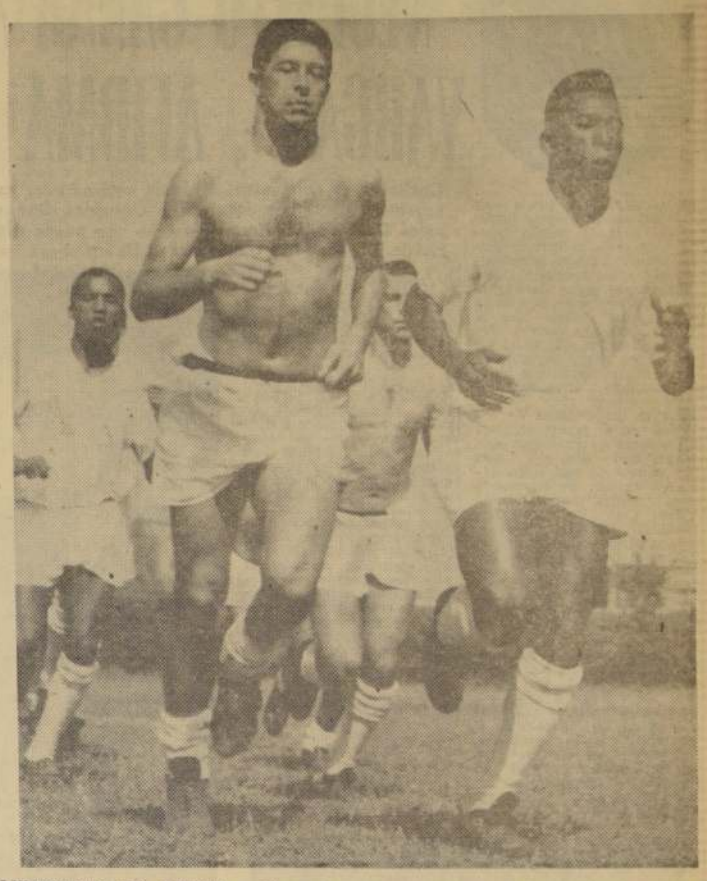

LUMINARIAS DEL FUTBOL.— Plenos de fortaleza física, corren por el pasto de un prado interior del Estadio Nacional, algunas figuras magníficas del poderoso Santos. Están de izquierda a derecha, en primer plano, Mauro, el capitán de las selecciones brasileñas y a su costado, el niño-gol, cuyo nombre PELE... es pronunciado con admiración en todos los idiomas del mundo.

U. DE CHILE-SANTOS JUGARAN DE FONDO

Declaración del directorio de Colo Colo, sobre el particular

Colo Colo y Botafogo, jugarán de preliminar esta noche. Y Universidad de Chile-Santos, de fondo. Al respecto el directorio del club albo entregó anoche la siguiente declaración oficial:

"Ante el deseo expresado por Santos F. C., de que el match en que debe intervenir esta noche sea fijado a segunda hora, y teniendo en consideración la brillante ejecutoria deportiva que distingue a ese gran club brasileño, que con tanta propiedad y justicia ostenta el honroso título de Campeón del Mundo de Clubes, Colo Colo, ha accedido a modificar en tal sentido la programación internacional de hoy miércoles 6, como merecido homenaje a Santos y como expresión de un compartido anhelo de confraternidad deportiva".

En consecuencia, la programación definitiva para esta noche, es la siguiente: 20 horas: Colo Colo con Botafogo; y 22 horas: Universidad de Chile con Santos".

EL DIRECTORIO DE COLO COLO

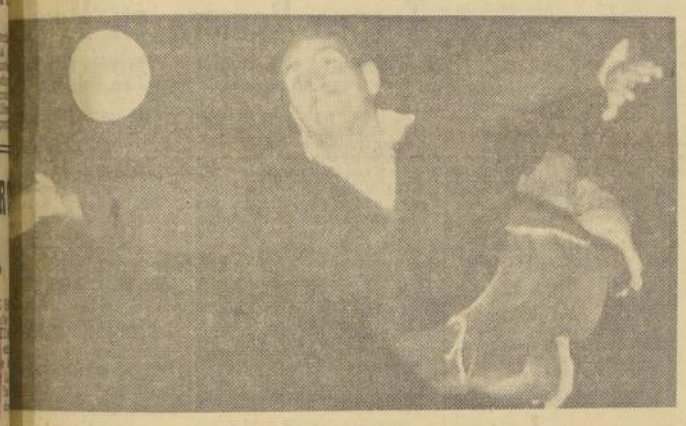

EXPERIENCIA Y CALIDAD, factores que hacen de Misael Escuti, un arquero extraordinario. Colo Colo debe tener en él, una vez mas, al hombre que dé confianza y seguridad desde los tres palos.

MANGA, ARQUERO DE BOTAFOGO: "NOS GUSTA JUGAR EN CHILE PORQUE JUEGAN LIMPIO"

Muy cansados llegaron los jugadores cariocas. Vienen tres lesionados del partido frente a Sporting Cristal en Lima. El presidente de la delegación, doctor Lidio Toledo de Araujo, se quedó en Perú, tratando de librar una multa de US$ 500.00 sacada de la recaudación de ese match. En Los Cerrillos fueron recibidos por las autoridades de Colo Colo y del fútbol chileno

Cansados, golpeados y sin ganas de entrenar, llegó ayer a nuestra capital desde Lima, la delegación de Botafogo, que esta noche enfrenta a Colo-Colo, en el programa internacional a jugarse en el Estadio Nacional. El conjunto carioca arribó a las 15.30 horas y lo hizo teniendo como jefe del equipo el entrenador Marinho Rodríguez de Oliveira, más conocido por Marinho, ya que el presidente de la delegación, se quedó en Lima, solucionando el problema relacionado con la retención de US$ 500.00 impuesta por el Club Sporting Cristal a raíz de los incidentes ocurridos en el match de antenoche, el cual finalizó igualado a un tanto.

En el aeropuerto de Los Cerrillos, los jugadores cariocas fueron recibidos por numerosas autoridades del fútbol, nacional y del Club Colo Colo. La nómina completa de la delegación es la siguiente: Entrenador Marinho; asesor técnico, Antonio Thomé; periodista, Clovis Pereira; masajista, Alcoyo Ferreira y los jugadores: Hailton Correa, Manga; Ary Jorio, Ary; José María Do Santos, Ze-María; José Nagel, Nagel; Jadyr de Souza, Jadyr; Joel Martínez, Joel; Nilton Santos; Oswaldo Sampaio; Paulistinha; Rildo Da Costa, Rildo; Ayrton Povill, Ayrton; Manoel Francisco Dos Santos, Garrincha; Luis Carlos França, Luis; Iván de Freitas, Ivan; Edison de Assis, Edison; Waldir Cardoso, Quarentina; Jorge Herrman, Santoro; Amarildo Tavares Silveira, Amarildo; Iroldo de Oliveira, Iroldo; Mario Jorge Lobo Zagallo, Zagallo; Romeu Gibim, Romeu.

Tres jugadores vienen lesionados, el arquero Manga, que con Nilton Santos fueron expulsados del campo en el partido contra Sporting, el zaguero central Ary y el reserva en ese puesto Ze María.

En el Hotel Santa Lucía donde quedaron hospedados junto a los cracks de Santos, LA NACION conversó con algunos jugadores. El arquero Manga manifestó: "Estoy encantado de estar en Chile. Conozco el potencial futbolístico que tiene en la actualidad este país y que fue bien representado en el último torneo mundial. Sobre Colo Colo, he actuado varias veces contra este equipo y se trata de un gran cuadro. Juega bien al fútbol y lo que es más importante para mí, no juega brusco.

—¿Parece que vienen muy cansados y golpeados?

—Sí, tenemos a tres jugadores "contundidos". En Lima nos dieron muy fuerte. Fue un match terrible, donde hubo de todo, golpes, empujones, discusiones acaloradas. La culpa la tuvo el árbitro que dejó hacer y esto provocó el lío que se formó".

En una de las habitaciones del hotel cambiamos algunas palabras con el joven delantero que logró su consagración en el último certamen mundial reemplazando a Pelé: Amarildo Tavares Silveira. Se encontraba en ese momento dándose un reparador baño de tina: —¿Qué tal Amarildo, muy golpeado? "Para qué le cuento, apenas puedo moverme. Nos "dieron" mucho, señala mientras sonríe y muestra su rostro de niño, nunca creímos que un equipo entrenado por Didí, que fue compañero nuestro, jugara tan brusco y a veces mal intencionado. Vamos a ver qué pasa frente a Colo Colo, queremos hacer un gran match, ya que el programa doble es de mucha jerarquía y hay que responder". El masajista de la delegación espera pacientemente mientras escribe una carta para Brasil, que Amarildo termine en el baño para darle un masaje.

Seguimos recorriendo el hotel buscando a la figura máxima de este equipo, el puntero derecho Garrincha, señalado en muchas ocasiones como el mejor del mundo en esa plaza. En la pieza 512, golpeamos y nos sale Edison, el interior derecho, que como en la cancha forma el binomio en esa pieza.

—Buenas tardes, ¿podríamos hablar con Garrincha?

En voz muy baja responde, como cuidando el sueño de su compañero: "Está durmiendo, llegamos muy cansados".

—Permítanos, entonces tomarle un "mono" (fotografía), el público quiere tener alguna foto de él.

—Y bueno, pasen, pero no metan mucha bulla. Víctor Rojas, nuestro reporter gráfico, es el encargado de entrar a la habitación y sacar la foto.

Salimos del hotel, convencidos, de algo que muestran todos los jugadores de Botafogo, el cansancio, reflejado en sus rostros que no tienen esta vez la alegría de otras visitas que nos hiciera este cuadro que ha sido catalogado también, al igual que Santos, como uno de los mejores del mundo.

MUY CANSADOS llegaron los jugadores de Botafogo. En el Hotel Santa Lucía, luego de llegar no salieron de sus habitaciones ni conversaron con nadie, sólo querían estar tendidos para recuperarse del largo viaje y de los golpes recibidos en el match frente a Sporting Cristal en Lima. En el grabado, el arquero Manga, Yadir y Ze María, posan para el lente de Víctor Rojas.

EN CHILE ENCONTRO SU CONSAGRACION.— El joven delantero de Botafogo, Amarildo Tavares, tiene gratos recuerdos de nuestro país. Con ocasión del Torneo Mundial, jugó en el "scratch" campeón del mundo, reemplazando a la "estrella" morena, Pelé. En el Hotel Santa Lucía lo sorprendimos mientras se daba un reparador baño de tina, preparándose para el match de esta noche frente a Colo Colo en el E. Nacional.

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE

ESTADIO NACIONAL

HOY, MIERCOLES 6 DE FEBRERO

Programa Doble Internacional:

Santos y Botafogo, de Brasil

Universidad de Chile y Colo Colo, de Chile

HORA DE APERTURA DEL ESTADIO: 16 horas.
VEHICULOS Y ESTACIONAMIENTOS: Los vehículos que lleguen por las rutas del norte, pueden hacerlo por Av. Vicuña Mackenna, Avenida Grecia y estacionarse en la playa poniente frente al Instituto Bacteriológico. Los vehículos que vienen del sur pueden hacerlo por la Avenida, Rodrigo de Araya, Pedro de Valdivia, para estacionarse en los terrenos del Liceo de Niñas, frente a la puerta de acceso de la Av. Pedro de Valdivia, y los peatones tendrá acceso al Estadio por esa puerta.
ENTRADAS Y CONTROLES: En el Estadio no se venderá ninguna clase de entradas. Para poder pasar los controles policiales, el público deberá llevar su entrada inutilizada cuando le sea solicitada.
Para el público que entre por la puerta de la Avda. Pedro de Valdivia habrá controles especiales en esa vía de acceso.
DURACION DEL ESPECTACULO: 20 HORAS.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD. CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

Propuesta Pública Nº 1 - 4/63

PARA EL DIA 6 DE MARZO DE 1963

500 Tbs. Catgut cromado diferentes números.
500 Tbs. Catgut cromado ag. curva, diferentes números.
500 Cjs. Catgut cromado seco.
500 Tbs. Catgut simple diferentes números.
500 Tbs. Catgut simple ag. curva.
500 Cjs. Catgut simple seco diferentes números.

Bases y antecedentes solicítanse en Avda. Matta 644 —Entrepiso— Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

EL DIRECTOR

MUNDIAL LATINO DE FUTBOL:

"PORTUGAL DIJO SI DE INMEDIATO"

Regresó ayer Juan Goñi, luego de gestionar con Italia, Francia, España y el fútbol portugués, su participación en el torneo cuyo proyecto pertenece a la Asociación Central de Fútbol. "Virtualmente el campeonato está acordado"

El Campeonato Mundial Latino se puede considerar como una cosa hecha. Tal afirmación surge después de las declaraciones que hizo Juan Goñi, presidente de la Federación de Fútbol de Chile, instantes después de regresar ayer de Europa, en vuelo directo desde Lisboa.

En efecto, el timonel de la entidad máxima del fútbol chileno, declaró: "Antes de partir a El Cairo, donde concurrí al Congreso de la FIFA, para dar cuenta final de los pormenores de la Copa Rimet 1962, recibí el encargo de la Asociación Central, de hacer las diligencias ante Francia, España, Italia, Portugal y países del Atlántico, con respecto al proyecto de que es autor Antonio Labán, de organizar un Torneo Mundial Latino, en los primeros meses de 1964".

JUAN GONI

"Tanto en Uruguay como en Argentina, se me dio poco menos que la seguridad de su concurrencia. Luego, en Sao Paulo me entrevisté con Joao Havelanga, presidente de la CBD, que me otorgó su aval de la participación de Brasil. Con esta "garantía" en mi carpeta, se me hizo fácil llegar hasta las autoridades del fútbol de Italia, Francia y España, quienes acogieron el proyecto con entera buena voluntad. Me dijeron sí que tendrían que obtener una ratificación de las Federaciones, pues la asistencia al Latino obligaría a suspender sus torneos oficiales. Les informé que tal como señalaba el proyecto, el campeonato abarcará sólo dos semanas, o sea, la interrupción sería mínima, fácil de superar. Por su parte, Portugal me dijo sí de inmediato, sin ninguna objeción, un gesto que agradecí fervorosamente".

"Ahora, terminó Goñi, el trabajo posterior le corresponderá al directorio que preside Antonio Labán, ya que la Asociación tendrá todo el control de la organización y realización de la primera versión del Torneo Mundial Latino".

Forjar hombres. ¡Qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479.

EXAMENES TEMPORADA DE MARZO

TODAS LAS ASIGNATURAS DE HUMANIDADES PREPARELAS EN

AGUSTINAS 2552
INFORMES DE 15.30 - 19 hs.

EXAMENES MARZO

Humanidades
Informes: de 9 a 12 y de 18 a 21 horas.

SAN ANTONIO 31
OFICINA Nº 807

Boxeo al DIA

"NECESITO GANAR A OSCAR VARGAS", AFIRMA STEVENS

Optimista se encuentra el pluma chileno para su combate con el peleador argentino. Luego enfrentará a Céspedes, Danny Kid y, finalmente, Orípides Dos Santos. Boxeando cree que puede superar al campeón sudamericano. El sábado 16 comenzará el Campeonato los Barrios de Santiago 1963

Un paso que puede ser vital en su carrera profesional dará el viernes Godfrey Stevens, el invicto pluma chileno, cuando se enfrente al experimentado Oscar Vargas con quien harán el combate estelar de la velada. Stevens ha medido bien la importancia que para él tiene la pelea, ya que es el escalón que puede llevarlo al cetro sudamericano que posee el brasileño Orispides Dos Santos.

Ayer conversamos de esto con el pluma chileno. Consciente de su responsabilidad, dijo Stevens: "Para mí es casi de obligación ganar a Vargas. De otro modo desaparecería mi chance de pelear más tarde con Dos Santos. Conozco a Vargas. Lo he visto y aún cuando es peligroso creo que puedo ganarlo. Para ser más preciso necesito ganarlo. No es pedantería, pero estoy bien entrenado y pienso que tengo muchas posibilidades".

Agregó Stevens. En caso de ganar a Vargas, es posible y así me lo han dicho que me traigan a Céspedes, que es el primer aspirante que tiene en Argentina el campeón de la categoría, "Cachín" Díaz, con quien ya empató. Como se vé es un hombre de antecedentes, pero a quien por lo mismo me interesa enfrentar. Más adelante, continuó Stevens, existe la idea de traer al filipino Danny Kid que como se sabe figuró en el ranking mundial de los gallos. Salvados estos obstáculos, me darían la oportunidad de pelear con el brasileño.

La posibilidad de combatir con el campeón sudamericano no preocupa mayormente a Stevens. Creo —dice— que tengo mucha cancha. Se que Dos Santos es fuerte, pega y aguanta, pero por lo que me han dicho no es un gran boxeador. Pienso que con una buena preparación física, boxeando bien, lo puedo contrarrestar, y llevándolo a mi estilo, ganarlo. Además he aprendido bastante y he demostrado que resisto castigo. Hombres de pegada como Elías Vargas, Rubio y Barrientos, por ejemplo, me han metido las manos firmes, pero sin que haya sentido el golpe. Para mí esto no es novedad, pues hace años que me preparo y no sólo para pegar, sino también para recibir los golpes. Esta es una de las razones por las que creo que tengo capacidad y méritos para aspirar al título.

Además, finalizó Stevens, estoy convencido de que el boxeo chileno necesita un título sudamericano, ya que contribuiría en mucho a levantar el interés entre los aficionados y también en el público. O sea, que en esto hay interés mío, naturalmente, pero debe entenderse que es del pugilismo en general.

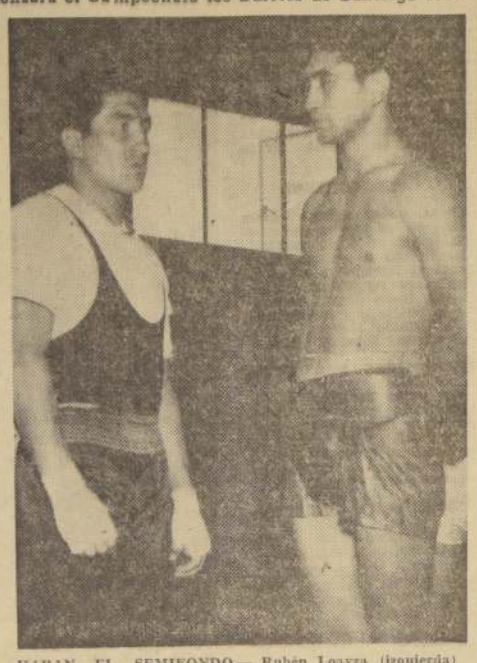

HARAN EL SEMIFONDO.— Rubén Loayza (izquierda) vuelve a Chile luego de una campaña más o menos afortunada por Europa. Reaparecerá el viernes en el semifondo de la velada ante el argentino Cruz Domínguez, que es su acompañante en el grabado.

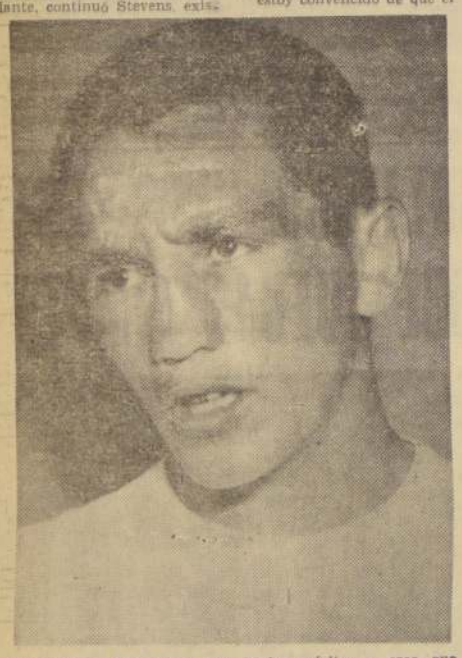

GODFREY STEVENS: Ha hecho méritos y cree que tiene recursos suficientes para ganar primero a Vargas, su contendor del viernes y luego hacer lo mismo con Oripedes Dos Santos, actual campeón sudamericano de la categoría pluma.

Stevens en su propósito de llegar el viernes al combate en su mejor forma, ha entrenado intensamente como lo hace siempre. Ayer estuvo en el Gimnasio de la Federación y junto con él, Rubén Loayza, que enfrentará en el semifondo al argentino Cruz Domínguez. Tanto éste como el resto de los que actúan en el programa, no han descuidado tampoco sus entrenamientos, pues, para ellos existe una obligación de cumplir bien en los cuadriláteros chilenos.

Mañana jueves, a las 21 horas, se reunirá en la sede de la Asociación Santiago, la Comisión que preside Carlos Mellado, y que tiene a su cargo la organización del Campeonato de los Barrios 1963. En esta oportunidad se efectuará el sorteo de los peleadores que actuarán en la primera fecha del certamen, como asimismo se estudiarán las tachas a que haya lugar. Como se ha anunciado, el campeonato comenzará el sábado 16 del presente en el ring del Club México.

Justamente en preparación para este torneo, se realizará el sábado próximo en el cuadrilátero del México, la preselección de los peleadores que actuarán en representación del barrio San Pablo.

El mismo sábado 9, se dará comienzo a la primera rueda del Campeonato de los Barrios de La Cisterna, con la intervención de 110 elementos que representan a los clubes Uruguay, Alberto Reyes y Arturo Godoy. La velada se iniciará a las 21 horas, en la sede del Club Uruguay, Vicuña Mackenna 1126, La Cisterna.

MEXICO, 4 (UPI).— El peso liviano cubano "Mantequilla" Napaoles, peleará aquí contra el mexicano Jorge Gutiérrez, el sábado próximo por la noche, en encuentro concertado a diez asaltos.

FUTBOL EN EL Mundo

Goñi regresa con el Latino de Fútbol ya casi list

En abril se hará en Lisboa una reunión con participación de los dirig de Italia, Portugal, Francia y España. Exito de la misión que le enc Asociación Central. Puskas y Morollón (Valladolid), goleadores del hispánico. En Lima: Corinthians ganó 2-1 a Universitario y Sporting tal empató con Botafogo a 1. Renunciará la directiva de Barcelo

LISBOA (Especial).— La dirigente del fútbol chileno ha puesto en marcha la próxima disputa de un torneo latino mundial, en el que participarán cuatro selecciones europeas, que son España, Francia, Italia y Portugal y 4 sudamericanas, Chile, Brasil y dos conjuntos que surgirán de una jornada donde intervendrán otros "grandes" de ese continente. Según manifestó Juan Goñi, presidente de la Federación Chilena, a su paso en Lisboa, el proyecto que se presentará en una reunión conjunta a realizarse también en esta ciudad en el mes de abril, contempla la realización de dos jornadas: una en cancha de Santiago de Chile y otra en Europa, en cancha que se determinará por los participantes. La de Chile se piensa realizar en los primeros meses de 1964 y la etapa europea, en junio y julio, o sea, cuando ya hayan finalizado los torneos oficiales.

MADRID, 5 (UPI).— El delantero madrilista, Ferenc Puskas, ha pasado a la cabeza de la tabla de goleadores, con quince tantos, junto a Morollón, del Valladolid, quien la viene encabezando desde principios de temporada.

A estos dos "hombres-gol" del campeonato de Liga Español, sigue el también madrilista, Alfredo Di Stéfano, quien lleva marcados doce tantos.

Con 11 goles va Rodilla del Valladolid; con 10 Amancio, del Real Madrid, con 9, Chapela (Osasuna) Luis (Betis), Mendi (Málaga), Nuñez (Valencia) y Romero (Elche). Con 8, José Luis y José María (Oviedo), Pepillo y Sampedro (Mallorca), Marcelino (Zaragoza) Rivera (Sevilla) y Miralles (Córdoba). Con 7 Félix Ruiz (Madrid) y Veloso (Coruña).

MADRID, 5 (UPI).— Los partidos a jugarse el domingo próximo correspondientes a la 20a. jornada del campeonato de la Liga Española se celebrarán de acuerdo al siguiente programa:

Primera división: Atlético de Madrid con Córdova; Elche con Real Madrid; Málaga con Barcelona; Valladolid con Betis; Oviedo con Atlético de Bilbao; Valencia con Mallorca; Sevilla con Osasuna y Zaragoza con Coruña.

Segunda división, Grupo I o Grupo Norte: Pontevedra con Salamanca; At. Baleares con Real Sociedad; Sabadell con Celta; Indauchu con Gijón; Vasconia con Burgos; Alaves con Santander y Español con Lamgreo.

Grupo II o Grupo Sur: Sevilla Atlético con Hércules; Las Palmas con Eldenasen; Cartagena con Tenerife; Plus Ultra con Granada; Jaén con Murcia; San Fernando con Huelva; Mestalla con Cádiz y Melilla con Levante.

LIMA, 5 —(UPI)— El equipo de fútbol Corinthians, de Sao Paulo, derrotó anoche a Universitario de Deportes, de esta capital, por dos goles a uno, y en el segundo partido de la noche, el de fondo, entre Botafogo de Río de Janeiro y Sporting Cristal, de Lima, el marcador quedó empatado a un gol.

El primer encuentro se inició a las 7.15 de la noche, en el Estadio Nacional, con temperatura templada y viento ligero. Para este partido dirigido por el árbitro peruano Arturo Yamasaki, los equipos alinearon como sigue:

ANTONIO LABAN, presidente de la Asociación Central de Fútbol, entidad de donde partió la idea del Latino Mundial de fútbol.

Corinthians: Aldo; Augusto, Eduardo, y Ari; Amaro y Oreco; Marcus, David, Ney, Casio y Lima.

Universitario: Zegarra; Barack, Fernandez y Fruzado; Calderón y J. Fernández; Moisella, Uribe, Guzmán, Márquez y Zavala.

Durante la primera media hora, el partido estuvo nivelado, con avances alternos. Empero, a los 32 minutos, el interior Márquez, de los peruanos, marcó el primer tanto con tiro penal por foul del zaguero Augusto contra el insider Uribe dentro del área chica.

A los 39 minutos, Ney igualó el score, mediante poderoso remate que dejó sin posibilidad de impedirlo al guardavalla de Universitario. Así terminó el primer tiempo.

Al reanudarse las acciones en el segundo tiempo, el partido nuevamente estuvo parejo, esta vez hasta los 29 minutos, en que, con ayuda de Amaro, Ney perforó por segunda vez la valla peruana.

Al terminar el partido, el score no había sufrido nuevas variaciones.

El encuentro se consideró discreto. Los locales dieron mejor juego en la etapa inicial, y los visitantes dominaron en la segunda, durante la cual Felicio reemplazó a Lima, a los 24 minutos.

En el segundo partido de la noche, que se inició a las 9,25, a las órdenes del peruano Enrique Montes, los equipos enviaron a la cancha las alineaciones que siguen.

Botafogo: Manga; Zemaría, Joel y Santos; Airton y Rildo; Garrincha, Edson, Quarentinha, Amarildo y Romero.

Cristal: Parraga; Campos, De la Torre y Carmona; Nieri y Elías; Castillo, Gallardo, Peláez, Vásquez y Escobar.

Garrincha marcó el primer gol a los 17 minutos, pero los peruanos nivelaron a los 33 minutos por disparo de Campos tras buen pase de Castillo.

Aunque no hubo otras anotaciones, el partido fue accidentado y disputado por ambos equipos.

Los aficionados protestaron la labor del árbitro Montes por sus continuos desaciertos que provocaron numerosas interrupciones de las acciones con pugilatos entre los jugadores.

Cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar el encuentro, el árbitro expulsó de la cancha a Romero y Santos, por jugadas bruscas contra la defensa peruana.

Se calcula en 22.000 el total de personas que presenciaron el encuentro.

BARCELONA 5 (UPI). — En los círculos deportivos locales se da como segura la "próxima" renuncia de la directiva del club de fútbol Barcelona.

El comentario es general: "Al igual que salió Kubala, como entrenador, van a salir los miembros de la directiva comenzando por el presidente."

Los observadores se en el "tremendo cri atraviesa el conjunto grana, que viene pe do sido derrotado domingo último— hasta Coruña, club que último lugar en la ci ción general.

Los hinchas barce se quejan que la "ma te" de su club es "ma de" que fue víctima citado encuentro en ruña, del único pen registró el domingo ocho partidos de la

MADRID, 5 (UPI). — Real Madrid marcha ch mente a la cabeza de la clasificación general del peonato de fútbol cumplidas 19 fechas. He aquí la ficación general:

		G.	E.	P.	F.	C.
1.	R. Madrid	14	2	3	57	25
2.	Oviedo	12	1	6	36	36
3.	Valladolid	11	2	6	40	31
4.	At. Madrid	9	5	5	36	34
5.	Valencia	10	2	7	36	21
6.	Zaragoza	9	2	8	34	27
7.	Córdoba	8	3	8	23	34
8.	At. Bilbao	7	4	8	24	32
9.	Barcelona	6	6	7	25	27
10.	Elche	7	4	8	30	28
11.	Sevilla	7	3	9	26	28
12.	Betis	6	4	9	27	28
13.	Mallorca	6	3	10	28	28
14.	Málaga	6	2	11	17	41
15.	Osasuna	5	3	11	27	38
16.	Coruña	5	2	12	17	33

Valparaíso fue invitado Torneo Remero en Me

Se efectuará el 8 de marzo. Porteños de equipo para el Nacional en Valdiv

El Club de Regatas de Valparaíso competirá en un torneo internacional que se efectuará en Mendoza, el 8 de marzo, con ocasión de la Fiesta de la Vendimia. Los remeros porteños estarán presentes con sus equipos de "8" largo, y "4" con timonel. En esta 6a. Regata Internacional que se disputará en Mendoza participarán también remeros bonaerenses y uruguayos.

EQUIPO PARA EL NACIONAL

La Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso designó el siguiente plantel para el Campeonato Nacional que se realizará próximamente en Valdivia:

SHELL "4" CON TIMONEL. Alfonso Pillado, Jaime Díaz, Héctor González, Guillermo Rojas, stroke y Gustavo Osorio, timonel. Reservas: Martín Sandoval, Roberto Gálvez y Ricardo Cano, timonel.

SHELL "2" SIN TIMONEL. Francisco y Manuel Serey, stroke. Reserva, Bern Zimmermann.

SINGLE SCULL, Ranulfo Gargary. Reserva, Ricardo Heitzer.

SHELL "2" CON TIMONEL. Jorge Medina, Jorge Sunkel, stroke, y Ricardo Cano, timonel. Reserva, Gustavo Reijer.

SHELL "4" SIN TIMONEL. Fernando Nattero, José Ríos, Jorge Falcón y Eduardo Taibo, stroke. Reservas, Juan Montecinos y Juan Roncagliolo.

DOBLE PAR: Carlos Andueza y Ricardo Heitzer, stroke. Reserva, Ranulfo Gargary.

OCHO LARGO: Martín Sandoval, Roberto Gálvez, Julio Fernández, Gustavo Reyes, Jorge Gajardo, Ben Zimmemann, Hugo Peirano, Juan Montedónico, stroke y Ricardo Cano, timonel. Reservas: Manuel y Francisco Serey, Jorge Medina, Jorge Sunkel y Gustavo Osorio, timonel.

La comitiva que acompañará a la delegación está integrada por las siguientes personas:

Presidente, Fr Dantec B.

Vicepresidente, R zález.

Capitán general Francisco Aranc

Entrenadores, drés Zuñiga y zer.

En el Stade natación

Por el torneo tano. Se fuerc besas. Activar ción del Na

En la piscina Francés comenzar el Campeonato de Natación, en ciparán repres los clubes. Univ lica, Estadio Fr quehue, Macrah español y Unión citado torneo viernes y sábado zar el domingo.

SE FUERON DE CORR

Regresaron a estrellitas de la dicha ciudad compitieron re la pileta de Los dó establecido la delegación realización de un entre enero y equipos chilenos en Córdoba y respectivamente.

CAMPEONATO

En Iquique preparativos del Nacional de Nat desarrollará en entre el 29 y curso. Participar res elementos las damas Helga Auerbach ño, Ruby Bo Tassara. Este pedirá de niñas que en marzo diar a Estados

PERU DESISTIO DE VENIR AL S. A. DE WATERPOLO

Por incapacidad de su equipo. Dirigentes antofagastinos viajaron a Lima. Argentina se viene el próximo martes

La Federación de Natación de Perú acordó no enviar su selección de waterpolo al Campeonato Sudamericano que se realizará en Antofagasta, entre el 14 y 20 del mes en curso, debido a que el representativo peruano no ha mostrado capacidad suficiente como para tener una actuación decorosa en dicho torneo. Sin embargo, el presidente y vicepresidente de la Asociación de Antofagasta, Dr. Edmundo Ziede y Raúl Martínez, se hallan en Lima gestionando un desistimiento a dicho acuerdo. Asimismo, dirigentes antofagastinos visitan Uruguay, con el objeto de ratificar la participación de la selección de dicho país.

ARGENTINA VIAJA EL MARTES 12

Para el 12 fijó Argentina su viaje a Antofagasta. El equipo waterpolístico trasandino estará formado por: B. Alvarez, P. Consuegra, A. Carnovali, O. Codaro, R. Fisher, E. Gpryri, E. Crakovich, L. Grillo, D. Remesar, D. Wolff, F. Lamas, H. Balota, J. Martínez, A. Camarota, O. Gentile. Entrenador: J. Cal.

CUATRO EQUIPOS

De no fructificar las gestiones para la asistencia de Perú, y ante el desistimiento anterior de Colombia, en el Primer Campeonato Sudamericano de Waterpolo (separado de los de natación), participarían selecciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile.

Dos especialistas brasileños en saltos ornamentales le darán mayor atracción al evento.

Nuevo triunfo del Deportes "Francia"

Un valioso triunfo obtuvo el Club de Deportes Francia ante el Deportivo Nobis, el pasado fin de semana, en disputa de un balón de fútbol. Tras una interesante y reñida brega, el cuadro de honor del Deportes Francia superó por 2 goles a 1 a su calificado adversario, con goles marcados por Fernando Briones y Osmán Hernández.

El elenco vencedor formó, frente a este compromiso de la siguiente manera: Fuenzalida; Bermúdez, Shee y Sepúlveda; Pérez y Vergara; González, Flores, Briones, Hernández

CON EL TITULO a cuestas regresaron ayer los integrantes de la selección de Cadetes, que participó en el VI Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol que se realizó en Arica, torneo en que cumplió una exitosa campaña. En la final por el título de campeón ganó a Arica 2-1. EN EL GRABADO, los compo- ocasión de su partida a la ciudad Están: Dante Pesce, entrenador dores G. Aranda, R. Basaure, G. Cortés, P. Charlín, J. Gan O. Marín, J. Meneses, A. Mo rrete, G. Páez, L. Vallejos, J. Torres, L. Bravo, C. Vega y J.

LO QUE NO SABE UN PERIODISTA ESPAÑOL

Antonio Valencia, periodista español de la Gaceta Ilustrada, escribió en su revista unos comentarios relativos al Campeonato Mundial que se realizó en nuestro país, el año recién pasado.

Valencia, con desconocimiento de lo que es Chile y su gente, insiste en remover aquel episodio ingrato en el que se vió mezclada la Selección Italiana y dos periodistas de esta misma nacionalidad. Afirma Valencia que en Chile "se montó psicológicamente una ofensiva para conseguir debilitar la moral de la Selección Italiana". Agrega luego que "la campaña antiitaliana estalló con tal virulencia... que si se nos hubiera dicho que se iba a declarar la guerra a Italia, no nos habría extrañado". Prosigue diciendo que "el pretexto fue que unos periodistas poco conocidos habrían mandado a periódicos italianos oscuros conceptos que se estimaban vejatorios para una dignidad nacional hiperestesiada. En un par de días, el italiano, el bachicha o el "spaghetti" fue el ser más odiado del país.

Eso dijo Valencia y evidentemente cometió varios errores. No hubo tal campaña premeditada ni hubo concierto para debilitar la moral de la selección italiana. Fue la reacción lógica y humana de un pueblo que se sintió herido; que siendo modesto en bienes materiales, no le agrada que se haga mofa de su pobreza y que al hacerlo se proceda mezquinamente. Eso fue todo. Reaccionamos como lo habría hecho cualquier país de la tierra. Con idéntica altivez, con similar dignidad. Como lo habría hecho España, sin duda alguna, en circunstancias similares.

Pero entiéndase bien. Nuestra queja no se canalizó hacia Italia como nación, para nosotros muy dicna y respetable. Nuestro enojo lo provocaron dos periodistas —no nos interesa si desconocidos o famosos— que en su decir deslenguado y torpe nos agraviaron colocándonos ante la faz del mundo en una posición tan falsa como desairada. De eso nos quejamos. Como chilenos y también, no debe olvidarlo Valencia, como hijo de España.

A propósito de esto, el periodista hispano agrega en su comentario que el público en Viña del Mar "tomó parte siempre por sus contrarios. Cuando mexicanos y brasileños, por aquello de la solidaridad continental, sin duda. Cuando los checos, porque como es sabido, fueron tres carabelas checoslovacas las que descubrieron América y checos debieron ser los que llegaron a enseñar el idioma y otras cosas al solar de Arauco...".

Menciona Valencia la historia y ésta dice también otras cosas que es preciso recordar. Es efectivo que por ancestro, por similitud de idioma, de religión, por enlace sanguíneo, Chile está muy cerca y es casi la continuación de España. Razonadamente entonces el equipo español debió ser el favorito y sentirse en Chile como en su propia tierra. Eso debió ser... pero no se puede olvidar los sentimientos de los pueblos y el de Chile, vio a los integrantes del equipo buenos o malos jugadores de fútbol, traer hasta acá poca hidalguía y mucha soberbia, mucha, mucha inmodestia.

Nadie le dijo a los jugadores hispanos que el afecto de Chile no se "conquista". Se gana con gestos humildes, sencillos, de bonhomía, con todo aquello que no supieron mostrar. Tampoco le hablaron de historia. No pudieron imponerse que Pedro de Valdivia y sus descendientes tardaron casi cuatro siglos en dominar a los que aquí vivían. Qué sólo lo lograron cuando bajaron el sable, enmudecieron el arcabuz y con el ceño abierto y las manos extendidas hablaron de paz. Entonces, sólo entonces, Caupolicán, Lautaro, Galvarino y los demás enterraron la lanza, dejaron de luchar y fundiéndose con los que llegaban dieron nacimiento a Chile.

Eso dice la historia y a Valencia le convendría saberlo. Entonces comprendería el porqué, miles y miles de otros Valencia, González, Pérez, Fernández que hasta aquí llegaron, no se han ido más. Aquí están ellos y nosotros queriendo a Chile tanto como siguen amando y respetando a España, que a pesar de todo continúa siendo la Madre Patria.

Jorge Fernández Ríos.

MEDIDAS DE TRANSITO A ADOPTARSE CON MOTIVO DE LOS PARTIDOS DE FUTBOL:

BOTAFOGO-COLO COLO y SANTOS-UNIVERSIDAD DE CHILE

Para estos partidos, Carabineros de Chile ha dispuesto las siguientes medidas de tránsito, para mejor comodidad de peatones y conductores.

Se recomienda la cooperación del público para obtener un buen ordenamiento en este aspecto:

A) PEATONES:

—Deberán bajar de los vehículos de locomoción colectiva en Crescente Errázuriz esquina de Carmen Covarrubias, para seguir a pie por C. Errázuriz hasta Campos de Deportes, donde deben tomar la calzada poniente hasta la puerta principal del Estadio;

—Los que provienen de Vicuña Mackenna, y que hagan su trayecto por Avenida Carlos Ditborn, se les recomienda transitar por el costado norte de la calzada;

—Los que transiten por Avenida Grecia, se les solicita hacerlo por las veredas del costado norte;

—A los peatones que vengan por Pedro de Valdivia, pueden hacerlo por la vereda sur de Avenida Grecia, hacia la puerta principal del Estadio, o por la Avenida Pedro de Valdivia por la vereda poniente, para entrar al Estadio por las puertas ubicadas en ese sector, donde habrá control para peatones.

B) VEHICULOS:

a) LOCOMOCION COLECTIVA ESPECIAL:

Desde una hora oportuna, la locomoción colectiva especial hará los siguientes recorridos:

—Avenida Matta y Vicuña Mackenna: Seguirá por Avenida Grecia-Crescente Errázuriz-Carmen Covarrubias-Irarrázaval, a su recorrido de regreso.

—Vicuña Mackenna, de sur a norte: Entrará por Santa Elena-Avenida Matta-Avenida Grecia-Crescente Errázuriz-Carmen Covarrubias-Irarrázaval, a su recorrido

b) LOCOMOCION PARTICULAR:

—Los vehículos procedentes de Avenida Matta y Vicuña Mackenna seguirán la siguiente ruta:: Avenida Grecia (calzada sur) hasta Avenida Maratón, para estacionarse en la playa ubicada frente al Instituto Bacteriológico;

—Los vehículos procedentes de Avenida Bustamante continuarán por Avenida Grecia (calzada sur) hasta Avenida Maratón, estacionándose frente al Instituto Bacteriológico;

—Los vehículos procedentes de Irarrázaval seguirán por República de Israel hasta Avenida Grecia, con estacionamiento frente al Instituto Bacteriológico;

—Los vehículos procedentes de Pedro de Valdivia, deberán estacionarse en los terrenos del Liceo N.o 3 de Niñas, ubicados en Pedro Valdivia frente a las puertas del Estadio Nacional, de ese sector. En el mismo lugar existen estacionamientos particulares.

—Los vehículos procedentes de Gran Avenida o Camino Melipilla, se les recomienda seguir por: San Joaquín-Vicuña Mackenna-Rodrigo de Araya-Pedro de Valdivia, para estacionarse en los terrenos ubicados frente a las puertas del Estadio, de ese lugar.

RECOMENDACIONES ESPECIALES

—Se recomienda al público llevar las entradas en la mano para facilitar su acceso al campo deportivo;

—Se recuerda que habrá entrada de peatones en las puertas del Estadio ubicadas en Pedro de Valdivia;

—Sólo tendrán acceso al interior del Estadio los vehículos de las autoridades y dirigentes, premunidos de permiso especial;

—A los señores automovilistas se les ruega llegar con la debida anticipación al Estadio para no producir estancamientos al hacerlo momentos antes de iniciarse el espectáculo;

—Queda terminantemente prohibido estacionar en las calzadas o aceras que no sean las playas de estacionamientos ya señaladas.

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 10 de febrero de 1963

...ERA CARRERA.— 1.400 metros.— 12a. serie.— A las 7.45 horas.

...edra	1 Izar Zuri	54	17	147	16a. de Atocongo en 1.500 m. 10a. serie. 1.35, con 52 kilos
...ra	2 Montonero	54	18	162	16.o de Cuchilla con 52 k. en 1.100 m. 7a. serie. T.: 1.8. Club
...ra	3 Sierra Fuerte	54	3	147	19a. de Atocongo, 51 k. 10a. ser. 1.500 m. T.: 1.35 Hip. Ch.
...ra	4 Speedy Gal	53	4	133	11a. de Pamellito en 1.200 m. 51.3 k. 11a. serie. 1.15. Chile
...ra	5 Anedul	53	9	145	12.o de Libertario en 1.500 m. 11a. ser. con 54 k. T. 1.35 2/5
	6 Eudemis	53	16	2071	4a. de Mi Esperanza en 1.400 m. Cond. 49.1. T.: 1.27. H. Chile
	7 Maraña	53	8	98	16a. de Raco con 55 k. 1.400 m. 11a. ser. T.: 1.28 1/5. Hip.
	8 Sun Glory	52	14	145	10o. de Libertario en 1 500 m. con 53 k. 11a. ser. T.: 1.35 2/5
	9 Trotil	51	10	60	9.o de Quenequén en 1.200 m. 14a. s. 53.2 k. T.: 1.15. Chile
	10 Galesa	50	15	145	7a. de Libertario en 1.500 m. 51.4 k. T.: 1.35 2/5. 11a. serie
	11 Goyita	50	5	145	2a. de Libertario en 1.500 m. 47.2 k. T.: 1.35 2/5. 11a. serie
	12 Hill Boss	49	6	145	6.o de Libertario en 1.500 m. 50.4 k. T.: 1.35 2/5. 11a. serie
	13 Firey	49	13	98	12.o de Raco en 1.400 m. 50.1 k. 11a. serie. T.: 1.28 1/5. Ch.
	14 Miss Amores	49	1	145	15.o de Libertario en 1.500 m. 50 k. 11a. s. T.: 1.35 2/5. Hip.
	15 Pathy	49	12	145	3a. de Libertario en 1.500 m. 11a. s. 48.2 k. T.: 1.35 2/5. H.
	16 Billete	47	11	132	14.o de Sibi en 1.200 m. 12a. ser. 49.7 k. T.: 1.15 3/5. Hip.
	17 Barriguita	46	7	2219	11a. de Lucero en 1.300 m. 49.5 k. T.: 1.21 3/5. 12a. serie
	18 Policasta	45	2	145	14a. de Libertario en 1.500 m. 45.5 k. 11a. ser. T.: 1.35 2/5

...UNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 8.15 horas.

	1 Coneja Rubia	54	8	136	11a. de Volcador en 1.200 m. 51 k. 9a. ser. T.: 1.13 3/5. Hip.
	2 Don Jack	54	3	31	7.o de Sardabad en 1.500 m. 50.2 k. T.: 1.34 2/5. 9a. ser. H.
	3 La Sarita	54	10	162	12a. de Cuchilla en 1.100 m. 53 k. 7a. ser. T.: 1.8. C. Hípico
	4 Rochún	53	6	147	6.o de Atocongo en 1.500 m. 53.5 k. 10a. serie. T.: 1.35. Ch.
	5 Millaray	53	9	30	9a. de Estela en 1.500 m. 10a. ser. 53.1 k. T.: 1.34. Chile
	6 Mudejar	53	12	147	11.o de Atocongo en 1.500 m. 53 k. 10a. ser. T.: 1.35. Chile
	7 Nibalda	53	16	147	13a. de Atocongo en 1.500 m. 53 k. T.: 1.34. Chile
	8 Treble Sky	53	17	109	9.o de Ignorado en 1.400 m. 53.1 k. 10a. ser. T.: 1.8. C. Hípico
	9 Uriburu	53	14	147	12.o de Celaje en 1.500 m. 9a. s. 51 k. T.: 1.35 2/5. Chile
	10 Gitano	52	13	147	5.o de Atocongo en 1.500 m. 10a. ser. 53.5 k. T.: 1.35. Chile
	11 Libertario	52	2	145	Ganó a Goyita en 1 500 m. 11a. sér. 48.5 k. T.: 1.35 2/5. Ch.
	12 Arrollo Rojo	52	15	147	12.o de Atocongo en 1.500 m. 10a. ser. 52 k. T.: 1.35. Hip.
	13 Big Moon	52	18	1	Ganó a Morenilla en 1.200 m. 54 k. 10a. ser. T.: 1.15. Hip.
	14 Caliverano	52	7	101	15.o de Celaje en 1.400 m. 9a. ser. 51 k. T.: 1.28 2/5. Hip.
	15 Hastings	52	11	148	13.o de Celaje en 1.500 m. 9a. ser. 50 k. T.: 1.35 2/5. Hip.
	16 Mi Choquita	52	4	100	11a. de Ignorado en 1.400 m. 10a. s. 52 k. 1.27 3/5. Hip.
	17 Hincapié	51	1	147	7.o de Atocongo en 1.500 m. 10a. serie. 51.7 k. T.: 1.35. H.
	18 Ancoa	51	8	100	15a. (Ult.) de Ignorado, 1.400 m. 10a. s. 52 k. T.: 1.27 3/5. H.

...ERA CARRERA — 950 metros.— Condicional. — A las 8.40 horas.

	1 Bye Bye	54	7	140	8.o de Cantaré en 950 m. Cond. con 55 kilos. H. Chile
	2 Don Memo	54	8	——	Debutante, por Neópolis y Huerta, por Afghan II. H. Benkico
	3 Frank Sinatra	54	1	——	Debutante, por Faubourg y Desplación, por Oakland
	4 Geresto	54	3	145	7.o de Cantaré en 950 m. Condic. con 53.2 k. Hipódromo
	5 Pelarco	54	10	77	8.o de Mane en 1.000 m. Cond. 55 k. T.: 1.03 3/5. Club
	6 Royal Golden	54	4	140	3.o de Cantaré en 950 m. Condic. con 54 k. Tiempo: 0.59
	7 Sueltox	54	9	140	9.o de Cantaré en 950 m. Cond. 54.8 k. T.: 0.59. Hip. Chile
	8 Siflex	54	5	145	2.o de Cantaré en 950 m. Cond. con 54 k. T.: 0.59. Chile
	9 Slabby	54	2	135	5.o de Marcotón en 1.000 m. Cond. 53 k. T.: 1.01. Club
	10 Surazo	54	6	146	6.o de Cantaré en 950 m. Cond. 54 k. T.: 0.59. Hipódromo

...TA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie.— A las 9.10 horas.

	1 Milagrito	54	16	2161	13.o de Pato Negro en 1.300 m. Cond. 54 k. T.: 1.20 4/5. Ch.
	2 Mocosa	54	9	102	8a. de Cadore en 1.400 m. 8a. ser. 51 k. T.: 1.27 3/5. Chile
	3 Sardabad	54	3	148	14.o de Celaje en 1.500 m. 9a. ser. 53 k. T.: 1.35 2/5. Hip.
	4 Law	53	2	135	9a. de Volcador en 1.200 m. 9a. ser. 51.3 k. T.: 1.13 3/5. Hip.
	5 Quenequén	53	18	101	7.o de Celaje en 1.400 m. 9a. ser. 53.1 k. T.: 1.28 2/5. Chile
	6 Tranquilo	53	3	1715	Reaparece hijo de Treble Sky, que entrena A. Lab.
	7 Calculador	52	6	147	4.o de Atocongo, 1.500 m. 10a. serie. T.: 1.35. Hip. Ch.
	8 Lavandero	52	×	148	5.o de Celaje en 1.500 m. 9a. serie. 51.5 k. T.: 1.35 2/5. Hip.
	9 Tri Sulara	52	11	2200	15a. de La Unica en 1.400 m. 9a. ser. T.: 1.26 3/5. Chile
	10 Vierol	52	14	31	10.o de Sardabad en 1.500 m. 9a. ser. 51.6 k. T.: 1.34 2/5. H.
	11 Clarinda	52	4	160	9a. de Big Crisalys en 1.200 m. 51 k. T.: 1.13 3/5. Club
	12 Cuckoo	52	1	145	6.o de Celaje en 1.500 m. 9a. ser. 51.1 k. T.: 1.35 2/5. Hip.
	13 Miss Monada	51	13	1840	17a de Momicilian en 1.400 m. 9a. ser. 52 k. T.: 1.27 3/5. H.
	14 Ojo de Tigre	52	17	147	2.o de Atocongo en 1.500 m. 10a. serie. 53.1 k. T.: 1.35. H.
	15 Livorno	51	7	135	9.o de P. Pas en 1.200 m. 10a. serie. 53.3 k. T.: 1.15 2/3. H.
	16 Rau	52	12	136	15.o de Volcador en 1.200 m. 9a. ser. 51 k. T.: 1.13 3/5. Hip.
	17 Larduco	51	10	148	9.o de Atocongo en 1.500 m. 10a. serie. 54 k. 1.35. Hip.
	18 Maconna	51	15	145	11a. de Celaje en 1.500 m. 9a. serie. 50.2 k. T.: 1.35 2/5. H.

...TA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 9.40 horas.— (Segunda válida para la Apues... Doble.)

	1 Baldón	54	13	103	14.o de Don Sata en 1 400 m. 7a. ser. 54.2 k. T.: 1.28. Hip.
	2 Pireo	54	14	150	17.o de Como El, 1.500 m. 7a. serie. 50.1 k. T.: 1.34. Hip.
	3 Suzy	54	5	103	13a. de Don Sata en 1.400 m. 7a. serie. 52 k. T.: 1.28. Hip
	4 Ana Patricia	53	9	2300	16a. de La Unica, 1.400 m. 9a. serie. 55 k. T.: 1.26 3/5. Hip.
	5 Pericles	53	3	137	7.o de Aura en 1.200 m. 8a. ser. 52 k. T.: 1.13 1/5. Hip.
	6 Spartana	52	6	149	6a. de Romántico en 1.500 m. 8a. serie. 51.6 k. T.: 1.34 1/5. H.
	7 Acotongo	51	18	147	Gano a Ojo de Tigre en 1.500 m. 10a. ser. 54.1 k. T.: 1.35 H.
	8 Estela	51	10	102	6a. de Cadore en 1.400 m. 8a. ser. 53.1 k. T.: 1.27 3/5. Hip.
	9a Chilanejo	49	2	148	3.o de Celaje en 1.500 m. 9a. serie. 52 k. T.: 1.35 2/5. Hip.
	9 Fiador	51	11	149	13.o de Romántico en 1.500 m. 8a. serie. 50.1 k. Tpo.: 1.34 1/5
	10 Lloroncito	51	8	148	14.o de Romántico en 1.500 m. 8a. serie. 50 k. T.: 1.34 1/5. H.
	11 Scottish Blue	51	17	126	7.o de Volcador en 1.20 m. 9a. ser. 54 k. T.: 1.13 3/5. Hip.
	12 Teche	51	7	102	7a. de Cadore en 1.400 m. 8a. serie. 51 k. T.: 1.27 3/5. Hip.
	13 Paso Firme	50	15	1841	8.o de Papelucho en 1.400 m. 8a. serie. 48.6 k. T.: 1.26. Hip
	14 Saturday	50	4	101	2.o de Celaje en 1.400 m. 9a. serie. 53 k. T.: 1.28 2/5. Hip.
	15 Raco	49	12	148	2.o de Celaje en 1.500 m. 9a. serie. 51.6 k. T.: 1.35 2/5. Hip.
	16 Tabaco Rubio	49	16	136	13.o de Volcador en 1.200 m. 9a. serie. 52.6 k. T.: 1.13 3/5. H.
	17 Apple Cider	49	1	148	7a. de Celaje en 1.500 m. 9a. serie. 53.8 k. T.: 1.35 2/5. Hip.

...TA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 10.15 horas.

	1 Tarsiana	54	14	165	6a de Happy Boy, 1.100 m. 6a. serie, 51 k. T.: 1.07. Club
	2 Papelucho	53	18	150	4.o de Como El, 1.500 m. 7a. serie. 50.5 k. Tpo.: 1.34. Hip.
	3 Cri de Guerre	53	10	108	12.o de Vociferante en 1.400 m. 6a. s. 49.5 k. T.: 1.25 2/5. H.
	4 Fregado	52	1	150	8.o de Como El, 1.500 m. 7a. ser. 50.5 k. T.: 1.34. Hipódromo
	5 Patrulla	52	13	150	6a. de Como El, 1.500 m. 7a. serie. 50.5 k. Tpo.: 1.34. Hip.
	6 Gary	52	11	150	18.o (Ult.) de Como El, 1.500 m. 7a. ser. 54.5 k. T.: 1.34. Hip.
	7 Palmeta	52	8	150	9a. de Como E, 1.500 m. 7a. ser. 50.1 k. T.: 1.34. Hipódromo
	8 Toffana	52	16	149	2a. de Romántico en 1.500 m. 8a. ser. 52.2 k. T.: 1.34 1/5. H.
	9 El Espiante	51	5	150	7.o de Como E., 1.500 m. 7a. ser. 49.5 k. T.: 1.34. Hip. Ch.
	10 Anjou	51	6	149	13.o de Romántico, 1.500 m. 8a. ser. 54 k. T.: 1.34 1/5. Hipod.
	11 Dantiac	51	17	42	3.o de Ciudadela en 1.600 m. 6a. serie. 48 k. 1.40. Club
	12 Ernesto	51	15	149	12.o de Romántico en 1.500 m. 8a. ser. 54 k. T.: 1.34 1/5. H.
	13 Homará	51	4	2129	15a. de Torrentoso en 1.500 m. 9a. ser. 55 k. T.: 1.33 2/5. H.
	14 Mr. Chuki	51	9	2224	11.o de Don Alfonso en 1.300 m. 9a. ser. 53 k. T.: 1.19 3/5. H.
	15 Stock	51	2	150	14.o de Como El, 1.500 m. 7a. ser. 49 k. Tpo.: 1.34. Hip.
	16 Apolda	50	12	103	15a. de Don Sata en 1.400 m. 7a. serie. 52.6 k. T.: 1.26. Hip.
	17 Orfeo Negro	50	7	149	3.o de Romántico en 1.500 m. 8a. serie. 51.6 k. T.: 1.34 1/5. H.
	18 Huechuquito	50	3	149	5.o de Romántico en 1.500 m. 8a. ser. 52.8 k. T.: 1.34 1/5. H.

...MA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 10.50 horas.— (Segunda válida para la Apues... Doble.)

	1 Ansia	54	7	106	13a. de Vociferante en 1.400 m. 6a. ser. 54.1 k. T.: 1.25 3/5.
	2 Bangkok	53	1	154	7.o de Dionisio en 1.500 m. 6a. s. 49.6 k. T.: 1.33 1/5. Hip
	3 Magdalena	53	14	138	2a. de Trivia en 1.200 m. 7a. serie. 53 k. T.: 1.14. Hip.
	4 Volcador	53	17	136	Gano a G. Hill, 1.200 m. 9a. serie. 52 k. T.: 1.13 3/5. Hip.
	5 Acorde	53	16	71	10.o de Alaraco en 1.200 m. 7a. ser. 53 k. T.: 1.13 2/5. Hip.
	6 Off Set	53	15	150	16.o de Como El, 1.500 m. 7a. ser 54 k. T.: 1.34. Hipodromo
	7 Romántico	53	11	149	Ganó Toffana, 1.500 m. 8a. ser. 50 k. T.: 1.34 1/5. Hipód.
	8 Cadore	52	14	150	3a. de Como El, 1.500 m. 7a. serie, 52 k. T.: 1.34. Hipodromo
	9 Como El	52	2	150	Ganó a Sanadón, 1.500 m. 7a. ser. 49.4 k. T.: 1.34. Hipódr.
	10 Parche Poroso	52	9	141	8.o de Big Money en 1.200 m. 6a. serie. 50.3 k. T.: 1.13 4/5. H.
	11 Souvenir	52	13	150	15.o de Como El, 1.500 m. 7a. ser. 53.0 k. T.: 1.34. Hipod.
	12 Atila	52	10	141	14.o de Big Money, 1.200 m. 6a. ser. 50 k. T.: 1.13 4/5. Hip.
	13 Gaviol	52	5	108	14.o de Vociferante, 1.400 m. 6a. ser. 53.1 k. T.: 1.25 3/5. Ch.
	14 Robinson	52	8	150	5.o de Como El, 1.500 m. 7a. ser. 53.1 k. T.: 1.34. Hipódr.
	15 Señorial	52	6	175	4.o de Mirita, 1.400 m. Hand. 55 k. T.: 1.23 3/5. Sporting
	16 Celaje	51	4	132	Ganó a Raco en 1.500 m. 9a. ser. 54.5 k. T.: 1.35 2/5. Hip.
	17 Idealista	51	18	139	3.o de Trivia en 1.200 m. 7a. serie. 53.6 k. T.: 1.14. Tipod.
	18 Piperacina	51	3	106	9.o de Vociferante en 1.400 m. 6a. ser. 51.5 k. T.: 1.25 3/5. H.

...AVA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 11.25 horas.

...adariaga	1 Riesgo	60	4	152	Gano a Guilmeña en 950 m. Clás. 61 k. Tpo.: 0.57 1/5. Hip.
...ambo	2 Ambo	58	8	152	4.o de Riesgo en 950 m. Clás. 61 k. Tpo.: 0.57 1/5. Hipod.
...ínez	3 Quilmeña	56	3	152	2a. de Riesgo en 950 m. Clás. 58 k. T.: 0.57 1/5. Hipodr.
...asquera	4 Mascarade	54	10	152	10a. de Riesgo en 950 m. Clás. 58 k. T.: 0.57 1/5. Hipodr.
...ero	5 G. Muchacho	53	1	199	3.o de Tuguapire en 1.500 m. Esp. 51.6 k. Tpo.: 1.32. Hipodr.
...ilva	6 Titanium	52	2	199	8.o de Tuguapire en 1.500 m. Especial. 54.5 k. T.: 1.32. Ch.
...ara	7 Muy Bella	51	9	188	8a. de Llamativo en 50.5 k. T.: 1.12 2/5. 2a. ser. H. Chile
...erda	8 Royal Dancer	48	7	152	7.o de Riesgo en 950 m. Clás. 58 k. T.: 0.57 1/5. Hip. Ch.
...epulveda	9 Cerbatana	46	6	152	11.o de Riesgo (Rodó) 950 m. Clás. 54.7 k. T.: 0.57 1/5. Hip.
...ínesa	10 Proust	45	5	166	7.o de Boxeadora en 1.100 m. Especial. 48 k. T.: 1.05. Club

...TA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 12.05 horas.— (Primera válida para la Apues... la Triple.)

...Díaz	1 Rebotado	56	6	181	8.o de Jubiloso en 1.400 m. Hand. 51 k. T.: 1.23 3/5. Sport.
...Bécquer	2 Mariscal	56	3	1067	Reaparece el hijo Burnt Brown que entrena L. A. García
...Díaz	3 Estrato	54	10	151	4.o de Azul y Verde en 1.500 m. 3a. ser. 54 k. T.: 1.32. H.
...Paredes	4 Huamachuco	54	1	1036	Reaparece buen pupilo de E. Inda hijo de Teodolito
...Arqueros	5 Pantín	54	15	210	8.o de Bramante en 1.200 m. 3a. ser. 52 k. T.: 1.12. Club
...Sanjuan	6 Coherencia	53	4	151	7.o de Azul y Verde, 1.500 m. 2a. serie. 54 k. T.: 1.32. Hip.
...Vera	6a Alighieri	48	14	104	3.o de Azul y Verde, 1.400 m. 2a. ser. 48.7 k. T.: 1.24 3/5
...Sepúlveda	7 Ahora Sí	51	12	151	9.o de Azul y Verde, 1.500 m. 2a. serie. 52.6 k. T.: 1.32. Hip.
...Ximus	8 S. Magallanes	51	9	199	6.o de Tuguapire en 1.500 m. Especial. 45.6 k. T.: 1.32. Hip.
...Meneses	9 Noctámbulo	50	2	140	8.o de Thor en 2.000 m. 47.6 k. Tpo.: 2.06. Club Hípico
...Jiménez	9a Balandro	46	11	151	2.o de Azul y Verde en 1.500 m. 48.2 k. 2a. serie. T.: 1.32. H.
...Pera	10 Baribal	49	5	198	4.o de Llamativo, 1.200 m. 2a. ser. 51.1 k. T.: 1.12 2/5. H.
...Paredes	11 Pretty Boy	49	8	151	3.o de Azul y Verde en 1.500 m. 48.2 k. 2a. ser. T.: 1.32. H.
...Aravena	12 Cocotero	47	16	104	8.o de Azul y Verde, 1.400 m. 3a. serie. 50 k. T.: 1.24 3/5. H.
...Díaz	13 Pichingal	47	13	104	7.o de Azul y Verde, 1.400 m. 3a. ser. 49.8 k. T.: 1.24 3/5
...Pilar	14 Chalona	45	7	193	2.o de Llamativo, 1.200 m. 2a. ser. 45.7 k. T.: 1.12 2/5. H.

...TA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 12.45 horas.

...Díaz	1 Dedivoso	58	9	153	Ganó a Cavour, 1.500 m. 3a. ser. 52 k. 1.32. Hipódromo
...Chile	2 Cavour	56	6	155	2.o de Dadivoso, 1.500 m. 3a. ser. 54.11 k. Tpo.: 1.32. Hip.
...Martínez	3 Mequetrefe	55	11	200	14.o de Llahue, 1.200 m. 3a. ser. 56.6 k. Hipódromo Chile
...Manoval	4 Falsete	55	8	200	13.o de Llahue en 1.200 m. 3a. ser. 56 k. Hipódromo Chile
...Madariaga	5 Garair	55	10	153	10.o de Dadivoso en 1.500 m. 3a. s. 56.1 k. T.: 1.32. Hipodr.
...Sepúlveda	6 Marignan	55	3	153	6.o de Dadivoso en 1.500 m. 3a. ser. 56 k. T.: 1.32. Hipod.
...Ximena	7 Sixty	55	2	6	8.o de Cerbatana en 1.200 m. 3a. ser. 54 k. T.: 1.12. Hipod.
...Díaz	8 Cosmopolitan	54	7	2059	10.o de Chilenazo en 1.600 m. 4a. ser 56 k. T.: 1.38. Chile
...Sepúlveda	9 Corcoveador	53	14	153	3.o de Dadivoso en 1.500 m. 3a. ser. 51.5 k. T.: 1.32. Hip.
...Quin	9a Alouet	49	1	144	13.o de Calerano en 1.200 m. 3a. ser. 55.1 k. T.: 1.13 1/5. H.
...Díaz	9b Alue	48	17	153	12.o de Cavour en 1.400 m. 3a. ser. 53.5 k. Tpo. 1.25. Hip.
...Arqueros	10 Chicoco	53	12	153	7.o de Dadivoso en 1.500 m. 3a. serie. 54.1 k. T.: 1.32. Chile
...Sanjuan	11 Inquisidor	52	15	2097	10.o de Noctámbulo en 1.500 m. 3a. ser. 51 k. T.: 1.31. Hip.
...Díaz	12 Beligerante	49	18	153	11.o de Dadivoso en 1.500 m. 3a. ser. 50.5 k. T.: 1.32. Chile
...Paredes	13 Cargosa	49	4	156	Ganó a Burbujón en 1.500 m. 4a. serie. 53.5 k. Tpo.: 1.33. H.
...Jiménez	14 Vergel	49	13	153	4.o de Dadivoso en 1.500 m. 3a. ser. 49.1 k. Tpo.: 1.32. H.
...Meneses	15 Portalito	48	5	144	10.o de Calerano en 1.200 m. 3a. ser. 53.5 k. T.: 1.13 1/5. H
	16 Ahuyentada	48	16	34	2a. de Corcoveador en 1.500 m. 3a. ser. 49 k. T.: 1.31 4/5. H.

...ECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.25 horas.— (Segunda válida para la Apues... la Triple.)

...Díaz	1 Convoy	54	9	109	12.o de Fonética, 1.400 m. 5a. ser. 52 k. T.: 1.26 1/5. Hip.
...Valle	2 Galo	54	18	155	14.o de Vociferante en 1.500 m. 5a. serie. 52.1 k. T.: 1.33 1/5
...Prudenas	3 Mazal	53	6	154	17.o de Dionisio en 1.500 m. 6a ser. 53.5 k. T.: 1.33 1/5. H.
...Manoval	4 Príncipe Azul	53	15	38	9.o de Don Alfonso, 1.500 m. 6a. ser. 54.5 k. T.: 1.12 4/5. H.
...Ibáñez	5 Charro	53	3	72	10a. de Kurimapu, 1.200 m. 6a. ser. 54 k. T.: 1.13 4/5. H.
...Olivia	6 Lazaro	53	13	141	3.o de Big Money en 1.200 m. 6a. ser. 53.6 k. T.: 1.13 4/5. H.
...Díaz	7 Maranguapé	53	12	150	14.o de Joe's Love en 1.200 m. 5a. serie. 50 k. T.: 1.14. H.
...Toro	8 M. Rosalinda	53	11	80	8.o de Happy Boy, 1.200 m. 6a. ser. 53 k. Tpo.: 1.13. Club
...Cerda	9 Trotinette	53	14	109	9a. de Fonética en 1.400 m. 5a. ser. 50.6 k. T.: 1.26 1/5. H.
...Sepúlveda	10 Talvos	52	17	109	8.o de Fonética en 1.400 m. 5a. ser. 50.6 k. T.: 1.26 1/5. H.
...Díaz	11 Montepin	52	8	150	5.o de Dionisio en 1.500 m. 6a. ser. 52.1. T.: 1.33 1/5. Hip.
...Vásquez	12 Pellaifa	52	10	154	18.o de Dionisio, 1.500 m. 6a. serie. 53 k. T.: 1.33 1/5. Hip.
...Alcalde	13 Sansón	51	5	150	2.o de Como El, en 1.500 m. 7a. ser. 54 k. T.: 1.34. Hipod.
...Jiménez	14 Intuición	50	2	154	8a. de Dionisio, 1.500 m. 6a. ser. 50.5 k. T.: 1.33 1/5. Hip.
...A. Paredes	15 Lombardero	50	4	154	6.o de Dionisio, 1.500 m. 6a. serie. 50.5 k. T.: 1.33 1/5. Hip.
...Martínez	16 Precavido	50	1	154	4.o de Dionisio, 1.500 m. 6a. ser. 49.5 k. T.: 1.33 1/5. Hip.
...Neira	17 Sirena	50	16	141	7a. de Big Money, 1.200 m. 6a. serie. 52.6 k. T.: 1.13 4/5. Hip.
	18 Bolívaro	50	7	109	5.o de Fonética en 1.400 m. 5a. ser. 49.2 k. T.: 1.26 1/5. Hip.

(PASA A LA PAGINA 15)

Galvarino Jorquera reaparece esta semana después de una corta ausencia. Como siempre se le ha visto muy trabajador. Jorquera espera descontar terreno en la estadística.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 10 de febrero de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 14-26.— A las 12.45 horas.

0—6	1 Itata	57	4	P. Muñoz	C. Muñoz E.
3—6—0—5	2 Basilea	58	16	S. Pérez	M. Maira
Reparece	3 Mister Fox	56	1	E. Frías	O. Allaga
4—5—5—3	4 Cecilia Ida	54	13	S. Campos	F. Parisi
0—0—0—0	5 Pronóstico	54	11	N. N.	L. Alvarez B.
1—0—0—0	6 Monte Real	52	3	L. Morales	G. Mancilla M.
0—0—0—4	7 Trombón	52	6	S. Benavides	J. Sandoval
5—3—6—2	8 Monono	51	14	E. Vásquez	L. E. Vásquez
0—0—0	9 Flechador	50	10	J. Galves	J. Arenas
0—0—0—0	10 Quemadora	49	2	L. Vásquez	I. Saavedra
0—0—1—0	11 Welfare	49	5	S. Azócar	J. González H.
0—0—3—3	12 Tunisie	48	7	J. Parra	D. Araya
4—0—0—0	13 Ambientado	47	12	R. Quiroz	E. Barticevic
Reparece	14 Langostino	46	8	J. Motardes	O. Urbina
6—2—0—0	15 Spitfire	46	9	D. Bascolo	D. Alvarez
6—3—0—0	16 M. California	45	15	M. Toro	H. Alcántara

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.20 horas.

0	1 Aromático	54	6	H. Alfaro	J. González H.
2	2 Justiciero	54	2	C. Astorga	J. González H.
—	3 Basket Ball	54	10	O. Saavedra	L. Alvarez B.
0—0	4 Premiado	54	9	G. Saavedra	G. Mancilla M.
0—6	5 Santa Claus	54	5	E. Muñoz	O. Silva
6	6 Buenamoza	51	7	E. Vásquez	A. Padovani
—	7 Canta Rana	51	1	S. Pérez	D. Alvarez
0	8 Mi Sarita	51	11	L. Pacheco	L. Romero
3	9 Nixapur	51	8	R. Arredondo	A. Martínez
0	10 P. Amarilla	51	3	L. Vásquez	I. Saavedra
—	11 Saeta	51	4	N. Bravo	G. Sarmiento

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.55 horas.

2	1 Holocausto	52	5	S. Pérez	G. Pérez
0	2 Sombrera	51	11	E. Wastavino	B. Spirea
0—0—0—4	3 Nácar	50	7	E. Vásquez	L. E. Vásques
0—0—0	4 Referencia	50	9	V. Lobos	A. Marchesini
Reaparece	5 Concertista	49	1	N. N.	N. Ramírez
4—3—4—0	6 Alegrón	48	3	S. Azócar	D. Bernal
0—0—0—3	7 Indigo	48	8	A. Orellana	H. Garretón
0—5—0—3	8 Indomable	48	16	J. Gálvez	D. Vásquez
3—3—4—2	9 Kate Gardner	48	2	S. Pérez	O. Silva
0	10 Casamata	45	12	R. Durán	J. Bernal
0—0	11 Connie	45	15	J. Miranda	A. Padovani
0	12 Dolce Vita	45	14	J. Monardes	J. Cavieres
—	13 Nariva	45	6	F. Anfilir	E. González
—	14 Preferencia	45	14	R. Quiroz	O. Castillo
6—0—0—0	15 Quebradora	45	4	D. Ahumada	I. Saavedra
6—0—0	16 Risa Franca	45	13	L. Duque	H. Alcántara

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 28-34.— A las 14.50 horas.

6—0—0—3	1 Santulona	54	9	O. Saavedra	L. Alvarez B.
0—0—0—0	2 Trastuz	54	6	A. Hughes	O. Allaga
0—1—0—6	3 Rondín	52	3	H. Allen	A. Breque
0—0—0—1	4 Cobrillo	52	7	C. Astorga	J. González H.
Reparece	5 Espumoso	52	1	R. Núñez	D. Bernal
0—3—1—0	6 Talabartera	52	7	J. Pacheco	L. Romero
0—0—5—0	7 Talmada	51	13	J. Monardes	H.

4.—AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES, reparaciones garantizadas. Atendido por técnicos especializados. C. Pagos del Toro Vicuña Mackenna 143.
Z. 28/4.

ESTANQUES PARA CAMIONES bencineros. Maestranza Ferroglobo. Santa Rosa 2265.
Z. 28/4.

TALLER DE BICICLETAS, soldaduras. Trabajos garantidos, rapidez y seriedad. Atendido por su dueño e hijos. Brown Norte 800.
Z. 28/4.

MOTOCICLETA BETA - BIANCHI 1960, 175 cc. Recibo motoneta en pago. 60657.
Z. 28/4.

CONTADO COMPRO AUTOMOVIL Compero, 1959-1962. Fono 60657.
Z. 28/4.

MOTORES DIFERENTES H P. 3/4, 1/2, 1/4. Arturo Prat N.o 631
Z. 28/4.

HAGO TODA CLASE DE TRABAJOS mecánicos. Ajustes de cigueñales, encamisado de cilindros, trabajo en general de motor. Santa Rosa 809.
Z. 28/4.

OPORTUNIDAD, UN EQUIPO OXIGENO, 2 Boules Voguelis, 45 kls. soldadura, 1 banco de fierro. Arturo Prat. 631.
Z. 28/4

COMMER 1960, STATION WAGON, radio, calefacción, poco uso, recibo coche en pago. Romo. 60657.
Z. 28/4.

BICICLETAS, TRICICLOS, BICIMOTOS. Grandes y niños. Créditos desde 11,50 mensuales. Alameda 2101 y Coquimbo 1055.
Z. 28/4.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALES COMERciales. Sector 10 de Julio-San Diego, con casa para habitar. Tratar, 10 de Julio 436.
Z. 28/7.

EN CONCHALI NECESITO CASA de más o menos, Eº 70. Teléfono 40399.
Z. 28/7.

NECESITO SITIO PARA ARRENDar o cuidar. Atacama 3045. Marcial Sepúlveda.
Z 7/7

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

BELLAVISTA 0599, FRENTE BUSes. Arriendo piezas a matrimonio con pensión, baño, agua caliente. Precios módicos o estudiantes. Atención esmerada. Casa particular.
Z-8/3

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRO ENVASES DE CERVEZA. Arturo Prat 824.
Z. 28/9.

TODA CLASE DE ARTICULOS DE aseo y materiales eléctricos vendo. Simón Bolívar 3779. Fono 43874.
Z. 28/9.

VENDO FRIGIDAIRE MARCA SERvel, corriente universal, 5 1/2 pies, en buen estado, Eº 190 al contado. García Moreno 823.
Z. 28/9.

VENDO CORRAL DE PINO, BUEN estado, con plataforma, Eº 10 al contado. García Moreno 823.
Z. 28/9.

VENDO HIELERA EN BUEN ESTado, 3 pies. Arturo Prat 1022, Depto. 2-B.
Z. 28/9.

VENDO UN SOMMIER CON PAtas, plaza y media, buen estado. Arturo Prat 1022, Depto. 2-9.
Z. 28/9.

SE VENDE UN FLAMANTE LIving de ocasión o permuta por material de construcción. Abdón Cifuentes 30, frente al Teatro Carrera.
Z. 28/9.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

FIERRO, PLANCHAS, VIGAS, EJES, ángulos, perfiles. Se corta a la medida. Ferroglobo Lida. Santa Rosa 2265.
Z. 28/10.

MATERIALES DE CONSTRUCCION, cemento, yeso, cal, fitting. Simón Bolívar 4771. Fono 42814.
Z. 28/10.

PINTURAS, LATEX, GALON Eº 5,20. Simón Bolívar 3779. Fono 43814.
Z. 28/10.

REPARACIONES DE PROPIEDADES ejecuta Verolza. Seriedad y honorarios. Gasfitería, alcantarillado, cierres, ampliaciones, piezas empleadas, económicas. Pida presupuestos sin compromiso. Responsabilidad. Fonos 978075-97875. Verolza.
Z. 28/10.

PINTURA OLEO LATEX, ESMALte ejecutamos. Llamar fono 93711.
Z. 28/10.

TUBOS DE FIERRO.— 5/8, 3/4, 7/8, 1", 1 1/2 y 2".— 10.000 kilos eléctricos de 5/8. Especial para estructuras metálicas, parrillas de autos, para jardines, antenas de televisión, etc. Tratar José Joaquín Pérez 4809, Quinta Normal.
Z. 28/10.

13.—DEPORTES y PASATIEMPOS

DE TODO PARA EL DEPORTISTA. Equipos completos de fútbol a precios increíbles. Deportes Chile, San Pablo 2235.
Z. 28/13

PELICULAS 8mm. ARRIENDO, COmpra y descriptivas. Bandera 206 Of. 616.
Z. 28/13

VENDO Y CAMBIO REVISTAS Y novelas. Entretenciones. Arturo Prat 324.
Z. 28/13.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada Juan Hermann Schilling Bertels a Anna Wande Victoria, Adriana Emma Sara, Dora Augusta, Hellmut Armin y Sonia Inés Schilling Lagunas, y cónyuge Julia Rosalia Lagunas Arriagada, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 8/14.

SE AVISA AL PUBLICO QUE LAS letras aceptadas por Servicio de Neumáticos Ltda., por Eº 944, con vencimiento el 30-3-63, y por don Eduardo Salinas Torrealba, por Eº 1.056, con vencimiento al 22-4-63, quedan sin efecto por no corresponder a obligación alguna.
A. 8/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 5596210, serie Y, Cta. Cte. 2200, del Banco Francés e Italiano, girado en blanco, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 7/14.

ELECCION DE DIRECTORIO.— Con fecha 1.o de febrero 1963, presidida por el Inspector del Trabajo señor Jaime Henríquez, se llevó a efecto la elección del Directorio del Sindicato Profesional Nacional de Obreros Metalúrgicos y Ramos Similares, por el período 1963-1964, quedando constituido de la siguiente forma: Presidente, Moisés Vergara Linema; secretario, Atilio Poichi Mariscal; tesorero, David Cáceres Cáceres; director, Francisco Bustamante Bustamante.
Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 373 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 7/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Vladimir Obouch Kolibabchuk a cónyuge Valeria Bellinico Sachko, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A 7/14

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

DOY PENSION DE MESA O VIANdas. Excelente comida casa familia. Renato Zanelli 145, departamento C, esquina Curicó cerca V. Mackenna.
A 3/8

TODOS LOS PRECIOS AL COSTO. Abarrotes, licores, conservas, zapatería, librería. Super Mercado Gigante y Cristalería Yáñez. Franklin y Arturo Prat.
Z. 28/51.

PANTALLAS DE ESTILOS MODERnos. Arreglos, transformaciones. Avenida Matta 203.
Z. 28/51.

ARREGLO CALIFONT DE CUALquier marca en 24 horas. Trabajos garantidos. Se hacen trabajos fuera de Santiago. 10 de Julio 317.
Z. 28/51.

HERNAN LEON G., ELECTRICISta. Recoleta 233.
Z. 28/51.

TODOS LOS PRECIOS AL COSTO. Abarrotes, licores, conservas, zapatería, librería. Super Mercado Giklin y Arturo Prat.
Z. 28/51.

INSTALADOR SANITARIO, EJECUto toda clase de estos trabajos. Gasfitería, hojalatería, califont. Huérfanos 1676.
Z. 28/51.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

NOVIOS, AUTOS DE LUJO PARA matrimonios. Precios módicos. Fono 398573.
Z. 28/53.

APRENDA A BAILAR LA GENUIna cueca chilena en cinco clases, con los campeones colchaguinos. Arturo González e hijo. Avenida dolanda 2566, Fono 43723.
Z. 28/53.

TEÑIDOS DE CARTERAS Y ZAPAtos. También se toman puntos a las medias. Avda. Matta 481.
Z. 28/53.

S. A. POMPAS FUNEBRES "LA Central". La mejor calidad al más bajo precio. Cerciórese. San Antonio 449, San Diego 2301, Echeverría 935.
Z. 28/53.

TAPICERIA, BARNIZ, CORTINAjes, fundas, pinturas de ambientes, decoraciones en general. Pida presupuesto sin compromiso al maestro Verolza. Fono 97875. Responsabilidad. Seriedad.
Z. 28/53.

ARREGLO MUEBLES, BARNIZ, tapicería Llamar fono 93711. Maestro Zapata.
Z. 28/53.

CECILIA: DESTINO, CARTOMANcia, consejos. Todas horas. París 849, esquina Londres.
Z. 28/53.

PARASOLES PARA TERRAZAS Y playa. Fábrica Catedral 3049 Fono 93633.
Z. 28/53

59.—VARIOS NO CLASIFICADOS

PARASOLES PARA playa, lonas sanforizadas, inalterables al sol. Fono 93633.

REPARACIONES DE medidas. Agustinas

RENUEVE SU CALZADo con las tinturas y pasta nuevas fórmulas y

CUADROS AL OLEO, ced 753, Local 8.

CALZADOS DE MEDIparaciones. Belén.

54.—VERANEO Y

NELBEC LE OFRECE para su veraneo, ha y niños. Precios d bec. Alameda 2087.

55.—CITACIONES CORTES DE BOMBAS

QUATRIEME COMP Pompiers, "Pompe S cice de Compagnie, 20.30 heures. Ziemie union au quartier.

SEXTA COMPAÑIA ros. "Salvadores Propiedad". — De Capitán, cito a ejercicio para el día las 21.30 hrs. Punto Cuartel. Uniforme Ayudante.

NOVENA COMPAÑIA ros. "Deber y Ab orden del señor di Compañía a reunir ra el día viernes las 20 horas. Tali cuartel y otros asu cretario.

DECIMA COMPAÑIA paña, "Patria y orden del señor Di la Cía. a reunirse para el día viernes te, a las 22 horas. cia del secretario, d cretario, elecciones lugar, admisión de aprobación de guar terio.

TERCERA COMPAÑIA bros, Renca. (En orden del señor capitán Compañía a ejercicio vez 7 del presente, ras, punto de reunión tenida de trabajo.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

TELAS
VESTUARIO EQUIPO

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS Nº 4

por las siguientes especies de Telas, Vestuario y Equipo, destinados al personal de Oficiales y a Contrata de Carabineros de Chile.

63.500 metros de popelina color verdoso, 35.000 metros de gabardina de algodón, 40.500 metros de gabardina fina de lana, 8.000 metros de castilla nacional, 4.500 cubregorras, 100.000 calcetines stretch color kaki, 500 gorras para andinistas, 400 pares de guantes blancos tipo mosquetero, 5.000 guantes de lana color kaki (pares), 1.000 overalls de mezclilla, 7.000 pull-overs de lana, 5.976 pares de zapatos negros rebajados, 6.000 pares de zapatos negros corrientes, 12.000 pares de zapatos negros ½ caña, 3.000 pares de zapatos negros impermeables, 700 pares de botas de cuero café impermeabilizadas, 600 pares de botas negras con sobre media caña tipo infantería, 1.100 morrales para víveres, 1.000 pares de aciones, 1.500 cabezadas con ahogadero, 600 cascos de silla, modelo antiguo; 250 cadenillas de barbada, 1.000 cinchas de cordel, 500 collarones de suela, 500 correas de cincha, 1.000 correas de grupa, 1 hebilla, 2.300 escobillas de crin, 3.500 escobillas de ramas, 1.600 escobillones de rama, sin palo, 500 estriberas de suela, 500 falsas cabezadas, 1.000 marconeras de cincha, 500 maneas, 1.000 mantas peleros, 3.500 piolas de cordel, 300 portasables, 1.000 rasquetas, 1.200 riendas cortas, 1.200 riendas largas, 700 sacos forrajeros, 500 banderas nacionales de 3 x 2 metros, 1.000 banderas nacionales de 2.55 x 1,70 metro, 500 banderas nacionales de 1 x 0,65 metro, 20.000 juegos de herraduras para caballares, 3.000 juegos de herraduras para mulares.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

22 DE FEBRERO DE 1963, A LAS 16 HORAS.

EL DIRECTOR

CICUTA..

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137 Of. 78. Fono 80812.
H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP

EUGENIO FUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morande 372, oficina 220, Teléfono 61070.
GP. 2|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
G.P. 31|1.o

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
22/6. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 12 a 13 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias Undurraga 207 (Dieciocho) 66153. 6—9 P. M.
GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Elena Blanco 1163 (Bilbao esquina Miguel Claro).
Teléfono 491537.
GP. 31

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas
GP. 28/2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

ARDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Teléfonos 2084.
14/3. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 69828.
H|O. C. GP.

OPTICAS

ANDRES HAMMERSLEY
Lentes de contacto.
Optico titulado en Berlín.
Bandera 185, local 19 (subterráneo)
9/3. GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez Compañía-1068. Oficina.
GP. 28/2

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
GP. 28/2

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67178.
GP. 28/2

14.—ESTATUTOS y LEGALES

EXTRACTO.— COOPERATIVA DE Viviendas y Servicios Habitacionales "Obispo Eladio Vicuña" Limitada, en formación de Santiago, constituida con fecha 30 diciembre 1962, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago, don Vicente Roesel Casanueva, Suplente titular José Valdivieso Muñoz, de fecha 28 de enero de 1963. Está compuesto por 44 socios pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 440 acciones de Eº 10 cada una y declaran domicilio común en calle José Pedro Alessandri 3163, ciudad de Santiago. Objeto o finalidad: Procurar vivienda al costo de sus asociados. Domicilio: ciudad de Santiago. Duración: indefinida. Capital suscrito, Eº 4.400. Capital pagado: 20 o|o. Fondos y reservas: 5 o|o y 2 1|2 o|o mínimo del ahorro mensual, para fondo de Reserva y Educación Cooperativa, respectivamente. Remanente incrementará pasivo para futuros gastos. Directorio Provisional: Consejeros propietarios, señores Andrés Vergara González, Julio Silva Villarreal, Efraín Espinosa Guerrero, Juan Salinas Salinas y Luis Pluentealba Salazar y suplentes, Señores Sergio Bravo Medina, Omar Catalán Benavides, Alejandro Soza Aros, Mario Rojas Rojas y Darío Soto Aros. Junta de Vigilancia, titulares, señores Hernán Reveros Aqueveque, Juan Silva Navarro y Juan Licanqueo Calfil, y suplentes señores Eliazardo González Fuentes, José Fuentes Venegas y Jorge Hernán Araya Aguilera, y Gerente Provisional, señor Ricardo Martínez Kraushaar. Santiago, 28 de enero de 1963.
A. 6|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elena Arribillaga Moreau a Horacio Gonzalo Bravo Díaz como cesionario derechos Luis Armando, Sylvia Elena, Raúl Arturo, Mirta Lucía y Víctor Alberto Palacios Arribillaga y Armando Palacios Guerra. Inventario solemne practicará 8 actual, 10 horas.— Secretario.
A 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia José Delfín Guevara Moreno a María Delfín y Margarita Luisa Guevara Montes, sin perjuicio derechos cónyuge María Margarita Montes Montes. Inventario solemne practicará 8 actual, 10 horas.— Secretario.
A 7|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Edmundo Stephensen Griffiths a cónyuge María Hortensia Gas Silva sin perjuicio sus derechos.— Secretario. Habilítese feriado ante Quinto Juzgado.
A 7|14

POR HABERSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 8056395, serie "B", del Banco del Estado de Chile, Suc. Mac-Iver, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
A 7|14

TALONARIO DE CHEQUES EXtraviado. Habiéndose extraviado el talonario de cheques serie P 6397983-975, del Banco O'Higgins queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A 7|14

POR HABERSE EXTRAVIADO TItulos de la Compañía de Petróleos de Chile N.os 192688 por 6 acciones y 205363 por 4 acciones pertenecientes a Germán de Caro Rivera, quedan nulos por haberse dado aviso.
Z 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI del Banco del Estado, Sucursal Matucana, N.o 2291, de Filomena Jara San Martín, queda nula.
A 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Estela Soto Silva a Alberto Exequiel Benjamín, Carmen Beatriz y Alejandra del Perpetuo Socorro Balgorrotegui Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Francisco Balgorrotegui de la Barrera. Inventario solemne practicará 1.o de febrero, 10 horas.— Secretario.
A. 6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Garrido Aravena a Víctor Manuel, María Inés, Rafael del Carmen, Luis Alberto, Leontina del Carmen, Juan Agustín, Adriana de las Mercedes, Eduardo Enrique, Sergio Antonio, Gladys Graciela Garrido Manríquez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Manríquez.— Secretario.
A. 6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 11 actual, 15 horas, parientes menor Patricio Giordano Chibbaro. Autos cituale.— Secretario.
A. 8|14

PRIMER JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva. Diego Franco Montrone Ventura a sus hijos Sofía Teresa, Gloria Luisa y Franco Antonio Montrone Rojas, sin perjuicio derechos doña Plagedia Rojas E., cónyuge sobreviviente. Próximamente practicará inventario solemne. Secretaria.
A-6|14

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque N.o 338687, Banco del Estado, Tesorería General de la República, serie 11-1 por Eº 46,02 queda anulado por haberse dado el aviso correspondiente.
A-6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Benedetto Bruno Berchi Sargli a Silvio Marchelli Berchi. Inventario solemne practicará 12 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Valenzuela Vargas a Guillermina Soruco Bernia. Inventario solemne practicará 12 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Giuseppina (Josefina) Gigli Norsa a Regina Ana Sofía Gigli Norsa. Inventario solemne practicará 12 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 8|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOlla en la fábrica más antigua de Chile Casa Austin. Nueva York 66 NO SE DESESPERE, UD. PUEDE tener su agua caliente a bajo costo, con un termo a parafina protecnia. Pida folleto explicativo en la fábrica de Padre Las Casas 2469 G. (Vivaceta altura 2499).
Z. 28/15.

MUEBLES EN FIERRO FORJADO. Cabot cuatro sillas y una mesa desde Eº 49,90. Fabricantes: Arcadia 1456, altura 2800 de San Ignacio.
Z. 28/15.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ENSEÑANZA EN MANEJO DE AUtomóviles, carnet profesional y afiscionado. Instituto San Cristóbal. Mac-Iver 728.
Z. 28/18.

SEÑOR APODERADO ¿SU HIJO curse 4.o año humanidades? ¿Le preocupa su porvenir? Inscríbalo en nuestro "Curso especial de Física", preparado por universitarios, para quienes ingresan este año a 4.o. Evite que su pupilo repita, quede con física pendiente. Valor, Eº 15. Iniciación, 6 febrero. Visítenos. Monjitas 312.

EXAMENES MARZO PREPARAN universitarios. Monjitas 312.
A 9/18

MATRICULA ABIERTA INSTITUto Comercial "Alonso Figueroa", Catedral 1257, (1er. año ingrésase con 6.o primario). También cursos intensivos (dos meses), dactilografía, taquigrafía, contabilidad.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERía. Catedral 1257. Secciones independientes: Señoras, caballeros. Otórganse diplomas.
C 23/18

"ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección". Catedral 1257. 18 febrero. Iniciones primeros cursos: Modas, camisería, sastrería. Diplomas.
C 22/18

ACADEMIA MODERNA PROFESIOnal. Amunátegui 267 Mejores, más rápidos económicos cursos: Modistería, cortador, peluquería, peluquero. Diplomas.
C 22/18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gasrogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador, maestra tejidos, enseñanza rápida práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta.)
C 7/17

PROFESORA NORMALISTA DE Escuela de Primera, bien ubicada, en Santiago, con jornada optativa mañana o tarde, permuta con Directora de Escuela 2a. Rural, con casa habitación en provincia Stgo. o camino longitudinal hasta Rancagua. Dirigirse a S. Rodríguez A. Correo Cisterna.
Z-8|18

21—MAQUINAS MOTORES. ELECTRICIDAD

BOMBAS DE INMERSION, INYECtores, etc. Servicio técnico Avda. Brasil 89. Fono 87869.
Z. 28/21

¿TIENE PROBLEMAS CON SU standard? Consulte a Fernando Alarcón, mecánico electricista especializado. Escanilla 315.
Z. 28/21.

ELECTRICIDAD AUTOMOVILES, atención técnica de Santiago Vrandecic. Baterías placas corrente, etc. Irarrázaval 2400.
Z. 28/21.

22.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS Y VARIAS

JUGUERAS, REFRIGERADORES, encerradoras, lavadoras, planchas eléctricas etc. Grandes facilidades. Orchna. Alameda 2887.
Z. 28/22.

VENDO MAQUINA ENCERADORA inglesa Eº 40. Diagonal Oriente 3660. Ñuñoa.
Z. 28/22.

OCASION UNICA: ENCERADORAS diferentes marcas, juguetes, vasos, joyelas de fábrica. Arturo Prat N.o 631.
Z. 28/22.

REPARACIONES DE ENCERADOras, lavadoras, máquinas de afeitar, etc. Trabajos garantidos. Respuestas rápidas. Diagonal Oriente 3660. Ñuñoa.
Z. 28/22.

25.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINA DE COSER ALFA, TAlimetros japonesa, máquinas rectificadoras, radios Philips. Facilidades. Enrique Palma Estado 30.
Z. 28/25.

27.—MEDICINA, FARMACIA y LABORATORIOS

FARMACIA ANDRADE. TURNO permanente hasta la una de la madrugada.
Z. 28/27.

36.—MUEBLES y UTILES

¿CONOCE UD. MUEBLES EASTON? Vicuña Mackenna 1407.
Z. 28/30.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA Y SIMILARES.

ANTEOJOS. RODOLFO HAMMERSley. Agustinas esq. Bandera.
Z 31/35

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

BATERIA DE JAZZ COMPLETA vendo, oportunidad, y una guitarra. Radios transistor y varios cobremesa. Arturo Prat N.o 631.
Z. 31/31.

COMEDORES, DORMITORIOS, LIving 20 o|o descuento Carnot 785. Por Santa Rosa, altura 2700. Facilidades.
Z 30/31

36.—OCUPACIONES BUSCAN

TRADUCTOR DE INGLES, FRANcés e italiano, recibe trabajos particulares. N. V. G., casilla 81-D.
Z. 31/36

SE HACEN TODA CLASE DE hechuras finas, desde $ 3.500. Sombreros y transformaciones. 10 de Julio 434.
Z. 31/36.

CONFECCIONES, HECHURAS, VIrados y composturas. Precios fuera de toda competencia. Trabajos garantidos por ser atendido por su propio dueño. Domínguez. 10 de Julio 488. Fono 35722.
Z. 31/36.

INDUSTRIAL EN ELECTRO QUImica y productor lámina de cobre electrolítica, habla y escribe cuatro idiomas, inglés francés, castellano e italiano, desea trabajar sin mayores pretensiones. No importa fuera de Santiago. N. V. G. Casilla 81-D. Santiago.
Z 31/36

ANTIGUO EMPLEADO DE HAcienda; arregla rápidamente formularios de retasación que venze el 14 de febrero. Precios módicos dirigirse a Antúnez Correa Barros Borgoño 24, departamento B (Providencia) de 3.30 a 6 P.M.
Z 14/36

ME OFREZCO TRABAJAR DE arrendia en lo que sea o edificio. Dirección Río Jachal 1789. Tirso Beas.
Z 7/37

OFREZCOME PARA ATENDER bodega caja o ventas, especialmente sanitarios, abarrotes, menajes, pulpería en campo. Buenos informes Carlos Demetrio Casilla 14073. Correo 15.
Z 7/37

ARREGLO MUEBLES BARNIZ TApicería. Llamar fono 93711. Maestro Zapata.
Z 7/36

PINTURA LATEX OLEO ESMALTE. Ejecutamos Llamar fono 93711.
Z 7/36

ME OFERTO COMO EMPLEADA para aseo de departamento medio día, puertas afuera; con preferencia a Alameda-Central. Avenida Grecia 2800, Block 15, Departamento 103.
Z. 8/36

ME OFREZCO PARA ASEO Y ENcerado de oficina mensual, para portero asador, muy recomendado. Humberto Díaz Herrera 914, casa 3.
Z. 8/36

38.—PEINADOS, BELLEZA OFRECEN

PEINADOS, CURSOS PRACTICOS, rápidos y efectivos. Iniciando cursos de verano. Facilidades. Ida. Carmen 748.
Z. 31/38

$ 2.500 HERMOSAS PERMANENTES hechas por profesoras. $ 2.500 tinturas. Carmen 748.
Z. 31/38.

PERMANENTES, PEINADOS, MAnicure, depilaciones. Baratísimo. Experta profesional atiende en República 70, teléfono 95042, señorita Berta. Voy a domicilio
Z. 31/38

40.—PROPIEDADES VENDEN

EN SUR (TEMUCO), VENDO HIjuelita con maderas y agua, 18 hectáreas. Dirección, Martín Henríquez 4043, Población Mussa.
Z. 31/40

SE VENDE CASITA EN SAN LUIS 1461, e|13. En Eº 3.000. Entrega inmediata. Llave en c|14.
Z. 28/40.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

¡NO LO PIENSE MAS! VISITE la casa más surtida en batas y pijamas para niños y niñas; fabricación propia. La casa de los pijamas. Huérfanos 1165.
Z. 28/42.

TENIDAS ELEGANTES, ULTIMA moda para caballeros y jóvenes. Ambos, pantalones y camisas sport para la temporada. Richard's. Agustinas 823.
Z. 28/42

PANTALONES NISITAS, SHORTS, conjuntos, blue jeans, soquetes, ropa interior y todo lo que necesite para la ciudad o la playa. Precios de fábrica. Sotomayor 9.
Z. 28/42.

EXTRAORDINARIA OFERTA. TRAjes camiseros listos para vestir a Eº 9,90 todas las tallas y colores. Julio Serra. San Antonio 359.
Z. 28/42.

47.—RADIOS y DISCOS

GELOSO, EL MEJOR TELEVISOR, gran pantalla rectangular. Garantía, servicio técnico. Entrega inmediata, Bonscie y Caro Ltda. María Auxiliadora 927. Parad. 6 1/2 Gran Avenida
Z. 28/47.

SERVICIO TECNICO, RADIO, electricidad, bobinaje, transformaciones, instalaciones y reparaciones eléctricas. Trabajos garantidos Huérfanos 1078. Fono 80873.
Z. 28/47.

48.—REMATES y CITACIONES

LUIS M. DESMARAS.— SOCIEdad Anónima de Electrónica.— Citase a junta general de accionistas para el 20 de febrero de 1963, a las 18 horas, en Alameda 1150 para conocer el Balance General al 31 de octubre de 1962 y proceder a la elección del directorio y designación de inspectores de cuentas. El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el día 15 al 22 de febrero ambas fechas inclusive.
A-6/48

50.—SASTRERIAS y CONFECCIONES

SE RECIBEN HECHURAS. Entrega rápida. Especialista trajes de temporada. Huérfanos 1693.
Z. 28/50.

SE RECIBEN HECHURAS, ENTREga rápida, especialidad trajes de temporada. Huérfanos 1693.
Z. 28/50.

SE RECIBEN HECHURAS. ENTREga rápida. Especialidad trajes de temporadas. Huérfanos 1693.
Z. 28/50.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

563 SILLAS METALICAS PLEGABLES

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS Nº 13

por las sillas indicadas, destinadas a la Central de Abastecimiento del Servicio Nacional de Salud.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

6 de marzo de 1963, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

LA INFORMACIO
QUE UD., NECESI

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 979	61171
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gren Avenida 4770	53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES

MIERCOLES

9 horas. Vuelo 101. DC 6B. Sale a Mendoza.
9.50 horas. Vuelo 151. DC 6B. Sale a Buenos Aires.
18.15 horas. Vuelo 130. DC 6B. Sale a Lima, Panamá y Miami.
9.05 horas. Vuelo 131. DC 6B. Llega de Lima, Panamá y Miami.
11.50 horas. Vuelo 100. DC 6B. Llega de Mendoza.
17.30 horas. Vuelo 130. DC 6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 548. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8.30 horas. Vuelo 930. DC 3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8.10 horas. Vuelo 640. DC 3. Sale a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
8 horas. Vuelo 800. DC 6B. Sale a Puerto Montt y Punta Arenas.
10 horas. Vuelo 410. CV 440. Sale a Concepción y Valdivia.
17 horas. Vuelo 600. DC 6B. Sale a Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV 440. Sale a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas. Vuelo 531. DC 6B. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 541. CV 440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
21.10 horas. Vuelo 903. DC 6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16.40 horas. Vuelo 411. CV 440. Llega de Concepción y Valdivia.
20.35 horas. Vuelo 601. DC 6B. Llega de Punta Arenas.
20.40 horas. Vuelo 641. DC 3. Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.
22.15 horas. Vuelo 661. DC 6B. Llega de Puerto Montt.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.20 horas, procedente de Nueva York, con escala en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta. Sale a Buenos Aires, a las 20.30 horas.

Vuelo 80: Sale de Santiago a las 20.30 hrs., con destino a Nueva York, con escala en Antofagasta, Lima,

DELEGACION OVALLINA.— Se encuentran en Santiago representantes del Club Ovalle-Ferrovarios, postulante a militar en la División de Ascenso del Fútbol Profesional. Los dirigentes nortinos han venido a invitar a las autoridades del fútbol para que conozcan en el terreno mismo las ventajas que ofrece el Club de Ovalle en sus afanes de competir en esa serie. En el grabado, de izquierda a derecha, Alfonso Corlés, Julio Aguirre, Oscar E. Rojas, Julio A. Marin y Pedro Teyllery.

Ola de rumores en La Serena por el no regreso de Haroldo

El porteño Eugenio Méndez interesa a Universidad de Chile. José Giarrizzo, foward de Everton, será operado de los meniscos. Imposible que Pakozdy siga adiestrando a U. Calera. Nuevos cursos de entrenadores se dictarán. Dirigente de Wanderers irá a contratar un "8" argentino

FUTBOLERIAS

LA SERENA.— (Especial para LA NACION, por Luis Muñoz Leiva).— Preocupación existe en el directorio e hinchada del club La Serena, por la tardanza en regresar, de Haroldo de Barros, jugador brasileño que significó para el club porteño el más alto desempeño del año. Haroldo viajó a Brasil el 14 de enero con motivo del fallecimiento de su madre, y desde entonces son pocas las noticias que se tienen de él. Actuó por última vez en el match con Santiago Morning. El club pagó su pasaje de ida y vuelta. Y le ha reiterado por cable la necesidad de su pronto regreso, limitándose Haroldo a contestar que volverá pronto... Ha pedido incluso dinero, pero éste se le ha negado, pues La Serena no le debe nada. La esposa del jugador y su hijita se encuentran en esta ciudad, pero ella no sabe nada de cuándo regresará su marido. Mientras tanto crece el rumor de que en Investigaciones se han recibido denuncias por cuentas impagas de Haroldo, que ascenderían a 5 mil escudos.

■ Es muy probable que el próximo domingo reaparezcan en el equipo de La Serena, para el match con Audax Italiano, el zaguero Reinaldo Riquelme y el delantero Pedro Pérez. Cabe anotar que el directorio de La Serena y el jugador Carlos Verdejo nada supieron de que se le necesitaba para reforzar a Universidad de Chile en el match con Santos.

■ VALPARAISO, (Especial para LA NACION, por Armando Jorquera M.).— A fines de este mes vencen los contratos de Eugenio Méndez y Carlos Hoffmann Según se adelanta, Hoffman no tendría inconveniente en renovar por Wanderers. No así Méndez que nuevamente está siendo, en forma insistente, tentado por Universidad de Chile, club que desde hace bastante tiempo anda tras los servicios del escurridizo delantero porteño. Sin embargo, los dirigentes "catuncos", realizan gestiones para interesar decididamente al pequeño crack, a fin que mueve por el instituto verde por la oferta de trescientos escudos mensuales de sueldo más premios establecidos, y con el compromiso de educarle a su hermano menor sin gasto para él. Una de las razones más poderosas de la inquietud de Méndez, pese a esta proposición, el hábil jugador solo piensa resolver su situación una vez finalizado el presente campeonato.

■ Carlos Pacheco, el eficiente N.o 6 de la reserva de Everton y suplente del extraordinario Eladio Rojas, deberá estar alejado durante bastante tiempo de toda actividad, luego de sufrir la doble fractura a una de sus piernas, durante un compromiso amistoso que el cuadro "oro y cielo" disputaba en Osasuito frente al de Valparaíso Ferroviarios. A raíz de esto, están el directorio viñamarino resolvió establecer un control mas directo en las concentraciones de partidos amistosos, a fin de evitar lesiones como la que hoy se lamenta.

■ Un dirigente de Santiago Wanderers viajará en breve a Buenos Aires, para iniciar conversaciones con un jugador trasandino, que vendrá a reforzar la línea delantera del plantel verde. De acuerdo con las declaraciones del presidente de la entidad, Juan Milesi, Wanderers necesita imperiosamente del concurso de un player que esté en condiciones de vestir la camiseta N.o 8 y constituirse, además, en goleador del cuadro. En realidad, será una tarea bien difícil y una responsabilidad muy grande la que tendrá el director wanderino que vaya al vecino país.

■ Un vocero autorizado de Unión Calera afirmó, que es improbable la permanencia del coach Ladislao Pakosdy por una nueva temporada, precisamente por las buenas ofertas que ha recibido de varias entidades, especialmente del extranjero. Por lo mismo —agregó— se estaba gestionando la venida de un nuevo entrenador que no sería otro que Salvador Biondi, capacitado director técnico de Everton, el que hace algún tiempo dirigió al plantel calerano con bastante acierto. Sin embargo, ello no es muy seguro si se considera el interés de los directivos viñamarinos en continuar con los servicios de Biondi.

■ Se han esfumado definitivamente todas las proyecciones para ofrecer en Sausalito compromisos internacionales, luego de las últimas confrontaciones tanto de Wanderers como de Everton, instituciones que han perdido toda opción a ubicarse entre los tres primeros lugares de la tabla de posiciones. Tal como se sabe, según la reglamentación vigente, ninguna institución que ocupe un lugar posterior al tercer puesto puede ser empresario en la concertación de partidos internacionales. A no ser que llegue a un acuerdo con alguno de los clubes santiaguinos que pueden hacerlo.

■ Las recaudaciones totales obtenidas por los clubes profesionales, en las veintinueve fechas disputadas, son las siguientes: U. Católica, 199.332,05 escudos; U. de Chile, 178.436,49; Colo Colo, 169.538,64; Wanderers, 64 mil 12,35 escudos; La Serena, 60.144,67; Santiago Morning, 57.213,93; U. Española, 52 mil 42,80 escudos; Everton, 47.261,13; Audax Italiano, 42.041,69; San Felipe, 40 mil 310,65; Ferrobádminton, 40 mil 158,95 escudos; O'Higgins, 37.926,37; Magallanes, 36.937,21; Palestino, 31.107,20; Unión Calera, 27.755,41; Rangers, 27.010,99; San Luis, 21.732,38, y Green Cross, 19 mil 378,93 escudos.

■ Los parciales obtenidos en la última fecha, fueron los siguientes: U. Católica, 6.511,78 escudos; U. de Chile, 6.705,62; Colo Colo, 4.104,21; Wanderers, 742,93; La Serena, 606,98; Santiago Morning, 861,36; U. Española, 516,45; Everton, 4.194,40; Audax Italiano, 500,56; San Felipe, 621,09; Ferrobadminton, 466,90; O'Higgins, 3.293,33; Magallanes, 700,39; Palestino, 4.216,19; Unión Calera, 582,50; Rangers, 711,03; San Luis, 433,93, y Green Cross, 300,70 escudos.

■ La "barra" de Universidad de Chile, que dirige Rodolfo Soto, presentará el próximo viernes, en el Estadio Sausalito, de Viña del Mar, "Sueño de Carnaval", espectáculo que se ofreció en el reciente Clásico Universitario Nocturno. Ha producido expectación en el público viñamarino la actuación de la barra de la "U", bajo el patrocinio del Círculo de la Prensa.

■ Dirigentes de Ñublense efectuarán una jira por la provincia, solicitando la cooperación económica para la recuperación de la institución en la próxima temporada.

■ El destacado mediovolante sureño Remigio Zambrano, que campeonó con Universitario, interesaba a Colo Colo. Pero ya habría llegado a acuerdo con Unión Española.

■ Juan Goñi, Mauricio Wainer, Edmundo Hernández y Oscar Zahri serían los delegados chilenos al Congreso Sudamericano que se efectuará en Bolivia, paralelo al torneo continental.

■ Portugal también dijo "sí" a la invitación para que participe en el Campeonato Latinoamericano, que propicia el fútbol chileno. De tal modo que la organización de dicho torneo sigue viento en popa.

■ Chile y Perú revivirán la Copa Pacífico. Próximamente serán fijadas las fechas de reanudación de las confrontaciones entre las selecciones de ambos países.

■ La Comisión Técnica anuncia nuevos cursos con la colaboración de la Asociación de Entrenadores. Del 18 al 26 de marzo se desarrollarán dos, paralelamente en Copiapó y Valdivia. Y del 1.o al 10 de abril, otro en la Escuela Juan Pinto de esta capital.

■ El Club Ovalle - Ferroviario, que está activamente buscando su ingreso a la Segunda División del Fútbol profesional, formalizó anoche ante el Directorio de la Central una invitación para que los delegados de los clubes y también la directiva viajen a Ovalle, para que allí se impongan de la realidad de lo que ofrecen como razón de su postulación.

Junto con esto, los dirigentes de Ovalle, invitaron al Círculo de Cronistas Deportivos para que aprovechando el viaje de los personeros de la Central, envíen también a un miembro del directorio, con el mismo objetivo anterior.

■ Será operado de los meniscos, el forward argentino de Everton, José Giarrizzo. Dado que posteriormente deberá permanecer enyesado largo tiempo, y que no podrá actuar más en la presente temporada, es muy posible que regrese a Buenos Aires.

■ Wanderers anuncia varias novedades para su encuentro con Colo Colo. Reaparecerían: Méndez, R. Díaz y el arquero Sanguinetto. Mientras que Raúl Sánchez sigue en franca mejoría de su lesión.

■ Walter Behrends, arquero de Universidad Católica, habría sido designado delegado del plantel de honor, para saber de las autoridades del club las sumas en premios que se les asignarían para el caso de ser campeones, vices o tercero...

■ A. Rojas y García reaparecerán en Everton para el match con Palestino. Los viñamarinos buscarán su rehabilitación del contraste ante Universidad de Chile.

3.o ANIVERSARIO DEL CLUB ISABELINO GRADIN

En la iniciación del Campeonato Invierno de Juegos de Mesa: ajedrez, damas, dominó, ajedrez, se proseguirá hoy, en la sede social que la institución tiene en calle Andes 3179, el programa de festejos que ha preparado el Club Deportivo Isabelino Gradin, en conmemoración de su vigésimo tercer aniversario.

Estos actos proseguirán mañana jueves con una sesión solemne, lectura de una reseña histórica del club, memoria anual del presidente, traspaso del mando directivo y cocktail a las autoridades y socios.

Para el resto de la semana, figura el programa en referencia, se consultan los siguientes números: Viernes 8: Misa en la Parroquia Apóstol San Pablo, Matucana 1002, en memoria de los socios fallecidos Jorge Di Giovanni Morales, fundador y primer presidente de la institución, Benicio Soto, fundador y propulsor, Humberto Pinto Díaz, presidente honorario; Víctor Medina P., socio honorario; Giacondo Marchetti, socio honorario; Dante Coppa Mendoza, socio activo y fundador; Domingo Coppa Mendoza, socio activo y fundador; y Manuel Retamales, socio activo. Sábado 9: A las 22 horas, gran Velada Artística en el Salón-Teatro de la Sociedad Igualdad y Trabajo y Baile Familiar de Clausura. Domingo 10: A las 11 horas: Paseo familiar al balneario de Peñaflor. 17 horas: Partido entre Solteros y Casados en la Cancha del Trapiche, y 19 horas: Once - Comida en la Hostería San Martín de Peñaflor.

F. IRIGOYEN GANO CLASICO EN BRASIL

Coccinelle con cañeras. Murió Coral: tenía seguro. Muy recuperada está Boulería. Raspador con puntas de fuego. Dos molares le extrajeron a Taboleo

■ **PUNTAS DE FUEGO, en el nudo de la mano izquierda, le aplicaron a RASPADOR. El pupilo de Juan Argagnon seguirá en descanso.**

■ COCCINELLE, potranca de dos años, hija de El Tasso y Nevisca, está por Filibustero, que el domingo no pudo debutar en la tercera carrera de la mañana, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañeras. Es una pupila de Carlos Tapia.

■ **SALVADOR GODOY, el jinete chileno triunfador en Colombia que nos visita en estos días, viajará con destino a algún balneario.**

■ REY POBRE, elemento al cuidado de José González, perdió su calidad de reproductor.

■ **CON EL EJEMPLAR llamado BON BOLINHA, el viejo látigo, pero siempre eficiente, FRANCISCO IRIGOYEN, ganó en Sao Paulo el premio "Presidente del Jockey Club de Sao Paulo".**

■ IRIGOYEN POSTERGO en su victoria con BON BOLINHA al elemento llamado URBAIN, que dirigía el ídolo brasileño LUIS RIGONI.

■ **PUNTAS DE FUEGO en ambos nudos le aplicaron a BIM BAM BUM.**

SIGILO, elemento que entrena Juan Zúñiga, cambiará de corral en el curso de la semana.

BOULERIA, la veloz dos años que entrena Rafael Villa, se encuentra totalmente recuperada y ya está entrenando nuevamente.

CUATRO NUEVOS elementos tiene José Salfate a su cargo. Ellos son: Clemencia, La Espiga, Cuatro Siete y Trigo Rojo, que, anteriormente, eran entrenados por Ignacio Duque.

CORAL, QUE era entrenado por Roberto Maggi falleció en la mañana de ayer víctima de un violento cólico. Tenía seguro.

PETIT GRIS, perderá su condición de reproductor en el curso de la semana.

BUENA PIBA, una dos años que entrena Carlos Santos, recibirá puntas de fuego en ambas cañas.

ALOCADO, recibió la aplicación de caústico en la grupa.

TAPIHUE, que era entrenado por Fernando León, seguirá su campaña en manos de Julio Castro Ruiz.

DOS MOLARES le extrajeron a TABOLEO, el nuevo pupilo y de defensores de Aquiles Petit.

Ariemio Gonzalez, dirigirá a la yegua Cerbatana en la prueba principal de La Palma. Esta hembra, en el clásico "Velocidad", tuvo un serio percance en el momento de partir, perdiendo toda opción. Se espera mayor fortuna en esta ocasión.

CONTRATIEMPOS DEL H. CHILE

PRIMERA CARRERA

IZAR ZURI.— El 27 de enero fue cargada casualmente en los 900 metros.

MONTONERO.— El 20 de enero su jinete dio cuenta que se abrió en tierra derecha.

PATRY.— El 27 de enero fue abierta desde los 900 metros hasta la entrada de la tierra derecha por un competidor indocil para correr.

BILLETE.— El 23 de enero se comprobó que fue cargado casualmente en los 600 metros.

SEGUNDA CARRERA

MI MILLARAY.— El 0 de enero su jinete dio cuenta que le levantó la cabeza en la partida.

ASEROLITO ROJO.— El 27 de enero se comprobó que le levantó la cabeza en la partida, quedando rezagado.

CALIVORANO.— El 20 de enero su jinete dio cuenta que se le vino abriendo.

MI CHOQUITA.— El 20 de enero su preparador presentó un certificado del Veterinario Oficial en el cual consta que fue atendida al día siguiente de la carrera, por presentar una contusión en la cara interna del nudo anterior derecho, de carácter leve.

TERCERA CARRERA

BYE BYE.— El 27 de enero su jinete dio cuenta que partió rezagado.

SHILLITOX.— El 27 de enero fue cargado casualmente en los primeros metros.

CUARTA CARRERA

SARDABAD.— El 27 de enero su jinete dio cuenta que el caballo no se empleó.

QUENEQUES.— El 20 de enero llamado su jinete explicó que el caballo no tuvo contratiempos y que la mala carrera se debió a que no le respondió.

CALCULADOR.— El 27 de enero fue huasqueado por la cabeza a 100 metros de la meta.

VIEROL.— El 6 de enero su jinete dio cuenta que no le respondió en tierra derecha. El preparador no quedó conforme con su carrera.

RAU.— Se comprobó que el 23 de enero fue cargado casualmente en la partida. Su jinete dio cuenta que le cambió de línea en los primeros metros.

QUINTA CARRERA

SUZY.— El 20 de enero el preparador no quedó conforme con su conducción. La yegua está, a su juicio, en muy buen training.

ESTELA.— El 20 de enero fue abierta casualmente en los 500 metros. El preparador no quedó conforme con su performance. El 23 de enero se autorizó su inscripción por estar en buenas condiciones sanitarias y de training.

PIADOR.— El 27 de enero el Jefe del Servicio Veterinario informó haberlo atendido en la tarde de la carrera, de un cólico, lo que justificaría su mala performance.

SCOTTISH BLUE.— El 3 de febrero se autorizó su inscripción en 1.400 metros.

SEXTA CARRERA

TARSIANA.— El 13 de enero el jinete dio cuenta que no le respondió en tierra derecha. El propietario-preparador no quedó conforme con la carrera.

CHI DE GUERRE.— El 20 de enero su jinete dio cuenta que se encojonó en los 600 metros.

PATRULLA.— El 27 de enero fue cargada a 100 metros de la meta, suspendiéndose al jinete culpable.

GABY.— El 27 de enero el jinete dio cuenta que no le respondió en tierra derecha.

PALMETA.— El 27 de enero el preparador no quedó conforme con su conducción.

SEPTIMA CARRERA

CADORE.— El 27 de enero fue huasqueada casualmente por la cabeza al entrar a tierra derecha por un competidor y por otro a 100 metros de la meta.

ATILA.— El 23 de enero se comprobó que partió rezagado.

PIPERACINA.— El 20 de enero su jinete dio cuenta que se encojonó en los 900 metros.

OCTAVA CARRERA

MASCARADE.— El 27 de enero su jinete dio cuenta que se le abrió en el curso de la carrera.

GRAN MUCHACHO.— El 3 de febrero su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos a la entrada de la tierra derecha.

ROYAL DANCER.— El 27 de enero su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en la partida, motivados por un competidor el que se le quebró el freno.

CERBATANA.— El 27 de enero su jinete dio cuenta que se le quebró el freno, al cargarse la yegua en la partida.

NOVENA CARRERA

AHORA SI.— El 27 de enero el preparador no quedó conforme con su conducción. El jinete manifestó haber eligido al caballo, el cual no le respondió, por lo cual no pudo cumplir las instrucciones de correr cerca de los punteros. El 3 de febrero se autorizó su inscripción por estar en buenas condiciones sanitarias y de training.

BALANDRO.— El 27 de enero fue molestado entre los 900 y 600 metros.

DECIMA CARRERA

ALOUET.— Se comprobó que el 23 de enero finalizó con las herraduras de ambas patas desprendidas.

CHICOCO.— El 27 de enero el jinete dio cuenta que no pudo cumplir las instrucciones de correrlo de atrás, por ser muy desbocado.

UNDECIMA CARRERA

PRINCIPE AZUL.— El 20 de enero se autorizó su inscripción por haber acreditado encontrarse en buenas condiciones sanitarias y de training.

CHAMS.— El 13 de enero fue cargado a los pocos metros corridos, multándose al jinete culpable.

MARANGUAPE.— El 23 de enero fue cargado en los 600 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

INTUICION.— Su propietario-preparador no quedó conforme con su performance.

BOLIVARO.— El 20 de enero fue cargado entre los 1.000 y 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

DUODECIMA CARRERA

ABD EL KEBIR.— El 27 de enero el jinete dio cuenta que le vino manoseando.

BAMAN.— El 27 de enero fue cargado en los 900 metros, multándose al jinete culpable.

DOLLAR ORO.— Su propietario-preparador no quedó conforme con su carrera.

DECIMOTERCERA CARRERA

ORGULLOSO.— El 27 de enero fue molestado en los primeros metros, suspendiéndose el jinete culpable.

SUN SHINE.— El 23 de enero fue cargado casualmente en los 900 metros, siendo culpable un competidor que finalizó con las herraduras de ambas patas desprendidas.

TRES FUENTES.— El 27 de enero fue abierto a 300 metros de la meta, multándose al jinete culpable.

CARIÑOSO.— El jinete dio cuenta que el caballo no se empleó en tierra derecha.

RECANTO.— El 6 de enero el jinete dio cuenta que le levantó la cabeza en la partida.

PRIMERA CARRERA

BASILEA: El 30 de enero fue abierta a la entrada de la recta.

FLECHADOR: El 7 de enero dio una revuelta botando al jinete, a la entrada de la recta, después de haberse quedado parado.

WELFARE: El 30 de enero tuvo contratiempos en la primera curva. Su preparador exhibió juego hecho.

AMBIENTADO: El 27 de enero cambiaba de mano y se cargaba durante la carrera.

SPITFIRE: El 3 de febrero fue cruzado a la entrada de la recta.

SEGUNDA CARRERA

SANTA CLAUS: El 3 de febrero su jinete dio cuenta de contratiempos a 400 metros de la meta.

NISAPUR: El 20 de enero fue cargado en los últimos 400 metros.

TERCERA CARRERA

CASAMATA: El 27 de enero se habría durante la carrera.

DOLCE VITA: El 30 de enero fue abierta desde la primera curva hasta la entrada de la recta.

CUARTA CARRERA

TALABARTERA: El 27 de enero fue cargada a 100 metros corridos.

CONTRATIEMPOS

Valparaíso Sporting Club

BELALCAZAR: El 27 de enero su jinete dio cuenta que le tocó correr muy abierto y que perdió terreno en las curvas.

FLAUTISTA: El 30 de enero fue cargado en tierra derecha, estando a punto de rodar.

QUINTA CARRERA

GRINGO BRAVO: El 27 de enero fue cargado a 50 metros corridos.

SEXTA CARRERA

FILANTROPO: El 27 de enero su jinete dio cuenta que se cargaba en la recta.

PALPITACION: El 27 de enero su jinete dio cuenta que se abrió durante toda la carrera.

SEPTIMA CARRERA

ALEX: El 27 de enero su jinete dio cuenta que estuvo a punto de rodar al tropezar con otro competidor que cayó.

NIGHT AND DAY: El 13 de enero fue cargada en la primera curva.

OCTAVA CARRERA

TORQUEMADA: El 27 de enero fue molestado en las primeras distancias.

BELTRAME: El 6 de enero se pasó a llevar en el cajón en la partida y se abrió en las curvas.

LORITO: El 27 de enero rodó.

NOVENA CARRERA

BELGRADO: El 27 de enero su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos a la altura de los 1.000 metros y que se encojonó en tierra derecha.

BRENTANO: El 30 de enero fue cargado a 150 metros de la meta.

TABALI: El 27 de enero se cargaba en tierra derecha.

DECIMA CARRERA

FLAMME: El 27 de enero fue cargado a la altura de los 1.000 metros.

POLAR: El 30 de enero su jinete dio cuenta que salió la pasado y se fue de punta en tierra derecha.

PANCHO VILLA: El 27 de enero su propietario manifestó que no quedó conforme con la carrera de su pupilo, pues el jinete no cumplió sus instrucciones, lo corrió muy atrás y muy abierto.

FUTURETE: El 27 de enero partió desmejorado.

Hipódromo Chile... (De la página 13)

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie. — A las 14.05 horas.

S. Pradenas	1 Impávido	55	16	156	9.o de Cargosa en 1.500 m. 4a. ser. 50 k. T.: 1.32. H. Chile	
J. Toro	2 Abd el Kebir	53	12	155	2.o de Vociferante en 1 300 m. 5a. ser. 52,1 k. T.: 1.33 1/5	
L. Camus	3 Cataviento	53	3	168	8.o de Queen Air, 1.100 m. 3a. ser. 46 k. T.: 1.06 4/5. Club	
G. Jorquera	4 Curicó	51	8	156	5.o de Cargosa, 1.500 m. 5a. ser. 47 k. T.: 1.32. Hipódromo	
E. González	5 Nikó	52	5	119	17.o de Lucrecio, 1.500 m. 6a. ser. 51 k. T.: 1.33. Club H.	
H. Oigún	6 Dionisio	52	4	154	Ganó a Marietta, 1.300 m. 6a. ser. 50 k. Tpo.: 1.33 1/5. H.	
R. Madariaga	7 Vizcaíno	52	13	155	10.o de Vociferante en 1.500 m. 5a. ser. 53,8 k. Tpo.: 1.33 1/5	
O. Castillo	8 Azulejo	51	11	155	9.o de Vociferante en 1.500 m. 5a. ser. 52,6 k. T.: 1.33 1/5.	
R. Jaque	9 Cucalón	51	9	169	10.o de Fonética en 1.400 m. 5a. ser. 54,5 k. T.: 1.26 1/5. H.	
J. Martínez	10 Dolmar	51	15	107	3.o de Cargosa, 1.400 m. 4a. ser. 49,7 k. T.: 1.25 1/5. Hip.	
C. Sepúlveda	11 Dn. Alfonso	51	6	109	6.o de Fonética, 1.400 m. 5a. serie. 54,5 k. T.: 1.26 1/5. Hip.	
R. Neira	12 Rafumón	51	14	115	10.o de Cachuco, 1.600 m. 3a. ser. 48 k. T.: 1.00 2/5. Hip.	
O. Meneses	13 Aladín	50	10	109	18.o de Fonética, en 1.400 m. 5a. ser. 53,5 k. T.: 1.26 1/5. Hip.	
L. A. Paredes	14 Ramón	50	18	155	6.o de Vociferante, 1.500 m. 5a. ser. 51,3 k. T.: 1.33 1/5. H.	
S. Alcalde	15 Dollar Oro	50	7	109	15.o de Fonética en 1.400 m. 5a. ser. 53 k. T.: 1.26 1/5. H.	
C. Paredes	16 A la Carga	49	2	154	11a. de Dionisio, 1.500 m. 6a. ser. 54 k. T.: 1.33 1/5. Hip.	
L. Muñoz	17 Free Life	49	17	27	15.o de Cargosa en 1.300 m. 3a. ser. T.: 1.31 3/5. Hip.	
N. Vásquez	18 Stefan	49	1	154	13.o de Dionisio, 1.500 m. 6a. serie. 54 k. T.: 1.33 1/5. H.	

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 14.40 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

S. Véliz	1 Erebus	57	3	153	8.o de Dadivoso, 1.500 m. 3a. ser. 43,6 k. T.: 1.32. H. Chile	
J. Escobar	2 Orgulloso	56	4	153	5.o de Dadivoso, 1.500 m. 3a. ser. 46,2 k. T.: 1.32. H. Chile	
C. Ojeda	3 El Lolo	55	10	74	2.o de Gran Visir en 1.200 m. 4a. ser. 53,5 k. T.: 1.12 1/5. H.	
J. Martínez	4 Huiscapi	55	9	156	6.o de Cargosa en 1.500 m. 4a. ser. 56,6 k. T.: 1.33. Hip. Ch.	
H. Salas	5 Sun Shine	55	12	144	4.o de Calerano, 1.200 m. 3a. serie. 48,7 k. T.: 1.13 1/5. H.	
L. Camus	6 Victimado	55	8	156	12.o de Cargosa, 1.500 m. 4a. ser. 56,5 k. T.: 1.33. Hipod.	
R. Madariaga	7 Legendario	55	11	167	Ganó a Viracocha, 1.100 m. 3a. ser. 50 k. T.: 1.06. Club	
G. Jorquera	8 El Cuyano	54	13	156	4.o de Cargosa en 1.500 m. 4a. ser. 54 k. T.: 1.33. Hip.	
E. Saavedra	9 Port Said	53	2	156	14.o de Cargosa en 1.500 m. 4a. ser. 56 k. T.: 1.33. Hip.	
J. M. Aravena	10 Tres Puentes	52	14	156	3.o de Cargosa en 1.500 m. 4a. serie. 51,5 k. T.: 1.33. Hip.	
G. Meneses	11 El Jerarca	51	11	141	9.o de Palomberio en 1.600 m. 3a. ser. 45 k. T.: 1.40. Club	
J. Toro	12 Confucio	50	1	156	12.o de Cargosa en 1.500 m. 4a. ser. 51,3 k. T.: 1.33. Hip.	
N. Vásquez	13 Agadin	49	16	156	1.o de Cargosa en 1.500 m. 4a ser. 50 k. Tpo.: 1.33. Hip.	
R. Jaque	14 Lariate	49	11	147	4a. de Spartanera en 1.200 m. 4a. ser. 51 k. T.: 1.14. Hip.	
C. Paredes	15 Hija de Oro	48	6	74	4a. de Gran Visir, 1.200 m. 4a. serie. 50 k. T.: 1.12 1/5. H.	
S. Alcalde	16 Cariñoso	48	5	156	15.o de Cargosa en 1.500 m. 4a. ser. 49,3 k. T.: 1.33. Hip.	
R. Montoya	17 Recanto	47	7	129	8.o de Emblano en 1.300 m. 3a. serie. 49 k. T.: 1.22 3/5. Club	

Club Hípico... (De la página 13)

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.600 metros.— 3a. serie — A las 19.20 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierra a las 19.10 horas.)

A. Núñez	1 Calono	56	6	167	14.o de Legandario en 1.100 con 52 kilos, 5a. serie. 1.06.	
R. Jaque	2 Enterprist	54	11	214	6a. de Lagarijo en 1.200 con 50 kilos. 6a. serie. 1.12 3/5.	
F. Toro	3 Minero	54	3	169	9.o de Mentirón en 1.300 con 54 kilos, 5a. serie. 1.22 2/5.	
G. Saavedra	4 Magician	53	15	2143	7.o de Tremino en 1.500 con 52 kilos, 5a. serie. 1.32 3/5.	
C. Galdames	5 Rara	53	6	153	11a. de Vociferante en 1.500 con 54,5 kilos, 5a. serie. Hip. Ch.	
C. Pezoa	6 Tetrarquía	53	12	86	11a. de Campanilla en 1.200 con 54 kilos, 5a. serie. 1.12 3/5.	
S. Escudero	7 Espartero	52	4	188	10a. de Queen Air en 1.100 con 54 kilos, 5a. serie. 1.06 4/5.	
S. Vera	8 Grimpola	52	2	84	Última de Agresor en 1.900 con 48 kilos, 5a. serie. 1.58.	
C. Sepúlveda	9 Lipingue	51	10	164	7.o de Romaña en 1.100 con 53 kilos, 6a. serie. 1.06 4/5.	
N. N.	10 Abydos	49	10	163	Último de Queen Air en 1.100 con 51 kilos, 5a. serie. 1.06 4/5.	
R. Montoya	11 La Chunga	49	18	2143	3a. de Romaña en 1.100 con 51,6 kilos, 6a. serie. 1.06 4/5.	
J. Aliaga	12 Llamami	49	7	204	9a. de Mujera en 1.200 con 49,5 kilos, 5a. serie. 1.12 3/5. Hip.	
P. Muñoz	13 Marjerie	49	1	164	2a. de Romaña en 1.100 con 51 kilos, 6a. serie. 1.06 4/5.	
O. Jorquera	14 Queen of Clubs	49	9	215	9a. de Murmurio en 1.300 con 50 kilos, 5a. serie. 1.13.	
L. A. Paredes	15 Monday	48	14	215	8.o de Murmurio en 1.300 con 50 kilos, 5a. serie. 1.13.	
D. Cerda	16 Ferid	47	8	164	4.o de Romaña en 1.100 con 50 kilos, 6a. serie. 1.06 4/5.	

1851

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

N.o	MATERIAL	FECHA	Hora
E 35	3 máquinas de escribir y 8 calculadoras	Hoy miércoles 6 febrero	11
E 43	Muebles para oficina	Hoy miércoles 6 febrero	11
E 40	35.305 Kgs. aceros	Jueves 7 febrero	11
G 4	Equipo de seguridad y protección	Viernes 8 febrero	11
E 12	1.920 resortes de diferentes tipos	Martes 12 febrero	11
E 33	Materiales para señalización	Miércoles 13 febrero	11
E 42	Materiales eléctricos de los Grupos 42 y 53	Miércoles 13 febrero	11
E 36	Ampolletas tipo philora	Jueves 14 febrero	11
E 37	1.200 crucetas de madera	Viernes 15 febrero	11
E 45	3.700 litros pinturas y materiales, p. pintar	Lunes 18 febrero	11
E 48	3.500 cojinetes para cremallera	Lunes 18 febrero	11
E 1	Cepillos mecánicos	Martes 19 febrero	11
E 50	2.500 Kgs. cera y 1.000 lts. barniz	Miércoles 20 febrero	11
E 46	10 paños offset y 100 lt. líquido Rotafluid	Miércoles 20 febrero	11
E 51	5.000 banderas para señales	Miércoles 20 febrero	11
E 52	Cordel, cordón trenzado y lienza algodón	Jueves 21 febrero	11
E 47	16.000 m. géneros y artículos p. tapicerías	Jueves 21 febrero	11
E 59	Materiales p. clínicas y hospitales	Viernes 22 febrero	11
G 24-II	Metales para fundición	Lunes 25 febrero	11
E 22	46 toneladas acero para puentes	Lunes 25 febrero	11
E 55	1 betonera	Martes 26 febrero	11
E 21	500 resortes helizoidales	Martes 26 febrero	11
E 56	4 equipos engrasadores de chassis	Miércoles 27 febrero	11
E 57	Instrumental médico	Miércoles 27 febrero	11
E 66	5.000 Kgs. remaches acero, cabeza copa	Miércoles 27 febrero	11
E 64	3.000 aros portabastones	Jueves 28 febrero	11
E 69	1.000 bloques de concreto	Jueves 28 febrero	11
E 72	5.000 M. Lona Vulcanizada.	Lunes 4 marzo	11
E 41	Rodamientos p. locomotoras Diesel eléc.	Jueves 7 marzo	11
E 53	1.600 cuchillos calzados carburados	Viernes 8 marzo	11
E 54	6.500 Kgs. aceros, herramientas y perfil U	Lunes 11 marzo	11
E 58	15.000 Kgs. electrolito sólido	Viernes 15 marzo	11
G 16	Artículos de mercería	Viernes 15 marzo	11
E 60	12.800 vidrios para faroles	Lunes 18 marzo	11
E 61	130 gatas de levante de vía y repuestos	Miércoles 20 marzo	11
E 49	Grúas, electrobombas y compresoras	Jueves 21 marzo	11
E 62	Neumáticos y cámaras	Jueves 21 marzo	11
E 67	200 amortiguadores Yale o similares	Lunes 25 marzo	11
E 68	Materiales de galvanoplastia	Miércoles 27 marzo	11
E 63	Soldaduras, válvulas y reguladores	Jueves 28 marzo	11
E 44	9.750 escobillas de carbón p. motores eléc.	Viernes 29 marzo	11

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Materiales (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

"La propuesta por "IMPORTACION DE INSTRUMENTOS ELECTRICOS" se ha postergado para el 4 DE MARZO." Había sido programada para el 4 de febrero.

LUNES 11 DE FEBRERO, a las 11 horas

"VENTILADORES DE ESCRITORIOS, EXTRACTORES DE AIRE Y ASPIRADORAS DE POLVO, TIPO INDUSTRIAL." (Entrega inmediata.)

Miércoles 20 de febrero, a las 15.30 horas

"30 DESTILADORES DE AGUA DEL TIPO ALAMBIQUE CON HERVIDOR ELECTRICO (CALEFACTORES DE 4.500 WATTS) Y CAPACIDAD DE DESTILACION DE 5 LITROS POR HORA."

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Mtzas., Avenida Bernardo O'Higgins 924, tercer piso.

SEA BIEN EDUCADO, NO TOQUE LA BOCINA!

"Amor al Vuelo" se mantiene en cartelera en el Central desde diciembre. Miles de personas han disfrutado de este espectáculo, pleno de sentido del humor y alegría de vivir. (Mayores de 18 años.)

El enredo amoroso más romántico y picaresco del año

Cary Grant y Doris Day son una pareja inolvidable en "AMOR AL VUELO", que, bajo los auspicios de CCN, Universal presenta desde hace varias semanas en el moderno y cómodo Cine Central.

Palabras Cruzadas

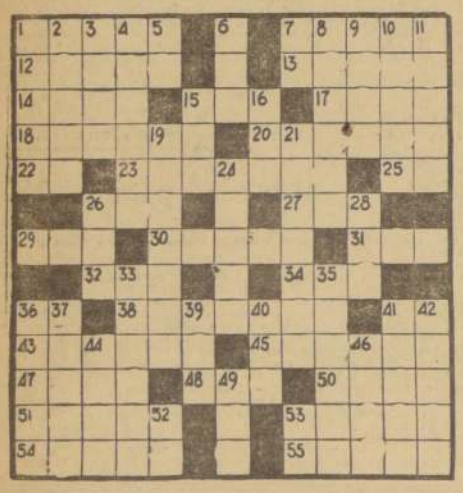

HORIZONTALES

1—Pedazo de tela viejo y roto.
7—Relación del trabajo en una junta (Pl.)
12—Átomos con carga eléctrica.
13—Señal que se pone a una cosa para reconocerla.
14—Puro, limpio, sin mezcla.
15—Lucha, combate.
17—Barra de metal en bruto.
18—Momento, paso.
20—Que oye (Fem.)
22—Afluente del río Aar, en Suiza.
23—Nombre propio de varón.
25—Terminación de infinitivo.
26—Utilice, emplee.
27—Pron. demostrativo.
29—Prep. que indica la falta o ausencia de.
30—Determinar una longitud.
31—Río de Europa.
32—Metal amarillo.
34—Dueño o señor.
36—La afirmación, en dialecto provenzal.
38—Endrino, ciruelo silvestre.
41—Punto único del dado.
43—Partes, divisiones.
45—Ladrón muy mañoso.
47—Mueve los remos.
48—Piojo de las gallinas.
50—Nombre oficial de Persia.
51—Unido, enlazado.
53—Ansiosa, codiciosa.
54—Saludables (fem.).
55—Hacer ruido una cosa.

VERTICALES

1—Color con que se tiñe.
2—Cortará menudamente con los dientes una cosa dura.
3—Alce, rumiante.
4—Obreros, jornaleros.
5—Símbolo del osmio.
6—Prefijo que significa tres.
7—Ante meridiem (siglas).
8—Nombre vulgar de varias plantas espinosas (Pl.).
9—Conjunto de tres individuos.
10—Vereda, orilla de la calle.
11—Echar en sal.
15—Dícese del hilo o seda poco torcidos.
16—El debió de la unidad.
19—Que tiene aspecto de crema.
21—Repetirá, reiterará.
24—Río de Dinamarca.
26—Igual, idéntico.
28—Anillo, argolla.
33—Ramaje, conjunto de ramas.
35—Causa que mueve a hacer una cosa.
36—Distintas.
37—Isla del Mediterráneo.
39—De esta manera.
40—Tiempo, período.
41—Acción de arar.
42—Hacer que suene una cosa.
44—Ministro y favorito de Asuero, rey de los persas.
46—Antiguo nombre de Irlanda.
49—Apócope de tono.
52—Pronombre personal.
43.—El primero en su clase.

Asociación de Empleados Administrativos de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado

Cita a Junta General Ordinaria para el viernes 8 de febrero, en Catedral 2047, de 9.30 a 20 horas, a fin de elegir la nueva Directiva.

EL SECRETARIO

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Comedias Sylvia Oxman-Humberto Barberis: "Vamos a contar mentiras".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante: "Ocho mujeres".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19.10 y 22.10 Susana Bouquet "Culpables".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523). — 19 horas: Conjunto Ictus presenta: Un sabor a miel.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— De la lactancia al infarto.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Cía. Revistas Picaresque. Campeonato Mundial de Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (397112).— 15, 18.45 y 22 horas: Los practicantes (Noches de frenesí). Comedia. Mayores de 21 años.
[illegible] Bandera 16 (85411).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Carne débil. EE. UU., acción. Mayores de 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. (498061) — 15.45, 19.10 y 22.15: El amor es asunto privado. Mayores de 21 años.
CENTRAL, Huérfanos N.o 930.— (33555).— 15.15, 19 y 22: Amor al vuelo, EE. UU., comedia. Mayores de 18 años.
[illegible] J. Washington 26.— (494358) — 19 y 22 horas: Una noche en la playa. Mayores de 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35315).— 15, 18.45 y 22 horas: El escudo negro. Mayores y menores.
[illegible] Los Leones 3368.— (471026).— 19 y 22 horas: Phaedra, EE. UU., drama. Mayores de 21 años.
EL GOLF, Apoquindo 614.— (480046).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Los practicantes. Mayores de 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: El día más largo del siglo. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930. (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Riffifi a la francesa. Francesa, drama. Mayores de 21 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Cuidado, sargento. Inglesa. Cómica. Menores.
KING, Huérfanos 840 (32828).— 14.15, 19 y 22 horas: El amor es asunto privado. Francesa, drama. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Nuruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15: Ivanhoe. (EE. UU. Menores.)
LAS LILAS, J de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 hrs.: Cuidado sargento. Inglesa, cómica. Menores.
LIDO, Huérfanos 689 (34366). — 15.15, 19 y 22: Un testigo en la ciudad. Francesa acción, mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2784 (481981).— 19.15 y 22.15: Melodía inmortal.
METRO, Bandera 137 (83361). — Amor es asunto privado. (Mayores de 21.)
NILO, Monjitas 879 (392078).— 15.30, 19 y 22 horas: Allá en la estación final. Mayores de 15 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15: Riffifi a la francesa. (Francesa. Drama. Mayores de 21.)
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22: Tierra y esperanza. EE. UU. Acción. 15 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714). — 14, 16, 19 y 22: Amor por orden del Estado.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.45 y 22: Las tres etéreas del coronel. Mayores de 21 años.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 13.45, 16, 18.45 y 22: El extra. Noticiarios. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2987 (91254).— Desde las 13: La marca del zorro. Blanca Nieves y los Tres Chiflados. Mayores y menores.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Otra vez adiós. Los inadaptados. Taberna de las ilusiones.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Interludio. Gangster en fuga. Reo sin culpa. (Mayores de 15.)
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90577).— Sangre en la carretera. Uno, dos, tres. Lloyd, el gangster.
AMERICA, Ñuble 390 (32443). — El circo nunca muere. Entre la ley y mi amor. La que labra su destino.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — El cabo Asch, va al frente. El pecador insaciable. Las hijas del mercader de caballos.
AUDITORIUM, Bandera N. 230 (84088).— Picnic. Agregados. (Mayores de 15.)
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (31455).— Desnúdese, doctora. Hechizo hawaiano. Milagro por un día.
CINE ESPAÑA.— 15, 19 y 22 horas: Fray escoba. Mayores y menores.
BAQUEDANO, Plaza Italia 077 (31787).— Desde las 11 horas: El rostro impenetrable. La esclava Oriental. Mayores de 18.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada N.o 2820 (91781). — Iván, el conquistador. Tarzán al rescate. La venganza del rebelde.
CAPITOL, Independencia 274 (372406).— Infierno en la tierra. Hechizo hawaiano. Las nuevas aventuras de Tarzán.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rey de reyes. Amores de un día.
CARRERA, Avda. Bernardo O'Higgins 2151 (80685).— Desde las 14: Asesinos de lucha libre. Pilotos de la muerte. (Mayores de 18.)
CERVANTES, Matías Cousiño 124 (381894).— Desde las 11 horas. Confidencias de una doncella. Francesa, drama. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 548 (67332).— Desde las 13: Pilotos de la muerte. Asesinos de lucha libre. Mayores de 18 años.
CITY, Agustinas 1072 (66687).— El pirata negro y noticiarios. Mayores y menores. 11 horas.
COLON, San Pablo 3001 (96577) — Sangre en la carretera. El diablo en la carne. Pasiones ocultas.
CONTINENTAL, Plaza Buines 41 (60733).— Desde las 14 horas. El extra. Noticiarios. Menores.
CHILE, Recoleta 2134 (372866).— Me he de comer esa tuna. Furia en el río. Las nuevas aventuras de Tarzán.
ESMERALDA, San Diego 1625 (64303).— La cárcel de Cananea. Escuela de verano. Mayores de 14 años.
FLORIDA, Estado 226 (34399).— Festival de cowboys. Hasta el último tiro. EE. UU., acción. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La francesa y el amor. Sin aliento. Mala hembra.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42330).— Desde las 14 horas: El coloso de Rodas. Las maravillas de Aladino. Mayores de 14 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — Desde las 11 horas: El bravo soldado Schwieg. Mayores de 14.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Milagro por un día. Hechizo hawaiano. Iván, el conquistador.
ITALIA, Bilbao 473 (41883) — Cuando hierve el infierno. La patrulla fantasma.
LAUTARO, Carmen Mena 002. — La patrulla fantasma. La fosa y el péndulo. La furia de Tarzán. Mayores de 18 años.
LIBERTAD, Vicuña Mackenna 1564 (361627).— Desde las 14 horas: Sabú y el anillo mágico. El último matón. Duelo sangriento.
LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— Descanso del personal.
LO FRANCO, Carrascal 4084 (92705). — Confidencias de un asesino. Ritos malditos. El vampiro y la bailarina.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Nicki. Duelo en Sandoval. El vengador.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Herencia sagrada. Palabras al viento. Mayores de 15 años.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Desde las 14 horas: El coloso de Rodas. Las maravillas de Aladino. Mayores de 14 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Tormenta en el Pacífico. Caminos de fuego. Mayores de 14 años.
MINERVA, San Pablo 2230 (91464) — Viaje al fondo del mar. Tarzán y la fuente de la juventud. Soldados, una mujer y el oro.
MISARAL, San Diego 239 (63994). — Desde las 13. Mayores de 14. Viaje al fondo del mar. Tarzán y la fuente de la juventud. Soldados, una mujer y el oro.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— La fosa y el péndulo. La patrulla fantasma. Las nuevas aventuras de Tarzán. Mayores de 18 años.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — El profesor distraído. Diamantes para el desayuno. Pepe.
MONUMENTAL, (Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Gigante de la Metrópolis. Infierno en la tierra. Hombres sin bandera.
NACIONAL, Independencia 801 (376594) — Nicki. Duelo en Sandoval. Sólo los valientes.
NORMANDIE Av. B. O'Higgins 139 (392749).— El comandante. Europa de noche. 15 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — La luz en la plaza. Su adorable enemiga. De aquí a la eternidad.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929) — Palabras al viento. Herencia sagrada. Mayores de 18 años.
PALACE OVALLE Iquique 6698.— La patrulla fantasma. Los amores de Soledad. La fosa y el péndulo. (Mayores de 18.)
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El rostro impenetrable. El tararillo de Formes. Mayores de 18 años.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Sabú y el anillo mágico. El último matón. Duelo sangriento. (Mayores de 15.)
REAL, Compañía 1040 (65555).— El extra. Menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Semilla de perdición. El abrazo del muerto. Rosa de sangre. Sueño de amor. (Mayores de 21.)
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 21.45 horas: Tierra y esperanza. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
REPUBLICA, República 239 (93613) El profesor distraído. Vacaciones de papá. Diamantes para el desayuno.
RIO, Monjitas 743 (33550).— La ciudadela de los Robinson. Mayores y menores.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Doble vida sexual. Los malvados siniestros. Mayores de 21.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 592 (36093).— El valor de ser hombre. Las vacaciones de papá.
ROMA, San Diego 226 (67258). — Asesinos de la lucha libre. Pilotos de la muerte. Mayores de 18 años.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Ursus en el valle de los leones.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Desde las 11. Mayores El retrato de una pecadora.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).—, Desde las 14 horas: Siga ese ensueño. Ruta a Hong Kong. Mayores de 14 años.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Desde las 11 horas: Mi dulce geisha. Noticiarios. Mayores de 14 años.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— La furia de Tarzán. Hechizo hawaiano. Infierno en la tierra. (Mayores de 15.)
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Al son de mi guitarra. Me he de comer esa tuna. La fosa y el péndulo. (Mayores de 18.)
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Ellas también son rebeldes. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Una vez a la semana. (EE. UU., comedia), Mayores de 18 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2365 (94321).— Crepúsculo de los dioses. Palabras al viento. Herencia sagrada. Mayores de 15 años.
SUR, San Diego 935 (61524) — La marca del zorro. Blanca nieves y los tres chiflados. Mayores y menores.
TIVOLI, Huérfanos 757 (36611).— Las gallina de los huevos de oro. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Almas perversas. Arenas sangrientas. Mayores de 15 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Una venus en visión. Vuelta a la vida. El abrazo del muerto. La maldición de un condenado.
VENECIA, Centro 930 (80336).— El siete vidas. El caso del estrangulador. La voz del bosque.
VERDI, Pedro de Valdivia 5773 (499784).— Los cuatro proscritos de Kansas. Arenas en llamas. La caída del trueno. Mayores de 15 años.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Mayores de 21. Callejón sin salida.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 11.— Quinteto de la la muerte. Mayores de 15.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Hospital Clínico J. J. Aguirre - Ley N.o 15.076

Llámase a

CONCURSO

docente para proveer el siguiente cargo:

SERVICIO DE FARMACIA Y LABORATORIO

1 Químico Farmacéutico Ayudante 2.o (Laboratorio) Gr. 5.o con 18 horas semanales de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 20 de febrero de 1963, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont 999.

LA DIRECCION

Noticias de medianoche

Estas noticias han sido captadas exclusivamente en bares, cafés nocturnos y camarines. Por eso, pueden ser desmentidas...

Seis melodías de Omar Arriagada, uno de los hermanos del conjunto, serán grabadas por una firma norteamericana... Marco Aurelio, el cantante melódico, comenzará a actuar en marzo en Minería... Margarita Alarcón firmó contrato para participar en el show del Casino de Viña del Mar... Está a punto de comenzar sus actuaciones el dúo cómico integrado por Teresita Maybé y Sergio Peito... Otro dúo cómico mixto lo integrarán Gabriel Araya y Gaby Cousin... Los Cuatro Duendes y Carlos Arci discutían acaloradamente, de madrugada, en la esquina de Huérfanos y Estado... Ester Soré y el dúo Leal-Del Campo actuarán en Corporación. Después, en mayo, efectuarán una jira por los países del Pacífico con un salto hacia Europa...

LUISIN LANDAEZ, el cantante venezolano, que debutáse con tanto éxito en la Feria de ASIVA, entre luminarias como Ninón Sevilla, Antonio Prieto y otros, hará un bombástico debut en la Pérgola de Verano del CLUB TARAPACA, el sábado próximo. Con esta adquisición, de tanta fama internacional, el TARAPACA hace un esfuerzo eq[illegible]mente, será coronado con la apro[illegible] público. Acompañará al gran ar[illegible] la orquesta CUBANACAN y un Sh[illegible]mente renovado, con el fonomimico SOLIS, LOS TRIGUEÑOS y el C[illegible] FONTANA.

Sonia y Miriam contarán cómo les fue en México

Una conferencia de prensa ofrecerán hoy a los periodistas Sonia y Miriam, integrantes del famoso dúo melódico chileno.

Sonia y Miriam regresaron de México, donde permanecieron cuatro meses y medio, cumpliendo una triunfal actuación en radio, televisión y boites.

La conferencia de prensa, en que darán cuenta de los resultados de su jira, se efectuará esta tarde, a las 18.30 horas en Agustinas 1022, departamento 428.

Dominguín vuelve al cine, al toreo y a... Ava Gardner

Luis Miguel Dominguín, el famoso torero, volverá al cine. Y lo hará nada menos que en compañía de Ava Gardner, la actriz norteamericana que vive en Madrid y que tuvo un fogoso idilio con Dominguín.

Lucía Bosé, actual esposa del torero, ha dicho que su esposo no vuelve al cine, ni tampoco a los toros. Pero los hechos la desmienten. Ava Gardner parece que lo va a convencer para que vuelva al cine... con ella. Y en la película, Dominguín volverá a torear. Su esposa dice que no acepta que su marido vuelva al ruedo.

Es decir, por lo que se está comentando hasta ahora, Dominguín vuelve a torear, vuelve al cine y vuelve con Ava, que siente una especial predilección por los toreros.

Luis Miguel está actualmente en Londres y, según lo que dice su esposa, "no ha dejado ningún recado para los aficionados".

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— El espectáculo más grande del mundo.
EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066, anexo 88).— Ricardo corazón de León. El mundo de noche.
M[illegible] 5 de 19 (571530).— (Maipú).— Un pie en el infierno. El espía.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Sedock, el herrero del diablo. La monja y el sargento. Verde es la evidencia.
NACIONAL (Puente Alto).— Los hijos del divorcio. Safo, la reina guerrera. Azuljón de la muerte. Mayores de 18.
SANTIAGO, (San Bernardo).— Juventud indomable. Infierno al paraíso.
ALIUE (Población Dávila). — Riberas de heroísmo. El rey de los piratas. Eichmann, asesino N.o 1. Mayores de 15.

HOY
ASTOR
ESTADO Y HUERFANOS - FONO 392112
3-6.45 Y 10 P.M.
EL GOLF
AV. APOQUINDO 3368 - FONO 480046
3.15-7 Y 10.15 P.M.
¡ESPEJO FIEL DE LOS AMORES DE INTERNOS Y ENFERMERAS!
LA MAS ATREVIDA FIESTA JAMAS FILMADA!
ESTRELLAS COMO LOS PRACTICANTES:
MICHAEL CALLAN | CUFF ROBERTSON | JAMES MacARTHUR | NICK ADAMS
COMO LAS MUCHACHAS
SUZY PARKER | HAYA HARAREET | ANNE HELM | STEFANIE POWERS
BUDDY EBSEN | TELLY SAVALAS | KAY STEVENS
MAYORES DE 21 AÑOS.
VIVEN DE DIA Y DE NOCHE EN UN CONTINUO FRENESI
·LOS PRACTICANTES·
(THE INTERNS)
·NOCHES de FRENESI·

GRAN PALACE
Fono 60082 · 2.30-6.15-10 PM
HOY 7ª SEMANA
MILAN
"¡Nos habla con la lengua de la verdad... estricta y clara . . . fascinante . . . magnífica!" —Corriere Della Sera
La superproducción de DARRYL F. ZANUCK
EL DIA MAS LARGO DEL SIGLO
(The Longest Day)
Basada en el libro de CORNELIUS RYAN
Mayores de 14 años
ADQUIERA SU ENTRADA CON ANTICIPACION

CB 146 RA[illegible] MAGALL[illegible]
...y el servi[illegible] empleadas
Lucchetti

CUEC[illegible]
Aprenda a tej[illegible] niña cueca [illegible] cinco clases, con [illegible] peones criollos[illegible]
Arturo Go[illegible] e hij[illegible]
reconocidos [illegible] más auténtico [illegible] de este bai[illegible] Además se [illegible] compositor [illegible] para cinerama [illegible] crollo.
ACADEMIA [illegible] ENSEÑANZ[illegible]
Av. Holanda [illegible]
Fono 49[illegible]

METRO · CALIFORNIA · KING
BANDERA 141 · TELF. 83361 | YRARRAZAVAL 1564 · TEL. 45 8061
3.-, 7.- y 10 PM. | 3.45, 7.10 y 10.15 P. M. | 3.15, 7.- y 10 PM.
HOY
ángel... demonio... BB
amorable—odio—dulce—malévola—encantadora—implacable—tierna—tempestuosa
Sólo para mayores de 21 años
BRIGITTE BARDOT
MARCELLO MASTROIANNI
"EL AMOR ES ASUNTO PRIVADO"
"A VERY PRIVATE AFFAIR"
Filmada en COLOR EASTMAN
Dirigida por LOUIS MALLE
DIRECTOR DE "LOS AMANTES"

EN LA REVISTAS
HOY ESTRENO HOY
HUMORESQUE
DOLARES Y PILUCHAS
Extra: DELEITESE CON "LA COPA DEL DESNUDO"!!!
★STRIP-TEASES SUPER-SENSACIONALES★ NUEVAS FIGURAS INTERNACIONALES!
T. COUSIÑO SAN IGNACIO 1249 FONO 50657. | PLATEA $1.200 ALTA $ 600 | HOY 2 FUNCIONES 7.30 Y 10.30 P.M. | 4 Super COMICOS!

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

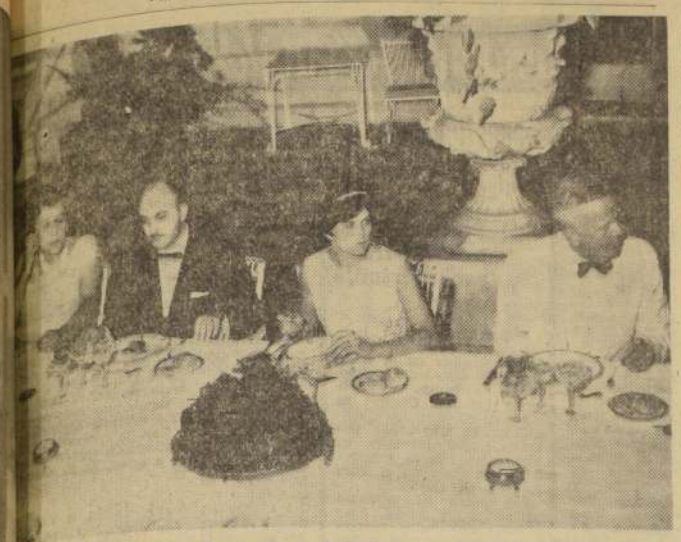

Embajador de Argentina, Excmo. señor Costa Méndez, y señora, ofrecieron comida en la sede de la Embajada, en del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. En el gra- de izquierda a derecha, la Embajadora de Italia, marquesa de Theodoli; el Canciller señor Martínez Sotomayor; Embajadora de Argentina, señora Mercedes Robirosa de Costa Méndez, y el Embajador de los Estados Unidos, señor Charles Cole.

FERMOS

la Clínica Santa María se encuentra la señora Ida Zañartu de Wedeles. fue operada en la Clínica Santa Ma- señora Emilia Nogueira de Martínez mayor, esposa del Ministro de Relaciones Su estado es satisfactorio.

EN VIÑA DEL MAR

En Viña del Mar se encuentran el señor José Miguel Barriga Errázuriz y señora Irene Ferrada de Barriga e hijas Mariluz y Rebeca, el señor Fernando Llona Díaz, señora Rebeca Rodríguez de Llona e hijas Eugenia y Rebeca y la señorita Sofía Bravo Garretón.

Matrimonio Gana Matte-Alamos Errázuriz.-

Hoy será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a las 19 horas, el matrimonio de la señorita María Loreto Alamos Errázuriz, con el señor Carlos Gana Matte. Serán padrinos de la novia el señor Julio Alamos Santa Cruz y señora Carmen Errázuriz de Alamos. Serán padrinos del novio el señor Fernando Gana Matte y la señora Olga Matte de Gana. Pondrá las bendiciones el Revdo. Padre Carlos Hogdson Bolados.

Serán testigos de la ceremonia religiosa de la novia: Victoria Dávila de Cruchaga, Mercedes Santa Cruz U., Inés Fernández de Errázuriz, Vicente Errázuriz Dávila, Otto Dorr Zegers, Eugenio Valdivieso Errázuriz, Juan Valdivieso Errázuriz, Vicente Errázuriz Urzúa, Mime Cepp de Cruchaga, Samuel Larraín Echeverría, Julio Alamos Errázuriz, Paulina Alamos Errázuriz; y de la ceremonia civil: Eugenio Valdivieso Valdés, Gabriel Alamos Santa Cruz, Manuel Errázuriz Dávila, Oscar Rozas Aristía, Eduardo Ríos Mackenna, Guillermo Morales Silva, Ruperto Alamos Santa Cruz, María Zaldívar Bulnes, Ricardo Gómez Ahumada, Mariano Guerrero Santa Cruz, Manuel Romani Valenzuela, Nicolás Vicuña Aránguiz.

Serán testigos de la ceremonia religiosa del novio: Elena Matte de Aldunate, Delfina Pinto de Montt, Teresa Langlois de Matte, Luis Gana Matte, Juan José Gana Matte, Eduardo Matte Eguiguren, Augusto Claro Matte, Jorge Barceló Pinto, Eduardo Matte Ossa, Víctor García Garzena, Ignacio Riesco Rivas; y de la ceremonia civil: Jaime Gana Matte, Jorge Gana Matte, Alfonso del Río Castillo, Pedro García de la Huerta Matte, Alberto Riesco Salas, Pedro Rojas D., Mariana Muñoz N., Raúl Troncoso Ovalle, Carlos Larraín Varas, Santiago Cummins Marín.

NACIMIENTO

En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del Primer Secretario de la Embajada de España, señor Mariano Vidal Tornés y de la señora Regina Undurraga de Vidal.

A LOS ESTADOS UNIDOS

A fines de este mes se dirigirá a San Francisco de California, donde fijará su residencia, el señor Sergio Lira Valdés.

EN CONCON

Pasan una temporada en Concón el señor Carlos Detmer Vidal, señora Rosa Mackenna de Detmer e hijos, señor Rómulo Botto Elmore y señora Beatriz Correa de Botto, señor Jorge Guzmán Polloni y señora Lucía Valdés de Guzmán e hija Bernardita; señor René Schmidt Garrido, señora Marcela Valdivia de Schmidt e hijas Bernardita y Andrea, señor Miguel Cortés Sepúlveda y señora Carmen Hayermann de Cortés y familia.

EN SANTO DOMINGO

Se encuentran en Santo Domingo el señor Oscar Salas Elgart y señora María Angélica Charlin de Salas y familia, la señora Perla Searle de Wilson e hijos, señor Orlando Dell'Orto, señora Marta Benard de Dell'Orto y familia.

SEBASTIAN LORENTE SANCHEZ

A la temprana edad de tres meses, ha dejado de existir el niño Sebastián Lorente Sánchez, hijo del señor Jorge Lorente Larraín y de la señora Inés Sánchez Errázuriz de Lorente.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO

A mediodía de hoy, en el Club de la Unión, (4.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Juan Edwards Cruzat.

En esta sesión, el ingeniero señor Jorge Dekovic, Jefe del Centro de Computación de la Universidad de Chile, dará una charla sobre el Computador Electrónico.

VIAJEROS

Se han dirigido a Concepción donde fijarán su residencia el señor Fernando Medina Quiroga y señora Carmen de la Barra de Medina.

—De Viña del Mar, el señor Jorge de la Barra Viollier y señora María Olga Pérez-Cotapos de De la Barra.

—Al sur se han dirigido el señor Guillermo Lazcano Fuenzalida y señora María Bezanilla de Lazcano.

—En el Quisco se encuentran el señor Eugenio Martínez Silva, señora Rosa Luz García-Huidobro de Martínez e hijas Rosa Luz y María Soledad y la señora Berta Herreros de García-Huidobro.

—A Pirque, las señoras María Tagle de Bierwirth y Tere Prieto de Covarrubias.

—De su fundo, en Chiloé, la señora Elvira Avendaño de Cox.

—A Panimávida la señora Raquel Anguita de Silva.

—En las Termas de Chillán, el señor Ramón Ocompa Ortúzar.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado; de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO D. V. MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94 A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo y feriados, de 11 a 13 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

HOY

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS.— De Georges Tonok y Sergio Larraín. Galería de Arte del Centro Brasileiro. Avenida Bernardo O'Higgins 1650.

LAMINAS DE DIBUJOS ALEMANES.— Exponen dibujos de artistas alemanes del siglo XIX y joyas antiguas. Reproducciones de originales que se encuentran en Galería Nacional de Berlín. Sala de Compañía Chilena de Ediciones: Santo Domingo 1173, de 11 a 13 y de 17 a 19 horas.

PERDONE,

¿no conoce todavía los termos a parafina PROTECNIA? ¿Sabe Ud. que con un litro de parafina calienta 100 litros de agua y la tiene a su disposición por 48 horas? Pida prospectos y precios a casilla 4[illegible] o visite la fábrica de don José Antonio[illegible], de calle Padre Las Casas 2469-G, Santiago (por Vivaceta 1499).

HOY DIA
Miércoles
DIA DE USAR
DOLLY PEN

PRECIO JUSTO-HORA EXACTA
PIE Eº 5
SALDO 10 MESES
ANILLOS
JOYA
CREDITOS
RELOJERIA Gabor
ESTADO 48 ESTADO 91

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

REAJUSTE LEY Nº 15.141

En relación con la aplicación de la Ley N.o 15.141, publicada en el Diario Oficial de 19 de enero ppdo., se pone en conocimiento de los señores empleadores lo siguiente, para los efectos del pago de imposiciones y asignaciones familiares:

1) ASIGNACION FAMILIAR

A contar desde el 16 de octubre de 1962, el monto de la asignación familiar queda como sigue:

MONTO DE LA CARGA

	Actual (1962)	Reajuste Ley 15.141 (15 o/o)	Nuevo Monto
Pensión ...	Eº 10,56	Eº 1,58	Eº 12,14
2% Fondo de Retiro ...	1,05	0,16	1,21
2% Fondo de Indemnización ...	0,88	0,13	1,01
TOTALES ...	Eº 12,49	Eº 1,87	Eº 14,36

En consecuencia, deberán pagar a sus empleados la asignación familiar por carga autorizada, de acuerdo con las cantidades indicadas en el cuadro anterior bajo el título "NUEVO MONTO", a contar desde el 16 de octubre de 1962, como asimismo, durante el año 1963, mientras no se impartan otras instrucciones.

2) REAJUSTE 15%

Esta ley concede, además, un reajuste del 15 por ciento sobre los sueldos imponibles hasta cinco sueldos vitales a contar desde esa misma fecha.

Entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre del año 1962, este reajuste es imponible solamente en la parte equivalente al 15 por ciento de dos sueldos vitales, y a contar desde el 1.o de enero de 1963, queda incorporado en su totalidad a la remuneración del empleado y afecto, por lo tanto, a imposiciones.

El primer reajuste mensual queda a beneficio exclusivo del empleado, razón por la cual no debe ingresar a la Caja.

Por enero de 1963 se depositará, en cambio, la diferencia del sueldo vital, o sea, cantidad de Eº 22,41, para aquellos empleados que presten sus servicios en la Provincia de Santiago y que se rijan por la Escala A (Industria y Comercio), por ejemplo.

NORMAS GENERALES

Las diferencias mensuales indicadas en el cuadro anterior (Reajuste Ley 15.141 15 o/o), sólo podrán compensarse en las planillas de imposiciones a depositar, por el aumento de sueldo ya referido, debiéndose aplicar, únicamente, el 50 por ciento de las cantidades por octubre de 1962.

Deberá, finalmente, consignarse separadamente ambas diferencias: reajuste de sueldos y de asignación familiar, por el período retroactivo que se venga cancelando.

Mayores informaciones podrán solicitarse en las Oficinas de la Caja.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SONRISAL—Nueva tableta efervescente contra las molestias estomacales producidas por el exceso de acidez

Sonrisal es una nueva tableta efervescente cuya moderna fórmula contiene un ingrediente analgésico contra el dolor, y un antiácido para aliviar las molestias estomacales producidas por el exceso de acidez.

Estos ingredientes de Sonrisal forman en el agua una agradable y refrescante solución que alivia eficazmente el exceso de acidez y al mismo tiempo, calma el dolor de estómago que suele acompañar a estos malestares.

Cuando un desarreglo estomacal momentáneo le molesta ¡tome Sonrisal! Deje caer una o dos tabletas de Sonrisal en agua... Vea su efervescencia... Luego beba la cristalina solución ... y recuerde: ¡Sonrisal efervescente!

Invariable en su hermético sobrecito dorado

Sonrisal

Base: Acido acetilsalicílico, ácido cítrico, bicarbonato de sodio y carbonato de sodio

Consejos Capilares:

¿Qué les parece si hoy hablamos de "cultura capilar"...?

Es un tema que bien podría Ud. explotarlo en la reunión de esta tarde con sus amigas...

Científicamente se denomina al cabello liso como LEIOTROICO; al ondulado CIMOTROICO; y al rizado ULOTROICO.

Pero... sea cual sea el nombre científico que su pelo reciba, siempre necesitará la misma fórmula "científicamente elaborada" de Shampoo Kent, que se presenta al público en diversas formas, que Ud. podrá emplear de acuerdo a su tipo de cabellera.

Además, le aconsejo cepillar diariamente su pelo, para que cobre el brillo natural que muchas le envidiarán...

Hasta el Miércoles próximo, afectuosamente.

Lady Kent

Aparece los Miércoles. Nº 8

CUADROS AL OLEO
de paisajes chilenos y motivos europeos
VENDO
Confección rápida de marcos
MERCED 753
LOCAL No 8
GALERIA ANDES

SEA BIEN EDUCADO, NO TOQUE LA BOCINA !

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas — Precio: Eº 0.10

LA NACION

MIERCOLES 6 DE FEBRERO
SANTIAGO DE CH

PROFESOR "DREAMAN" ATENDERA EL "CONSULTORIO ASTROLOGICO"

LA NACION comenzará a publicar desde el 11 de febrero un Consultorio Astrológico, que será atendido por el Profesor Dreaman, quien ha actuado en América del Norte, Central y Sur, y que responderá a las consultas que desde ya se hagan por escrito, enviándolas a la Casilla 81-D, Santiago.

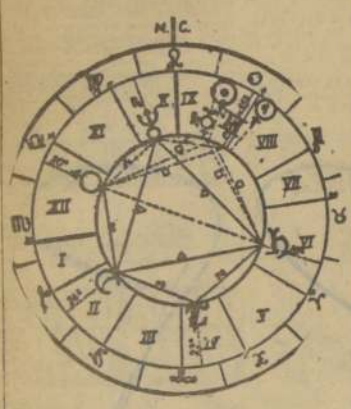

El Profesor Dreaman también se instalará con un consultorio privado, cuya dirección será dada a conocer en publicaciones posteriores.

Los lectores que deseen obtener respuesta para sus consultas, deben escribir indicando día, mes y año del nacimiento, si es posible la hora y otros datos adicionales que se crea necesario agregar. Las respuestas comenzarán a publicarse desde el 11 de febrero, por estricto orden de llegada.

Por esta razón, se recomienda que los interesados en consultar al Profesor Dreaman escriban lo antes posible, para ocupar los primeros lugares en nuestra nueva sección "Consultorio Astrológico de LA NACION", Casilla 81-D, Santiago. El profesor Dreaman ha cumplido misiones similares en diarios de Estados Unidos, Honduras, Guatemala, Panamá, Ecuador y otros, adquiriendo prestigio por la precisión con que se puede atender las consultas, que orientarán a quienes supediten su destino y decisiones a lo que dicen los astros.

El fin de un Superconstellation

SAN FRANCISCO.— Las dos ruedas traseras de un super Constellation yacen en primer plano, mientras el aparato se consume en llamas, poco después de estallar, cuando se aproximaba al aeropuerto. Cuatro personas sobrevivieron a la explosión, y se cree que otras cuatro, actualmente perdidas, hallan perecido. (Radiofoto UPI).

DONDE LA VIDA DE LAS PEQUEÑAS CIUDADES DEJA DE SER APACIBLE

ESTOCOLMO. (ANSA). — Frecuentemente se dice: "Vayamos a vivir en una pequeña ciudad o, mejor aún, en una zona campestre. La vida en estos lugares es pacífica, tranquila y sin grandes contratiempos". Esta manera de pensar es exacta a veces pero no siempre. Observemos, por ejemplo, lo que acaba de ocurrir en Saevsjoe, modesta ciudad sueca que, como complemento de su serenidad habitual, se encuentra en estos días bajo el letargo que le impone una espesa capa de nieve. En Saevsjoe hay una pequeña fábrica de zapatos en donde hace algunos días se declaró un incendio. Inmediatamente, avisados, los bomberos llegaron a gran velocidad. Ya en el lugar, los valientes y sacrificados servidores de la seguridad pública se aprestaron para combatir el fuego. Mientras algunos de ellos ponían en funcionamiento la bomba, otros trataban de conectar las mangueras con la boca de agua más cercana; pero ocurrió que el agua se había helado en los caños y se negaba a salir por las mangueras. Tres bomberos, durante una hora, trabajan afanosamente intentando conseguir que el grifo se descongele y el agua vuelva a correr, mientras la fábrica continúa ardiendo. Durante esa tarea y desesperado por el fracaso de sus esfuerzos, uno de los bomberos cae a tierra, víctima de un ataque al corazón. Para pedir ayuda para el compañero caído, otro bombero cruza la calle a la carrera y en esas circunstancias es arrollado por un automóvil que lo deja gravemente herido y, en vez de una, hay que llamar dos ambulancias. Pero mientras continúa la lucha contra la boca de agua congelada y el incendio sigue devorando la fábrica, los accidentes continúan en los alrededores. Una señora que transitaba por la acera de enfrente contemplando las llamas del incendio, tropieza con una manguera, cae a tierra y se fractura un brazo. Hay que llamar una tercera ambulancia. Y cuando esta ambulancia partía a toda velocidad transportando a la tercera víctima, un grave señor que conducía su coche trata de esquivarla, sube a la acera, embiste al grifo de agua congelada y lo destruye definitivamente. A todo esto, como el incendio continúa, los bomberos resuelven recurrir a otra boca de agua que está en una plaza vecina, pero cuando terminan de habilitar sus líneas, es muy poco lo que queda ya de la fábrica de zapatos. Inician la lucha, sin embargo y, al correr por fin el agua, la misma empieza también a brotar del grifo destrozado, inundando la calle y dejando casi sin agua a la otra boca. Dominado por fin el incendio, en parte por los bomberos y en parte por el fuego, pues, de la fábrica ya no quedan más que cenizas, se trata de contener el agua que continúa brotando del grifo destrozado. Imposible. El desborde continuó durante dos días y al final cuando el grifo fue arreglado, el depósito de agua de la pequeña ciudad se había quedado vacío. Ahora en toda una vasta zona de Saevsjoe, carros aguateros que fueron sacados del depósito municipal, recorren la zona del incendio para proveer de agua a los vecinos.

UN MILLON DE LIBRAS PARA UNA CARRERA QUE DURARA UN MINUTO

MELBOURNE. (ANSA).— Cuando Donald Campbell, intente, en la próxima primavera batir el record mundial de velocidad en automóvil, sobre la playa del lago Ayre, en Australia, contará con el completo apoyo del gobierno de este país. En efecto, el Primer Ministro, señor R. G. Manzies ha ordenado personalmente que todas las dependencias estatales cooperen en la preparación de la tentativa. Para ello se ha constituído un organismo que tendrá a su cargo la coordinación de todos los esfuerzos encaminados a facilitar la empresa de Donald Campbell, organización que costará al Commonwealth varios centenares de miles de libras esterlinas. Mucho antes de la llegada a Australia de la "Bluebird" de Campbell y del famoso piloto inglés, el ejército iniciará trabajos para levantar de la playa, por lo menos, 2.000 toneladas de sal en una extensión de 29 kilómetros de costa. Sobre esta zona será construída después, una especie de pista que permitirá el lanzamiento de la máquina a su más alta velocidad, aún antes de la iniciación de la base cronometrada. El Ministerio de Abastecimientos se ocupará después de trasladar, con helicópteros, todos los elementos que sean necesarios para la realización de la prueba y para la ubicación del público que asista a la misma; el ejército ubicará también ambulancias en todo el trayecto, el de Sanidad, equipos sanitarios; el de Obras Públicas, procederá a la nivelación exacta del terreno, y el correo se ocupará de todos los servicios de información. El proyecto "Bluebird", por otra parte, se debe a la acción combinada de 72 casas automovilísticas británicas, que han invertido ya en la futura operación, que durará poco más de un minuto, más de un millón y medio de libras.

FRUTILLAS EN KIVU PARA VICTOR MANUEL DE SABOYA Y MARINA DORIA

ROMA. (ANSA).— Tal vez Víctor y Marina cultivarán frutillas en Kivú. Víctor y Marina: así los llaman sus amigos, es decir "les compagnons", del Club 58 en Ginebra o del Saint Nicholas de Courchevel. Víctor es Víctor Manuel de Saboya, hijo del ex Rey Humberto, y Marina es la muchacha que quiere casarse con él. Víctor pasó 50 minutos en el aeropuerto de Fiumicino, encerrado en el "jet" que lo llevaría luego a Brazaville, Congo. La razón oficial de su viaje son dos semanas de caza en Bangui, Africa Central y luego en Kivú, donde verdes montañas y negros, silenciosos volcanes, y un gran lago azul, el de Bukavu, rodeado de flores y frutillas que maduran 4 veces por año, amén de plantaciones de café, prometen todavía feudales paraísos a los aristócratas europeos. Kivú forma parte del Congo ex belga, pero está bastante alejado de Leopoldville y de Elizabethville, de modo que el núcleo de nobles belgas, pero también polacos, franceses e italianos que se instalaron a orillas del lago hace 20 o 30 años, puedan continuar con un mínimo de despreocupación su "vie de chateau" dorada a la que están acostumbrados: 150 kilómetros en jeep para ir a tomar el aperitivo en casa de amigos, carreras nocturnas sobre el agua, en lanchitas Chriscraft, tennis, golf, algún baile elegante en la casa de los príncipes de Ligne, que poseen una isla de 30 kilómetros —y las señoras de la casa llevan modelos de Balenciaga y de Givenchy— y naturalmente los safari y, en los clubes juveniles, sesiones de jazz endiabladas. Antes de la independencia del Congo, esta era la Saint-Tropez congoleña y en la entera colonia puritana se contaban cosas "tremendas" de los señores de Bukavú y su "esprit parisien".

Hoy la disolución, el cansancio, el miedo empiezan a corromper este último paraíso: pero para los aristócratas que se quedaron o han vuelto parece ser una cuestión de honor no cambiar en lo más mínimo la vida de ayer.

Aquí Víctor Manuel y Marina irían a residir después de casados. Parece ser que María José de Saboya no se opone al matrimonio del hijo con esta bonita muchacha, que tiene dos años más que Víctor y que ostenta una belleza clara y volitiva. Pero pone una condición: los dos jóvenes tendrían que ausentarse por dos años de Europa, es decir, alejarse de las crónicas de diarios y revistas ilustradas. Es éste el último intento de la ex reina de sustraer al hijo del clima de los "play-boys" internacionales, clima que desde hace años lo cubre, al igual que a sus hermanas, de pequeñas y grandes vergüenzas. Las fotos de Víctor Manuel en actitudes donjuanescas y a menudo poco decentes, sus proezas con fotógrafos y con coches de carrera, su aventura con Dominique Claudel, etc. han casado a José María, que quisiera una vida más severa para su hijo.

Marina Doria pareceria haber vencido a muchas rivales, todas esas muchachas de la "jeunesse dorée" europea, que rodeaban y coqueteaban con Víctor Manuel, y estando realmente enamorada del joven Saboya, consiguió dominarlo un poco. María José confía en ella y puso sus condiciones a la pareja. Esta, aparentemente, aceptó y Víctor viajó para el Congo. Inspeccionará el terreno.

CALLES DE COLORES

MOSCU. (ANSA).— La preocupación derivada del constante aumento de los accidentes automovilísticos que en todos los grandes países está asumiendo proporciones realmente alarmantes, se manifiesta también en Rusia y ha empezado a ser motivo de una serie de experimentos y de medidas por parte de las autoridades competentes. Lograda ya una cierta disciplina y organización en el tránsito, especialmente en las vías de acceso a las grandes ciudades, quedan aún por solucionar una serie de factores humanos a los que se atribuye gran responsabilidad en la mayoría de los accidentes. Entre estos factores hay dos que se destacan netamente: el sueño y el abuso de las bebidas alcohólicas. Este último, es poco menos que incontrolable y, en cierto modo, de estricta jurisdicción penal o policial. En cuanto al sueño derivado de la fatiga producida por largas horas de conducción, se cree que es posible combatirlo técnicamente y por ello en Rusia, según lo informa la "Revista Técnica de la Juventud", se pondrá en práctica el sistema, ya ensayado en Estados Unidos, de pintar las calles de diferentes colores por tramos. Así, después de 500 metros de rojo se pasará al verde, después al amarillo, al gris y al malva.

CAJA DE CREDITO POPULAR
OFICINA MATRIZ — SAN PABLO N.o 1130
MAÑANA, DE 9.30 HORAS EN ADELANTE.
Gran Remate de Alhajas y Objetos Varios
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN JUNIO Y VENCIDOS EN DICIEMBRE DE 1962.

Numeración Pólizas	Inicial	Terminal
ALHAJAS	597.830	604.594
OBJETOS VARIOS ...	362.318	366.117

HAY: Anillos, placas y prendedores de oro y platino con brillantes, relojes para hombre y mujer, pulseras de oro, etc. Cuchillerías, toda clase de loza y porcelana, baterías de cocina, radios, tocadiscos, máquinas de escribir y coser, jugueras, cristalerías, etc.
EXHIBICION: HOY, DE 8.30 A 13.30 HORAS.
PAGO AL CONTADO — :O: — ENTREGA INMEDIATA

Así Atendemos al Público

Urge descongestionamiento de acera norte próxima a Estación Central

Son frecuentes las reclamaciones que recibe la Municipalidad de Santiago por la forma desordenada en que se ha autorizado la instalación de puestos de toda clase de artículos en las aceras, congestionando el intenso tránsito de pasajeros y creando asimismo una situación de peligro para los peatones.

El caso a que se refiere el lector, es típico de la situación denunciada.

La Estación Central y la Plaza Argentina que la enfrenta, son un centro de gravitación de público de extraordinario movimiento.

La instalación de los mencionados puestos en la acera norte, próxima a la Estación, han venido a agudizar el problema del congestionamiento en términos que reclaman una solución urgente.

No dudamos que la Municipalidad atenderá esta justificada reclamación y procederá al traslado o redistribución de los comerciantes allí establecidos, medida que en ningún caso perjudicará los intereses de los locatarios, pero en cambio satisfará una aspiración de un populoso barrio.

426) Puestos de frutas interrumpen el tránsito diario

Señor Director:

Materialmente es imposible transitar en la acera norte de la Alameda Bernardo O'Higgins, al llegar a la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado. Existe allí, señor Director, una invasión de puestos callejeros instalados, que impiden el libre tránsito de peatones.

No quiero ni pretendo perjudicar a nadie. Pero resulta que estos comerciantes bien podrían instalarse en otra arteria de menor circulación, o bien habilitarles un local en las inmediaciones de la Estación, donde no obstruyan el tránsito de transeúntes.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

444) Aceras peligrosas

Señor Director:

He leído con profundo interés una publicación que hace LA NACION el 30 de enero pasado, y que se refiere a la indiferencia de las gentes a las plantaciones de arbolitos que hace la Ilustre Municipalidad de Santiago y sus alrededores.

Todos los argumentos están muy bien, y yo soy una de las que más protesto cuando los descuidan y no riegan estos arbolitos que nos dan su sombra protectora.

Pero hay otro punto que bien podría solucionar la Ilustre Municipalidad de Santiago, y es el peligro que encierran aquellos árboles que crecen por debajo del pavimento y levantan las aceras.

En calle Chacabuco entre Martínez de Rosas y Andes, existe una acera que ha sido levantada por el crecimiento de un árbol. Una señora que caminaba por ese lugar, tropezó en este altillo y dio con su pobre humanidad en el suelo.

Señor Director, sugiero la idea de cambiar estos árboles por otros menos peligrosos.

Lo saluda atentamente, S. S. E. T. de S., Santiago.

445) Sobre buzón en Recoleta con Einstein

Señor Director:

Hace varios días remití una carta al señor Director de Correos, solicitándole hiciera colocar un buzón en Recoleta con Pedro Donoso. En dicha comunicación le hacía ver que para colocar una carta al buzón había que andar más de diez cuadras, pues el más cerca se encuentra en Recoleta esquina de Av. Einsten.

Como hasta la fecha no se ha solucionado este problema me dirijo a usted, a objeto se sirva publicar esta carta, en la seguridad que el señor Director de Correos solucionará esta molestia del populoso barrio Recoleta.

Sin otro particular tengo el agrado de ponerme como siempre a sus órdenes.— Humberto Krumm Aguirre. Jorge Pizarro N.o 3168. Conchalí.

446) Ministerio de Tierras y la palabra

Señor Director:

Soy un asiduo lector diario de su digna en mi calidad de un Sindicato Ind... que nuestra cuente para el ... Colonia Vergara ... ta, y me han ... para obtener los ... cesarios hay que ... al Ministerio de ... calidad de comp... por el término de ... Como no tenemos ... en estas materias ... tenga la fina ... por esta misma ... leída, me informo ... terio respectivo ... a seguir para obt... esta modesta ... Con la consi... distinguida, saluda ... te a usted, S. S. ... G.

447) Nota a ... rios de ... mar-Yar...

Señor Director:

La Junta de Ve... Población Vicuña ... Sur Ampliación ... fecha reciente ... empresarios del ... la línea Sumar-Ya... texto rogamos ... "Muy señores ... Por intermedio ... sente, la Junta de ... esta Población ... Mackenna Sur ... ha enterado ... del presente ... encontrado sin ... que tenemos en ... (microbuses del ... mar-Yarur), de la ... un paradero ... por tal motivo ... esta Junta de Ve... do carta sobre ... porque al retiro ... máquinas de ... quedamos sum... parado, porque ... ción tienen el ... calle San Joaquín ... chos obreros que ... tomar esta locom... derando que ... gravedad les ... retiren este ... población, ya que ... necesidad para ... res. A pedido de ... mos votos para ... ción sea solu... antes.

Sin otro par... Ludamos a... y quedamos ... que la presente ... buena acogida de ... ustedes. Quedando ... tas órdenes.

Por la Pobla... Mackenna Sur ... Ildefonso Tr... sidente; María J... taria, y Juan C... rector."

Todo sabemos ... nemos muchos ... nes darles todo ... pa, juguetes, ... Hogar de ...

ANTEOJOS
RODOLFO HAMMERSLEY
SANTIAGO
AGUSTINAS 991 ESQ. BANDERA
TEL. 88072 CASILLA 3698

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO QUE, A PARTIR DEL 4 DE FEBRERO Y HASTA EL TERMINO DEL FERIADO LEGAL DEL PERSONAL DE LA CORPORACION,

SE SUSPENDERA LA ENTREGA DE FORMULARIOS

SOLICITUDES PARA VIVIENDAS BASICAS Y DEFINITIVAS.

OPORTUNAMENTE SE AVISARA LA FECHA EN QUE SE REINICIARA LA ENTREGA AL PUBLICO, DE ESTOS FORMULARIOS.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DEPOSITO PLANSA
PLASTICOS DE CALI...
CAÑERIAS DE POLIETILENO
ENTREGA INMEDIATA
DESDE $ 400.— EL METRO
Añadir Y CIA. LTDA.
TEATINOS 419 · FONO 88345 · CASILLA 2271 · SAN...

Servicio de Prisiones
Oficina Presupuesto

TRASLADO DE OFICINA

Se comunica al comercio y al público en general que la Oficina de Presupuesto del Servicio de Prisiones ha trasladado sus oficinas a la calle ... TO N.o 358, con teléfonos ... N.os 60618 y 65097.
ATENDERA DE LUNES A VIERNES, DE 12.30 P. M.

OSVALDO CELEDON
Jefe de Presupuesto

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

JUAN MARINO — POR SAM

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

RAMONA — POR JORGE PAL